

cuenca
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL CANTÓN CUENCA –
ACTUALIZACIÓN 2021

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL
SUELO DEL CANTÓN CUENCA

**1.4. Documentos
complementarios
del PDOT**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA – ACTUALIZACIÓN 2021
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CUENCA – FORMULACIÓN 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA CANTONAL

UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Y PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

DEL CANTÓN CUENCA

ANEXO I: SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO Y MODELO TERRITORIAL ACTUAL

CUENCA - 2021

Alcalde de Cuenca

Ing. Pedro Renán Palacios Ullauri

Vicealcalde

Arq. José Pablo Burbano Serrano

Concejales

Lcdo. Iván Teodoro Abril Mogrovejo Mgt.	Concejal urbano	Ing. Daniel Marcelo García Pineda	Concejal rural
Dr. Alfredo Hernán Aguilar Arízaga Mgt.	Concejal urbano	Ing. Fabián Alberto Ledesma Ayora Mgt.	Concejal urbano
Ing. Omar Antonio Álvarez Cisneros Mgt.	Concejal urbano	Ing. Diego Xavier Morales Jadán Phd.	Concejal rural
Abg. Telmo Xavier Barrera Vidal	Concejal urbano	Abg. Roque Martín Ordóñez Quezada	Concejal urbano
Dr. Ángel Gustavo Duche Sacaquirín	Concejal rural	Sra. Adriana Marisol Peñaloza Bacuilima	Concejal rural
Lcdo. José Rubén Fajardo Sánchez Mgt.	Concejal rural	Eco. Andrés Francisco Ugalde Vásquez Mgt.	Concejal urbano
Abg. Paola Elizabeth Flores Jaramillo	Concejal urbano	Ing. Cristian Eduardo Zamora Matute Phd.	Concejal urbano

Consejo de Planificación del cantón Cuenca

Ing. Pedro Renán Palacios Ullauri **Alcalde de Cuenca**

Presidente del Consejo

Abg. Roque Martín Ordóñez Quezada Concejal urbano del Cantón Cuenca	Consejero
Arq. Cristóbal Leonel Chica Martínez Director General de Planificación Territorial	Consejero
Ing. Tatiana Pineda Guamán, Directora General de Gestión de Riesgos	Consejera
Arq. Juan Carlos Rodríguez Rivera, Director de Control Municipal	Consejero
Mgt. David Gerardo Vázquez Torres, Director General de la Comisión de Gestión Ambiental	Consejero
Sra. Victoria Cordero Garzón Presidenta del Comité Hermano Miguel. Representante ciudadano	Consejera
Ing. Marco Vinicio Ávila Paredes Representante ciudadano	Consejero
Sr. José Cobos Salazar Miembro del Consejo de Planificación de Ricaurte. Representante ciudadano	Consejero
Ing. Carlos Eduardo García Gómez. Presidente del Consorcio Representante del nivel de gobierno parroquial rural	Consejero
Ing. Jaime Xavier Sinchi Toral. Representante del nivel de gobierno provincial	Consejero

Coordinador General de Planificación y Gobernanza

Arq. Pablo Antonio Cordero Figueroa

Director General de Planificación Territorial

Arq. Leonel Cristóbal Chica Martínez

Coordinador Gestión Estratégica Cantonal

Ing. Esteban Andrés Balarezo Sarmiento Mgt.

Jefe Ordenamiento Territorial

Arq. Julián Oswaldo Cuenca Quezada Mgt.

Equipo Unidad de Gestión Estratégica Cantonal.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Ing. Antonio De Jesús Bermeo Pazmiño Mgt.

Pltga. Cecilia Isabel Conde López Mgt.

Arq. Claudio Hendry Chacón Novillo

Blgo. José Luis Dávalos Ríos Mgt.

Lcda. Sandra Elisabeth Guzmán Chacón Mgt.

Eco. Alejandro Miguel Lazo Zurita Mgt.

Eco. Elizabeth Trinidad Manrique Rivas Mgt.

Ing. Mercedes Del Carmen Ordoñez Cevallos

Abg. Pablo Alfredo Palacio Polo

Ing. Ruth Patricia Quezada Jara Mgt.

Arq. Pablo Xavier Sigüenza Clavijo Mgt.

Asistente Sra. María Cristina Medina Carrión

Equipo Unidad de Ordenamiento Territorial.

Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)

Arq. Adrián Esteban Parra Velasco

Arq. Sofía del Carmen Luzuriaga Quinde

Arq. Rafael Teodoro Landy Vásquez Mgt.

Arq. Gina Gabriela Rivera Torres Mgt.

Arq. David Francisco Zhindon Marín Mgt.

Arq. Carla Daniela Washima Clavijo

Abg. Paúl Mauricio Yáñez Hidalgo

Arq. Ifigenia Alicia Dutan Villalta Mgt.

Arq. Christian Javier Alvear Morocho

Arq. Sandra Elizabeth Pacheco Fernández Mgt.

Arq. Edgar Geovanny Pacheco Niveló

Eco. Adrián Mauricio Calderón Villavicencio Mgt.

Arq. Juan Andrés Astudillo Rivera

Lcdo. Remigio Desiderio Sarmiento Narváez

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PUGS

GAD Municipal del Cantón Cuenca periodo 2014 - 2019

Marcelo Cabrera, Alcalde periodo 2014 – 2019

Pablo Abad, Coordinador General De Planificación y Gobernanza

Fanny Ochoa, Directora de Planificación Territorial

Julián Cuenca, Supervisor del Convenio vigente con ONU-Hábitat

ONU-Habitat Hub Países Andinos

Roberto Lippi, Coordinador

Augusto Pinto, Especialista del eje de Planeación

Ana Karina Bernal, Asistente de Programa eje de planeación

ONU-Habitat Equipo Técnico

Natalia Valencia Dávila Coordinadora

Dr. Klever Arturo Mejía Granizo

Edgardo Sara Muelle

Katherine Tiburcio Jaimes

María Buhigas

Gabriela Sánchez Calvate

Programa Ciudades Intermedias sostenibles implementado por Cooperación Técnica Alemana (GIZ Ecuador), por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania.

Asesores locales: Pablo Osorio y Cesar Valencia

Consultores: Julián Estrella y **Universidad del Azuay**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	19
1.1. INTRODUCCIÓN.....	19
1.2. DIAGNÓSTICO INTEGRADO	21
1.2.1. BIOFISICO.....	21
1.2.2. SOCIOCULTURAL	22
1.2.2.1. Componente Social.....	22
1.2.2.2. Componente Cultural	25
1.2.3. ECONÓMICO	27
1.2.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	31
1.2.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	34
1.3. PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	39
1.3.1. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS.....	39
a) Matriz de Vester	40
1.3.2. APORTE MESAS TÉCNICAS.....	42
1.3.2.1. Resultados Aporte Mesas Técnicas	42
1.4. PROBLEMAS POR SISTEMA.....	43
1.4.1. Sistema: Biofísico.....	43
1.4.2. Sistema: Sociocultural, componente social	44
1.4.3. Sistema: Sociocultural, componente cultural.....	46
1.4.4. Sistema: Económico	48
1.4.5. Sistema: Asentamientos Humanos.....	48
1.4.6. Sistema: Político, institucional y participación ciudadana	50
1.5. POTENCIALIDADES POR SISTEMA.....	52

1.5.1. Sistema: Biofísico.....	53
1.5.2. Sistema: Socio Cultural, componente social.....	53
1.5.3. Sistema: Socio Cultural, componente cultural	53
1.5.4. Sistema: Socio Cultural, componente cultural	54
1.5.5. Sistema: Económico	54
1.5.6. Sistema: Asentamientos Humanos, componente equipamientos	55
1.5.7. Sistema: Asentamientos Humanos, componente asentamientos humanos	55
1.5.8. Sistema: Político, institucional y participación ciudadana.....	55
1.6. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	57
2. MATRIZ DE RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL GAD... 62	
2.1 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Biofísico	62
2.2 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Socio Cultural.....	64
2.2.1 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Social.....	64
2.2.2 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Cultural ..	67
2.3 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Económico	69

2.4	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Asentamientos Humanos.....	71
2.5	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana	72
3.	MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS / PROYECTOS	74
3.1.	Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Biofísico....	74
3.2.	Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Socio Cultural	76
3.2.1.	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Social	77
3.2.2.	Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Cultural	80
3.3.	Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Económico	84
3.4.	Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Asentamientos Humanos.....	88
3.5.	Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana	93
4.	PROPUESTA MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN – BANCO DE PROYECTOS..	96
4.1.	Matriz de líneas de acción, Sistema Biofísico.....	96
4.2.	Matriz de líneas de acción, Sistema Socio – Cultural	101
4.3.	Matriz de líneas de acción, Sistema Económico.....	121
4.4.	Matriz de líneas de acción, Sistema Asentamientos Humanos ...	129
4.5.	Matriz de líneas de acción, Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana	136

5.	ARTICULACION DE POLÍTICAS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PDOT – AL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES – PCO – Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS –	144
5.1	MATRIZ ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y METAS DEL PDOT AL PCO Y ODS	145
5.1.1.	Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Biofísico.....	145
5.1.2.	Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Socio Cultural	149
5.1.2.1.	Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Sociocultural.....	149
5.1.3.	Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Económico.....	151
5.1.4.	Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Asentamientos Humanos	152
5.1.5.	Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana	157
6.	PROPUESTA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	160
6.1.	Matriz de proyectos estratégicos Sistema Biofísico.....	160
6.2.	Matriz de proyectos estratégicos, Sistema Socio – Cultural	162
6.3.	Matriz de proyectos estratégicos, Sistema Económico.....	165
6.4.	Matriz de proyectos estratégicos, Sistema de Asentamientos Humanos.....	167
6.5.	Matriz de proyectos estratégicos, Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana.....	170

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	173	7.10.4. Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana - Cuenca Efectiva	200
7.1. INTRODUCCIÓN.....	173	7.10.5. Sistema Socio cultural - Cuenca Solidaria.....	202
7.2. MARCO JURÍDICO.....	174	7.11. . Hojas de registro mesas de concertación y fotografías	212
7.3. METODOLOGÍA	179	7.11.1. Julio 2019	212
7.3.1. Objetivo general de la metodología:	179	7.11.2. Agosto 2019	215
7.3.2. Objetivos específicos:	179	7.11.3. Septiembre 2019	216
7.4. Ejes:	179	7.11.4. Octubre 2019.....	226
7.5. Instancias de Planificación:	181	7.11.5. Noviembre 2019.....	232
7.6. Elementos clave del proceso participativo:	181	7.11.6. Diciembre 2019	246
7.7. Estrategias de facilitación en el proceso de construcción colectiva: 182		7.11.7. Enero 2020	253
7.8. Técnicas empleadas:	183	7.11.8. Febrero 2020	258
7.9. FASES:	183	7.11.9. Marzo 2020	263
7.9.1. Fase 1.- PREPARACIÓN	184	7.11.10. Abril 2020.....	265
7.9.2. Fase 2.- DIAGNÓSTICO	185	7.11.11. Mayo 2020	267
7.9.3. Fase 3.- PROPUESTA.....	188	7.11.12. Junio 2020	271
7.9.4. Fase 4.- MODELO DE GESTIÓN	190	7.11.13. Julio 2020	280
7.10. MAPEO DE ACTORES	192	7.11.14. Agosto 2020	284
7.10.1. Sistema Asentamientos Humanos - Cuenca con Visión de Futuro 192		7.11.15. Septiembre 2020	298
7.10.2. Sistema Biofísico - Cuenca Amigable con el Ambiente	195	7.11.16. Octubre 2020	318
7.10.3. Sistema Económico - Cuenca Productiva	198	7.11.17. Noviembre 2020.....	326
		7.11.18. Diciembre 2020	331
		7.11.19. Enero 2021	335

7.11.20.	Febrero 2021.....	337
7.11.21.	Marzo 2021.....	340
7.11.22.	Abril 2021	358
7.11.23.	Mayo 2021	370
7.11.24.	Junio 2021.....	377
7.12.	Talleres con el Concejo Cantonal.....	385
7.12.1.	22 Septiembre 2021	385
7.12.2.	29 Septiembre 2021	389
7.12.3.	01 Octubre 2021.....	395
7.12.4.	04 Octubre 2021.....	403
7.12.5.	06 Octubre 2021.....	410
7.12.6.	11 Octubre 2021.....	416
7.12.7.	13 Octubre 2021.....	422
7.12.8.	15 Octubre 2021.....	429
7.12.9.	18 Octubre 2021.....	434
7.12.10.	20 Octubre 2021	439
7.12.11.	27 Octubre 2021	443
7.12.12.	17 Noviembre 2021.....	447
7.13.	I Taller Instancia Máxima de Participación	453
7.13.1.	11 Noviembre 2021	455
7.13.2.	13 Noviembre 2021	460

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Cobertura y usos de la tierra	22
Mapa 2.	Principales casos de inseguridad	24
Mapa 3.	Densidad de espacios para consumo de bienes y culturales, concentración de servicios y equipamientos culturales en el Centro Histórico de Cuenca	26
Mapa 4.	Predios ubicados en zonas de alta y muy alta susceptibilidad	33
Mapa 5.	Equipamiento en zonas de susceptibilidad	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Actividad Económica.....	27
Tabla 2.	Total de Ingresos Anuales Corporación Municipal Periodo años 2016 – 2019 Millones USD.....	35
Tabla 3.	Ingresos Corporación Municipal periodo años 2016 al 2019.....	36
Tabla 4.	Asignaciones Presupuestarias Direcciones Municipales periodo 2016 al 2019	36
Tabla 5.	Porcentaje de Asignación Codificado del año 2019	38
Tabla 6.	Matriz de Vester.....	40
Tabla 7.	Cuadrantes de la Matriz de Vester	41
Tabla 8.	Problemas del componente biofísico.....	43
Tabla 9.	Problemas del componente social	45
Tabla 10.	Problemas del componente cultural	47
Tabla 11.	Problemas del componente económico	48
Tabla 12.	Problemas de asentamientos humanos	49
Tabla 13.	Problemas del componente político, institucional y participación ciudadana	51
Tabla 14.	Potencialidades del sistema biofísico	53
Tabla 15.	Potencialidades del sistema social.....	53
Tabla 16.	Potencialidades del sistema cultural	53
Tabla 17.	Potencialidades del sistema cultural	54
Tabla 18.	Potencialidades del sistema económico.....	54
Tabla 19.	Potencialidades del componente equipamientos	55
Tabla 20.	Potencialidades del componente asentamientos humanos.....	55
Tabla 21.	Potencialidades del sistema político institucional y participación ciudadana	55
Tabla 22.	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Biofísico	62
Tabla 23.	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD Social	64
Tabla 24.	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Cultural	67
Tabla 25.	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Económico.....	69
Tabla 26.	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Asentamientos Humanos	71
Tabla 27.	Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD Político Institucional y de Participación Ciudadana.....	72
Tabla 28.	Matriz referencial de programas / proyectos, Biofísico.....	74
Tabla 29.	Matriz referencial de programas / proyectos, Social.....	77
Tabla 30.	Matriz referencial de programas / proyectos, Cultural	80
Tabla 31.	Matriz referencial de programas / proyectos, Económico.	84
Tabla 32.	Matriz referencial de programas / proyectos, Asentamientos Humanos	88
Tabla 33.	Matriz referencial de programas / proyectos, Político Institucional y de Participación Ciudadana.....	93
Tabla 34.	Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Biofísico.....	96
Tabla 35.	Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Social.....	101
Tabla 36.	Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Económico ...	121
Tabla 37.	Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Asentamientos Humanos	129
Tabla 38.	Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Político Institucional y de Participación Ciudadana.....	136
Tabla 39.	Matriz Articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y ODS Biofísico.	145
Tabla 40.	Matriz Articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y OD, Sociocultural.....	149
Tabla 41.	Matriz Articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y OD, Económico	151

Tabla 42. Matriz Articulación de políticas y metas al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Asentamientos Humanos	152
Tabla 43. Matriz Articulación de políticas y metas al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Político Institucional y Participación Ciudadana	157
Tabla 44. Matriz de proyectos estratégicos Biofísico	160
Tabla 45. Matriz de proyectos estratégicos Socia cultural.....	162
Tabla 46. Matriz de proyectos estratégicos Económico.....	165
Tabla 47. Matriz de proyectos estratégicos, Económico.....	167
Tabla 48. Matriz de proyectos estratégicos, Político Institucional y de Participación Ciudadana	170

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Distribución espacial de los viajes desde el exterior hacia Cuenca	31
Figura 2.	Transferencia Anual Presupuesto General del Estado al GAD Municipal de Cuenca	35
Figura 3.	Porcentaje de Asignación Codificado del año 2019	37
Figura 4.	Asignaciones Presupuestarias a las entidades Adscritas al GAD Municipal periodo 2016 al 2019	39
Figura 5.	Metodología de identificación y análisis de problemas.....	39
Figura 6.	Relación de problemas PDOT mesas técnicas	42
Figura 7.	Clasificación de Problemas biofísico	44
Figura 8.	Problemáticas en el territorio cantonal	45
Figura 9.	Clasificación de Problemas sociales	46
Figura 10.	Clasificación de Problemas Culturales	47
Figura 11.	Clasificación de Problemas de asentamientos humanos.....	49
Figura 12.	Clasificación de Problemas políticos institucionales y de participación ciudadana	51

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

AME: Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

CEAACES: Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

CIUU: Clasificación Internacional Industrial Uniforme

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

COP21: Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

COS: Coeficiente de Ocupación del Suelo

CUS: Coeficiente de Utilización del Suelo

DMT: Dirección Municipal de Tránsito

EERCS: Empresa Eléctrica Regional Centro Sur

EMAC EP: Empresa Municipal de Aseo de Cuenca

ENALQUI: Encuesta Nacional de Alquiler

ETAPA- EP: Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado

ETN: Estrategia Territorial Nacional

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo

MAE: Ministerio de Ambiente del Ecuador

MOP: Ministerio de Obras Públicas

MTOP: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

NAU: Nueva Agenda Urbana

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

ONU-Habitat: Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PEZT: Plan Especial de la Zona de Tolerancia

PIT: Polígono de Intervención Territorial

PMEP: Plan de Movilidad y Espacios Públicos

POUC: Plan de Ordenamiento Urbano de Cuenca

PRAC: Portal Regional Artesanal de Cuenca

PRECUPA: Proyecto de Recuperación de la Cuenca del Río Paute

PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo

RVE: Red Vial Estatal

SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

ZEIS: Zonas Especiales de Interés Social

ZIME: Zonas de Intercambio Modal Externas

ZIMI: Zonas de Intercambio Modal Interno

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA – ACTUALIZACIÓN 2021
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CUENCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

ANEXOS DIAGNÓSTICO DEL PDOT

Cuenca, Noviembre de 2021

1. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

1.1. INTRODUCCIÓN

El diagnóstico territorial constituye un elemento primordial que permite evidenciar la dinámica real de un territorio. No solo constituye la base para la aplicación de las políticas públicas, las directrices de intervención o los grandes objetivos a largo plazo, sino que también permite evidenciar las realidades territoriales; hecho que conlleva a la definición de instrumentos de gestión y planificación a largo plazo, con el fin de disminuir las inequidades territoriales.

El proceso de elaboración del diagnóstico permite reforzar el diálogo y confianza de los diversos actores e instituciones que conforman el territorio. El diagnóstico territorial permite además conocer el estado, la cantidad y la disponibilidad de los diversos recursos que conforman un territorio.

Permite además estudiar la interacción de los recursos naturales y los construidos, como los asentamientos humanos, en donde se pueda evidenciar como la dinámica social y económica liderada por sus habitantes, ha modificado el entorno.

El correcto conocimiento del funcionamiento del territorio permitirá a largo plazo, proponer diversas formas de manejar el territorio, además de trazar las grandes directrices que serán materializadas luego como parte de la gestión pública y privada.

Las acciones e interacciones de los actores estructuran y modelan constantemente el territorio. Es por ello que es fundamental poder orientar todas las actuaciones que se realicen en un espacio físico en

donde no solo se evidencia las bondades territoriales y el uso potencial del suelo sino por el contrario, son espacios en donde se llevan a cabo relaciones sociales, culturales y económicas.

El diagnóstico parte de la recopilación de la información disponible. En este sentido, es necesario enfocarse en compilar información que sea necesaria y suficiente como para abordar la situación real del territorio en cada uno de los ámbitos establecidos. El trabajar de manera separada por ámbito de actuación no limita el entendimiento global e integral del sistema territorial.

Los elementos claves a ser abordados en el territorio corresponden a la vocación del suelo, los recursos naturales existentes, la población y su dinámica, las actividades de producción, consumo y relación social, los asentamientos de población con las infraestructuras y equipamientos que los conforman, además de las relaciones de poder que existen entre los diversos actores que conforman el Cantón.

Los datos recopilados deben ser trabajados obteniendo de los mismos, información que pueda sustentar la propuesta a largo plazo. Esta información una vez validada, debe ser traducida a indicadores, índices o parámetros que permitan evidenciar las potencialidades territoriales, así como también, las problemáticas sectorizadas.

El análisis parcializado de los ámbitos de trabajo empleados en la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conformará el diagnóstico integrado que permitirá conocer la estructura y el funcionamiento del territorio en su conjunto.

Entre los elementos del diagnóstico más relevantes a considerarse en la ejecución del plan están:

El clima, agua, materiales, procesos, ecosistemas, paisaje, clasificación agroecológica del suelo, áreas de bosque, vegetación protectora, zonas endémicas, tamaño de la población, estructura de la población, niveles de pobreza, niveles de educación, salud, grupos de atención prioritaria, movilidad humana, cultura y patrimonio cultura, espacio público, estructura productiva del cantón, fuerza laboral y empleo, modos de producción, producción agropecuaria, sistema financiero local, turismo, distribución y conformación de asentamientos humanos, jerarquía de asentamientos, equipamientos mayores y menores, saneamiento ambiental, servicios básicos, estructura e infraestructura vial, movilidad no motorizada, telecomunicaciones, energía, conectividad, actores territoriales con sus roles y funciones, tejido social, así como también, capacidad institucional del gobierno local.

Finalmente, el diagnóstico integrado permitirá la valoración de la situación actual y la trayectoria histórica proveyendo su posible evolución tendencial. En este último aspecto, se trabaja en la predicción desde el presente de los futuros posibles con el objeto de orientar a los planificadores y tomadores de decisión sobre la trayectoria a seguir hacia el horizonte del plan.

Esta particularidad permitirá reforzar el papel del gobierno local como agente de desarrollo, que actuará como agente articulador y facilitador del proceso de planificación y su implementación a partir de las definiciones colectivas.

1.2. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

1.2.1. BIOFISICO

En el presente apartado, se sintetizan algunas de las principales variables del diagnóstico para el planteamiento del modelo territorial propuesto.

Entre estas variables cabe destacar las zonas geomorfológicas, coberturas y usos del suelo, zonificación, conflictos de usos del suelo, definición de áreas de protección o conservación de ecosistemas, biodiversidad y recursos naturales (agua).

En el cantón Cuenca se pueden distinguir cuatro principales zonas geomorfológicas, que se diferencian por su relieve, altitud, clima, y cobertura vegetal.

Zona 1: Valle interandino, abarca el 25% de la superficie del Cantón, está entre los 2300 a 2900 msnm. Tiene una temperatura promedio anual que varía entre 18 a 22°C y una precipitación anual de 500 mm. En esta área además de la ciudad de Cuenca, se asientan 19 cabeceras de las 21 parroquias rurales, y alberga alrededor del 98% de la población cantonal.

Zona 2: Cima fría de la cordillera, cubre el 46% del territorio cantonal, está entre los 2900 a 4560 msnm, con una temperatura promedio de 3 a 13 °C y precipitación anual de 1000 a 2000mm. Esta zona comprende los ecosistemas de páramo, en donde se localiza el Parque Nacional Cajas, ecosistema de gran valor por su biodiversidad endémica y por ser la fuente de abastecimiento de agua para la población que reside principalmente en el valle interandino.

Zona 3: Vertiente externa, representa el 26% de la superficie del territorio, se encuentra entre los 2900 a 300 msnm, la temperatura

promedio es de 15 a 25°C con una precipitación entre 500 a 2000 mm. Es un territorio en donde predominan las fuertes pendientes debido a su vertiginoso cambio de altitud. En apenas 20Km de recorrido horizontal se desciende 2600 metros, estos territorios corresponden en su mayor parte a las parroquias de Chaucha y Molleturo.

Zona 4: Piedemonte, cubre el 3% de la superficie del Cantón. Se ubica entre los 330 a 30 msnm. Su temperatura promedio es de 25°C, con una precipitación entre 1000 a 2000 mm.

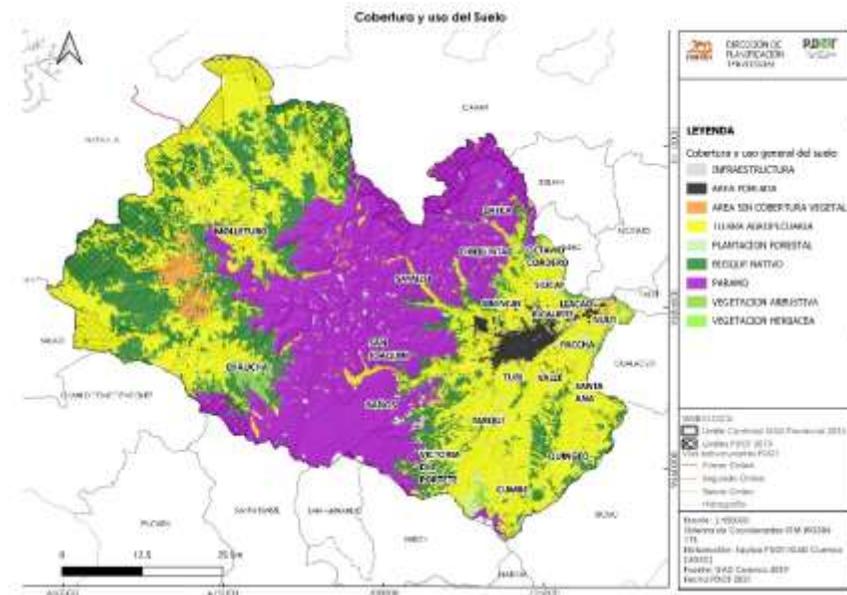
Un componente importante del relieve es la pendiente del territorio. Este análisis define que el 44% de la superficie cantonal tiene pendientes entre el 30 y 50%. El 28,3% del territorio tiene pendiente mayor al 50%, y solo un 27,7% tiene pendientes aptas para el desarrollo sin restricciones de actividades agropecuarias y construcción de viviendas, es decir, las que tienen pendientes entre el 0 a 30%.

En cuanto a la cobertura del suelo se distingue de manera general: las áreas con vegetación nativa (páramo, bosques y de arbustos o matorrales) que su superficie representa el 62% del Cantón conservada, 13,22% zonas agropecuarias, 20,40% zonas conflictos de usos o incompatibilidades por actividades, determinados asentamientos en zonas de riesgo, 2,7% zonas descubiertas y arqueológicas y 1,35% zonas de infraestructuras, equipamientos y otros.

Las amenazas naturales que generan mayor preocupación en el cantón son los deslizamientos. La Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo ha generado un modelo para el país que determina este tipo de riesgos (integra variables de geología, pendientes, usos, precipitación, etc.). Para el caso del cantón Cuenca, este análisis define que el 23,86% presenta riesgo muy alto y sólo un 6,48% no presenta riesgo. Las zonas con alto y

muy alto riesgo corresponden a zonas con capas geológicas de suelos de poca resistencia, geomorfología muy irregular, y zonas con precipitaciones elevadas.

Mapa 1. Cobertura y usos de la tierra



Fuente: SUIA Ministerio del Ambiente 2018. Prefectura del Azuay 2019. Universidad del Azuay IERSE 2019
Elaboración: UGEC

En resumen, y con la información analizada de la fase de diagnóstico, se puede decir que cerca del 75% del territorio podría tener una vocación

de suelo de conservación o protección como principal categoría, considerando niveles de usos y tratamiento para determinadas zonas; ya sea para procesos de buenas prácticas productivas de manejo sostenibles con el ambiente, como la permacultura, restauración ecológica, conservación estricta, recarga hídrica.

Estas áreas de conservación se podrían proponer como parte del sistema nacional de áreas protegidas de GADs, o como áreas privadas o comunitarias. Estas áreas tienen la posibilidad de ser parte de las Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS), conforme al Acuerdo Ministerial 083.

Para estos aspectos tratados se mantuvieron reuniones y acuerdos con actores públicos y privados como ETAPA, CGA, Plan de Uso y Ocupación del Suelo, PDOT, ELECAUSTRO, Ministerio del Ambiente, Universidades, Fundación Naturaleza y Cultura entre otros. Además, estos aspectos fueron sustentados en lo que respecta el Actual Código Orgánico del Ambiente y la Ley Orgánica de Recursos Hídricos.

1.2.2. SOCIOCULTURAL

1.2.2.1. Componente Social

En el Tomo I de la actualización del PDOT se conceptualizan y diagnostican lo diferentes componentes que integran el sistema social y su interconexión con el resto de componentes. Metodológicamente, el diagnóstico social privilegió la construcción y análisis de indicadores sociales cuantitativos, sustentados en información oficial de los organismos competentes, ello en función de que los indicadores deben ser operativos para fines de políticas sociales, y sólo pueden llegar a serlo si tienen una dimensión cuantificable.

Sin embargo, en el diagnóstico, se abordan también ciertas necesidades y demandas basadas en la realidad social de los actores. Dicha realidad es resultado de procesos históricos y socioculturales, cuya construcción se basa en el intercambio de las significaciones en un espacio y en un tiempo determinado. Los actores dentro del territorio interpretan la realidad desde su subjetividad y mediante la interacción entre los actores se verifica el conocimiento, se lo modifica y se adquiere nuevas experiencias.

Dentro del enfoque de la sociología de la vida cotidiana se considera a la población como sujeto social capaz de ser:

Sujetos generadores de su propio conocimiento y de sus procesos de formación:

- Individuos críticos para aportar en la toma de decisiones sociales y políticas.
- Promotor de procesos sociales
- Agente de transformación social.

Bajo dicho contexto, se evaluaron realidades en temas de salud, demografía, vivienda, seguridad ciudadana, educación, violencia intrafamiliar, psicológica, física y sexual en contra de niños niñas y adolescentes; mujeres y población en general; como resultado del análisis se identificaron problemáticas que requieren la definición e implementación de políticas públicas orientadas a satisfacer las demandas de los distintos grupos poblacionales.

A continuación, se presenta un resumen de los principales indicadores que caracterizan al cantón Cuenca en el ámbito social.

La población del cantón Cuenca representa el 79,99%, esto es, 505.585 habitantes del total de la provincia de Azuay. La extensión territorial de Cuenca es de 8.628km² y presenta una densidad poblacional de 46,28 Hab/Ha en la zona urbana y 0,56 Hab/Ha en la zona rural.

En cuanto a la composición por edad, el 68,34 % de la población de Cuenca es adulta (población no dependiente), el 25,11% es infantil, y el 6,55 % es adulta mayor. Aproximadamente el 90% de la población total del cantón Cuenca se autoidentifica como “mestizo”, en segunda posición se encuentra el grupo “blanco” con el 5,60% y en tercera posición el grupo “indígena” 1,81%. Del total de población que se autoidentifica como indígena, el 31,23% pertenece a la nacionalidad Kichwa de la Sierra, esto es, 2.860 individuos; después se encuentra el grupo Kañari con el 14,60%, que corresponde a 1.337 personas.

De acuerdo con los registros administrativos del Ministerio de Educación, la tasa de analfabetismo a nivel nacional en el año 2010 fue de 8,15%; en el cantón Cuenca la tasa de analfabetismo para ese mismo año fue de 3,25%. Si bien esta tasa descendió significativamente hasta el año 2014 (1,86%), ésta vuelve a incrementarse desde el año 2015 hasta la actualidad, registrando al año 2018 una tasa de 2,50%.

Los servicios básicos en el cantón Cuenca tienen los porcentajes más altos de cobertura frente a los datos registrados a nivel provincial y nacional; no obstante, la cobertura es mejor en el área urbana que en la zona rural. En las parroquias rurales, el 29,36% de viviendas no disponen de medios para la eliminar excretas o los medios con los que cuentan son deficientes, pues están conectados a pozos ciegos o tienen descarga directa a las quebradas. Adicionalmente, en la zona rural, menos de la mitad de viviendas que se asientan en dicha área eliminan la basura a

través de carro recolector, y un considerable número de viviendas arrojan a terreno baldío o quebrada.

Las principales causas de morbilidad ambulatoria registradas en los distritos de salud del Ministerio de Salud Pública son rinofaringitis aguda y amigdalitis aguda. La tasa de mortalidad infantil descendió de 3,89 en 2001, a 2,79 en el año 2013. El número de casos de enfermedad de transmisión sexual se incrementó de 722 en el año 2016, a 837 en 2018; y el mayor número de casos de embarazo adolescente (1.745) se registra en el rango de edad “15 a 19 años”.

A junio de 2021, a nivel nacional los casos COVID -19 ascienden a 439.374, en Azuay se registran 23.930 lo que representa el 5,4% y en el cantón Cuenca se reportan 18.409. El rango de Edad donde se ubican el mayor número de casos positivos es en el de 20 a 49 años, población joven y adulta; y se reportan mayor número de casos en hombres (51,30%) que en mujeres (48,70%).

En cuanto a pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, las parroquias rurales con el mayor número de viviendas bajo esta condición son: Chaucha, Molleturo, Quingeo y Victoria, con aproximadamente el 90% del total de sus hogares en dicha categoría.

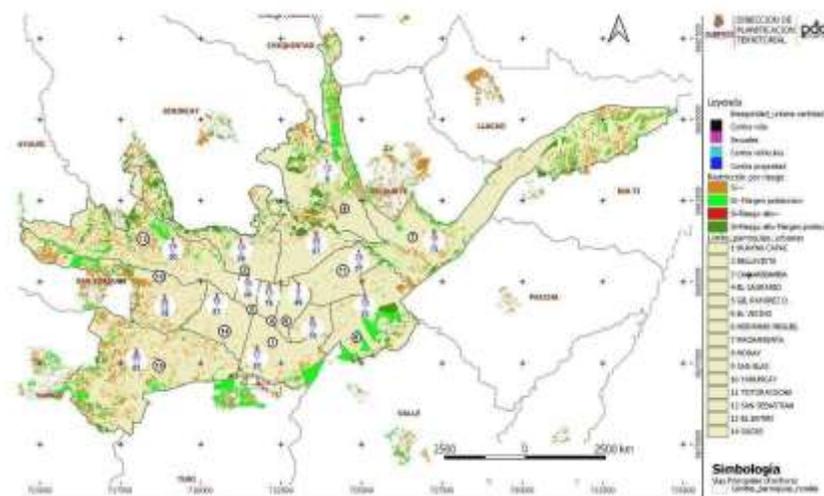
En cuanto a seguridad ciudadana, se concluye que los “robos/hurtos a personas”, “delitos sexuales” y “accidentes de tránsito” se incrementaron en el período de análisis de 2016 a 2019.

La violencia intrafamiliar durante la pandemia por COVID-19, tuvo el siguiente comportamiento; según los registros de Fiscalía esta categoría presentó cierta disminución durante los primeros meses de confinamiento (marzo – mayo 2020); sin embargo, el ECU 911 recibió

gran cantidad de denuncias. Esta categoría registró sus picos más altos durante la cuarentena dispuesta por el COE Nacional, dicho incremento responde a las restricciones para movilizarse y registrar la denuncia en la institución competente, limitándose a reportar la denuncia únicamente a través del ECU 911.

En el mapa que se expone a continuación, se pueden observar los principales casos de inseguridad y las parroquias de mayor ocurrencia.

Mapa 2. Principales casos de inseguridad



Fuente: Principales casos de delitos. Consejo de Seguridad Ciudadana, 2018
Elaboración: UGEC

De forma breve se ha presentado algunos datos que dan cuenta de la realidad del cantón Cuenca, la información se sustenta en fuentes

oficiales como Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Educación, Consejo de Seguridad Ciudadana, Corporación Municipal, entre otras, sobre la base de este diagnóstico se analizaron los problemas y las potencialidades sociales del cantón.

1.2.2.2. Componente Cultural

El Diagnóstico del Sistema Socio Cultural procura mostrar la necesidad de mejorar las condiciones y los procesos de trabajo en el ámbito de la cultura y el patrimonio, observando inicialmente los importantes avances que la cultura y el patrimonio han alcanzado a partir de la expedición de la Constitución de la República del Ecuador (2008), la Resolución 0004-CNC-2015, mediante la cual se Transfiere la Competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, a favor de los GAD metropolitanos y municipales, la Ley Orgánica de Cultura (2016), del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, entre otras Leyes vigentes.

Se observan además los avances y el esfuerzo realizado desde el año 2008 hasta la fecha, en lo que tiene que ver con la planificación de la cultura y la construcción de políticas públicas para la cultura.

El diagnóstico muestra además la fuerte concentración de servicios culturales en el centro histórico¹ y, por ende, el deficiente acceso a la cultura y la falta de servicios culturales eficientes y de calidad, en el Cantón.

Se mencionan, por otra parte, importantes aportes como la Cuenta Satélite de la Cultura, el Directorio de Bienes y Servicios Creativos I Edición y el Catastro Cultural. Se observa además la poca articulación entre los GADs con el Régimen Dependiente, con las Universidades y con el sector privado.

Se hace un breve análisis del patrimonio cultural y las instancias que laboran en este ámbito, en el que existen significativos avances, pero siempre la necesidad de poder garantizar el acceso y disfrute del patrimonio fortaleciendo los procesos educativos, de sensibilización, mejorando los mecanismos de trabajo y procurando superar la separación que existe entre la cultura y el patrimonio. Para ello, se tienen que generar nuevos modelos de gestión, todo aquello a fin de garantizar el ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el patrimonio y el disfrute pleno de la vida cultural del Cantón.

Con el advenimiento de una nueva realidad, provocada por la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020, crisis de salud pública que puso de manifiesto los serios problemas por los que atraviesan las sociedades en todos los órdenes, en todo el planeta, y de los gravísimos problemas generados en el orden político, social y económico que afectó al campo cultural y del patrimonio cultural y natural.

Se pudo tomar nota de la precaria situación en la que se encuentran los profesionales y actores del sector cultural en todas sus manifestaciones, de la situación del ámbito de los servicios culturales y en especial de los consumos culturales, lo cual sigue afectando a artistas, productores,

¹ Ver Mapa N° 1 Densidad de Espacios para consumo de bienes y servicios culturales

emprendimientos e industrias culturales, la precaria situación de la producción y comercialización de productos artesanales, la suspensión de fiestas populares, tradicionales y celebraciones, la práctica de actividades deportivas y juegos, el abandono del patrimonio edificado y la imposibilidad de prestación y acceso a servicios culturales (museos, bibliotecas, centros culturales), la fuerte afección del sector del turismo cultural, entre otros.

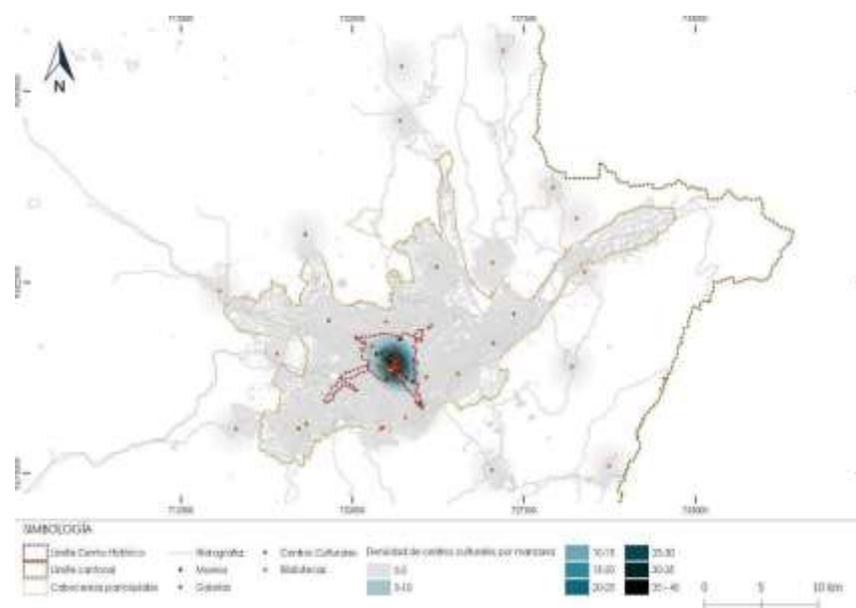
De otra parte, un factor importante en medio de la crisis global, es precisamente esa otra dimensión de la cultura, aquella que nos otorga identidad y que se encuentra en los tejidos mismos de nuestra sociedad, que da valor a comportamientos, prácticas, técnicas, saberes ancestrales, modos de convivencia entre grupos humanos y con la naturaleza, etc. los valores, las formas tradicionales, la recuperación artes y oficios, la revalorización de la ruralidad y todo lo que se encuentra inmerso en los territorios, la revisión de los sistemas comunitarios, etc.

El distanciamiento físico, el confinamiento o aislamiento, la falta de libertad para movilizarnos, son factores que han aportado a la nueva cotidianidad, de forma que el espacio limitado en el que vivimos sea al mismo tiempo nuestro hogar, nuestra escuela, colegio o universidad, nuestro espacio de trabajo, y de reunión también, nuestro espacio de esparcimiento, en casi todo con herramientas fundamentales: la tecnología y el acceso al internet.

Y es, precisamente, las TICs, que nos permiten acceder y consumir cultura, generar nuevos hábitos y formas de encuentro, pero al mismo tiempo desigualdades sociales muy fuertes, por la falta de acceso a aquellas, lo que provocó serios inconvenientes para el estudio, el trabajo, la comunicación, etc.

Las fuertes desigualdades y la nueva normalidad no permiten el adecuado acceso a la cultura, el ejercicio de los derechos culturales, y al mismo tiempo nos hacen mirarnos a nosotros mismos, para poder dar respuesta a los escenarios futuros.

Mapa 3. Densidad de espacios para consumo de bienes y culturales, concentración de servicios y equipamientos culturales en el Centro Histórico de Cuenca



Fuente: Dirección General de Cultura

Elaboración: GAD Cuenca / ONU – Habitat

1.2.3. ECONÓMICO

Las variables que se reconocieron en este análisis son las siguientes: trabajo y empleo, la estructura productiva, principales actividades económicas, sectores económicos, principales productos y servicios, modos de producción, soberanía alimentaria, mercado de capital, recaudación de impuesto y financiamiento entre otras.

Las actividades económicas de mayor aporte al VAB están la construcción con un 22%, en segundo lugar está la manufactura con el 18% y el comercio 12%.

El 35,21 % de la población corresponde a la PEA, el 94.46% de la PEA se encontró ocupada, el 47.68% de los ocupados en Cuenca son mujeres, el 4.21% de los ocupados en Cuenca se encontraron en situación de pobreza, el 4.19% de los ocupados posee más de un trabajo, el 45.53% de los ocupados recibe seguro social (ENEMDU Acumulada 2018 - GIER – Universidad de Cuenca.)

La estructura productiva del cantón Cuenca se sustenta en el sector terciario de la economía, es decir, el más alto porcentaje de ocupación por rama de actividad es el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con el, 24.38%, seguido la ocupación en la industria manufacturera con 16,78% sector secundario de la economía.

Tabla 1. Actividad Económica.

<u>Actividad Económica</u>	
	<u>Participación</u>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	2.99%
Explotación de minas y canteras.	0.09%
Industrias manufactureras.	16.78%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	0.52%
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	0.71%
Construcción.	4.53%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	24.38%
Transporte y almacenamiento.	5.50%
<u>actividad económica</u>	

	<i>Participación</i>
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	7.59%
Información y comunicación.	1.38%
Actividades financieras y de seguros.	2.18%
Actividades inmobiliarias.	0.54%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	4.70%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	3.60%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	4.38%
Enseñanza.	8.15%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	5.76%
Artes, entretenimiento y recreación.	0.93%
Otras actividades de servicios.	2.83%

actividades de los hogares como empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.	2.47%
<i>total ocupados</i>	<i>100.00%</i>

Fuente: ENEMDU Acumulada 2018 - GIER – Universidad de Cuenca.

Elaboración: GAD cantón Cuenca PDOT 2020

Las principales actividades económicas en el cantón Cuenca son las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, industrias manufactureras, enseñanza., actividades de alojamiento y de servicio de comidas, actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, transporte y almacenamiento, construcción., administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, actividades de servicios administrativos y de apoyo, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

El número de empresas en la provincia del Azuay asciende a 54,902 empresas, con una participación de 6,14% a nivel nacional². La evolución del crecimiento de las empresas en el cantón Cuenca ha sido moderada; la tasa de crecimiento promedio anual corresponde al 5,5 %.

² Directorio de Empresas y establecimientos DIEE 2017 (Inec)

Los sectores con mayor tasa de crecimiento promedio anual son la agricultura con 7.91%, industria manufacturera con 6,82 % y servicios con 6,26%.

En el análisis de las tasas de crecimiento promedio anual se observa que, de las empresas creadas en el Cantón Cuenca según forma institucional, el de mayor crecimiento ha sido el de la Economía Popular y Solidaria con un 8,1%, le siguen las del Régimen Impositivo Simplificado (RISE) con un 6,9%, y con 5,8% las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad. Estos negocios pueden estar dentro de las Unidades Económicas Populares que son las que corresponden a emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios.

Con respecto a la distribución porcentual por actividades económicas de los sectores no financieros de la Economía Popular y solidaria, a septiembre del 2019 el mayor porcentaje de estos sectores pertenecen a servicios con el 58,42%, entre los que se encuentran los turísticos, alimentación, reciclaje, transporte, entre otros. Le sigue el sector de producción con un 34,02% en el que se encuentra textiles, agropecuaria, acuícola, entre otras. Y finalmente, el 5,84% corresponde a vivienda, y solo el 1,72% a consumo.

Del sector financiero perteneciente a los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS), el 66,6% de cajas y bancos comunales de la provincia del Azuay se encuentran en el cantón Cuenca. Y de acuerdo a la distribución porcentual de organizaciones financieras de la EPS, el

85,71% la conforman las cooperativas de ahorro y crédito como un sector importante del sistema financiero nacional, el 3,57% corresponde a las Mutuales, y el 10,71% organismos de integración.

En relación al uso del suelo por categoría en la Provincia del Azuay, el 27% corresponde a cultivos permanentes, transitorios, descanso y pastos cultivados; el 20% corresponde a pastos naturales, y el 18% a montes naturales.

La primera provincia de la sierra en importancia en relación al número de cabezas de ganado vacuno existentes, es el Azuay con el 16%; seguido de Tungurahua con el 14% y Cotopaxi con el 13%. En relación a las cabezas de ganado porcino, el Azuay ocupa el cuarto lugar, y el tercer lugar en el número de cabezas de ganado ovino.

Un dato interesante a nivel de la Sierra es que ocupamos el primer lugar en número de aves criadas en campo al año, y el octavo en el número de aves criadas en planteles avícolas al año.

El peso de la actividad turística en la ciudad y en el cantón Cuenca es aún incipiente, especialmente si lo comparamos con otros destinos turísticos del país, ya que representa aproximadamente el 5.5% de toda la actividad económica en 2017. A pesar de que este porcentaje está aún lejos del peso que tienen otros sectores de la actividad económica local como servicios, construcción y manufactura, se evidencia un incremento con respecto al año 2016, donde se estimó que la actividad turística representaba el 4.1% del VAB de Cuenca³.

³ Estudio de la demanda y oferta turística de la ciudad de Cuenca año 2016 y 2017

En relación a la oferta a nivel nacional, el 89% los establecimientos del sector del turismo son de la microempresa en las categorías de alimentos y bebidas, alojamiento, casinos, salas de juego y parques de atracción, centro de turismo comunitario, Intermediación, operación, parques de atención estables y transportación; el 52.85% empleados en esta actividad son hombres y el 47.14% son mujeres.

En la recaudación receptada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) en el año 2018, el monto recaudado por el cantón Cuenca en relación a la Provincia del Azuay, corresponde al 96,10%; esto evidencia la concentración de empresas específicamente en el cantón Cuenca.

En el territorio existen predisposiciones que frenan el desarrollo del Cantón y que obstaculizan alcanzar el modelo territorial propuesto. Algunas de estas tendencias relacionadas con el sistema económico son:

Crecimiento de la mancha urbana que repercute en la pérdida del suelo con vocación agrícola, ganadera y forestal.

Carencia de circuitos viales en los sectores de vocación productiva y limitada infraestructura vial que no permite conectar el área urbana y rural.

Existe déficit de cobertura para los servicios de bienestar social y recreación⁴; estos servicios están relacionados con las actividades comerciales por lo que es de gran importancia en la economía.

⁴ Producto 2: documento de lineamientos para la formulación de objetivos a mediano y largo plazo en concordancia con lo establecido en el PDOT vigente para la ciudad. Edgardo Sara Muelle Cuenca, 30

Es necesario la identificación de futuras centralidades o nodos de desarrollo a nivel cantonal, que aglutinen servicios administrativo, cultural, económico, entre otros.

También es necesario que se pueda impulsar un modelo de crecimiento mixto donde se incorporen usos comerciales y diversas actividades económicas⁵.

Por consiguiente, el desarrollo económico local dependerá de las políticas y normativas que definan el uso y protección del territorio en base a la vocación y los recursos, combinados con el capital disponible. El GAD de Cuenca deberá garantizar las condiciones para fortalecer la competitividad garantizando la viabilidad social, ambiental, económica y cultural conjuntamente con todos los actores del territorio.

Se realiza un análisis de la actividad económica ante la crisis sanitaria por el COVID19 diagnosticándose el primer caso de virus el viernes 28 de febrero¹,

También se realiza un análisis de como la crisis sanitaria ha afectado al sector económico del cantón después de que se diagnosticará el primer caso de virus covid 19 el viernes 28 de febrero¹, por lo que se toman medidas importantes para evitar el contagio y que se siga expandiendo en el territorio. Se suspenden clases, eventos masivos, se cierran fronteras, se imponen toques de queda y en relación al tema laboral se

⁵ Producto 2: documento de lineamientos para la formulación de objetivos a mediano y largo plazo en concordancia con lo establecido en el PDOT vigente para la ciudad. Edgardo Sara Muelle Cuenca, 30

plantean modalidades como el teletrabajo, reducción, modificación o suspensión de la jornada laboral.

Podemos considerar que este no es sólo un problema de que involucra exclusivamente a la salud pública si no, un problema económico que se traduce en las consecuencias que sufre toda la población, por lo que se hizo prescindible que las respuestas ante esta crisis aseguren que el apoyo llegue a todos los sectores que dinamizan la económica del territorio, pero especialmente a las microempresas, al sector informal, a los trabajadores autónomos y a las personas en situación de vulnerabilidad.

1.2.4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

El escenario correspondiente al modo de poblamiento u ocupación del territorio por la población presenta una distribución horizontal del poblamiento asimétrico. Esto se da por las características físicas del territorio, por su extensión territorial, puesto que el Cantón es uno de los más grandes de la región y está constituido por 21 parroquias rurales y la cabecera cantonal de la ciudad de Cuenca, que a su vez se subdivide en 15 parroquias urbanas. Esta situación dificulta un control adecuado del crecimiento de edificación, principalmente en el área rural del Cantón.

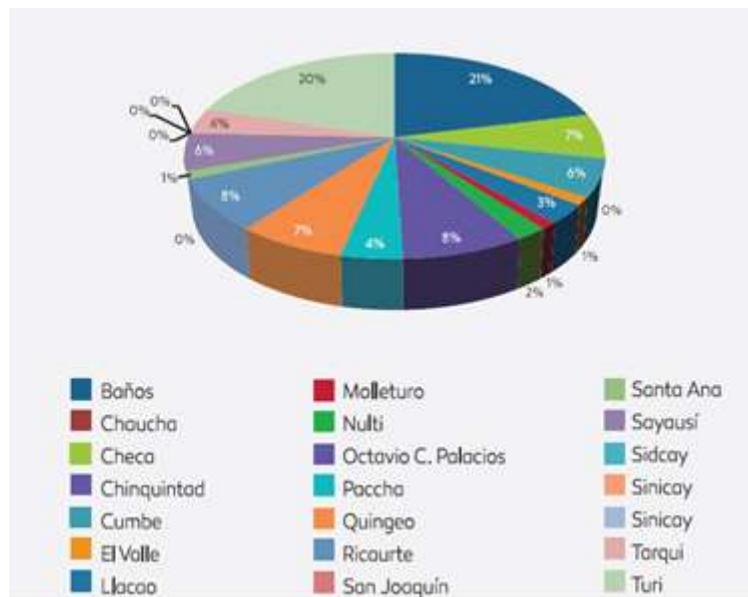
Pese al incremento de la población en los últimos años, el área urbana de Cuenca presenta una densidad bruta baja de 57 Hab/Ha, esto debido al crecimiento horizontal de la ciudad y al crecimiento disperso en el área rural, principalmente en las zonas adyacentes a la ciudad de Cuenca. Esta situación que se da por el alto costo del valor del suelo en el área urbana y un exagerado fraccionamiento del suelo en la zona rural, motivado

principalmente por unas deficientes y desactualizadas normativas para regular esta realidad.

Movilidad e Infraestructura_ Al ser la ciudad de Cuenca el eje articulador de la Zona 6 y de la región centro sur del país, ha tenido un desarrollo y un crecimiento desordenado en los últimos años, lo que ha causado problemas de movilidad y en la provisión de servicios, ya que se ha tratado de abastecer a toda la población. Esto está generando en un modelo insostenible a largo plazo. Además, el crecimiento de la mancha urbana en la periferia de la ciudad, conjuntamente con una ocupación desordenada del suelo, ha generado una conectividad y un servicio de transporte público, de baja calidad.

Se ha determinado que los sectores dentro de la ciudad que concentran la mayor cantidad de viajes corresponden a la zona del Centro Histórico (26%) y de El Ejido (14%); sectores que, además, concentran una mayor cantidad de servicios y empleos existentes en la ciudad. Las parroquias rurales que generan una mayor cantidad de viajes hacia la parte urbana del Cantón, teniendo en cuenta el número de viajes realizados por buses interparroquiales, son: El Valle, Sayausí, Paccha, Llacao, Sinincay y Tarqui. Cabe mencionar en este punto que las parroquias que se encuentran más cercanas al área urbana cuentan con el servicio de transporte público urbano.

Figura 1. Distribución espacial de los viajes desde el exterior hacia Cuenca



Fuente: GAD Municipal del Cantón Cuenca, Plan de Movilidad y Espacios Públicos, 2015.

Elaboración: Plan de Movilidad y Espacios Públicos, 2015.

El aumento de la cantidad de medidores de luz en el territorio cantonal puede relacionarse con el aumento de viviendas; por lo que, con los datos obtenidos el año 2010 y el año 2019, se determina que las parroquias rurales que presentan una variación mayor al 50% corresponden a Ricourte, Turi, San Joaquín, Baños y Sayausí. Mientras que, en la zona urbana, se ha registrado un aumento del 101,54%.

Con respecto a la cantidad de buses que existen para el servicio urbano, son 475 unidades, fijadas mediante ordenanza. En la parte rural son 86 unidades.

Dentro del área urbana, los buses rurales no cuentan con lugares adecuados para el embarque y desembarque de pasajeros, por lo que en la actualidad utilizan lugares que se ubican cerca de puntos atractores, aunque no cuenten con una adecuada infraestructura o integración con el sistema de buses urbanos. El sistema urbano actual no responde a la lógica de movilidad que se ha identificado; además, debe ser articulado con el sistema tranviario.

La infraestructura para bicicletas cuenta en la ciudad con 52,73 Km de vías, entre exclusivas y compartidas. Adicional, existen 20 estaciones de bicicleta pública, con 240 bicicletas y 35 cicloparqueaderos en varios puntos de la ciudad.

Riesgos_ Como consecuencia del crecimiento de la mancha urbana, existe presión por la ocupación del suelo que se encuentra en los alrededores de la ciudad y que ha ocasionado la presencia de zonas vulnerables, que ven incrementada su afección por la intervención antrópica y por efectos del cambio climático.

Sin embargo, los estudios base con los cuales se ha venido trabajando para las actuaciones urbanas presentan varios años sin haber sido actualizados en su totalidad. En lo que se refiere a inundaciones y a remoción de masas se han realizado varios estudios puntuales que, si bien ayudan a ubicar las amenazas dentro del territorio, no corresponden o no ayudan a realizar una acción integral. A esto se deben sumar las intervenciones que se han realizado, que han afectado cursos de agua y drenajes, además de la geomorfología, urbanizando sitios sin los respectivos estudios que determinen la seguridad de la población.

Se han determinado seis amenazas principales, las cuales corresponden a Movimientos de masa, incendios forestales, sismos, inundaciones,

sequía y actividad volcánica; por orden de importancia, y que se han reportado en los últimos años.

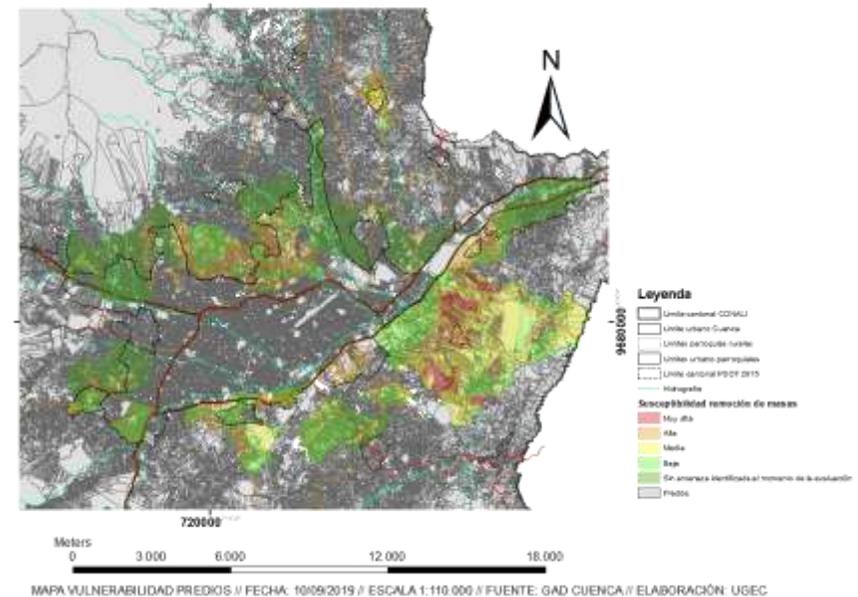
En el análisis de vulnerabilidad, se determinaron los siguientes parámetros:

- Aproximadamente el 3,27% de la población cantonal, habitan en zonas que se han identificado como alta y muy alta susceptibilidad a remoción de masas.
- Aproximadamente el 1,87% de la población urbana habita en zonas identificadas con riesgo de inundación para un tiempo de retorno de 1000 años.
- Se han identificado 22.527 predios que se encuentran en zonas identificadas como alta y muy alta susceptibilidad a remoción de masas.
- Aproximadamente 113,5Km de vías urbanas se encuentran en zonas susceptibles a inundación en un periodo de retorno de 1000 años.
- 74,72Km de vías se encuentran en zonas de alta y muy alta susceptibilidad a remoción de masas.
- Existen 2191 construcciones ubicadas en la parte urbana de Cuenca en zonas de inundación, lo que aproximadamente correspondería a 7669 habitantes.
- Se tiene que aproximadamente 121.5 Km de la red de agua potable y 89 Km de la red de alcantarillado se encuentra en zonas de susceptibilidad a remoción de masas.
- De un total de 1.789 equipamientos identificados, se encuentran en zonas con susceptibilidad de remoción de masas el 7%, y el 11% en zonas de inundación. De estos, el 66% y el 68%

respectivamente, corresponden a parques lineales a lo largo de las orillas de los ríos.

- De los equipamientos identificados que se encuentran ubicados en zonas con susceptibilidad de remoción de masas, el 13% corresponden a equipamientos privados y el 80% a equipamientos urbanos menores.
- De estos equipamientos identificados que se encuentran ubicados en zonas con susceptibilidad de inundación, el 10% corresponden a equipamientos privados y el 30% a equipamientos urbanos menores.

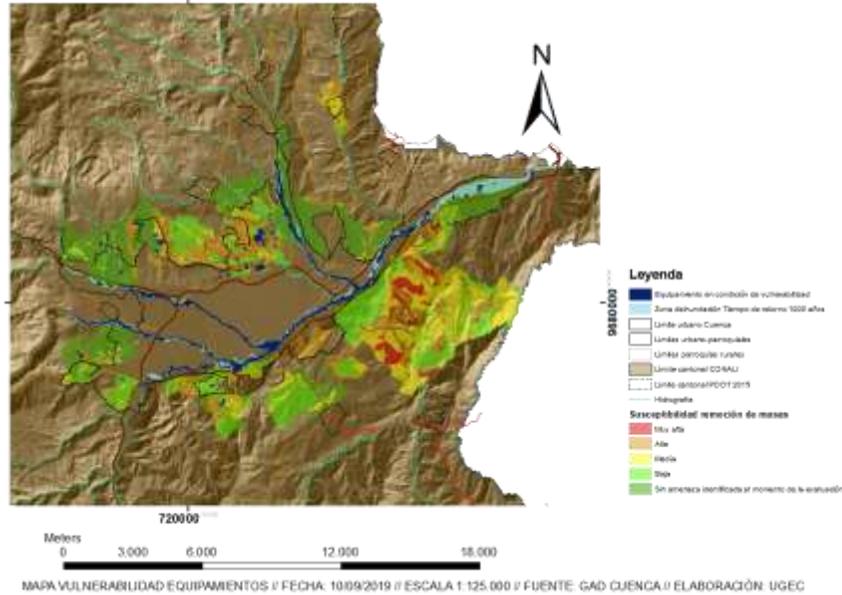
Mapa 4. Predios ubicados en zonas de alta y muy alta susceptibilidad



Fuente: Dirección de Avalúos y Catastros, 2019; Dirección General de Riesgos, 2019

Elaboración: I. Municipalidad de Cuenca – PDOT 2019

Mapa 5. Equipamiento en zonas de susceptibilidad



Fuente: Dirección General de Planificación 2019, Dirección de Gestión de Riesgos, 2019.

Elaboración: I. Municipalidad de Cuenca – PDOT 2019.

1.2.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El análisis realizado del sistema político institucional y de participación ciudadana muestra grandes avances y, a la vez, algunos retos para ser abordados en los próximos años.

Del amplio marco normativo existente con respecto al sistema político institucional y de participación ciudadana, destaca la promulgación de la LOOTUGS, como la principal norma jurídica urbana del Ecuador, que jerarquiza la normativa local para el ordenamiento territorial, estando en la cúspide el PDOT. No obstante, es necesario impulsar la aprobación de ordenanzas locales, fundamentales para la consolidación de este sistema, como por ejemplo la ordenanza que regule la implementación del Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Cuenca.

Con respecto a la estructura y capacidades del GAD, aunque aún existe falta de articulación en los procesos desarrollados, y los canales de comunicación entre la Corporación Municipal y el régimen dependiente son débiles para articular acciones en el territorio cantonal, se ha avanzado significativamente en relación a la organización interna del GAD que se ajusta en mayor medida a las necesidades del cantón. En este sentido, cabe destacar el relevante progreso en la capacidad de coordinación y articulación con instituciones públicas y otros organismos de diferentes niveles y sectores, con quienes se ha llegado a acuerdos a través de las mesas de concertación, diseñadas para abordar temas de relevancia para el Cantón y para el seguimiento y evaluación de los objetivos del PDOT. También destaca el apoyo técnico recibido a través de la cooperación internacional.

Para el cumplimiento del modelo territorial y de desarrollo establecido en el PDOT ha sido importante la puesta en marcha del nuevo concepto de gobernanza, denominado “Nueva Gestión Pública”, que ha permitido generar alianzas con diferentes actores de diversa naturaleza para incorporarlos en el accionar público; optimizando las acciones desarrolladas en el Cantón. La vinculación de la ciudadanía en la gestión pública se ha realizado a través de los mecanismos de participación y control social, recogidos en la ley, y también en el Sistema de Participación Ciudadana conformado; el mismo que ha sido construido y validado de forma participativa.

Tras el diagnóstico realizado sobre el uso de los mecanismos de participación y control social, se evidencia que uno de los retos pendientes es desarrollar estrategias que garanticen el derecho a la participación de toda la ciudadanía por igual, ya que las cifras obtenidas muestran una preponderante participación por parte de los hombres, frente a las mujeres; y de los adultos y los mestizos, frente a otros grupos etarios y étnicos. Es por tanto necesario reforzar mecanismos que permitan una mayor participación de aquellos grupos marginados históricamente. En este sentido, la elección de los nuevos integrantes de los Consejos Consultivos para defender los derechos de los grupos de atención prioritaria, puede ser vista como un gran paso adelante.

Finalmente, se podría manifestar que la cultura de planificación participativa se está consolidando en el cantón Cuenca, tanto al interno de la Corporación Municipal, como entre la ciudadanía, quien cada vez más empoderada de sus derechos de participación, ha incidido en las decisiones de la ciudad en alguna medida. De igual modo, en estos últimos cuatro años, se ha fortalecido de manera significativa la cultura

de transparencia, impulsada desde la Corporación Municipal para garantizar una relación de confianza y seguridad con la ciudadanía.

GAD CUENCA CORPORACIÓN MUNICIPAL Se ha considerado para ello:

- Información financiera del GAD Municipal de Cuenca,
- Información financiera de las Empresas Municipales
- Asignaciones presupuestarias a direcciones del GAD Municipal y entidades adscritas.

Figura 2. Transferencia Anual Presupuesto General del Estado al GAD Municipal de Cuenca



Fuente: Dirección Financiera, Empresas Municipales. 2019.
Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Tabla 2. Total de Ingresos Anuales Corporación Municipal Periodo años 2016 – 2019 Millones USD

N		2016	2017	2018	2019
1	GAD Municipal de Cuenca	330.013.627	263.350.464	274.039.519	214.676.725

2	EDEC - EP	4.066.166	4.693.836	3.669.454	3.248.285
3	EMAC – EP	28.855.932	26.707.127	30.670.931	26.245.114
4	EMOV - EP	24.693.696	22.874.294	27.438.038	25.002.009
5	EMUCE - EP	1.971.785	2.223.749	2.459.990	2.794.350
6	EMUVI - EP	6.051.589	11.491.462	13.344.537	14.898.239
7	EMURPLAC - EP	2.885.387	2.827.519	3.061.852	3.002.495
8	ETAPA - EP	115.818.359	116.612.000	106.348.022	112.180.908
	TOTAL Millones USD	514.356.540	450.780.450	461.032.343	402.048.125

Fuente: Dirección Financiera, Empresas Municipales. 2019.

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Tabla 3. Ingresos Corporación Municipal periodo años 2016 al 2019

	INGRESOS	TOTAL
1	GAD Municipal de Cuenca	1.082.080.335
2	EDEC - EP	15.677.741
3	EMAC – EP	112.479.104
4	EMOV - EP	100.008.037
5	EMUCE - EP	9.449.874
6	EMUVI - EP	45.785.827
7	EMURPLAC - EP	11.777.252
8	ETAPA - EP	450.959.289
	TOTAL	1.828.217.459

Fuente: Dirección Financiera, Empresas Municipales. 2019.

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

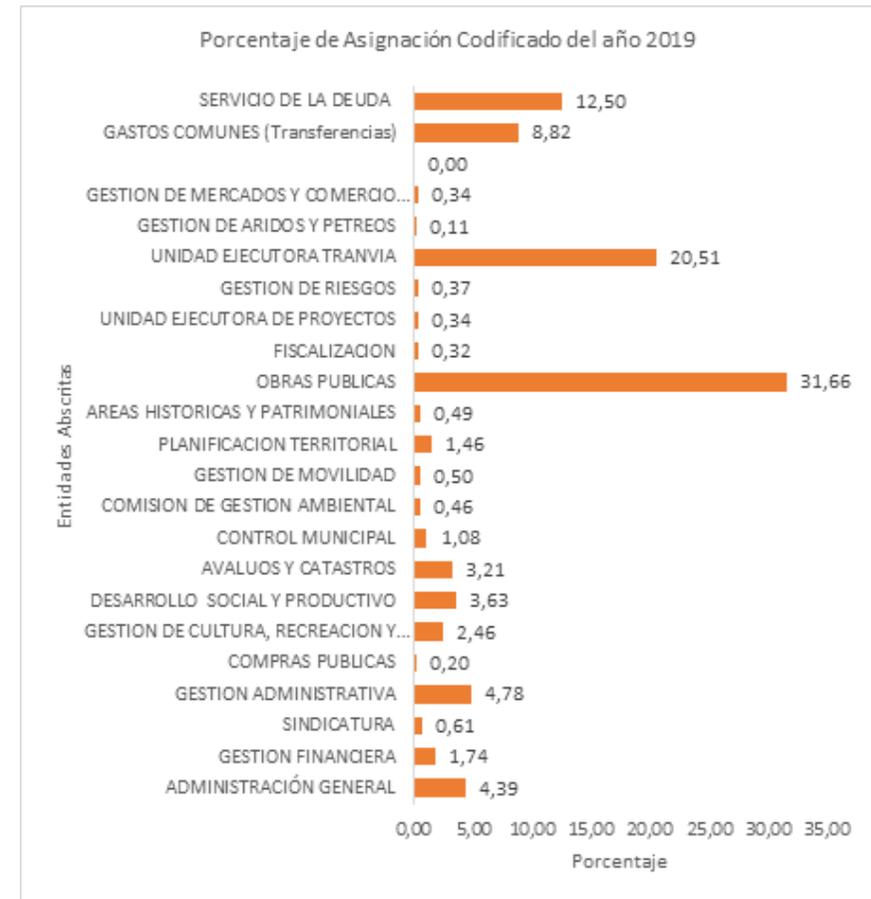
Tabla 4. Asignaciones Presupuestarias Direcciones Municipales periodo 2016 al 2019

Direcciones Municipales	CODIFICADO 2016	CODIFICAD O 2017	CODIFICAD O 2018	CODIFICAD O 2019
ADMINISTRACIÓN GENERAL	11.643.464	11853580,00	10.736.991	9.421.904
GESTION FINANCIERA	4.933.630	4586698,00	3.919.284	3.732.855
SINDICATURA	1.071.135	1232271,00	1.075.540	1.314.767
GESTION ADMINISTRATIVA	7.689.769	10275518,00	12.348.284	10.267.176
COMPRAS PUBLICAS	-	342588,00	412.691	432.933
GESTION DE CULTURA, RECREACION Y CONOCIMIENTO	5.123.014	5160884,00	7.091.330	5.273.423
DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO	8.078.742	8225965,00	7.816.960	7.796.028
AVALUOS Y CATASTROS	7.614.076	7429354,00	6.844.613	6.888.631
CONTROL MUNICIPAL	1.854.661	1898286,00	2.417.410	2.324.376
COMISION DE GESTION AMBIENTAL	1.470.327	1333815,00	1.278.300	992.203
GESTION DE MOVILIDAD	2.466.644	2030622,00	1.697.890	1.079.490
PLANIFICACION TERRITORIAL	4.715.713	3843896,00	4.027.622	3.135.034
AREAS HISTORICAS Y PATRIMONIALES	1.648.859	1453341,00	1.433.444	1.047.980
OBRAS PUBLICAS	89.381.049	93760821,00	92.656.021	67.974.072
FISCALIZACION	757.319	750358,00	680.808	685.940

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS	829.018	832140,00	809.737	740.286
GESTION DE RIESGOS	1.038.414	900595,00	861.197	94.467
UNIDAD EJECUTORA TRANVIA	147.426.170	81422053,00	78.980.872	44.031.975
GESTION DE ARIDOS Y PETREOS	429.631	488141,00	371.887	239.946
GESTION DE MERCADOS Y COMERCIO AUTONOMO	-	450424,00	641.593	729.380
GASTOS COMUNES (Transferencias)	17.601.240	14983772,00	17.265.812	18.935.552
SERVICIO DE LA DEUDA	14.240.752	10095342,00	12.581.370	26.838.308
TOTAL	330.013.627	263.350.464	265.949.656	214.676.726

Fuente: Dirección Financiera, Empresas Municipales. 2019.
Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Figura 3. Porcentaje de Asignación Codificado del año 2019



Fuente: Dirección Financiera, Empresas Municipales. 2019.
Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

El Gobierno Municipal para el año 2019 ha asignado a las Direcciones Departamentales un total de Millones **214.676.726** USD, siendo la

Dirección de Obras Públicas con la más alta asignación con un 31,66%. La Dirección que le sigue es la Unidad Ejecutora con el 20,51 % del total asignado en el año 2019.

Tabla 5. Porcentaje de Asignación Codificado del año 2019

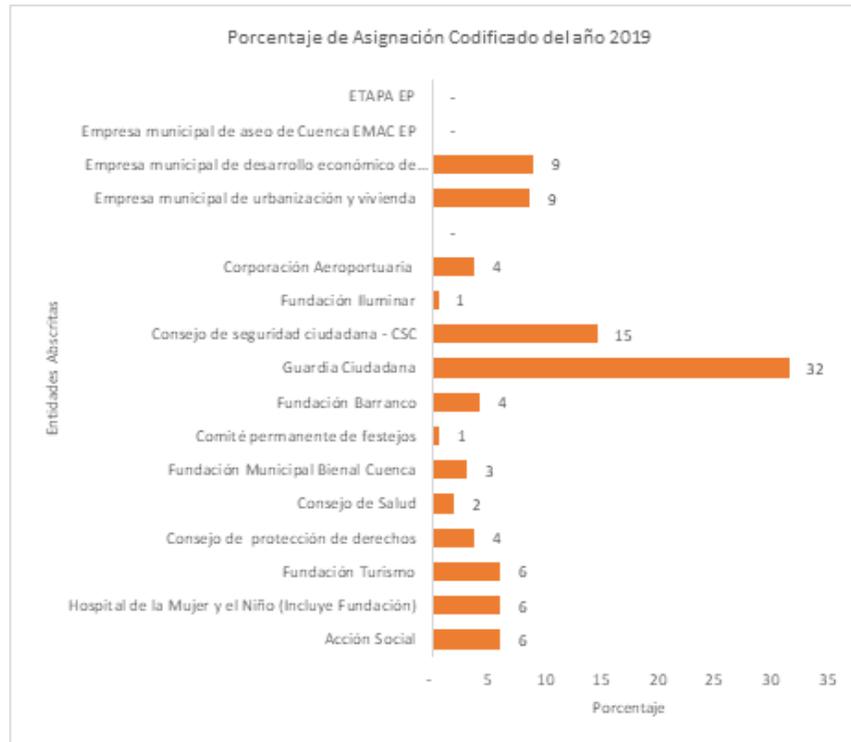
Instancias Adscritas al GAD Municipal	CODIFICADO 2016	CODIFICADO 2017	CODIFICADO 2018	CODIFICADO 2019
Acción Social	950.001,00	900.000,00	1.077.638,00	1.000.000,00
Hospital de la Mujer y el Niño (Incluye Fundación)	1.100.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Fundación Turismo	700.000,00	700.000,00	1.044.996,00	1.000.000,00
Consejo de protección de derechos	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00
Consejo de Salud	250.000,00	250.000,00	330.000,00	330.000,00
Fundación Municipal Bional Cuenca	500.000,00	500.000,00	540.000,00	500.000,00
Comité permanente de festejos	260.000,00	260.000,00	112.000,00	112.000,00
Fundación Barranco	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00
Guardia Ciudadana	3.502.520,00	4.157.726,00	5.100.000,00	5.200.000,00
Consejo de seguridad ciudadana - CSC	2.030.097,00	2.495.708,00	2.371.351,00	2.400.000,00

Fundación Iluminar	90.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00
Corporación Aeroportuaria	2.050.000,00		600.000,00	600.000,00
Empresa municipal de urbanización y vivienda	775.339,00	1.019.564,00	1.006.998,00	1.416.851,00
Empresa municipal de desarrollo económico de Cuenca EDEC EP			1.479.937,00	1.479.937,00
Empresa municipal de aseo de Cuenca EMAC EP				
ETAPA EP	2.782.443,00	1.132.274,00		
TOTAL	16.290.400	13.805.272	16.052.920	16.428.788

Fuente: Dirección Financiera, Empresas Municipales. 2019.

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Figura 4. Asignaciones Presupuestarias a las entidades Adscritas al GAD Municipal periodo 2016 al 2019



Fuente: Dirección Financiera, Empresas Municipales. 2019.
Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

El Gobierno Municipal para el año 2019 asignado a las entidades adscritas un total de Millones **16.428.788** USD, siendo la Guardia Ciudadana con la más alta asignación con un 32% del total asignado en el año 2019.

1.3. PRINCIPALES PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

1.3.1. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Una vez realizado el diagnóstico sectorial del cantón Cuenca y habiendo analizado los diferentes sistemas: biofísico; socio - cultural; económico; asentamientos humanos; movilidad; energía y conectividad; y político institucional y participación ciudadana, se han establecido las principales necesidades territoriales que, por su persistencia en el tiempo, han constituido un conjunto de problemáticas a ser consideradas dentro de la propuesta.

Figura 5. Metodología de identificación y análisis de problemas



Fuente: Diagnóstico Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Para Orea (2008:364), un problema es una situación que, en unas determinadas circunstancias de tiempo y lugar, se considera negativa o

insatisfactoria para el correcto funcionamiento del sistema territorial o de alguna de sus partes.

El concepto de problema es relativo y depende de la escala de valores sociales, variando, por tanto, en el espacio y en el tiempo. También pueden considerarse como problemas las aspiraciones no satisfechas de la población en cuanto sean percibidas como déficit de calidad de vida.

De igual manera, no se considera como problema la ausencia de una solución, ni la existencia de oportunidades, recursos o potenciales endógenos, no aprovechados.

Los problemas tienen muchas dimensiones: económica, financiera, social, estética, ambiental, cultural, de percepción, institucional, etc., por tanto son transversales a muchos ámbitos. Lejos de ser independientes entre sí, los problemas evidenciados en el diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial están estrechamente relacionados.

Para Orea (2008:370), diagnosticar un problema significa entenderlo en toda su complejidad, los que requiere expresarlo en términos de una serie de atributos que lo describen.

El planteamiento de los problemas dentro de cada uno de los sistemas del PDOT, considero:

- El planteamiento del problema no debe tratar más de un problema
- El planteamiento del problema no debe asignar una causa
- El planteamiento del problema no debe asignar culpas
- El planteamiento del problema no debe ofrecer una solución

a) Matriz de Vester

La matriz de Vester es un matriz de vectores compuesta por una serie de filas y columnas que muestran tanto horizontal (filas) como verticalmente (columnas) las posibles causas (variables) de una situación problemática.

En virtud de ello, la matriz busca **confrontar los problemas** (variables) entre sí basándose en los siguientes criterios de calificación:

0: **No lo causa**

1: Lo causa indirectamente o tiene una relación de **causalidad muy débil**

2: Lo causa de forma semi-directa o tiene una relación de **causalidad media**

3: Lo causa directamente o tiene una **relación de causalidad fuerte**

El llenado de la matriz (véase matriz adjunta) se realizó obedeciendo el siguiente planteamiento: ¿Qué grado de causalidad tiene el problema 1 sobre el 2? El planteamiento se repetirá hasta completar la totalidad de los problemas. Las celdas correspondientes a la diagonal de la matriz quedan vacías puesto que no se puede relacionar la causalidad de un problema consigo mismo. La valoración dada a la relación entre un problema con otro se obtiene del consenso de los criterios de los expertos que participan.

Tabla 6. Matriz de Vester

PROBLEMAS	Problema...	Problema n	Total de activos
-----------	-------------	------------	------------------

Problema 1			
Problema...			
Problema n			
Total de pasivos			TOTAL

El trabajo en la matriz consistió en:

- Conformar la matriz ubicando los problemas por filas y columnas continuando con el mismo orden.
- Asignar una valoración de orden categórico al grado de causalidad que merece cada problema con cada uno de los demás. La valoración dada a la relación entre un problema con el otro se obtiene del consenso de los criterios del grupo de expertos que está participando.
- Calcular los totales por filas y columnas. La suma de los totales por filas conduce al total de los activos que se corresponden con la apreciación del grado de causalidad de cada problema sobre

los restantes. La suma de cada columna conduce al total de los pasivos que se interpreta como el grado de causalidad de todos los problemas sobre el problema particular analizado es decir su nivel como consecuencia o efecto.

- Finalmente, la ubicación espacial de los problemas en la figura correspondiente facilita la siguiente clasificación:
 - Cuadrante I (superior derecho) Problemas críticos.
 - Cuadrante II (superior izquierdo) Problemas pasivos.
 - Cuadrante III (inferior izquierdo) Problemas indiferentes.
 - Cuadrante IV (inferior derecho) Problemas activos.

Tabla 7. Cuadrantes de la Matriz de Vester

<p>CUADRANTE 2: PASIVOS</p> <p>Problemas de total pasivo alto y total activo bajo.</p> <p>Se entienden como problemas sin gran influencia causal sobre los demás pero que son causados por la mayoría.</p> <p>Se utilizan como indicadores de cambio y de eficiencia de la intervención de problemas activos.</p>	<p>CUADRANTE 1: CRÍTICOS</p> <p>Problemas de total activo y total pasivo altos.</p> <p>Se entienden como problemas de gran causalidad que a su vez son provocados por la mayoría de los demás.</p> <p>Requieren gran cuidado en su análisis y manejo ya que de su intervención dependen en gran medida los resultados finales.</p>
--	---

CUADRANTE 3: INDIFERENTES	CUADRANTE 4: ACTIVOS
Problemas de total activos y total pasivos bajos.	Problemas de total de activos alto y total pasivo bajo.
Son problemas de baja influencia causal además que no son causados por la mayoría de los demás.	Son problemas de alta influencia sobre la mayoría de los restantes pero que no son causados por otros.
Son problemas de baja prioridad dentro del sistema analizado.	Son problemas claves ya que son causa primaria del problema central y por ende requieren atención y manejo crucial.

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019

1.3.2. APOORTE MESAS TÉCNICAS

El sector productivo del cantón Cuenca a través de 4 mesas técnicas: i) áreas históricas y patrimoniales, ii) suelo urbano, iii) suelo rural, iv) infraestructura y equipamientos, identificó 320 problemas agrupados en 35 temáticas.

En diciembre de 2020 se inició un proceso de revisión de los problemas acerca del contenido y tipo de cada problema, ello con la finalidad de agrupar y depurar el primer listado de problemas; se obtuvo como resultado de dicha revisión, un total de 123 problemas que agrupaban los 320 identificados inicialmente.

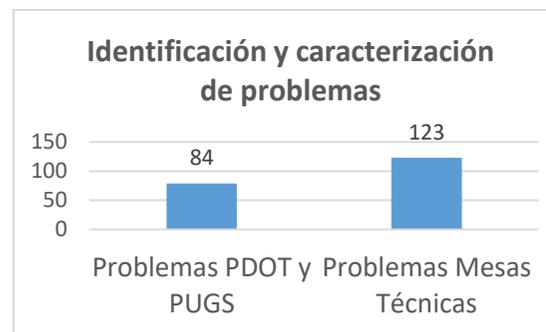
Sobre la matriz de 123 problemas, se procedió a jerarquizar los problemas a través del análisis de causa efecto, para ello se usó la técnica

de Vester. Esta herramienta permite jerarquizar los problemas de acuerdo a su nivel de influencia o su capacidad para generar otras problemáticas.

1.3.2.1. Resultados Aporte Mesas Técnicas

Con el objetivo de incluir el aporte técnico realizados por el sector productivo en los documentos de diagnóstico y propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se realizó una comparación de los 123 problemas identificados por el sector productivo, frente a los 84 problemas identificados y analizados por los diferentes sistemas que componen el PDOT, ello con la finalidad de determinar temas y problemas no abordados aún por el PDOT.

Figura 6. Relación de problemas PDOT mesas técnicas



Fuente: Matriz de Problemas Mesas Técnicas

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Este proceso de revisión y comparación constó de cuatro actividades: primero, se clasificaron los 123 problemas (sector productivo) según los sistemas del PDOT, con el fin de ubicar a cada problema, por su

descripción, en el sistema en el que debió ser abordado. Segundo, se revisó el contenido de cada problemática y se señaló si había sido o no abordada dentro del diagnóstico o propuesta del PDOT; tercero, se determinó el total de problemas identificados por las mesas técnicas y que no constaban en el PDOT; cuarto y final, se incorporaron a los documentos PDOT los problemas de las mesas técnicas.

Uno de los resultados de este trabajo fue la obtención de un listado definitivo de problemáticas cantonales, el mismo que se puede revisar en el detalle por sistema que se describe a continuación.

1.4. PROBLEMAS POR SISTEMA

1.4.1. Sistema: Biofísico

El sistema biofísico busca conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio, en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para el aprovechamiento sostenible de los mismos.

Es evidente que el actual modelo de desarrollo es urbano y no es sostenible. Por ello, para entender la problemática ambiental asociada a las ciudades, es necesario concebirlas como ecosistemas, como organismos vivos que contienen infinidad de subsistemas y que interactúan con otros sistemas.

Entender el territorio como un ecosistema y las relaciones que estable en relación a los flujos de entrada y salida con otros sistemas es determinante para poder comprender la incidencia del ámbito ambiental en el desarrollo territorial.

Tabla 8. Problemas del componente biofísico

Código	Variable
P1	Disminución de corresponsabilidades por el cuidado y gestión del medio ambiente, biodiversidad, ecosistemas hídricos y terrestres de los distintos actores sociales e institucionales que interactúan en el territorio.
P2	Presión de cambios de usos de suelo, deforestación y pérdida de biodiversidad sobre ecosistemas naturales, recursos hídricos, zonas de conservación y agro productivas en las distintas escalas de planificación y conforme a normativas.
P3	Conflictos socio-ambientales por actividades antrópicas
P4	Falta de actualización de normativa para el control y cuidado de los ecosistemas terrestres e hídricos
P5	Falta de coordinación y acuerdos institucional y social para la gestión y administración de los sistemas hídricos.
P6	Falta en la integridad de una red ecológica urbana
P7	Falta de adaptación y respuesta ante efectos del cambio climático y prevención de riesgos por las actividades antrópicas y fenómenos naturales por clima, inundación y movimiento de masas.
P8	Incumplimiento de normativas y falta de análisis para el cumplimiento de ordenanzas y normativas, relativos a la contaminación y gestión ambiental

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Como resultado de la aplicación de la matriz de Vester para los problemas del componente biofísico, se obtuvo:

Figura 7. Clasificación de Problemas biofísico



Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Problemas Críticos

- Falta de coordinación y acuerdos institucional y social para la gestión y administración de los sistemas hídricos.
- Conflictos socio-ambientales por actividades antrópicas.

- Falta de adaptación y respuesta ante efectos del cambio climático y prevención de riesgos por las actividades antrópicas y fenómenos naturales por clima, inundación y movimiento de masas.
- Incumplimiento de normativas y falta de análisis para el cumplimiento de ordenanzas y normativas, relativos a la contaminación y gestión ambiental.
- Falta de actualización de normativa para el control y cuidado de los ecosistemas terrestres e hídricos.
- Presión de cambios de usos de suelo, deforestación y pérdida de biodiversidad sobre ecosistemas naturales, recursos hídricos, zonas de conservación y agro productivas en las distintas escalas de planificación y conforme a normativas.

Problemas Activos

Disminución de corresponsabilidades por el cuidado y gestión del medio ambiente, biodiversidad, ecosistemas hídricos y terrestres de los distintos actores sociales e institucionales que interactúan en el territorio.

Problemas Pasivos

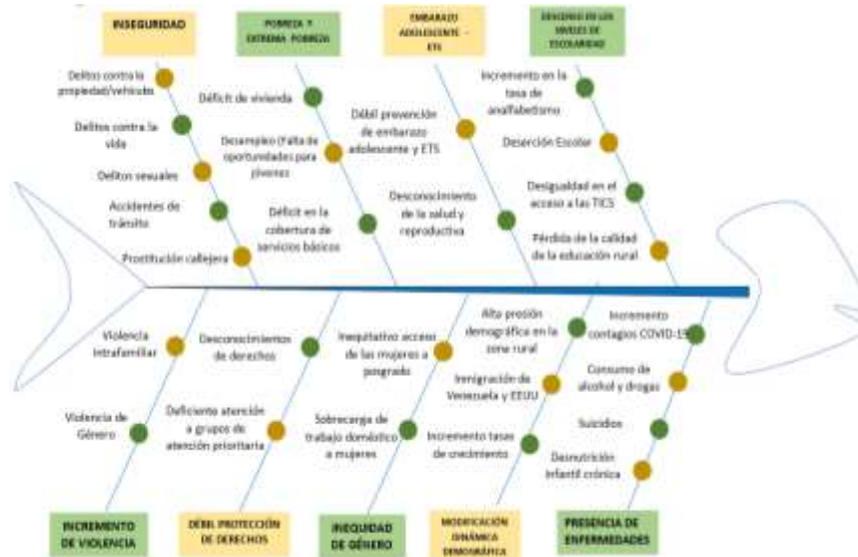
Falta en la integridad de una red ecológica urbana

1.4.2. Sistema: Sociocultural, componente social

El sistema social, busca identificar las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales en relación al ejercicio de sus derechos sociales, políticos, culturales, con el objeto de analizar patrones que han generado

inequidad. En este sentido, se han identificado las siguientes problemáticas en el territorio cantonal:

Figura 8. Problemáticas en el territorio cantonal



Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Una vez analizados el alcance e incidencia de cada una de las problemáticas, se procedió a jerarquizar los problemas a través de la matriz causa – efecto Vester.

Tabla 9. Problemas del componente social

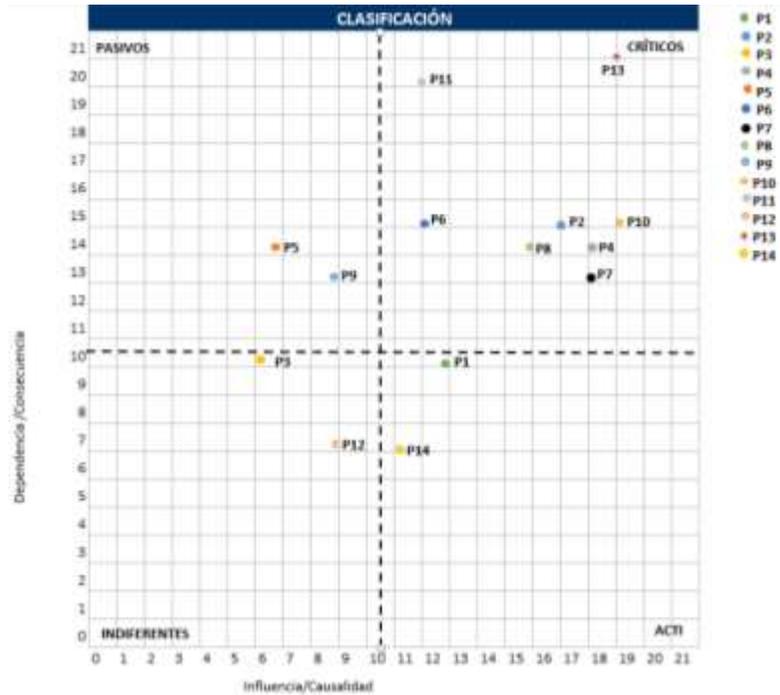
Código	Variable
--------	----------

P1	Ineficiente atención del sistema de salud pública
P2	Descenso en los niveles de escolaridad
P3	Carencia de vivienda accesible e inclusiva
P4	Inequidad de Género
P5	Incremento de inseguridad
P6	Baja concientización en salud sexual y reproductiva
P7	Deficiente calidad de la educación en la zona rural
P8	Inexistencia de servicios de atención para grupos de atención prioritaria
P9	Enfermedades comunes y emergentes
P10	Débil gestión en la protección de Derechos
P11	Violencia de género, intrafamiliar
P12	Inexistencia de sistema de educación técnica y tecnológica que genere posibilidades de formación
P13	Pobreza y extrema pobreza
P14	Modificación en la composición demográfica

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Como resultado de la aplicación de la matriz de Vester para los problemas del componente social, se deriva:

Figura 9. Clasificación de Problemas sociales



Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Problemas Críticos

- Descenso en los niveles de escolaridad (Incremento de tasas de analfabetismo y deserción escolar en parroquias rurales).
- Inequidad de Género
- Baja concientización en salud sexual y reproductiva
- Deficiente calidad de la educación en la zona rural

- Inexistencia de servicios de atención para grupos de atención prioritaria
- Débil gestión en la protección de Derechos
- Violencia de género, intrafamiliar
- Pobreza y extrema pobreza

Problemas Activos

- Ineficiente atención del sistema de salud pública
- Modificación de la dinámica demográfica (presión poblacional en las parroquias rurales, inmigración, incremento en las tasas de crecimiento)

Problemas Pasivos

- Incremento de inseguridad (Puntos críticos de inseguridad: Población aledaña al Terminal Terrestre, Feria Libre, Mercado 9 de octubre, Calle Larga. Delitos contra la propiedad y contra la vida).
- Enfermedades comunes y emergentes (Enfermedades de Trasmisión Sexual y COVID 19)

Problemas Indiferentes

- Carencia de vivienda accesible e inclusiva
- Inexistencia de sistema de educación técnica y tecnológica que genere posibilidades de formación

1.4.3. Sistema: Sociocultural, componente cultural

El componente cultural busca abarcar ente otros aspectos, la cohesión social, identidad y pertenencia, valores patrimoniales tangibles e

intangibles y la identidad cultural. Los problemas encontrados a nivel cantonal en el ámbito de la cultura, se detallan en la siguiente matriz.

Tabla 10. Problemas del componente cultural

Código	Variable
P1	Escasa garantía y ejercicio de los derechos culturales y el disfrute de la vida cultural del Cantón.
P2	Falta de un sistema integral de información cultural y patrimonial
P3	Falta de cooperación cultural y articulación de los entes competentes institucionales públicos, privados y demás actores de la cultura en el territorio
P4	Falta de acceso universal a bienes y servicios culturales y patrimoniales, en el Cantón
P5	Imprecisión en la visión a largo plazo en el ámbito de la cultura
P6	Falta modelo de gestión para fomentar el desarrollo cultural y patrimonial en el Cantón
P7	La cultura está subestimada como potencial en los procesos de desarrollo

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

La aplicación de la matriz de Vester en los problemas del componente cultural, evidenció:

Figura 10. Clasificación de Problemas Culturales



Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Problemas Críticos

- Falta de un sistema integral de información cultural y patrimonial
- Falta de cooperación cultural y articulación de los entes competentes institucionales públicos, privados y demás actores de la cultura en el territorio
- Falta de acceso universal a bienes y servicios culturales y patrimoniales, en el Cantón
- Imprecisión en la visión a largo plazo en el ámbito de la cultura
- Falta modelo de gestión para fomentar el desarrollo cultural y patrimonial en el Cantón

- La cultura está subestimada como potencial en los procesos de desarrollo

Problemas Pasivos

- Escasa garantía y ejercicio de los derechos culturales y el disfrute de la vida cultural del Cantón

1.4.4. Sistema: Económico

El sistema económico busca analizar las principales actividades económicas y productivas del territorio cantonal así como también, los patrones de producción y consumo local, las opciones de desarrollo de emprendimientos potencializadores de trabajo y empleo y las opciones de desarrollo local.

La problemática entorcada a nivel cantonal en el ámbito económico se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Problemas del componente económico

Código	Variable
P1	Aumento del desempleo como efecto de la recesión económica ante la crisis sanitaria del COVID 19
P2	Insuficiente puntos de comercialización y dificultades en las cadenas cortas
P3	Baja calificación de mano de obra (sectores económicos)
P4	Baja producción y productividad agrícola y ganadera - (fraccionamiento del suelo, Incompatibilidad de uso de suelo)

P5	Escasa oferta de suelo para localización industrial
P6	Baja actividad turística, tras la crisis sanitaria por el COVID 19
P7	Baja tecnificación (sectores económicos)

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Problemas Críticos

- Aumento del desempleo como efecto de la recesión económica ante la crisis sanitaria del COVID 19
- Insuficiente puntos de comercialización y dificultades en las cadenas cortas
- Baja calificación de mano de obra (sectores económicos)
- Baja producción y productividad agrícola y ganadera - (fraccionamiento del suelo, Incompatibilidad de uso de suelo)
- Escasa oferta de suelo para localización industrial
- Baja actividad turística, tras la crisis sanitaria por el COVID 19
- Baja tecnificación (sectores económicos)

1.4.5. Sistema: Asentamientos Humanos

Para la definición de los problemas se partió de la información recopilada y trabajada desde el PDOT del año 2011, incluyendo la actualización del PDOT del año 2015, que con las mesas de concertación tuvieron un mayor alcance. Se trabajó además con los insumos que se han recopilado en los procesos participativos y de socialización, realizados con motivo de la actualización del PDOT año 2019 y formulación del PUGS.

Debido a la amplitud de temas que se tratan dentro del sistema y la metodología con la que se ha trabajado se han englobado en 12 problemas principales para el análisis, los cuales tienen atrás varios problemas puntuales o causas que han sido identificadas, pero que se pueden agrupar debido a su naturaleza que se compagina con la de los componentes del sistema y en otros casos son complementarios o mantienen una relación causa – efecto.

De esta forma, se ha logrado optimizar el análisis tratando además de ampliar el ámbito para que un futuro se puedan incluir nuevas disyuntivas, ya que el PDOT al ser de carácter cantonal debe ser abarcativo e incluir, en lo posible, todas las visiones de diferentes actores.

A continuación se pueden observar la jerarquización del sistema de Asentamientos Humanos, según la metodología de Vester.

Tabla 12. Problemas de asentamientos humanos

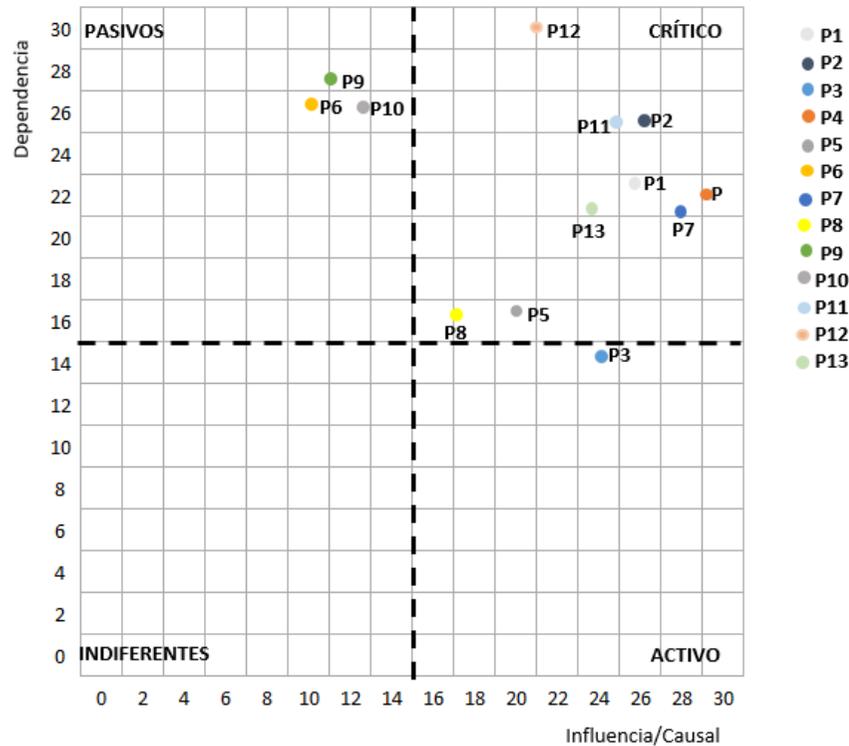
Código	Variable
P1	Baja densidad poblacional en zonas urbanas
P2	Desequilibrada distribución de los asentamientos humanos
P3	Deficientes políticas y herramientas para el seguimiento y control de las planificaciones y el ordenamiento territorial
P4	Expansión de la mancha urbana
P5	Alto nivel de fraccionamiento del suelo del cantón y fraccionamiento informal

P6	Discontinuidad urbana en la periferia de la ciudad
P7	Baja coordinación y articulación de las planificaciones realizadas por el GAD
P8	Desactualización de la información catastral y legalización de títulos de propiedad
P9	Insuficiente prestación de servicios en áreas periféricas y en algunos sectores de la ciudad
P10	Disminución en la prestación de servicio e infraestructura inadecuada en equipamientos urbanos mayores
P11	Débil gestión en la ejecución de obra pública
P12	Ineficiente planificación, gestión de la movilidad y saturación de la infraestructura vial existente
P13	Ineficiente gestión de riesgos, control de la urbanización y desactualización de estudios de riesgo

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Como resultado de la aplicación de la matriz de Vester para los problemas de asentamientos humanos, se obtuvo:

Figura 11. Clasificación de Problemas de asentamientos humanos



Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Problemas Críticos

- Baja densidad poblacional en zonas urbanas
- Desequilibrada distribución de los asentamientos humanos
- Expansión de la mancha urbana
- Alto nivel de fraccionamiento del suelo del cantón y fraccionamiento informal

- Baja coordinación y articulación de las planificaciones realizadas por el GAD
- Desactualización de la información catastral y legalización de títulos de propiedad
- Débil gestión en la ejecución de obra pública
- Ineficiente planificación, gestión de la movilidad y saturación de la infraestructura vial existente
- Ineficiente gestión de riesgos, control de la urbanización y desactualización de estudios de riesgo

Problemas Activos

- Deficientes políticas y herramientas para el seguimiento y control de las planificaciones y el ordenamiento territorial

Problemas Pasivos

- Discontinuidad urbana en la periferia de la ciudad
- Insuficiente prestación de servicios en áreas periféricas y en algunos sectores de la ciudad
- Disminución en la prestación de servicio e infraestructura inadecuada en equipamientos urbanos mayores

1.4.6. Sistema: Político, institucional y participación ciudadana

El sistema político, institucional y participación ciudadana busca establecer un conjunto de procedimientos sinérgicos para la planificación, el desarrollo socio territorial, la participación ciudadana, la veeduría social, la transparencia, así como su vinculación con la administración pública.

Los problemas que fueron evidenciados en este sistema de planificación a nivel cantonal son:

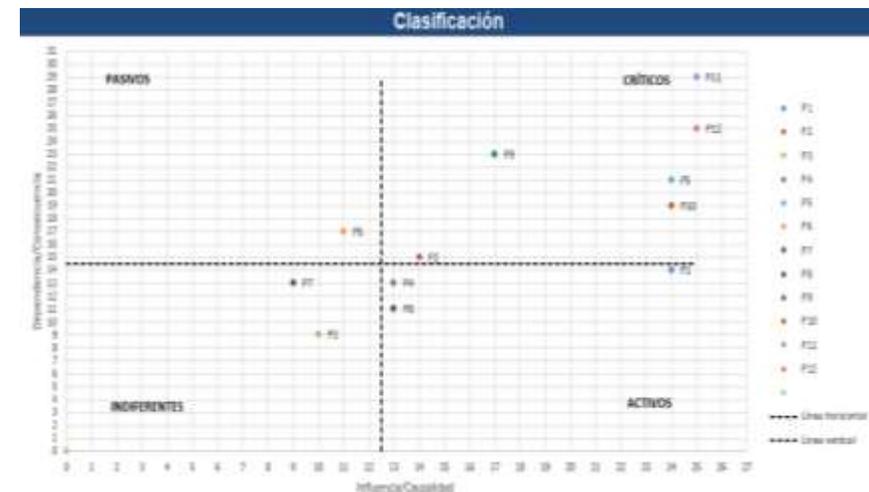
Tabla 13. Problemas del componente político, institucional y participación ciudadana

Código	Variable
P1	Limitado marco legal para el desarrollo del sistema político institucional y de participación ciudadana
P2	Limitados instrumentos de planificación para el desarrollo del cantón
P3	Orgánico funcional no se ajusta a las necesidades institucionales y de respuesta a la ciudadanía
P4	Limitado seguimiento a las audiencias públicas y los cabildos populares a nivel institucional
P5	La participación ciudadana es dispersa y no está articulada en procesos coordinados
P6	Inequidad de género en el uso de los mecanismos de participación y control social
P7	Inequidad de representación étnica en el uso de los mecanismos de participación y control social
P8	Uso sesgado de los mecanismos de participación y control social contemplados en la ley (no se usan todos con igual frecuencia)
P9	Temáticas para el desarrollo del cantón no se discuten en la misma medida en los espacios de participación

P10	Información desactualizada y limitado acceso a la información pública.
P11	Endeble relación gobierno - ciudadano y elevada centralización administrativa
P12	Débil articulación interinstitucional en términos de planificación

Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Figura 12. Clasificación de Problemas políticos institucionales y de participación ciudadana



Elaboración: UGEC, GAD Municipal de Cuenca. PDOT 2019.

Problemas Críticos

- Limitados instrumentos de planificación para el desarrollo del cantón.

- La participación ciudadana es dispersa y no está articulada en procesos coordinados.
- Temáticas trascendentales para el desarrollo del cantón no se discuten en la misma medida en los espacios de participación.
- Información desactualizada y limitado acceso a la información pública.
- Endebles relación gobierno - ciudadano y elevada centralización administrativa
- Débil articulación interinstitucional en términos de planificación

Problemas Activos

- Limitado marco legal para el desarrollo del sistema político institucional y de participación ciudadana
- Limitado seguimiento a las audiencias públicas y los cabildos populares a nivel institucional
- Uso sesgado de los mecanismos de participación y control social contemplados en la ley (no se usan todos con igual frecuencia).

Problemas Pasivos

- Inequidad de género en el uso de los mecanismos de participación y control social

Problemas Indiferentes

- Orgánico funcional no se ajusta a las necesidades institucionales y de respuesta a la ciudadanía
- Inequidad de representación étnica en el uso de los mecanismos de participación y control social.

1.5. POTENCIALIDADES POR SISTEMA

La noción de desarrollo propuesta refiere a un proceso que provee crecimiento y generación de riqueza a la comunidad, como resultado de procesos sostenidos de cohesión social y territorial y del análisis de los actores sociales, quienes a través de su diversidad, intereses y valores influyen en la dinámica y conformación del propio territorio.

La visión de desarrollo presente en los instrumentos de planificación a nivel local busca el crecimiento y generación de riqueza en las comunidades como resultado de procesos sostenidos de cohesión social y territorial además del análisis de los actores del territorio quienes a través de su diversidad, intereses y visiones, influyen dentro de la conformación del territorio y su dinámica.

En este sentido, las potencialidades que brinda el territorio pueden ser entendidas como las capacidades de los habitantes, las bondades que presenta el territorio para su aprovechamiento, las redes de vinculación y colaboración en el trabajo diario y en la vida cotidiana, así como también todas las instituciones públicas y privadas que se asientan en el mismo.

De esta manera, las potencialidades partirán de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores, relaciones, motivaciones, condiciones e imaginarios, para alcanzar objetivos comunes en términos de desarrollo. Cabe destacar que el desarrollo partirá también de los rasgos físicos y los elementos identitarios que definen y distinguen un espacio territorial.

De la misma forma como fue abordada la problemática, la identificación de las potencialidades presentes en el territorio se lo realizará en base a

los sistemas territoriales presentes al momento de definir la visión y el modelo de desarrollo.

1.5.1. Sistema: Biofísico

Tabla 14. Potencialidades del sistema biofísico

Potencialidades
Diversidad de clima
Diversidad de ecosistemas
Patrimonio natural con reconocimientos a nivel nacional e internacional
Existencia de recursos y fuentes hídricas para aprovechamiento general
Marcado interés por el buen manejo de los desechos y la gestión ambiental
Buena calidad ambiental urbana

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

1.5.2. Sistema: Socio Cultural, componente social

Tabla 15. Potencialidades del sistema social

Potencialidades
Alta cobertura de servicios básicos en la zona urbana y rural
Alto porcentaje de población no dependiente (63%)

Tejido social con experticia en participación de políticas públicas locales (Redes sociales para la protección de derechos)
Integración sustentada en una cultura e identidad cantonal compartida
Procesos institucionalizados de transparencia de la información municipal que fortalecen la planificación con la sociedad
Ámbito social como un eje central en la agenda pública
Alta calidad en la prestación de servicios a sectores vulnerables y grupos de atención prioritaria por parte de las Empresas públicas municipales
Existe planificación y ejecución de programas de inversión social

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

1.5.3. Sistema: Socio Cultural, componente cultural

Tabla 16. Potencialidades del sistema cultural

Potencialidades
Las capacidades artísticas, creativas, intelectuales y emprendedoras de sus habitantes ubican a Cuenca como la tercera ciudad del país en ámbitos como la producción cultural
La calidad de la participación y la cohesión social son también resultado de los procesos culturales y la conservación, salvaguarda, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural del Cantón
El desarrollo artístico y artesanal de los habitantes del Cantón, las características del territorio y el desarrollo de artesanías y obras de alta calidad, establecen a la provincia del Azuay y al Cantón Cuenca como la zona artesanal más importante del Ecuador

El desarrollo de la academia en el Cantón cuenta con importantes centros universitarios y cátedras en artes, diseño, arquitectura, antropología, estudios y gestión de la cultura, teatro, entre otras

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

1.5.4. Sistema: Socio Cultural, componente cultural

Tabla 17. Potencialidades del sistema cultural

Potencialidades
Las capacidades artísticas, creativas, intelectuales y emprendedoras de sus habitantes ubican a Cuenca como la tercera ciudad del país en ámbitos como la producción cultural
La calidad de la participación y la cohesión social son también resultado de los procesos culturales y la conservación, salvaguarda, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural del Cantón
El desarrollo artístico y artesanal de los habitantes del Cantón, las características del territorio y el desarrollo de artesanías y obras de alta calidad, establecen a la provincia del Azuay y al Cantón Cuenca como la zona artesanal más importante del Ecuador
El desarrollo de la academia en el Cantón cuenta con importantes centros universitarios y cátedras en artes, diseño, arquitectura, antropología, estudios y gestión de la cultura, teatro, entre otras

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

1.5.5. Sistema: Económico

Tabla 18. Potencialidades del sistema económico

Potencialidades
El cantón Cuenca aporta con el 66% del VAB de la provincia
La oferta de fuerza de trabajo en el Cantón Cuenca es más del 50%
Potencial en el sector terciario y secundario
Importantes sectores que generan empleo (comercio y la Industria manufacturera, que concentran el 21,9% y 17,9% respectivamente de la PEA cantonal)
Existencia de sectores con considerables tasas de crecimiento promedio anual (agricultura con 7.91%, industria manufacturera con 6.82 % y servicios con 6.26%)
Mayor crecimiento de empresas por tipo de unidad legal (Economía Popular y Solidaria con un 8.1%)
Las actividades económicas que están dentro de las EPS pertenecen a servicios (58.42%) y producción (34,02%)
El mayor porcentaje en el sector de las EPS son las asociaciones con el 53.95 % seguido de las cooperativas con 45.36%
Incremento de la actividad turística en relación al VAB (Valor Agregado Bruto)
El 27% del territorio provincial contempla suelo para cultivos permanentes, transitorios, de descanso y pastos cultivados, y a nivel cantonal es el 23%
Destacada producción de caña de azúcar, frejol seco (grano seco), maíz suave (grano seco), papa y tomate riñón, en el Azuay
Primer lugar a nivel de la sierra ecuatoriana en la crianza de aves de campo (Azuay), venta (36%) y autoconsumo (22%)

El cantón Cuenca registra el 96% de las recaudaciones a nivel provincial según el Servicio de Rentas Internas (SRI)
Alto nivel de recaudación por impuestos por mejoras en comparación con otros rubros

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

1.5.6. Sistema: Asentamientos Humanos, componente equipamientos

Tabla 19. Potencialidades del componente equipamientos

Potencialidades
Disponibilidad de áreas verdes
El viario existente permite conectar múltiples puntos del territorio cantonal
Entorno rico en elementos de paisaje, biocorredores, topografía, sistemas hídricos, vegetación nativa
Áreas verdes y lotes municipales sin intervención que pueden ser objeto de importantes actuaciones para cubrir las necesidades de equipamientos

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

1.5.7. Sistema: Asentamientos Humanos, componente asentamientos humanos

Tabla 20. Potencialidades del componente asentamientos humanos

Potencialidades

Jerarquización estratégica del Cantón Cuenca a nivel zonal y país dentro del Plan Nacional Toda una Vida; considerado como nodo articulador nacional
Importante tradición en la planificación de mediano y largo plazo; Cuenca cuenta con estudios y planes como: PDOT, PUGS, Plan de Movilidad y Plan Centro Histórico
Plausible escala humana y de proximidad, esenciales para plantear y gestionar el territorio en el marco de una planificación estratégica permitiendo una mejor promoción para el desarrollo
Baja densidad en el área urbana de la ciudad de Cuenca lo que permitirá densificar en la próxima década sin la necesidad de expandir su área urbana
Información alfanumérica y geográfica actualizada y a diferentes escalas de planificación local

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

1.5.8. Sistema: Político, institucional y participación ciudadana

Tabla 21. Potencialidades del sistema político institucional y participación ciudadana

Potencialidades

El marco normativo vigente promueve los procesos participativos en la toma de decisiones del territorio
Posicionamiento de la cultura de la planificación participativa a nivel institucional
Se cuenta con herramientas para consolidar los procesos de coordinación interinstitucional e interdepartamental, como las mesas de concertación
Existe articulación de los planes, programas y proyectos con el PDOT a través del sistema de planificación SIPOA
Gestión interinstitucional a través de las mesas de concertación

Incremento en el uso de los mecanismos de participación y control social
Aumento, aunque marginal, de la participación de las mujeres
Consolidación de líneas de trabajo a favor de la transparencia institucional
Existe monitoreo e información actualizada sobre el uso de mecanismos de participación y control social.

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca

Elaboración: propia

El crecimiento de la mancha urbana y la constante presión por la ocupación del suelo que corresponde a la periferia de la ciudad y el área rural de cercanía, ha permitido un crecimiento disperso y desordenado, trayendo consigo un sin número de problemas sobre todo, con lo relacionado a la provisión de servicios básicos, dotación de equipamientos e infraestructura y desplazamientos innecesarios desde y hacia la ciudad. Esta realidad evidencia un modelo de crecimiento insostenible.

A pesar de ello y en lo que respecta a la calidad ambiental, Cuenca se encuentra dentro de los parámetros de calidad del aire, agua, tratamiento de aguas residuales, metros cuadrados de área verde por habitante y gestión de residuos, conforme a estándares e índices internacionales como los establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional de Normalización (ISO), entre otras.

Considerando que el acceso y disfrute del espacio público constituyen un derecho para la ciudadanía, se ha colocado el uso y ocupación del espacio público dentro de la agenda pública y política. A través de algunas intervenciones, se ha pretendido lograr espacios públicos inclusivos, seguros, que potencien las relaciones ciudadanas a través del respeto de las diversidades culturales, étnicas, identitarias y que, además, estén libres de contaminación. Si bien se ha logrado visibilizar la importancia del espacio público dentro de la planificación territorial, aún quedan muchos desafíos por vencer, sobre todo, para garantizar su aprovechamiento y vinculación con el tejido urbano.

El Cantón presenta características socio económicas y culturales fuertemente diferenciadas, lo urbano se traduce en excelente cobertura

de servicios, con infraestructura y con centros de poder político administrativo; y por el contrario, lo rural es sinónimo de grupos étnico minoritarios, precariedad de servicios y con procesos organizativos diferentes a la lógica urbana del territorio.

Si bien en Cuenca se han identificado claramente las problemáticas existentes, no todas ellas se han traducido en cuestiones socialmente problematizadas, ni todas esas problemáticas sociales de carácter colectivo, se han convertido en políticas sociales con un conjunto de mecanismos que establezcan con claridad las formas para incorporar los cambios necesarios.

La mayoría de problemas sociales presentan una situación de correlación lógica, esto es, un problema social es la causa o el efecto de varias otras problemáticas. Por citar un caso, el embarazo adolescente, causado por la baja concientización de la población adolescente en el tema y por el reducido impacto de políticas sociales, influye en la tasa de deserción escolar, lo que a su vez contribuye en la generación de círculos de pobreza.

La manera cómo la población se ha asentado en el territorio evidencia una distribución horizontal asimétrica. Esta particularidad se debe a las características físicas del territorio, a la extensión territorial, al ser uno de los más grandes de la región, y por su división política administrativa conformada por 21 parroquias rurales, más la cabecera cantonal de la ciudad de Cuenca que alberga 15 parroquias urbanas.

Pese al incremento de la población de los últimos años, el área urbana de Cuenca presenta una densidad baja, de 57 Hab/Ha. Esta particularidad se debe al crecimiento horizontal de la ciudad y el crecimiento disperso en el área rural, principalmente, en las zonas adyacentes a la ciudad de

Cuenca. A esta realidad se suma el alto costo del valor del suelo en el área urbana y el exagerado fraccionamiento del suelo rural, motivado por la falta de control y cumplimiento de las normativas vigentes.

En lo que respecta a usos y coberturas presentes en el territorio cantonal, se establece que el 15% corresponde a bosques nativos y forestales; el 50% del territorio está conformado por zonas arbustivas, herbáceas y páramo; el 27% a suelo agropecuario; el 0,9% alberga cursos de agua, mientras que el 4,4% corresponde a suelos erosionados y descubiertos. Las áreas quemadas representan el 0,19% del territorio cantonal, áreas pobladas e infraestructuras el 1,7% y zonas no visibles 0,2%. En lo que respecta la fauna silvestre, los grupos más dominantes y diversos son las aves en un 67%, seguido de mamíferos en 18 %, y otros grupos entre anfibios, reptiles y peces con un 15%.

Los problemas más representativos a nivel territorial constituyen el cambio de uso de suelo sobre ecosistemas naturales, zonas de conservación y agro productivas, seguidos de factores de vulnerabilidad y riesgo, y cambio climático.

La producción agropecuaria en el cantón Cuenca es básicamente para el autoabastecimiento y se caracteriza por bajos niveles de producción debido a la poca tecnificación y limitada asistencia técnica. A esto se suma el crecimiento de la mancha urbana que ha comprometido suelos con vocación productiva repercutiendo en la oferta de alimentos para el Cantón.

El sector secundario, cuenta con bajos niveles de innovación, capacidad tecnológica y de gestión lo que repercute en los bajos niveles de competitividad. A esto se suma la escasa disponibilidad de suelo para el

sector industrial que ha generado un limitado crecimiento y expansión en el área industrial y de comercio en el Cantón.

Una de las dificultades evidenciadas a nivel cantonal constituye la relación entre lo rural y lo urbano. Esta particularidad dificulta el establecimiento de cadenas cortas de comercialización, desde el productor hasta el consumido, para abastecimiento. A esto se suma el tema turístico, que no integra las bondades de todo el territorio en su ejecución.

A este particular se suma el hecho que a nivel institucional, no se realizan los esfuerzos necesarios para promover procesos de desarrollo económico local. De igual manera, se tiene inconvenientes en el fomento de las asociaciones como actores de la economía popular y solidaria limitando los encadenamientos productivos y la generación de empleo.

A nivel cantonal, se ha realizado importantes esfuerzos durante varias décadas para salvaguardar su patrimonio. Adicionalmente, se han ejecutado proyectos de alto valor para el desarrollo cultural (Bienal de Cuenca, Festival de Artesanías de América, Encuentro, Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana Alfonso Carrasco Vintimilla, Escenarios del Mundo, Festival de la Lira, etc.), teniendo muchos de ellos presencia nacional e internacional incluso. Sin embargo de aquello, el Centro Histórico de Cuenca, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1999, por su excepcional valor, es un espacio simbólico, que concentra la mayor cantidad de servicios culturales, sin que se permita el acceso universal a los mismos. La inversión realizada para la gestión del patrimonio se canaliza especialmente al ámbito arquitectónico, básicamente en el mismo Centro Histórico, coartando procesos de puesta en valor y sensibilización. A esto se suma que las

instituciones públicas no han desarrollado procesos de coordinación y articulación haciendo que la inversión en la cultura y el patrimonio se centralice dejando de lado el resto del territorio.

De igual manera, se ha evidenciado importantes avances en el ámbito político, institucional y participación ciudadana, y a la vez, algunos retos para ser abordados en los próximos años.

Del amplio marco normativo existente con respecto al ámbito político institucional y de participación ciudadana, destaca la promulgación de la LOOTUGS, como la principal norma urbanística del país, que jerarquiza la normativa local para el ordenamiento territorial, estando en la cúspide el PDOT. No obstante, es necesario impulsar la aprobación de algunas ordenanzas a nivel local, fundamentales para la consolidación del modelo de desarrollo a largo plazo, como por ejemplo la ordenanza que regula la implementación del Sistema de Participación Ciudadana en el cantón Cuenca, y la Ordenanza que sanciona el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón y el Plan de Uso y Gestión del Suelo.

Para el cumplimiento del modelo territorial y de desarrollo establecido en el PDOT ha sido importante también la puesta en marcha del nuevo concepto de gobernanza, denominado “Nueva Gestión Pública”, que ha permitido generar alianzas con diferentes actores de diversa naturaleza para incorporarlos en el accionar público, optimizando las acciones desarrolladas en el cantón. La vinculación de la ciudadanía en la gestión pública se ha realizado a través de los mecanismos de participación ciudadana y control social, contemplados en la ley y en el Sistema de Participación Ciudadana conformado; el mismo que ha sido construido y validado de forma participativa.

Tras el diagnóstico realizado sobre el uso de los mecanismos de participación y control social, se evidencia que uno de los principales retos es desarrollar estrategias que garanticen el derecho a la participación de toda la ciudadanía, ya que las cifras planteadas muestran que existe una preponderante participación por parte de los hombres, frente a las mujeres, y de los adultos y los mestizos, frente a otros grupos etarios y étnicos. Es por tanto necesario reforzar los mecanismos que permitan una participación mayor de aquellos grupos que han sido marginados históricamente.

Finalmente, se podría manifestar que la cultura de planificación participativa se está consolidando en el cantón Cuenca, tanto al interno de la Corporación Municipal, como entre la ciudadanía, quien cada vez más empoderada de sus derechos de participación, ha incidido en las decisiones del Cantón en alguna medida. De igual modo, en estos últimos cuatro años, se ha fortalecido de manera significativa la cultura de transparencia, impulsada desde la Corporación Municipal para generar una relación de confianza y seguridad con la ciudadanía, concedora de aquellas actividades relacionadas al manejo de recursos públicos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA – ACTUALIZACIÓN 2021

PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CUENCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

ANEXOS PROPUESTA DEL PDOT

Cuenca - 2021

2. MATRIZ DE RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL GAD.

2.1 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Biofísico

Tabla 22. Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Biofísico

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo de autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Trabajo con distintos actores públicos, privados y comunitarios para la gestión de áreas de conservación natural y recarga hídrica para prevenir la actividad minera, actividad agropecuaria insostenible, avance de mancha urbana y presiones para cambiar los usos del suelo sobre estas zonas.	No	No	Si	Ministerio del Ambiente, SENAGUA, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fundaciones, Comunidades, GADs parroquiales, GAD Provincial, Dueños privados de predios, ELECAUSTRO y Sectores Académicos.
Conservación de ecosistemas de lagunas, ríos, quebradas y sus márgenes ; entendiendo que el territorio cantonal está atravesado por sistema de redes hidrográficas y algunos de estos más frágiles por sus ubicaciones geográficas, en relación a la variación de los diferentes pisos altitudinales. El cantón se caracteriza por el recurso agua y sus fuentes; como la trayectoria cultural del cuidado por el agua en la sociedad presente en el cantón Cuenca. A partir de estos aspectos el cantón Cuenca tiene reconocimientos en la gestión del agua y desarrollo de investigaciones que permita su cuidado con prácticas sostenibles y procesos de restauración ecológica; sin diferenciar zonas rurales y urbanas sobre el sistema hídrico.	Si	Si	En parte.	Ministerio del Ambiente, comunidades, GADs provincial y parroquiales, Organizaciones sociales, Juntas de Agua y Actores privados dueños de predios.
Capacitación e incentivos para el manejo sostenible de los recursos naturales con buenas prácticas ambientales, conforme a la vocación del suelo o zonas que fueron consolidadas.	No	Si	Si	Ministerio del Ambiente, SENAGUA, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fundaciones, Comunidades, GADs parroquiales, Dueños privados de predios, GAD Provincial CGA.

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo de autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Desarrollar proyectos que promocionen la vocación del territorio como el potencial del turismo sostenible y la permacultura.	No	No	No	Ministerio del Ambiente, SENAGUA, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Fundaciones, Comunidades, GADs parroquiales, Dueños privados de predios, Ministerio de Turismo.
Fortalecer los programas de sensibilización, educación ambiental (reciclaje) , comunicación, asesoramiento y participación de la población para una adecuada calidad ambiental.	Si	Si	Si	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, centros educativos y sectores privados. Sectores académicos.
Fortalecer los programas de control, responsabilidad, tenencia, adopción, ventas y crianzas de animales de compañía, así como de esterilización en las zonas rurales y urbanas de los espacios públicos. Se sugiere análisis para de reforma de ordenanza animales de compañía.	Si	No	Si	Fundaciones, actores de la sociedad civil, Ministerio de Salud y Ministerio del Ambiente.
Prevención, reforestación con vegetación nativa y reducción de emisiones para mitigación de los efectos al cambio climático, posibles riesgos y daños a la salud.	No	Si	No	Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Sectores productivos, Cámaras de transporte, Agencia Nacional de Tránsito. GADs parroquiales.
Prever el relleno sanitario o estación de transferencia de residuos sólidos en relación a la vida útil del relleno sanitario actual y el crecimiento de los centros población.	No	No	Si	Ministerio del Ambiente, GADs cantonales circunvecinos, GADs parroquiales.

2.2 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Socio Cultural

2.2.1 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Social

Tabla 23. Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD Social

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Desarrollar programas de vivienda inclusiva de interés social, y de interés público dirigidas a los sectores con bajos ingresos económicos, en situación de pobreza, y vulnerabilidad.	No	Si	Si	Corporación Municipal, MIDUVI, Cámaras de Construcción.
Contribuir al incremento de la tasa de asistencia neta al sistema educativo	No	Si	No	Corporación Municipal, Ministerio de Educación
Reducir la brecha digital, a través de la cobertura de internet, y de la provisión de equipos tecnológicos	No	No	No	Corporación Municipal, Ministerio de Educación
Garantizar la cobertura de centros de cuidado y de desarrollo infantil en la zona urbana y rural	No	Si	NO	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Corporación Municipal.
Prevenir el embarazo adolescente, mediante acciones integrales con perspectiva de género, étnica y territorial	No	Si	No	Corporación Municipal, Ministerio de Salud Pública
Combatir la desnutrición crónica y promover hábitos y prácticas de vida saludable	No	No	No	Corporación Municipal, Ministerio de Salud Pública
Combatir el consumo de drogas y alcohol en adolescentes y jóvenes mediante campañas de promoción y sensibilización;	No	No	No	Corporación Municipal, Ministerio de Salud Pública

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Formular resoluciones y disposiciones dentro del COE Cantonal, en el marco de la ley y de acuerdo con sus competencias, para el manejo y gestión de la emergencia sanitaria por COVID-19.	No	No	Si	Corporación Municipal, Ministerio de Salud Pública
Implementar campañas de educación y comunicación acerca de las normas de cuidado para prevenir el contagio y propagación del COVID	No	No	Si	Corporación Municipal, Ministerio de Salud Pública
Gestionar el proceso y los insumos para la vacunación COVID 19	No	No	Si	Corporación Municipal, Ministerio de Salud Pública
Prevención integral del cometimiento del delito a través de la capacitación y sensibilización en temas de seguridad ciudadana.	No	Si	Si	GAD – Corporación Municipal, Ministerio del Interior, Ministerio de Gobierno
Garantizar espacios públicos seguros e incluyentes, dispuestos para la integración de la población.	No	Si	Si	Corporación Municipal, Ministerio del Interior
Regular el uso del suelo para el funcionamiento una zona de Tolerancia.	No	No	Si	Corporación Municipal
Promover la cultura de denuncia en cuanto a vulneración de derechos a través de la sensibilización.	No	Si	Si	Corporación Municipal, Ministerio del Interior, Secretaria de Derechos, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género
Identificar y caracterizar los diferentes grupos de atención prioritaria, a fin de encaminar la construcción de políticas públicas que los beneficien.	Si	Si	Si	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud, Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad
Desarrollar programas de información y sensibilización para prevenir la violencia de género y la discriminación de tipo religioso, étnico, edad, discapacidad, movilidad humana, condición legal y diversidades sexuales.	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Secretaria de Derechos, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca
Fomentar la articulación de los mecanismos interinstitucionales del Sistema de Protección Integral de Derechos y del Sistema Integral Cantonal para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres del	No	No	Si	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia contra mujeres del cantón Cuenca

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
cantón Cuenca, para una eficiente entrega de medidas de protección inmediata y medidas de protección administrativa				
Promover la eliminación de trabajo infantil y el control en el cumplimiento de los derechos laborales de los y las adolescentes trabajadores.	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Ministerio de Inclusión Económica y Social.
Desarrollar proyectos de cuidado que permitan mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor en estado de vulnerabilidad	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional, Ministerio de Inclusión Económica y Social
Prevenir y reducir toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca
Transversalizar el enfoque de género en los diferentes programas y proyectos dirigidos a la población	No	Si	Si	Corporación Municipal
Potenciar las habilidades de las personas con discapacidad mediante la generación de programas de desarrollo integral	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
Sensibilizar y capacitar en favor de la discapacidad a la población en genera	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
Prevenir toda forma de discriminación y exclusión contra las personas en situación de movilidad humana o refugio	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
Promover el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertinencia de los pueblos y nacionalidades como medida para garantizar el respeto a la diversidad y la protección de derechos.	Si	Si	Si	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos

2.2.2 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Cultural

Tabla 24. Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Cultural

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo de autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
Desarrollar, planes, programas, proyectos y políticas públicas que garanticen el ejercicio de los derechos culturales reconocidos en la Constitución y demás cuerpos normativos vigentes, en todo el Cantón.	si	si	si	Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay. Universidades. INPC.
Articular el trabajo de las instituciones culturales del Cantón, para implementar acciones que logran acercar a la cultura al cotidiano de la población y en espacios de cercanía.	si	si	si	Instituciones del sector dependiente. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay. Universidades.
Implementar procesos de trabajo y que permitan aplicar la normativa legal vigente entorno a la cultura y el patrimonio cultural.	si	si	si	Ministerio de Cultura y demás instancias del Sector Dependiente.
Implementar programas de información cultural y el uso de medios públicos y tecnológicos, campañas, etc.	si	si	si	Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura.
Implementación de un sistema de información cultural integral.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente.
Implementar y generar innovación en los modelos administrativos, procesos técnicos, de gestión de recursos.	si	si	si	Ministerio de Cultura, casa de la Cultura.
Mejorar la prestación de servicios culturales, volviéndolos eficientes y de calidad, etc.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente.
Desconcentración de los equipamientos culturales, inclusivos, de acceso universal, seguros, etc., hacia los nodos articuladores del territorio y espacios urbanos y rurales del Cantón.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente.
Mejorar la inversión de los presupuestos para la cultura y el patrimonio.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente.
Construir, generar, implementar herramientas técnicas y estadísticas culturales, que muestren el potencial y aporte de la cultura en el Cantón.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente.
Implementar programas de investigación para la cultura y el patrimonio.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente.

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de Trabajo de autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Identificar
Garantizar la adecuada inversión de recursos destinados a la cultura y el patrimonio.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay.
Distribución equitativa de los recursos a través de procesos participativos.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay.
Potenciar la capacidad creadora y creativa de los habitantes del Cantón.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay. CIDAP.
Desarrollar un Plan Cultural con proyección de largo plazo que permita el cantón Cuenca sea el Eje de desarrollo Cultural de la Región Sur del Ecuador.	si	si	si	Ministerio de Cultura, casa de la Cultura, INPC, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales
Desarrollar e implementar programas y proyectos culturales que aporten al desarrollo humano, y la sostenibilidad social, económica y ambiental.	si	si	si	Instituciones del Sector Dependiente. Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay. CIDAP.
Implementar procesos de gestión y de trabajo interinstitucional, programas y proyectos que garanticen la prestación universal de servicios culturales eficientes y de calidad.	no	si	si	Ministerio de Cultura, casa de la Cultura, INPC, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales

2.3 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Económico

Tabla 25. Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Económico.

Acciones propuestas Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Articulación laboral de los sectores de la EPS como proveedores a través de asociaciones de productos y servicios del GAD de Cuenca y toda la Corporación Municipal	si	si	si	Corporación Municipal
Mejorar la capacidad empresarial a través de la generación de competencias laborales de las microempresas, pequeñas y asociaciones de la EPS	si	si	no	Corporación Municipal, Gobierno Provincial del Azuay, juntas parroquiales etc.
Apoyo y financiamiento dirigido para la implementación de tecnología que facilite el comercio electrónico	no	si	no	Sistema financiero de las cooperativas como parte de la economía popular y solidaria y cooperación internacional
Reactivar el sector turismo del Cantón Cuenca	Si	Si	Si	Fundación Turismo y Ministerio de Turismo
Generar un clima favorable desde el gobierno local a través de trámites simplificados para la ampliación temporal de giro de negocios, modificación de área y autorización de giro por campaña en las licencias de funcionamiento en el marco de la emergencia sanitaria	si	si	si	GAD de Cuenca
El comercio ambulante es parte de nuestra cultura y existe una relación conflictiva basada en la regulación y control del espacio público por lo que es necesario atender a esta población para mejorar los servicios con protocolos de bioseguridad	si	si	si	Corporación municipal
Promover la formación, capacitación laboral y asistencia técnica en áreas ocupacionales con alta demanda en el mercado laboral local que permita vincular la oferta y demanda de empleo en el territorio	si	si	no	Corporación Municipal, Gobierno Provincial del Azuay, juntas parroquiales, sector privado, sector público etc.
Organización de los comerciantes desde los mercados y productores agrícolas para vincularlos a la demanda por alimentos de la población	si	si	si	Corporación municipal, juntas parroquiales, Gobierno Provincial del Azuay, Asociaciones de la EPS.
Articulación e identificación de los encadenamientos productivos de las principales actividades económicas del Cantón	si	si	si	Corporación Municipal, Gobierno Provincial del Azuay, juntas parroquiales, sector privado, sector público etc.

Acciones propuestas Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Productos financieros para la reactivación de las actividades económicas especialmente a las microempresas, pequeña empresa y asociaciones de la EPS	No	si	no	Corporación Municipal , sector financiero de las EPS (Cooperativas de ahorro y crédito) banca privada, banca pública
Impulso a nuevos emprendimientos con innovación y acciones interinstitucionales vinculadas a asesorías científicas desde las instituciones de educación superior.	si	si	no	Corporación Municipal, Universidades del Cantón
Organización de los comerciantes desde los mercados y productores agrícolas para vincularlos a la demanda por alimentos de la población	si	si	si	Corporación Municipal, Gobierno Provincial del Azuay, Asociaciones de productores, actores de la EPS
Asegurar espacios territoriales para la comercialización con priorización de los actores de la EPS	Si	si	si	Corporación Municipal
Fortalecimiento de redes existentes	si	si	no	Corporación Municipal, sector privado y sector público
Desarrollo de capacidades (capacitación y asistencia técnica)				Corporación Municipal y sector público
Determinantes en el plan de uso y gestión de suelo para la implantación de actividades de producción tanto primaria como secundaria que garanticen la soberanía alimentaria del cantón	si	si	si	Corporación Municipal
Fortalecer la relación campo- ciudad como principales proveedores de productos agropecuarios	si	si	si	Corporación Municipal, Juntas Parroquiales, Gobierno Provincial del Azuay, asociaciones
Definición de suelos industriales con énfasis en la pequeña industria	si	si	si	GAD de Cuenca

2.4 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 26. Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Asentamientos Humanos

Acciones propuestas Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Desarrollo de políticas que permitan la ejecución de la planificación con visión de densificación y utilización de la infraestructura existente.	Si	Si	Si	MAG, SOT, ETAPA.
Ejecución de la red vial estructurante, articulada con el modelo de asentamiento humanos y acorde a parámetros que faciliten una efectiva conectividad.	Si	Si	No	GADP Azuay, MTOP.
Disminución de habitantes en condiciones de vulnerabilidad dentro del cantón.	Si	Si	Si	SNGRD, Ministerio de Defensa, SENAGUA, DGR, CSCC.
Potenciación de los modos no motorizados de movilidad.	No	Si	Si	ANT, CTE, MIPRO Ministerio de Energía y Recursos No Renovables.
Dotación programática de servicios básicos de acuerdo a la planificación existente.	No	Si	No	ETAPA, Juntas de Agua, SENAGUA, EERCS

2.5 Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana

Tabla 27. Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD Político Institucional y de Participación Ciudadana.

Acciones propuestas en el Diagnóstico Estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD	Actores relacionados
	Si/No	Si/No	Si/No	Identificar
Impulsar la aprobación e implementación de ordenanzas para el desarrollo del sistema político institucional y de participación ciudadana.	No	Sí	Sí	Sociedad civil del cantón
Impulsar la aprobación de los instrumentos de planificación para el desarrollo cantonal	No	Sí	Sí	Sociedad civil del cantón
Reingeniería institucional	Sí	Sí	Sí	Régimen dependiente y sociedad civil del cantón
Impulsar la conformación de un repositorio institucional para el registro y sistematización de los mecanismos de participación.	No	No	Sí	CPCCS
Impulsar la aprobación e implementación de la ordenanza que regule la implementación del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana	No	Sí	Sí	Sociedad civil del cantón
Impulsar los mecanismos de participación y control social entre todos los sectores de la población, garantizando la participación equitativa de hombres y mujeres.	No	Sí	Sí	CPCCS
Impulsar los mecanismos de participación y control social entre todos los sectores de la población, garantizando la participación equitativa de todos los grupos étnicos.	No	Sí	Sí	Sociedad civil del cantón CPCCS

Difusión de los mecanismos de participación y control social previstos en la ley a la ciudadanía, a través de mecanismos educomunicacionales y por medio del subsistema de formación ciudadana del Sistema de Participación Ciudadana.	No	No	Sí	Sociedad civil del cantón CPCS
Difusión de los sistemas del PDOT y sus alcances para conocimiento general de la ciudadanía; paralelamente difusión de los mecanismos de participación y control social previstos en la ley a la ciudadanía	No	No	Sí	Sociedad civil del cantón CPCS
Impulsar la aprobación de ordenanzas locales que consoliden el paraguas normativo con el que se cuenta	No	Sí	Sí	Sociedad civil
Es necesario impulsar espacios de concertación, deliberación y participación para la construcción de los planes, así como para dar seguimiento y evaluación del cumplimiento de los mismos.	No	Sí	Sí	Régimen dependiente y sociedad civil del cantón
Es necesario impulsar la coordinación y articulación entre los diferentes procesos para lograr un resultado integrador	No	Sí	Sí	Régimen dependiente y sociedad civil del cantón
Impulsar la divulgación del contenido del PDOT y su posición jerárquica en la normativa actual	No	Sí	Sí	Régimen dependiente y sociedad civil del cantón
Fortalecer los espacios de concertación para la gestión interinstitucional.	No	Sí	Sí	Régimen dependiente y sociedad civil del cantón
Es preciso divulgar los mecanismos de participación previstos en la ley, para fomentar el uso continuado de los mismos; a través del subsistema de formación participativa del sistema de participación ciudadana.	No	Sí	Sí	Sociedad civil del cantón
Es preciso establecer mecanismos de discriminación positiva para garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos de participación de las mujeres.	No	No	Sí	Sociedad civil del cantón
Fortalecer la cultura de transparencia	Sí	Sí	Sí	Régimen dependiente y sociedad civil del cantón
Es necesario consolidar la base de datos institucional de los mecanismos de participación social, incluyendo los que no están, como por ejemplo: los cabildos populares y las audiencias públicas.	No	No	Sí	Régimen dependiente

3. MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS / PROYECTOS

3.1. Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Biofísico

Tabla 28. Matriz referencial de programas / proyectos, Biofísico

Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto estructurante	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	“Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Mantener el 75% de suelo de vocación de conservación o sumar en alguna categoría del subsistema de áreas protegidas de Gobierno Autónomo Descentralizado, privada, comunitaria o reconocidas como Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) al año 2023. Reducir la	Porcentaje de superficie del territorio propuesto en categoría del subsistema de áreas protegidas de gobierno autónomo descentralizado. Número de planes desarrollados de propuestas de conservación a la categoría del	Concurrente Constitución Art. 264, 409, 410, 411 y 415. COOTAD Art. 54 y 55. Código orgánico del ambiente Art. 44, 45, 46, 55, 60 y 118.	Red ecológica integral	Fortalecer y contribuir en los procesos de conservación, protección de la vida silvestre, recuperación de ecosistemas y usos sostenibles de los recursos naturales.	Al 2023 contar con el plan integral de áreas protegidas municipales, áreas de protección hídrica, política ambiental para el cantón Cuenca. Al 2023 contar con el 100% de programas de manejo forestal catastrados de la zona urbana y periurbana.	Cantón Cuenca	CGA, ETAPAP, MAE, MAG, SENAGUA, ELECAUSTRO, GAD PLANIFICACIÓN, GADS PARROQUIALES, GAD PROVINCIAL, JUNTAS DE AGUA, FUNDACIONES, COMUNIDADES.	\$ 281,598.00	Propios de la corporación municipal y fuentes externas.	2020 - 2023

		tasa de deforestación por debajo de 0,26% en relación a la superficie total del cantón para el 2023.	subsistema de áreas protegidas municipales, comunitarias o privadas. Porcentaje de superficie deforestada.									
		Recuperar sobre el 5% el material orgánico e inorgánico reciclado del total de residuos sólidos que se direccionan anualmente al relleno sanitario para el año 2023. Mantener las emisiones promedio de material particulado por debajo de 34,5 ug/m ³ para el 2023	Porcentaje de material orgánico recuperado e inorgánico reciclable del total de residuos sólidos anual. Promedio anual de material particulado.	Concurrente. Constitución Art. 264 y 415. COOTAD Art. 54 y 55. Código orgánico del ambiente Art. 225, 226, 230 y 231.	Adaptación, mitigación al cambio climático, gestión de residuos y calidad ambiental.	Garantizar un ambiente saludable con una población resiliente a los efectos del cambio climático.	Contar para el 2023 con una estación de transferencia de residuos sólidos. Al 2023 contar con los informes de inventarios de calidad del aire y ruido Al 2023 contar con un sistema de indicadores ambientales. Al 2023 contar con los proyectos ejecutados en torno a la gestión de residuos de material reciclado.	Cantón Cuenca	EMAC-EP, ETAPA-EP, CGA, EMOV-EP, EMURPLAG, GAD DIRECCIÓN RIESGOS, GAD DIRECCIÓN ÁRIDOS Y PETREOS, RECICLADORES, MAE, FUNDACIONES, SECTORES ACADÉMICOS y SECTORES PRIVADOS.	\$1,378,422.00	Propios de la corporación municipal y fuentes externas.	2020-2023

		Recuperar sobre el 5% el material orgánico e inorgánico reciclado del total de residuos sólidos que se direccionan anualmente al relleno sanitario para el año 2023. Reducir los niveles de ruido en los rangos (55 - 60) decibeles (dB) en promedio anual para el 2023 de zonas residencial y de equipamientos.	Porcentaje de material orgánico recuperado e inorgánico reciclable del total de residuos sólidos anual. Promedio en decibeles anuales.	Concurrente. Constitución Art. 264. Código Orgánico del Ambiente Art. 15, 16, y 20.	Concientización y Educación Ambiental	Fortalecer la conciencia ecológica en la población.	Al 2023 contar con la ejecución de proyectos de control de fauna doméstica en el relleno sanitario, campaña de valorización de recicladores, comunicación sobre buenos hábitos ciudadanos, revalorización de la biodiversidad del cantón, manejo de fauna urbana, educación ambiental, sensibilidad y responsabilidad ecológica.	Cantón Cuenca	CGA, EMAC-EP, MAE, SENAGUA, ELECAUSTRO, GADS PARROQUIALES, GAD PROVINCIAL, FUNDACIONES, SETORES ACADÉMICOS, ACTORES SOCIALES, ORGANIZACIONES Y OROS.	\$ 593,393.00	Propios de la corporación municipal y fuentes externas.	2020-2023
--	--	--	--	---	---------------------------------------	---	--	---------------	--	---------------	---	-----------

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal, PDOT 2019

3.2. Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Socio Cultural

3.2.1. Matriz de Relacionamiento de acciones identificadas en el Diagnóstico Estratégico con instrumentos de gestión del GAD, Social

Tabla 29. Matriz referencial de programas / proyectos, Social

Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado del PDOT	Indicador	Competencia	Programa /Proyecto	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia /localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa /proyecto
<p>1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p>	<p>Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad del cantón Cuenca, a través de la construcción de políticas sociales y culturales que garanticen el ejercicio de los derechos individuales</p>	<p>Disminuir la tasa de embarazo adolescente de 3,16% en el año 2017 a 2.68% para el año 2023, en el rango de edad de 15 – 19 años.</p>	<p>Tasa de embarazo adolescente.</p>	<p>Constitución Régimen del Buen Vivir Art. 363. COOTAD Art. 54 y 55.</p>	<p>Gestión Territorial</p>	<p>Promover la articulación con las organizaciones de la sociedad civil en el área de la salud sexual y reproductiva para la prevención, promoción y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos con énfasis en la prevención de embarazo adolescente.</p>	<p>600 Personas participan en procesos de prevención, promoción y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos</p>	<p>Cantón Cuenca</p>	<p>GAD Cuenca</p>	<p>89.858,55</p>	<p>GAD Cuenca</p>	<p>Corto Plazo</p>

y colectivos, la equidad territorial, intergeneracional y de género, la cooperación social y cultural, la participación en la vida cultural, la interculturalidad y la gestión del patrimonio cultural y natural.	Disponer al 2023 de una agenda de política pública 100% intersectorial en relación a la garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de avance en la elaboración de la agenda de política pública.	Constitución Garantías Constitucionales Art. 85. COOTAD Art. 54 y 55.	Cuenca cantón con derechos	Formulación de la Agenda de políticas públicas de igualdad y no discriminación dirigida a grupos de atención prioritaria en el cantón Cuenca	1 Agenda de Política Pública Cantonal	Cantón Cuenca	Sistema de Protección Integral de Derechos	190.000	Corporación Municipal	Corto Plazo
	Contar con una guía con enfoque de género para el diseño de espacios públicos y equipamientos	Guía con enfoque de género.	Constitución Garantías Constitucionales Art. 85. COOTAD Art. 54 y 55.	Espacio Público	Desarrollar instrumentos de transversalización que permitan incorporar el enfoque de género en la gestión municipal.	Instrumentos de transversalización	Cantón Cuenca	Corporación Municipal	85.000	GAD Cuenca	Corto Plazo
	Implementar al 100% un sistema que registre las denuncias de violencia en la Junta Cantonal de Derechos al 2023, en el cantón Cuenca.	Porcentaje de avance en la implementación del sistema.	Constitución Garantías Constitucionales Art. 85. COOTAD Art. 54 y 55.	Cuenca cantón con derechos	Restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través del fortalecimiento del servicio de atención especializada con calidad y calidez.	1200 Denuncias nuevas son conocidos y resueltos por la Junta Cantonal	Cantón Cuenca	Consejo Cantonal de Derechos, Dirección de Desarrollo Social, Acción Social.	477.285,92	Corporación Municipal	Corto Plazo
	Disponer al 2023 de una base de datos	Porcentaje de avance en la implementación de la base	Constitución		Disponer de un sistema de	1 Sistema de	Cantón Cuenca	Consejo Cantonal de		Corporación	Corto Plazo

		100% implementada que contenga información social de los grupos de atención prioritaria del cantón Cuenca	de datos de información social.	Garantías Constitucionales Art. 85. COOTAD Art. 54 y 55.		información cantonal sobre las características sociales y económicas de los grupos de atención prioritaria, indicadores de vulnerabilidad y la atención que reciben por parte de las instituciones competentes.	información Social		Protección de Derechos		ón Municipal	
--	--	---	---------------------------------	--	--	---	--------------------	--	------------------------	--	--------------	--

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal, PDOT 2019

3.2.2. Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Cultural

Tabla 30. Matriz referencial de programas / proyectos, Cultural

Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
Derechos para todos durante toda una vida	Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad del cantón Cuenca, a través de la construcción de políticas sociales y culturales que garanticen el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la equidad territorial, intergeneracional y de género, la	Contar con un Sistema Cantonal de Cultura 100% implementado al año 2023, en el Cantón Cuenca	Porcentaje de avance en la implementación del SCC	si	Gobernanza de la cultura	Constituir un espacio de Cooperación Cultural y Coordinación interinstitucional y un modelo de gestión para la cultura y del patrimonio cultural, que permita el ejercicio de los derechos culturales, la participación en la vida cultural y aportar al desarrollo humano y	Constituir un Sistema Cantonal de Cultura (SCC) y su modelo de gestión de la cultura y el patrimonio cultural y natural, 100% implementado y en ejecución al año 2023, en el Cantón Cuenca.	Cantón Cuenca	Régimen Dependiente, Universidades, Sector Privado			Corto Plazo

participación en la vida cultural, la interculturalidad y la gestión del patrimonio cultural.					sostenible del Cantón.						
	Contar con una estructura orgánica institucional y un modelo de gestión que permitan garantizar el ejercicio de derechos culturales, y la correcta gestión del patrimonio cultural, desde el GAD Municipal del cantón Cuenca e implementarla al 100%, al año 2023.	Porcentaje de avance en la implementación	si	Gobernanza de la cultura	Implementar una estructura orgánica dentro del orgánico funcional del GAD Municipal del Cantón Cuenca y un Modelo de Gestión que permita garantizar el ejercicio de derechos, la cooperación cultural, la democratización en el acceso a servicios y equipamientos culturales,	% de implementación de un orgánico funcional y un Modelo de Gestión de la cultura y el patrimonio cultural.	Cantón Cuenca	Dirección de Cultura, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, Fundación Bienal de Cuenca, Fundación.	64391	Dirección de Cultura	Corto Plazo

					al espacio público y la partición en la vida cultural del Cantón. .						
	Implementar al 100%, las competencias y las facultades de Rectoría, planificación, control, regulación, gestión local del patrimonio transferidas a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos y municipales, para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines, al año 2023, en el cantón Cuenca.	Porcentaje de implementación de las competencias y facultades para el manejo y gestión del patrimonio cultural en el Cantón al año 2023.	si	Patrimonio Cultural Material e Inmaterial y natural.	Implementar las facultades de Rectoría, planificación, control, regulación, gestión local del patrimonio cultural.	Implementar las facultades contempladas en la Resolución 0004, reformada por la resolución 0006, del CNC que otorga la competencias para preservar, mantener y difundir	Cantón Cuenca	Dirección de Áreas Históricas y patrimoniales	Dirección de Áreas Históricas y patrimoniales	Corto Plazo	

		Contar con un programa permanente para la transversalización de la cultura, la interculturalidad y el patrimonio cultural en las instituciones públicas, implementada al 100%, al año 2023.	Porcentaje de implementación de un programa para la transversalización de la cultura, la interculturalidad y el patrimonio cultural en las instituciones públicas.	si	Cultura y desarrollo	Establecer un programa que permite que la cultura, la interculturalidad y el patrimonio cultural, sean asumidos como un elemento fundamental, en el desarrollo del Cantón		Cantón Cuenca	Universidades, Sector dependiente	Dirección de Cultura	Corto Plazo
--	--	---	--	----	----------------------	---	--	---------------	-----------------------------------	----------------------	-------------

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal, PDOT 2019

3.3. Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Económico

Tabla 31. Matriz referencial de programas / proyectos, Económico.

Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado del PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa / Proyecto	Objetivo del Programa / Proyecto	Meta del Programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución Programa / proyecto
------------------	-------------------------------	-------------------------	----------------------	-------------	---------------------	----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	-------------------------	--------------------------	--

													t o
Objetivo 4 Consolidado la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización	Fortalecer el desarrollo económico cantonal articulando las tres formas de organización económica pública, privada y popular y solidario	A diciembre del 2020 se mantiene cada año el fortalecimiento a 1500 actores de la EPS(emprendedores, artesanos, productores agroecológicos, recicladoresc	Número de actores económicos fortalecidos cada año	Si	- Agroecología y Soberanía Alimentaria. - Fortalecimiento y Formación para actores económicos. Incubadora de empresas	Fortalecimiento a los actores de la EPS	1500				Corporación municipal	2020	
	Fortalecer el desarrollo económico cantonal articulando las tres formas de organización económica pública, privada y popular y solidario	Mantener e incrementar a diciembre del 2020 la participación de la micro o pequeña empresa y actores pertenecientes al sector de la EPS como	Porcentaje del monto total de la contratación pública	Si	Compras Públicas GAD Cuenca	Garantizar a través de la Dirección de Compras, procesos administrativos la ejecución de	Porcentaje del monto total de la contratación pública		Corporación	432,933	GAD Cuenca	2020	

	Desarrollar un Turismo seguro y sostenible en la economía local en concordancia con el bienestar social	prestadores de servicios al GAD , mayor o igual al 45% del monto total de contratación pública				los recursos, de manera estructurada, ordenada, articulada y transparente		Cantón Cuenca				
Objetivo 5 : Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		Incrementar o mantener la ejecución del 71.56% del porcentaje del gasto de inversión ejecutado al 2024	Porcentaje de eficiencia en la ejecución del presupuesto de gasto de inversión	si						251,228,76	GAD Cuenca	2024
		Cubrir el porcentaje de demanda potencial del suelo industrial (120 ha) para el sector industrial	Número de has destinadas para el sector industrial	si	Polígono Industrial Eco parque Chaullayacu (PIECH)	Dotar de suelo industrial a través de los lotes para empresas industriales en el PIECH.	A Diciembre de 2020 dotar de suelo industrial a 6 empresas en el Polígono Industrial Eco parque Chaullayacu (PIECH).			237.121	EDEC-EP	2020
Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para		Implementar y funcionando al 2023 al 100% el mercado de transferencia (mayorista)	Porcentaje de avance del mercado de transferencia (mayorista)	si	Merca do de transferencia (mayorista)	Dotar de infraestructura para la comercialización a través del Mercado de	A diciembre del 2023 contar con la infraestructura del mercado de transferencia (mayorista)	CAF	22.985.049,24	CAF	2023	

lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir Rural						Transferencia (mayorista)						
	A Diciembre 2020 se mantiene cada año la participación de 500 personas en los espacios de comercialización del Portal Artesanal (PRAC)	Número de comerciantes	si	Espacios de comercialización en el Portal Artesanal (PRAC).	Coordinar y organizar ferias de diferentes temáticas en el PRAC, para: artesanos, emprendedores, agro productores, etc.	A diciembre del 2020 organizar ferias de diferentes temáticas en el PRAC para 500 personas entre artesanos, emprendedores, agro productores, etc.			15.600	EDEC EP	2020	

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal, PDOT 2019

3.4. Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 32. Matriz referencial de programas / proyectos, Asentamientos Humanos

OBJETIVO DEL PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	COMPETENCIA	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO	META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA)	ÁREA DE INFLUENCIA / LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN PROGRAMA / PROYECTO
Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.	Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se	Incrementar la densidad del área urbana de la ciudad de Cuenca de 57Hab/Ha en el 2019 a 61Hab/Ha al 2023.	Número de habitantes por hectárea	Propia	Plan urbano de la ciudad de Cuenca y de las cabeceras urbanas parroquiales	Densificar las áreas urbanas de Cuenca	Consolidar e incrementar la densidad de las áreas urbanas de Cuenca.	Áreas Urbanas de Cuenca	Corporación Municipal	Aproximadamente \$550.000,00	Propia	Mediano plazo
		Para el año 2023 se pretende tener el 50% de las cabeceras urbano parroquiales con los planes de ordenamiento urbanísticos	Porcentaje del número de cabeceras urbanas parroquiales Planificadas del total existentes	Concurrente	Planes urbanísticos de las cabeceras urbano parroquiales	Realizar la planificación de las cabeceras urbano parroquiales	Contar con la Planificación de 8 cabeceras urbano parroquiales	Cabeceras urbano Parroquiales	GAD Parroquiales	Aproximadamente \$350.000,00	Fuentes de financiamiento externas	Corto plazo

	promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	aprobados para pasar del 47.6% en el año 2019 al 50% en el año 2023.										
		Incrementar la superficie del cantón registrada en el catastro georeferenciado del 76,83% en el año 2016 al 85% al año 2023	Porcentaje de del área del cantón registrada en el catastro del área total del cantón.	Propia	Levantamiento Catastral	Contratación para el levantamiento catastral de áreas no registradas	Incrementar el área catastrada del cantón	Todo el cantón	Dirección de Avalúos y Catastros	Aproximadamente \$350.000,00	Propia	Corto plazo
		Alcanzar el 70% de ejecución presupuestaria en mantenimiento vial	Eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial.	Concurrentes	Cantón conectado con infraestructura vial, movilidad eficiente.	Generar conectividad física y virtual eficiente para la población.	Dotar de conectividad cantonal eficiente	Territorio cantonal	Dirección General de Movilidad, Unidad Ejecutora del Tranvía,		Fuentes de financiamiento externas	Corto plazo

		<p>para el año 2023.</p> <p>Alcanzar los 150 Km de vías pavimentadas mantenidas para el año 2023</p> <p>Disminuir el % de accidentes de tránsito hasta el 1% para el 2023.</p>	<p>Km de vías mantenidas por año.</p> <p>% de accidentes de tránsito.</p>						<p>Dirección de Planificación,</p> <p>Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales</p> <p>Unidad Ejecutora de Proyectos, EMOV EP, ETAPA EP, ANT, CTE,</p> <p>Ministerio de Transporte y Obras Públicas,</p> <p>CNT, ARCOTEL, ANT, CTE</p> <p>Operadoras Privadas de Telecomunicaciones</p>			
--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	--	--

		<p>Mantener bajo el 30% el porcentaje de agua no contabilizada para el año 2023</p> <p>Alcanzar el 98% de la población con servicio de agua potable para el año 2023.</p> <p>Alcanzar el 96% de la población con servicio de alcantarilla para el año 2023.</p> <p>Alcanzar el 13,5 de índice de penetración del internet para el año 2023.</p>	<p>% de agua no contabilizada.</p> <p>Porcentaje de población con servicio de agua potable.</p> <p>Porcentaje de población con servicio de alcantarilla.</p> <p>Índice de penetración del internet.</p>	Concurrentes	Gestión de riesgos y cambio climático.	Generar las condiciones adecuadas para el desenvolvimiento seguro de las actividades que realiza la población cantonal.	Generar un territorio seguro para la población ante la ocurrencia de desastres y eventos adversos	Territorio cantonal	<p>Dirección de Planificación,</p> <p>Dirección de Riesgos, CGA, EMAC EP, ETAPA EP, Guardia Ciudadana, EMOV EP, Cuerpo de Bomberos, GAD Provincial del Azuay, GAD Parroquiales Rurales, GAD Municipales cercanos. SNGRE, MTOP, Ministerio del Interior, MAE, Ministerio de Defensa, Cruz Roja, Ministerio de Salud Pública</p>	Fuentes de financiamiento externas	Largo plazo
		Alcanzar el 100% del área de expansión con	% de Ha del área de expansión con	Concurrentes	Servicios públicos eficientes y sostenible	Garantizar la provisión de servicios básicos en función de la	Garantizar el uso sostenible de los recursos.	Territorio cantonal	<p>Dirección de Planificación,</p> <p>CGA, Dirección de Obras</p>	Fuentes de financiamiento externas	Largo plazo

		estudios de riesgo al 2032.	estudios de riesgo.		s en el uso de recursos	planificación territorial y con un enfoque de sostenibilidad territorial.			Públicas, Unidad Ejecutora de Proyectos EMAC EP, ETAPA EP, EMOV EP, GAD Provincial del Azuay, GAD Parroquiales Rurales, MTOP, MAE, EERCS			
--	--	-----------------------------	---------------------	--	-------------------------	---	--	--	--	--	--	--

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal, PDOT 2019

3.5. Matriz Referencial de Programas - Proyectos Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana

Tabla 33. Matriz referencial de programas / proyectos, Político Institucional y de Participación Ciudadana.

Objetivo del PND	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programa/proyecto estructural	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia /cobertura del programa/proyecto	Articulación con otros actores	Presupuesto	Fuente de financiamiento
7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y	Ejecutar al menos el 65% del presupuesto institucional del GAD (sin tranvía), al 2023.	Porcentaje de cumplimiento del POA institucional	Art. 227 Constitución	Gestión pública eficiente, eficaz y democrática	Garantizar que el GAD presta un servicio a la ciudadanía que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación,	80% de la ciudadanía consultada está satisfecha con la gestión pública del GAD Municipal	Cantón Cuenca	Corporación Municipal		Fondos propios

	los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto, el gobierno electrónico y el control social.	Ejecutar al menos el 65% del presupuesto institucional del GAD (sin tranvía), al 2023.	Porcentaje de cumplimiento del presupuesto institucional del GAD	Art. 227 Constitución	planificación, transparencia y evaluación; en concordancia con lo que establece el marco normativo correspondiente					
		Reducir en un 30% el tiempo promedio de respuesta en trámites de la ciudadanía para el año 2023.	Tiempo de respuesta promedio para atender solicitudes de la ciudadanía.							

<p>8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social</p>		<p>Lograr que los entes de la Corporación Municipal publiquen el 100% de la información prevista en la Ley, al 2023.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes atendidas por el GAD, que fueron recibidas mediante canales tecnológicos.</p>	<p>Art. 7 LOTAIP</p>	<p>Gobierno abierto</p>	<p>La ciudadanía participativa en la gestión pública y en la consolidación de la transparencia y la rendición de cuentas, mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información, así como de los medios digitales necesarios a disposición de la ciudadanía.</p>	<p>Contar con 1 portal interactivo gubernamental con acceso a la información actualizada y datos abiertos</p>				
<p>7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>		<p>Contar con un sistema de participación ciudadana, 100% conformado al 2024.</p>	<p>% de avance en la conformación del sistema que articula los procesos de gobernanza y gobernabilidad</p>	<p>Art. 64 LOPC</p>	<p>Gobernanza local participativa</p>	<p>Garantizar la existencia de un conjunto articulado de mecanismos, procedimientos e instancias de participación mediante los cuales la ciudadanía pueda incidir en la elaboración de políticas públicas, presupuestos participativos, transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>Contar con 1 Sistema de Participación Ciudadana Implementado, que incorpore las innovaciones de la sociedad digital</p>				

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal, PDOT 2019

4. PROPUESTA MATRIZ DE LÍNEAS DE ACCIÓN – BANCO DE PROYECTOS

4.1. Matriz de líneas de acción, Sistema Biofísico

Tabla 34. Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Biofísico

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
Biofísico	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Gestión de áreas de conservación natural y recarga hídrica.	No	Si	Si	Conservación y Biodiversidad	CGA, ETAPA-EP, MAE, MAG, SENAGUA, ELECAUSTRO, GADS Parroquiales, GAD Provincial, Juntas de Agua, Fundaciones, Comunidades.
		Conservación de ecosistemas de lagunas, ríos, quebradas y sus márgenes.	Si	Si	Si		
		Capacitación e incentivos para el manejo sostenible de los recursos naturales.	No	Si	Si		
		Prevención, reforestación y reducción de emisiones.	No	Si	No		
		Conservación de ecosistemas de lagunas, ríos, quebradas y sus márgenes.	Si	Si	Si	Cinturón verde	Planificación GAD Cuenca, ETAPA-EP. CGA, Fundaciones, comunidades, actores privados.
		Prevención, reforestación o restauración ecológica.	No	Si	No		
		Desarrollar proyectos que promuevan la vocación del territorio.	No	No	No		

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Conservación de ecosistemas de lagunas, ríos, quebradas y sus márgenes.	Si	Si	Si	Consolidación de la infraestructura verde urbana: 1ra fase.	Planificación GAD Cuenca, ETAPA-EP. CGA, Fundaciones, comunidades, actores privados.
		Prevención, reforestación o restauración ecológica	No	Si	No		
		Desarrollar proyectos que promuevan la vocación del territorio.	No	No	No		
		Prevención, reforestación y reducción de emisiones.	No	Si	No	Cambio Climático, huella hídrica y huella de carbono.	EMAC-EP, ETAPAEP, CGA, EMOV EP, actores privados y comunitarios.
		Educación ambiental (reciclaje).	Si	Si	Si		
		Control, responsabilidad, tenencia, adopción, ventas y crianzas de animales de compañía.	Si	No	Si	Sistema de monitoreo y control ambiental.	CGA, MAE, GADs Parroquiales y Provinciales.
		Educación ambiental (reciclaje).	Si	Si	Si		
		Capacitación e incentivos para el manejo sostenible de los recursos naturales	No	Si	Si		
		Educación ambiental (reciclaje).	Si	Si	Si	Reciclaje responsable y sustentable de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Implementación de	EMAC EP, Recicladores y Actores privados.
		Prever Relleno sanitario o estación de transferencia de residuos sólidos.	No	No	Si		

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
					Biorecicladoras para Cuenca. Fortalecimiento del reciclaje de plástico en la ciudad de Cuenca.		
		Educación ambiental (reciclaje).	Si	Si	Si	Repotenciación de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire.	EMOV EP, CGA
		Prevención, reforestación o restauración ecológica.	No	Si	No		
		Prevención, reforestación y reducción de emisiones.	No	Si	No	Manejo, atención y coordinación ante emergencias por eventos peligrosos en el cantón Cuenca.	
		Capacitación e incentivos para el manejo sostenible de los recursos naturales.	No	Si	Si	Reducción de Riesgos ante eventos adversos. Fortalecimiento en preparación, respuesta y recuperación ante amenazas dentro del cantón Cuenca.	Dirección Riesgos GAD Cuenca, ETAPA
		Capacitación e incentivos para el manejo sostenible de los recursos naturales.	No	Si	Si	Monitoreo de material particulado PM10 y PM 2.5 y ruido ambiental de las áreas de libre aprovechamiento del	Dirección de áridos Y pétreos, actores sociales, GADs
		Educación ambiental.	Si	Si	Si		

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
						GAD Municipal del Cantón Cuenca. Implementación de planes de manejo técnico, económico, económico y social de los libres aprovechamientos del GAD Municipal del cantón Cuenca.	parroquiales, provincial.
		Educación ambiental (reciclaje).	Si	Si	Si		
		Capacitación e incentivos para el manejo sostenible de los recursos naturales.	No	Si	Si	Implementación de una planta de tratamiento primario para el efluente industrial de la EMURPLAG.	EMURPLAG
		Conservación de ecosistemas de lagunas, ríos, quebradas y sus márgenes.	Si	Si	Si		
		Control en la responsabilidad, tenencia, adopción, ventas, crianza y esterilización de animales de compañía.	Si	No	Si	Gestión fauna urbana	CGA, EMAC EP.
		Gestión de áreas de conservación natural, protección de la vida silvestre y recarga hídrica.	No	No	Si		
		Sensibilización, educación ambiental (reciclaje)	Si	Si	Si	Educomunicación Ambiental	CGA, EMAC EP. ETAPA EP. EMOV EP. MAE, GAD Provincial,

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
						parroquiales, Actores públicos y privados.	
		Educación ambiental (reciclaje).	Si	Si	Si		
		Control en la responsabilidad, tenencia, adopción, ventas, crianza y esterilización de animales de compañía.	Si	No	Si	Control de fauna canina y felina e relleno sanitario de Pichacay su área de influencia. CGA, EMAC-EP, GADS Parroquiales, GAD Provincial, Fundaciones, Actores sociales, Organizaciones y otros.	
		Relleno sanitario y estación de transferencia de residuos sólidos.	No	No	Si		

4.2. Matriz de líneas de acción, Sistema Socio – Cultural

Tabla 35. Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Social

		Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
Sistema	Objetivo estratégico	Desarrollar programas de vivienda de interés social, dirigidas a los sectores con bajos ingresos económicos, en situación de pobreza, y vulnerabilidad. (Vivienda diversificada sin estratificar ni segregar espacialmente).	No	Si	Si	Proyecto de Vivienda de interés Social inclusiva.	MIDUVI, EMUVI Cámaras de Construcción.
		Desarrollar programas de vivienda digna y adecuada de interés público dirigidos a familias de ingresos medios y con acceso al sistema financiero, a través de la articulación de organismos promotores de vivienda público, privado y social.	No	Si	Si		
		Contribuir al incremento de la tasa de asistencia neta al sistema educativo, a través de la provisión de infraestructura y equipamiento educativo, y del mejoramiento de acceso, vías a las instituciones educativas en las parroquias rurales.	No	Si	No	Provisión y mejoramiento del equipamiento educativo.	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Social y Productivo, MIES, Ministerio de Educación
		Articulación con el Ministerio de Educación para mejorar la oferta educativa, en aquellas parroquias que registran mayores tasas de inasistencia escolar y déficit en la calidad de la educación (Chaucha y Molleturo).	No	Si	No	Mejoramiento de la oferta educativa básica y bachillerato en los centros educativos del área rural	Dirección de Cultura, ETAPA, MIES, Ministerio de Educación

		Mejorar el acceso a internet y a equipos tecnológicos para la población en edad escolar, a través de la cobertura de internet, y de la provisión de equipos tecnológicos, en las zonas que registran mayor brecha digital.	No	No	No	Provisión de internet y facilitación de equipos tecnológicos, con la finalidad de reducir la brecha digital	Dirección de Cultura, ETAPA, MIES, Ministerio de Educación
		Garantizar la cobertura de centros de cuidado y de desarrollo infantil en la zona urbana y rural, según la norma técnica del MIES.	No	Si	No	Evaluación al cumplimiento de las normas técnicas a los centros de desarrollo infantil. (Incluye mapeo para analizar la cobertura).	Dirección de Desarrollo Social y Productivo, MIES, Ministerio de Educación
		Gestionar y coordinar la cobertura del programa de bachillerato y educación básica acelerada para jóvenes.	No	Si	No	Mejoramiento de la oferta educativa básica y bachillerato en los centros educativos del área rural	Corporación Municipal, Ministerio de Educación
		Formular estrategias específicas, en particular para los jóvenes de las parroquias rurales, para el acceso a programas educativos, y a formación técnica y profesional, con enfoque de género e interseccional.	No	No	No	Programas educativos, y formación técnica y profesional para jóvenes del cantón.	Corporación Municipal, Ministerio de Educación, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, Universidad Católica, Universidad Politécnica Salesiana.
		Articular acciones con los centros de educación superior para formular una oferta de educación que responda a las necesidades y las demandas del área rural.	No	No	No		Corporación Municipal, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, Universidad Católica, Universidad Politécnica Salesiana.

		Generar procesos de investigación, aprendizaje e innovación con las universidades del cantón a fin de construir políticas públicas y formular programas para su ejecución.	No	No	No	Investigación, aprendizaje e innovación	Corporación Municipal, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, Universidad Católica, Universidad Politécnica Salesiana.
		Formular un plan de acción integral con perspectiva de género, étnica y territorial, para la prevención del embarazo adolescente, con énfasis en las zonas rurales.	No	Si	No	Proyecto de promoción y difusión (campañas audio visuales) sobre la salud sexual y reproductiva.	Dirección de Desarrollo Social, Consejo de Salud del Municipio, MSP
		Combatir la desnutrición crónica y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre las instituciones públicas la población y el sector privado en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.	No	No	No	Programa Municipal de Desarrollo Infantil	Dirección de Desarrollo Social y Productivo, Consejo de Salud, Ministerio de Salud Pública
		Combatir el consumo de drogas y alcohol en adolescentes y jóvenes mediante campañas de promoción y sensibilización; además de brindar tratamiento terapéutico ambulatorio a personas consumidoras de alcohol y drogas mediante la generación de programas de atención integral, y de la articulación entre las instituciones y actores sociales competentes.	No	No	No	Programa Integral para reducir el consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes.	Dirección de Desarrollo Social y Productivo, Consejo de Salud, Ministerio de Salud Pública
		Generar la articulación y cooperación con los organismos rectores en materia especializada de la salud, para atender las necesidades y demandas de la población, en particular, de las personas que padecen enfermedades catastróficas.	No	No	Si	Atención a la población con enfermedades catastróficas	Consejo de Salud, Hospital del Niño y la Mujer, Ministerio de Salud Pública

		Formular resoluciones y disposiciones dentro del COE Cantonal, en el marco de la ley y de acuerdo con sus competencias, para el manejo y gestión de la emergencia sanitaria por COVID-19.	No	No	Si	Prevención, seguimiento y gestión de COVID - 19 en el cantón Cuenca	Corporación Municipal, Ministerio de Salud Pública
		Coordinar y disponer la adquisición de insumos necesarios, en el marco de la ley y de acuerdo a sus competencias, para la prevención (equipo de bioseguridad, pruebas y vacunas,) de la propagación del COVID-19; además de, habilitar espacios para atender la emergencia sanitaria y el proceso de vacunación.	No	No	Si		
		Implementar campañas de educación y comunicación acerca de las normas de cuidado para prevenir el contagio y propagación del COVID	No	No	Si		
		Prevención integral del cometimiento del delito a través de la capacitación y sensibilización en temas de seguridad ciudadana, de la formulación de estrategias de prevención social y situacional, y de la participación comunitaria o barrial.	No	Si	Si	Prevención integral del cometimiento del delito a través de la capacitación y sensibilización en temas de seguridad ciudadana	GAD – Corporación Municipal, Ministerio del Interior, Ministerio de Gobierno
		Promover la integración comunitaria y barrial, a través de la construcción colectiva de espacios sociales y culturales que contribuyan al fortalecimiento de la identidad cantonal y coadyuven en la seguridad ciudadana.	No	Si	Si	Fortalecimiento del control vehicular	Corporación Municipal, Ministerio del Interior, Agencia Nacional de tránsito

		Reforzar la seguridad ciudadana en el servicio de transporte público (delincuencia y acoso sexual)	No	Si	Si	Seguridad Ciudadana en el transporte público	Corporación Municipal, Ministerio del Interior, Agencia Nacional de tránsito
		Garantizar espacios públicos seguros e incluyentes, dispuestos para la integración de la población. (Iluminados y libres de venta de alcohol y drogas, acoso sexual y delincuencia)	No	Si	Si	Implementación y readecuación de espacios públicos de circulación libre y segura, que permitan la cohesión social.	Corporación Municipal, Ministerio del Interior
		Regular el uso del suelo para el funcionamiento una zona de Tolerancia.	No	No	Si	Gestión y seguridad en la zona de Tolerancia	Corporación Municipal, Ministerio del Interior
		Fortalecer la seguridad ciudadana en el área de influencia directa y los sectores circundantes de la zona de Tolerancia.	No	No	Si		
		Fortalecer la ruta de denuncia sobre casos de violencia y generar una campaña de promoción para difundir dicha ruta a la población en general.	No	Si	Si	Corporación Municipal, Ministerio del Interior	Corporación Municipal, Ministerio del Interior, Secretaria de Derechos, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género

		Promover la cultura de denuncia en cuanto a vulneración de derechos a través de la sensibilización.	No	Si	Si	Promoción de la cultura de denuncia para prevenir la vulneración de derechos	Corporación Municipal, Ministerio del Interior, Secretaria de Derechos, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género
		Identificar y caracterizar los diferentes grupos de atención prioritaria, a fin de encaminar la construcción de políticas públicas que los beneficien.	Si	Si	Si	Sistema de indicadores sociales sobre los grupos de atención prioritaria.	Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud, Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad
		Generar datos estadísticos mediante la realización de encuestas y el mejoramiento de los registros administrativos de violencia en los diferentes servicios que se ofrecen a víctimas.	Si	Si	Si	Generación de estadística sobre violencia	Ministerio de Salud, Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Secretaria de Derechos
		Desarrollar programas de información y sensibilización para prevenir la violencia de género y la discriminación de tipo religioso, étnico, edad, discapacidad, movilidad humana, condición legal y diversidades sexuales.	Si	Si	Si	Formulación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la política pública en el Cantón Cuenca.	Consejos Nacionales para la Igualdad, Secretaria de Derechos, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca.
		Promover programas de prevención, atención, protección y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, víctimas de delitos sexuales, discriminación, trata o tráfico, y violencia de género y sus familias.	Si	Si	Si		

		Formular estrategias de coordinación y cooperación con el sistema judicial para que se agilite el servicio, integrando equipos humanos especializados y multidisciplinarios, con el objetivo que la atención sea oportuna e inmediata.	No	Si	Si	Programa de coordinación Cooperación interinstitucional para una eficiente prevención, protección, atención y restitución de derechos.	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Secretaria de Derechos, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca.
		Fortalecer la articulación de los mecanismos interinstitucionales del Sistema de Protección Integral de Derechos y del Sistema Integral Cantonal para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres del cantón Cuenca, para una eficiente entrega de medidas de protección inmediata y medidas de protección administrativa, frente a situaciones de violencia.	No	No	Si		
		Evaluar la política pública dirigida a grupos de atención prioritaria, con el fin de enriquecerla o reformularla, en caso de ser necesario	No	No	Si	Evaluación del Sistema de Protección Integral de Derechos y Elaboración de un Plan de Acción.	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca
		Fortalecer los programas de asistencia social para la población infantil en situación de abandono, mediante la provisión de equipamiento, y recursos profesionales especializados, a fin garantizar un cuidado integral.	Si	No	Si	Programa de prevención a niños, niñas adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.	Corporación Municipal, Ministerio de Inclusión Económica y Social.

		Promover la eliminación de trabajo infantil y el control en el cumplimiento de los derechos laborales de los y las adolescentes trabajadores.	Si	Si	Si		
		Sensibilizar y capacitar a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en los mercados públicos, acompañando a sus padres comerciantes, en temas de derechos humanos.					
		Desarrollar proyectos de cuidado que permitan mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor en estado de vulnerabilidad, con énfasis en las parroquias que registran mayor porcentaje de población adulta mayor. (Quingeo y Octavio Cordero Palacios)	Si	Si	Si	Asistencia social e integración del adulto/a mayor a programas de recreación familiar y uso de tiempo libre.	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional, Ministerio de Inclusión Económica y Social.
		Promover el envejecimiento activo y saludable a través de la formulación de programas que impulsen la recreación, la socialización y la autonomía de los adultos mayores.	Si	Si	Si		
		Prevenir el suicidio en adolescentes y jóvenes, a través de la formulación de estrategias de sensibilización, y de la coordinación de acciones con actores públicos y privados en el campo de la salud.	Si	Si	No	Prevención del suicidio en jóvenes en adolescentes y jóvenes.	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional, Ministerio de Inclusión Económica y Social

		Prevenir y reducir toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI, mejorando la respuesta del Sistema de Protección Integral de Derechos en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Si	Si	Si	Prevención de la discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca
		Fortalecer la atención de las casas de acogida para víctimas de violencia de género y sus hijo/as a través de la asignación de recursos económicos y de personal especializado, y de la generación de procesos de autonomía, procurando mejorar la atención a mujeres de la zona rural.	Si	Si	Si	Acogida a mujeres adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y de género	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca
		Promover campañas de promoción y difusión, y desarrollar estrategias de sensibilización sobre la situación de la población LGBTI, con el fin de prevenir y detener la discriminación y la violencia de género.	No	Si	Si	Prevención de la discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI	Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca

		Fomentar el acceso de las mujeres al trabajo en condiciones dignas y en igualdad de oportunidades.	Si	Si	Si	Atención integral a las mujeres del Cantón Cuenca	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca
		Generar información estadística que evidencie la situación de pobreza que atraviesan algunas las mujeres, en sus múltiples dimensiones, con la finalidad de formular acciones y coordinar la intervención de los diferentes organismos públicos y privados.	Si	Si	Si	Investigación sobre violencia de género, que permitan entender y atender el problema de forma estructural.	Corporación Municipal, Consejos Nacionales para la Igualdad, Sistema Protección Integral de Derechos, Sistema Cantonal de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca, Universidades del cantón.
		Transversalizar el enfoque de género en los diferentes programas y proyectos dirigidos a la población, mediante procesos de capacitación a servidores servidores/as sobre género, violencia, derechos humanos con su respectivo seguimiento y evaluación en la aplicación.	No	Si	Si	Transversalización del enfoque de género	Corporación Municipal
		Reconocer y sensibilizar sobre el cuidado informal, como un trabajo que aporta a la economía, considerando el creciente aumento de la demanda en cuanto al cuidado.	No	No	No	Sensibilización y promoción del trabajo de cuidado.	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Sistema Cantonal de Prevención y

		Promover el conocimiento y las habilidades del trabajo de cuidado, para garantizar condiciones favorables: pausas, manejo de estrés, organización del tiempo y estrategias para compartir el cuidado con otros integrantes de la familia.	No	No	No		Erradicación de la Violencia de Género contra mujeres del cantón Cuenca.
		Potenciar las habilidades de las personas con discapacidad física, intelectual y/o sensorial mediante la generación de programas de desarrollo integral	Si	Si	Si	Programa integral de atención a las discapacidades en el cantón Cuenca.	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Brindar atención institucional a personas con discapacidad en condiciones de abandono, a través de la implementación de centros de atención y del fortalecimiento de los ya existentes.	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Sensibilizar y capacitar en favor de la discapacidad a la población en general	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Promover el acceso a los servicios de salud, educación, cultura, transporte, comunicación, bienes y servicios básicos e inclusión laboral.	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos

		Impulsar el derecho a la educación y formación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades; promoviendo un sistema de educación inclusivo y especializado en todos los niveles.	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Promover espacios públicos inclusivos y amigables, a través de la eliminación de barreras en los equipamientos, en el transporte y espacio público	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Impulsar la aplicación de acciones afirmativas en el transporte público para personas con discapacidad.	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Fortalecer la atención preferente, lenguaje positivo y buen trato a personas con discapacidad en los servicios públicos.	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Promover nuevas adaptaciones curriculares que posibiliten la inclusión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.	Si	Si	Si		Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos

		Prevenir toda forma de discriminación y exclusión contra las personas en situación de movilidad humana o refugio; así como su promover su inserción laboral y social.	Si	Si	Si	Programa de Movilidad Humana	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
		Promover la inclusión de niños, niñas y adolescentes inmigrantes al sistema educativo.	Si	Si	Si		
		Promover el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia de los pueblos y nacionalidades como medida para garantizar el respeto a la diversidad y la protección de derechos.	Si	Si	Si	Identidad y sentido de pertenencia de los pueblos y nacionalidades internos y externos	Corporación Municipal, Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria de Derechos
CULTURAL		Plan Estratégico Integral para el manejo y la gestión de la Cultura y el Patrimonio Cultural y Natural del Cantón Cuenca.	NO	SI	SI	Plan Estratégico Integral para el manejo y la gestión de la Cultura y el Patrimonio Cultural y Natural del Cantón Cuenca.	Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Núcleo del Azuay. Universidades. INPC. Corporación Municipal, Sector Dependiente, Instituciones públicas y privadas
		Constituir un proceso de trabajo interinstitucional que permita construir insumos y herramientas técnicas, generar, acopiar y difundir información cultural y difusión de las acciones que se ejecutan en el Cantón, para el desarrollo de	NO	SI	SI	Sistema cultural de comunicación e información integral. Observatorio de la Cultura y el	Ministerio de Cultura y demás instancias del Sector Dependiente.

		políticas, planes, programas y proyectos en torno a la cultura y el patrimonio cultural material e inmaterial y natural.				Patrimonio Cultural y Natural.	Corporación Municipal Sociedad civil
		Sistema de información integral para la cultura y el patrimonio.				Sistema cultural de comunicación e información integral.	Instituciones del Sector Dependiente. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. Dirección de Cultura, Conocimientos y Recreación.
		Observatorio de la Cultura y el Patrimonio Cultural y Natural.	NO	SI	SI	Observatorio de la Cultura y el Patrimonio Cultural y Natural.	
		Sistema Cantonal de Cultura (SCC) y su modelo de gestión de la cultura y el patrimonio cultural y natural.	NO	SI	SI	Sistema Cantonal de Cultura (SCC) y su modelo de gestión de la cultura y el patrimonio cultural y natural.	
		Presupuesto participativo para el fomento de las artes, la cultura y el patrimonio.	NO	SI	SI	Construir un presupuesto participativo anual para el fomento de las artes, la cultura y el patrimonio.	
		Construir una veeduría social para el manejo de los presupuestos destinados a la cultura y el patrimonio cultural y natural.	NO	SI	SI	Construir una veeduría social para el manejo de los presupuestos destinados a la cultura y el patrimonio cultural y natural.	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.

		Establecer un plan de inversión pública en programas para el fomento y desarrollo de cultura y el patrimonio cultural y natural.	NO	SI	SI	Establecer un plan de inversión pública en programas de cultura y el patrimonio cultural y natural.	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.
		Mejorar las condiciones físicas de bibliotecas y Centros Culturales urbanos y rurales y desarrollar programas y proyectos de cultura para poder garantizar el ejercicio de derechos y el acceso universal a los servicios culturales.	NO	SI	SI	Programa de recuperación, mejora y ampliación de los espacios físicos en los que funcionan las bibliotecas rurales.	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil
		Mejorar las condiciones físicas de bibliotecas y Centros Culturales urbanos y rurales y desarrollar programas y proyectos de cultura para poder garantizar el ejercicio de derechos y el acceso universal a los servicios culturales. Transversalización de la cultura, la interculturalidad y el patrimonio cultural en las instituciones públicas	NO	SI	SI	Centros culturales de gran formato en los nodos articuladores, conforme al modelo estructurante del PDOT	Corporación Municipal
	NO		SI	SI	Fomento, facilitación y mediación del libro y la lectura desde las bibliotecas existentes en el Cantón.	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.	
	NO		SI	SI	Desarrollo de programas y proyectos culturales y mejoramiento de la prestación de servicios de las bibliotecas en las parroquias urbanas y rurales y Centros	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.	

						Culturales del cantón Cuenca.	
			No	Si	SI	Plan de sensibilización, promoción y difusión de la Cultura y el Patrimonio Cultural y Natural.	Corporación Municipal
		Implementar y Fortalecer las facultades de Rectoría, planificación, control, regulación, gestión Local del patrimonio	No	No	SI	1.- Políticas Públicas para la Cultura y el Patrimonio. 2.- Planificación de la Cultura. 3.- Normativa Cultural Local. 4.- Control. 5.- Gestión de la cultura y el patrimonio cultural y natural.	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.
		Constituir, instituir, reglamentar e implementar un Fondo de Fomento a las Artes, las Artesanías, la Cultura y la Innovación en el cantón Cuenca	No	No	Si	Constituir un fondo de fomento a las artes, las artesanías, la cultura y el patrimonio cultural y natural.	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.

		Fortalecer el desarrollo cultural y fomentar el trabajo cultural generando programas y proyectos culturales en el espacio público.	No	No	SI	Programa de fortalecimiento y desarrollo del trabajo cultural, a través de la liberación del uso del espacio público para la ejecución de actividades artísticas.	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.
		Poner en valor, promover y difundir la Cultura Viva del Cantón.	NO	NO	SI	Programa de fomento, difusión y puesta en valor de los saberes y la cultura viva del Cantón.	Corporación Municipal Sociedad civil.
		Programas de arte y cultura en el espacio público.					
		Programa de fomento, difusión y puesta en valor de los saberes y la cultura viva del Cantón.					
		Fomento y desarrollo de las artes y la artesanía para fomento del desarrollo humano y económico en el Cantón.	NO	SI	SI	Cátedra Abierta de Gestión Cultural	Instituciones del Sector Dependiente. Corporación Municipal Sociedad civil.
		Desarrollo e implementación de herramientas para la gestión de la cultura y el patrimonio cultural.					
		Desarrollo cultural rural, comunitario, urbano, barrial, a través del fomento de las artes, los oficios, la artesanía, técnicas, prácticas y saberes.					
		Formación permanente en gestión cultural comunitaria.					
		Programa para el desarrollo de territorios de la cultura.					
		Programa para la difusión y cuidado del patrimonio natural.					

		Programa para el fortalecimiento, promoción y difusión de la identidad cuencana.					
		Programas para el fomento del trabajo cultural.					
		Equipamientos culturales en sectores del territorio distintos al Centro Histórico y en el sector rural.					
		Programa permanente de circulación de bienes culturales en el Cantón.					
		Programa Escuelas de formación deportiva multidisciplinarias, en sector urbano y rural del Cantón.					
		Programa de Cooperación interinstitucional para garantizar el acceso al internet y a equipos tecnológicos en las parroquias rurales del cantón Cuenca.					

4.3. Matriz de líneas de acción, Sistema Económico

Tabla 36. Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Económico

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
Económico	Fortalecer el desarrollo económico cantonal articulando las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria.	Circuitos solidarios: Organización de los procesos de producción, comercialización y consumo para fortalecer y promocionar a los actores de la Economía Popular y Solidaria	No	Si	No		
		Organizar los procesos de comercialización desde los mercados y productores agrícolas para vincularlos a la demanda de alimentos de la población.					
		Generar un clima favorable desde la institucionalidad pública a través de tramites simplificados para las actividades económicas – emergencia sanitaria	Si	Si	Si	Implementación de sistema, procesos ágiles y amigables para la formalización, cambios de actividades económicas en el Cantón	GAD de Cuenca
		Promover la producción agroecológica y agropecuaria (soberanía alimentaria)	Si	Si	No	Producción agroecológica y agropecuaria (Soberanía alimentaria)	GAD Provincial, MAG

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Ciudad Mundial de la Artesanía (declaración Consejo Mundial de Artesanías (WCC))	No	Si	No	Posicionamiento como ciudad Mundial de la Artesanía (declaración Consejo Mundial de Artesanías (WCC))	EDEC, Universidades, Cámaras
		Impulsar nuevos emprendimientos con innovación , inteligencia de mercados	Si	No	No	Sistema de capacitación, intercambio de saberes e innovación	EDEC, Universidades, Cámaras, MAG, GAD Provincial, MIPRO, GADs Parroquiales
		Organizar, mejorar (protocolos de bioseguridad) y asignar espacios al comercio ambulatorio en función de regulación y control del espacio público.	Si	Si	Si	Gestión del comercio ambulatorio	Corporación municipal
		Organización de los comerciantes desde los mercados y productores agrícolas para vincularlos a la demanda de alimentos de la población	Si	Si	Si	Sistema de comercialización	Corporación municipal, GADs Parroquiales, Gobierno Provincial del Azuay, Asociaciones de la EPS.
		Red de espacios territoriales, infraestructura (capacidad de carga y mixtura de suelos) para la comercialización (priorizando las centralidades y nodos de desarrollo) - que asegure el abastecimiento de alimentos, (soberanía alimentaria – COVID 19) priorización de los actores de la EPS	Si	Si	Si	Fortalecer la comercialización sostenible desconcentrada	Corporación Municipal, GADs Parroquiales

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Promover la investigación e implementación de innovación tecnológica que faciliten entre otras el comercio electrónico.	No	Si	No	Comercio electrónico / ecommerce	Sistema financiero de las cooperativas como parte de la economía popular y solidaria y cooperación internacional
		Fortalecer la relación campo- ciudad como principales proveedores de productos agropecuarios	Si	Si	Si	Fortalecimiento de cadenas de valor producción, comercialización y consumo local	Corporación Municipal, GADs Parroquiales, Gobierno Provincial del Azuay, asociaciones
		Articulación e identificación de los encadenamientos productivos de las principales actividades económicas del Cantón	Si	Si	Si	Identificación y fortalecimiento de las cadenas de producción, comercialización y consumo.	Corporación Municipal, Gobierno Provincial del Azuay, juntas parroquiales, sector privado, sector público etc.
		Coordinación y articulación con el sector financiero sobre productos financieros para la reactivación de las actividades económicas especialmente a las microempresas, pequeña empresa y asociaciones de la EPS Articulación laboral de los sectores de le EPS como proveedores a través de asociaciones de productos y servicios del GAD de Cuenca - Corporación Municipal (demanda pública, contratación pública)	No	Si	No	Dinamización de la económica local, a través de productos financieros semilla en función de la producción, comercialización y consumo local / Post COVID 19	Corporación Municipal , sector financiero de las EPS (Cooperativas de ahorro y crédito) banca privada, banca pública

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Mejorar la capacidad empresarial a través de la generación de competencias laborales de las microempresas, pequeñas y asociaciones de la EPS	Si	Si	No	Procesos de formación y capacitación con énfasis en dirección, mercadeo, innovación y tecnología sostenible.	Corporación Municipal, Gobierno Provincial del Azuay, GADs Parroquiales etc.
		Impulso a nuevos emprendimientos con innovación y acciones interinstitucionales vinculadas a asesorías científicas desde las instituciones de educación superior.	Si	Si	No	Gestión y articulación con centros de Investigación científica, tecnológicos	Corporación Municipal, Universidades del Cantón
		Marca Ciudad un sello de prioridad que permita tener beneficios adicionales. Estrategia de competitividad	No	Si	Si	Marca ciudad	Corporación Municipal, Universidades del Cantón, MAG, Cámaras, Mipro, IEPS
		Articulación y fortalecimiento de organismos de integración económica	Si	Si	No	Conformación y operativización de un ente gestor de integración interinstitucional de desarrollo económico cantonal.	Corporación Municipal, Universidades del Cantón, MAG, Cámaras, Mipro, IEPS, GADs Parroquiales
		Definición de suelos industriales de alto , mediano impacto, la ubicación de ciertas industrias de bajo impacto en determinados PITS (mixtura de suelos, capacidad de carga)	Si	Si	No	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Uso y Gestión del Suelo	GAD de Cuenca

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Promover la formación, capacitación laboral y asistencia técnica en áreas ocupacionales con alta demanda en el mercado laboral local que permita vincular la oferta y demanda de empleo en el territorio	Si	Si	Si	Promoción de emprendimientos sostenibles orientados a la demanda (inteligencia de mercados), provincial, nacional e internacional	Corporación Municipal, Universidades del Cantón, MAG, Cámaras, Mipro, IEPS, GADs Parroquiales
		Impulso a nuevos emprendimientos con innovación y acciones interinstitucionales vinculadas a asesorías científicas desde las instituciones de educación superior.	Si	Si	Si	Innovación e inteligencia de mercado	Corporación Municipal, Universidades del Cantón, MAG, Cámaras, Mipro, IEPS, EDEC, GADs Parroquiales
		Generación de paquetes tecnológicos	Si	Si	No	Gestión y articulación de centros de Investigación científica, tecnológica	Corporación Municipal, Gobierno Provincial del Azuay, GADs Parroquiales, sector privado, sector público etc.
		Impulsar procesos de investigación científica	No	Si	No	Inteligencia de mercado	Universidades
		Circuitos turísticos economías culturales (material: museos, artesanal (ciudad mundial), madera, cerámica, paja toquilla) e inmaterial: vivencial comunitario, religioso, ruta barrios tradicionales de cuenca, ruta del capagñan - camino del inca)	Si	Si	Si	Circuitos turísticos economías culturales	Fundación Turismo, Ministerio Turismo, GADs Parroquiales

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Circuitos turísticos gastronómico - saberes ancestrales (san Joaquín, Ricaurte...)	Si	Si	Si	Circuitos turísticos gastronómico	Fundación Turismo, Ministerio Turismo, GADs Parroquiales
		Circuitos turísticos ecológicos (hidroturismo, aventura, caminantes, senderos, refugios, miradores, sostenibilidad ambiental capacidad de carga y mixtura del suelo, cuencas hidrográficas)	Si	Si	Si	Circuitos turísticos ecológicos	Fundación Turismo, Ministerio Turismo, GADs Parroquiales
		Fortalecimiento de redes existentes - cadena de valor	Si	Si	Si	Cadenas de valor	Fundación Turismo, Ministerio Turismo, GADs Parroquiales
		Inteligencia de mercado turístico cantonal	Si	Si	No	Inteligencia de mercados	Corporación Municipal, sector privado y sector público, GADs Parroquiales
		Contar con un Plan de reactivación económica incluyente para los pequeños, medianos, artesanos, asociaciones de la EPS y grupos de atención prioritaria y vulnerable. Comité interinstitucional cantonal de desarrollo económico. Comité interinstitucional cantonal de desarrollo económico	No	Si	No	Plan de Reactivación económica Cantonal	Corporación Municipal, Universidades del Cantón, MAG, Cámaras, Mipro, IEPS, EDEC, GADs Parroquiales
		Impulsar el acceso a conocimiento, tecnologías, la capacidad de	no	si	no	Innovación en las actividades	Corporación Municipal, sector privado y sector

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		innovación social, la sistematización de experiencias e interaprendizaje, Impulsar innovaciones tecnológicas, organizativas y sociales para mejorar los procesos productivos de los actores de la EPS.				económicas de los actores de la EPS	público, GADs Parroquiales
		Sistema Integral de gestión de mercados	No	No	Si	Sistema Integral de gestión de mercados	Corporación Municipal
		Fomento para la implementación de huertos urbanos a escala doméstica, para la obtención de alimentos saludables y seguros	si	si	no	Huertos Urbanos	EDEC Dirección de desarrollo social
		Promover la economía circular inclusiva	no	No	No	Promoción de la Economía Circular Inclusiva	Corporación Municipal, instituciones públicas y privadas
		Conservación y protección del talento humano - Implementar un esquema de certificación del cumplimiento de protocolos de bioseguridad.	No	No	No		
		Mecanismos financieros y tributarios para la continuidad de las operaciones - (Diseñar productos financieros para mejorar la liquidez de las mipymes: Créditos blandos, Fondo Capital Semilla y de Riesgo, entre otros / Flexibilizar los tributos durante la etapa de reactivación.)	No	No	No		

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Fomento y diversificación de la producción y el mercado - (Emprendimiento e Innovación / Mejorar los encadenamientos productivos / Mejorar la productividad e innovación)	No	No	Si		
		Focalizar y priorizar destinos turísticos que no sean masivos, con énfasis en la naturaleza y espacios abiertos (turismo rural, de aventura y similares).	No	No	No		
		Diseñar paquetes especiales turísticos y con recorridos diferenciados e innovadores para familias, parejas, jóvenes, tercera edad, en función de las potencialidades de cada destino.	No	No	No		
		Coordinar con los GAD y COE cantonales y provinciales las estrategias de fomento productivo y generar alianza con actores gubernamentales y no gubernamentales del sector.	No	No	No		

4.4. Matriz de líneas de acción, Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 37. Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Asentamientos Humanos

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
Asentamientos Humanos	Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	Planificar el territorio cantonal, conforme a la escala de planificación, apuntando a un crecimiento consolidado y fomentando el desarrollo local y regional.	Si	Si	Si	Plan Urbano de la Ciudad de Cuenca.- Planes especiales de centralidades urbanas.- Actualización Plan Urbano de las Cabeceras Parroquiales de Baños, Ricaurte, Sinincay y San Joaquín.-Plan del Centro Histórico.- Planes Parciales de urbanismo de la ciudad de Cuenca y su área de expansión.- Planes Urbanos de las Cabeceras Parroquiales de Paccha, Sayausí, Molleturo y Nulti.	Corporación Municipal, GADs
		Facilitar la gestión de la tramitología especialmente en las autorizaciones y permisos para el desarrollo de proyectos habitacionales y	No	No	No	Proyecto de modernización del sistema informático para trámites y aprobación de permisos de	GAD Cuenca, SIG Tierras y Registraduría de la Propiedad.

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		programas de regularización y titulación de la tenencia de la tierra				construcción y de lotización.-Proyecto de regularización y titularización de tierras.	
		Fortalecer procesos de coordinación, gestión territorial y descentralización de competencias especialmente en las parroquias rurales planteadas como nodos de desarrollo.	Si	No	Si	Programa de descentralización de competencias.- Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades locales.	GAD Cuenca y GAD Parroquiales
		Fortalecer la planificación y el desarrollo del cantón manteniendo la información del territorio actualizada y organizada.	Si	No	Si	Proyecto de levantamiento catastral y registro predial.-Proyecto de actualización de información geográfica del cantón.	GAD Municipal de Cuenca
		Promover la organización del territorio cantonal para definir formas de organización del gobierno local y la administración del territorio.	Si	Si	Si		
		Dotación de equipamientos mayores y menores articulados al sistema de asentamientos poblacionales.	Si	Si	No	Dotación de equipamientos estratégicos	DPT, DGOP, Ministerios y entidades según competencia.
		Gestión y recuperación de los espacios públicos y equipamientos para promover el desarrollo local, la	Si	Si	No		DGOP, Dirección Administrativa, DGM, DPT. Dirección de

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		intermodalidad y la participación ciudadana, con enfoque de accesibilidad universal y de género.					Gobernabilidad y Participación.
		Desarrollo de equipamientos de cercanía para la comercialización de productos de primera necesidad.	Si	Si	No		Dirección de Mercados, Dirección de Planificación, GAD Provincial
		Desarrollo de los estudios y construcción de un nuevo relleno sanitario para el cantón.	No	Si	Si		EMAC EP, Dirección de Planificación
		Desarrollo de estudios para la ubicación de un nuevo aeropuerto para Cuenca	Si	No	No		
		Mejoramiento de la infraestructura del aeropuerto Mariscal Lamar.	No	No	Si	Proyecto RESA	CORPAC
		Sistema integrado y multimodal de transporte público masivo urbano y rural.	Si	Si	Si	Implementación del Sistema Integrado de Transporte multimodal urbano y rural Construcción de terminales para transporte rural.	DGM, EMOV EP, Tranvía
		Conectividad efectiva entre los nodos de desarrollo y centralidades propuestas.	No	Si	No	Construcción de nuevas vías de acceso a las parroquias de El Valle, Ricaurte, Sinincay, Baños	DPT, DGM, MTOP, GADP Azuay

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Dotación de infraestructura relacionada con los diferentes modos de movilidad.	No	Si	No	Construcción de terminales de transferencia intermodal.	ETAPA EP, EMAC EP, EERCS, CNT, Operadoras privadas
		Impulso a la movilidad no motorizada y activa dentro del cantón Cuenca.	No	Si	Si		
		Gestión de la movilidad motorizada y no motorizada.	No	Si	Si	Ampliación de la red de ciclovías. Ampliación del sistema de bicicleta pública. Red peatonal dentro de la ciudad.	DGM, EMOV EP
		Apertura, mejoramiento y mantenimiento de la red vial a nivel cantonal, según corresponda a las competencias municipales y los acuerdos que se pudieran generar con los diferentes niveles de gobierno.	No	Si	No	Vías estructurantes a nivel cantonal	DGM, MTOP, GADP Azuay, GAD Parroquiales
		Gestión de la red vial cantonal, articulación con las diferentes entidades conforme la competencia para la planificación.	No	Si	No	Mantenimiento de la red vial principal de la ciudad.	DGM, MTOP, GADP Azuay, GAD Parroquiales
		Educación vial y prevención de accidentes.	No	Si	Si		EMOV, ANT, CTE, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior.
		Garantizar el abastecimiento y la circulación de productos desde y	No	No	No		EMOV EP, ANT, CTE

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		hacia el cantón, en caso de eventos adversos o de conmoción social.					
		Planificación del territorio cantonal en coordinación entre las diferentes direcciones, empresas municipales y entidades competentes en lo que respecta a movilidad.	Si	Si	Si		Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad
		Eficiencia energética: uso y producción de energías renovables y alternativas.	No	Si	No	Ampliación de la planta de Biogas de Pichacay. Implantación de infraestructura para fomentar la movilidad eléctrica en el cantón.	EERCS, Ministerio de Energía y Recursos No Renovables, ELECAUSTRO, MIPRO Fundación Iluminar
		Dotación sistémica y programática de servicios básicos a los asentamientos.	No	Si	Si	Dotación de servicios básicos para las comunidades existentes con métodos que eviten la densificación en lugares no planificados como de expansión.	EERCS, ETAPA, EMAC, DPT,
		Dotación de servicios básicos a los asentamientos existentes para densificarlos	No	Si	Si	Dotación de servicios básicos para las comunidades existentes con métodos que eviten la densificación en	EERCS, ETAPA, EMAC, DPT

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
					lugares no planificados como de expansión.		
		Proveer agua potable y alternativas para alcantarillado en zonas con baja densidad poblacional	No	Si	Si		ETAPA, Dirección de Planificación
		Contribuir en la sostenibilidad operativa y financiera de los sistemas de agua potable en las zonas rurales, a través de la transferencia de conocimientos por parte de la empresa ETAPA.	No	No	Si		ETAPA, Juntas de Agua
		Telecomunicaciones e infraestructura tecnológica.	No	Si	No	Ampliación de los servicios de telecomunicaciones para el sector rural	ETAPA, ARCOTEL, CNT, Empresas privadas
		Aseguramiento de la dotación de servicios básicos para la población ante eventos adversos.	No	No	No		ETAPA EP, EMAC EP, EERCS, CNT, Operadoras privadas
		Adaptación y mitigación al cambio climático.	No	Si	No	Protección de zonas de páramo, de recarga hídrica y de orillas de los ríos.	MAE, ETAPA, CELEC, CGA.
		Gestión de riesgos, amenazas y desastres.	Si	Si	No		SNGRD, Ministerio de Defensa, SENAGUA, ETAPA, DGR.

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Actualización de estudios de amenazas para remoción de masas e inundaciones a nivel de las áreas urbanas y zonas de expansión	Si	Si	No	<p>Actualización del mapa de inundaciones en las zonas urbanas y de expansión urbana.</p> <p>Actualización del mapa de riesgos de remoción de masas con énfasis en las zonas de expansión y planificadas</p>	SNGRD, Ministerio de Defensa, SENAGUA, ETAPA, DGR.
		Identificación de infraestructuras de soporte, ejecución de intervenciones para garantizar su funcionamiento ante un evento adverso.	No	No	No	<p>Levantamiento de información acerca de equipamientos en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Generar acciones e intervenciones para asegurar el funcionamiento de equipamientos.</p>	Ministerios, GADM Cuenca, Ministerio de Defensa, SNGRD, CSCC.
		Estructuración de un esquema funcional dentro del GAD que permita el cumplimiento de sus labores ante la ocurrencia de eventos adversos.	No	No	Si		Dirección de Riesgos, CSCC
		Actualización y difusión de Planes de Contingencia ante accidentes aéreos dentro y fuera de la terminal aérea.	No	No	No		CORPAC, Bomberos, Dirección de Riesgos, SNGRE

4.5. Matriz de líneas de acción, Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana

Tabla 38. Matriz de líneas de acción – banco de proyectos Político Institucional y de Participación Ciudadana

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
Político Institucional y de Participación Ciudadana	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto y el control social.	Fortalecer la institución de la Corporación Municipal	Si	Si	Si	Internacionalización de Cuenca. Elaboración de un plan estratégico institucional.	Corporación Municipal Régimen Dependiente Organismos internacionales
		Encaminar los esfuerzos hacia las nuevas formas de gestión pública	No	No	Si		Corporación Municipal
		Consolidar el archivo del pasivo del GAD	No	No	Si	Gestión documental del archivo del GAD.	Corporación Municipal
		Implementar el Sistema de gestión de calidad en el GAD Municipal	Si	No	Si		Corporación Municipal
		Mejorar los mecanismos de respuesta por parte de la corporación municipal en relación a los requerimientos prioritarios o de emergencia como los presentados durante episodios de pandemia o epidemia	No	No	Si		Corporación Municipal
		Promocionar la desconcentración de servicios públicos en las centralidades propuestas en el modelo territorial para el Cantón.	Si	No	Si		Corporación Municipal Sociedad civil

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Transversalizar el enfoque de la planificación participativa en la Corporación Municipal.	No	Si	Si		Corporación Municipal
		Transversalizar el enfoque de género en la Corporación Municipal y en especial durante la formulación de proyectos.	No	Si	Si		Corporación Municipal
		Fortalecer la delegación y descentralización de competencias en las parroquias rurales, a través del Sistema de Sistema Integrado de seguimiento, Monitoreo y Evaluación.	No	No	Si	Delegación de gestión de competencias de uso y ocupación del suelo a los GADs parroquiales rurales del cantón Cuenca.	GADs parroquiales
		Diversificar el uso de los canales existentes y difundir los diversos procedimientos tramitológicos de la institución, así como las diferentes guías de trámites del GAD y otras informaciones de interés cantonal como, por ejemplo, la actuación ante eventos de adversos o riesgo.	Si	No	Si		Corporación Municipal
		Impulsar la reingeniería de procesos para brindar mejoras en la administración pública y en la prestación de servicios apoyados en las Tecnologías de la Información y Comunicación, y la automatización.	Si	No	Si		Corporación Municipal
		Exigir el estricto cumplimiento de la normativa y regulaciones locales.	Si	No	Si		Corporación Municipal

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Implementar el funcionamiento de un sistema de gestión antisoborno para prevenir, detener y tratar el riesgo de soborno.	Si	No	Si		Corporación Municipal
		Optimizar el Sistema de Información Local al 2023, fortaleciendo el intercambio de información entre entidades del Estado y la sociedad civil.	No	No	Si		Corporación Municipal Sociedad civil
		Garantizar el acceso a la información de manera oportuna y eficiente, a través del portal informativo, y la gestión pública.	No	Si	Si		Corporación Municipal
		Impulsar el gobierno electrónico.	No	No	Si	Plataforma de gobierno electrónico y abierto.	Corporación Municipal
		Mejorar los canales de interacción y toma de decisiones entre los gobernantes, las administraciones y la sociedad (gobierno abierto).	Si	Si	Si		
		Fortalecer la omnicanalidad de la información.	No	No	Si		Corporación Municipal
		Garantizar la seguridad de la información.	No	No	Si		Corporación Municipal
		Conformación de redes territoriales de apoyo y cogestión pública.	No	Si	Si		Corporación Municipal

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Fortalecer la internacionalización de Cuenca a nivel nacional, regional e internacional	Si	Si	Si		Corporación Municipal
		Fortalecer las capacidades del ámbito público regional, a través de la asesoría y capacitación a los GADs circunvecinos, e intercambio de buenas prácticas en homologación del sistema de planificación y seguimiento a la planificación.	No	Si	Si		Corporación Municipal GAD parroquiales
		Desarrollar herramientas, mecanismos, normas que hagan operativa, la incorporación del enfoque de género en la gestión municipal.	Si	Si	Si		
		Promocionar y difundir institucionalmente las herramientas y normas existentes para la prevención de la violencia de género contra las mujeres.	Si	Si	Si		
		Fortalecer la planificación participativa.	No	Si	Si	Implementación del Sistema de Participación Ciudadana incorporando las innovaciones de la sociedad digital. Conformación de redes de participación	Corporación Municipal
		Impulsar el establecimiento de mecanismos de control social en los asuntos de interés público (en articulación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social).	No	Si	Si		Corporación Municipal CPCCS

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		Garantizar la participación ciudadana en los presupuestos participativos, urbanos y rurales. Encaminar las acciones para contar con presupuestos participativos a nivel urbano.	No	Si	Si	y cooperación colectiva basada en la sociedad digital.	Corporación Municipal GADs parroquiales
		Fortalecer la coordinación interinstitucional, a través de espacios de concertación, para la articulación periódica y la generación de sinergias entre las instituciones involucradas en la gestión integral del territorio.	No	Si	Si		Corporación Municipal Régimen dependiente
		Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos (en concordancia con el Plan Nacional de Igualdades, y la Defensoría del Pueblo).	No	No	Si		Corporación Municipal Defensoría del Pueblo Sociedad civil
		Impulsar el poder popular y de la participación ciudadana de la provincia, con el objetivo de guardar coherencia con las decisiones territoriales y proponer estrategias de articulación para solucionar	No	Si	Si		Corporación Municipal CPCCS

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		problemas o impulsar potencialidades, bajo los principios de subsidiariedad y complementariedad.					
		Fortalecer la coordinación interinstitucional para la articulación y generación de sinergias entre los gobiernos cantonales para lograr acuerdos en temas relevantes y de incidencia, en este caso, intercantonal; mediante el consenso.	No	Si	Si		Corporación Municipal Régimen dependiente Sociedad civil
		Constituir grupos de trabajo desde los consejos consultivos y otras organizaciones gremiales para trabajar en un banco de proyectos que pueda ser ejecutada por la administración y que pueda articularse a las propuestas que se generarían a nivel de las parroquias urbanas	No	Si	Si		Corporación Municipal Academia Barrios Régimen dependiente Sociedad civil
		Impulsar los mecanismos necesarios para el seguimiento público de las acciones y proyectos de la corporación municipal	Si	Si	Si		Corporación Municipal
		Constituir grupos de trabajo desde los consejos consultivos y otras organizaciones gremiales para trabajar en un banco de proyectos que pueda ser ejecutada por la administración y que pueda	No	Si	Si		Corporación Municipal Gobiernos seccionales Academia

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
		<p>articularse a las propuestas que se generarían a nivel de las parroquias urbanas.</p> <p>Impulsar los mecanismos necesarios para el seguimiento público de las acciones y proyectos de la corporación municipal</p> <p>Conformar grupos consultivos a nivel local para definir acciones e intervenciones a prioritarias a nivel local y que puedan ser remitidas a quienes emiten las directrices desde el Estrado Central, sobre todo, en temas de salud, educación, seguridad ciudadana, cultura, intervención social, emprendimientos, por citar algunos ámbitos.</p>					<p>GADs parroquiales</p> <p>Régimen dependiente</p> <p>Sociedad civil</p>
		<p>Avanzar hacia la sociedad digital en donde se innove el modo de conectarse, de comunicarse y relacionarse entre ciudadanos, y entre la administración pública y los ciudadanos.</p>	No	No	Si		<p>Corporación Municipal</p> <p>Gobiernos seccionales</p> <p>GADs parroquiales</p> <p>Régimen dependiente</p> <p>Sociedad civil</p>
		<p>Implementar nuevos espacios de concertación empleando las nuevas tecnologías y sus espacios virtuales de reunión y deliberación</p>	No	No	Si		<p>Corporación Municipal</p> <p>Gobiernos seccionales</p>

Sistema	Objetivo estratégico	Líneas de acción	Relacionamiento			Banco de Proyectos	Actores identificados
			Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencia exclusiva del GAD		
			SI/NO	SI/NO	SI/NO		
						GADs parroquiales Régimen dependiente Sociedad civil	
		Incrementar la participación de las mujeres en espacios de decisión a través de la generación de procesos de liderazgo y estrategias que faciliten vinculación a los procesos participativos.	Si	Si	Si		
		Promocionar y difundir los mecanismos de participación entre varones y mujeres del cantón Cuenca.	No	Si	Si		
		Garantizar la participación ciudadana de varones y mujeres en los presupuestos participativos.	No	Si	Si		

5. ARTICULACION DE POLÍTICAS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PDOT – AL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES – PCO – Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS –

El GAD Municipal de Cuenca, en el ejercicio de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, realizó este trabajo tomando en cuenta todos los aspectos territoriales que son considerados en el documento, llegando a alinear todos las metas y objetivos con su

respectivo par tanto en los ODS como en el PND, sin embargo, luego se realizó la alineación conforme la guía "Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS" remitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en la cual consta únicamente la alineación por las competencias, por lo que alguno de los ámbitos territoriales no están considerados y no tienen una alineación directa. Por esta razón se tienen dos matrices de alineación que se muestran en el presente Anexo.

5.1 MATRIZ ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y METAS DEL PDOT AL PCO Y ODS

5.1.1. Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Biofísico

Tabla 39. Matriz Articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y ODS Biofísico.

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Prestación de servicios públicos	2. Empresa pública	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Recuperar sobre el 5% el material orgánico e inorgánico reciclado del total de residuos sólidos que se direccionan anualmente al relleno sanitario para el año 2023.	ODS12_	12 Producción y consumo responsables	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
Gestión Ambiental	2. Empresa pública	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Reducir los promedios de emisiones anuales por debajo de 27 µg/m3 de Dióxido de Nitrógeno (NO2) para el año 2023.	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) de 53.782,59 a 52.706,94 Gg CO2eq.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
									consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Gestión Ambiental	2. Empresa pública	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Reducir las emisiones por debajo de 44 µg/m3 de ozono troposférico O3 anual para el año 2023.	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) de 53.782,59 a 52.706,94 Gg CO2eq.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Gestión Ambiental	2. Empresa pública	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad	Reducir las emisiones promedio anual por debajo de 38 µg/m3 de Material Particulado (PM10) para el año 2023.	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo, Cambio de	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
		pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.						Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) de 53.782,59 a 52.706,94 Gg CO2eq.	ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Gestión Ambiental	1. Gestión institucional directa	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Reducir los niveles de ruido a 65 decibeles (dB) en promedio anual para el año 2023 de zonas residencial y de equipamientos.	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) de 53.782,59 a 52.706,94 Gg CO2eq.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Gestión Ambiental	2. Empresa pública	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Incrementar el índice promedio de calidad del agua WQI en el cantón sobre los rangos de (65 - 67) para el año 2023 luego de la planta de tratamiento de Ucubamba.	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

5.1.2. Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Socio Cultural

5.1.2.1. Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Sociocultural

Tabla 40. Matriz Articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y OD, Sociocultural.

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Prestación de servicios públicos	1. Gestión institucional directa	Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad del cantón Cuenca, a través de la construcción de políticas sociales y culturales que garanticen el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la equidad territorial, intergeneracional y de género, la cooperación social y cultural, la participación en la vida cultural, la interculturalidad y la gestión del patrimonio cultural y natural.	Alcanzar una eficiencia del 90% en la gestión del presupuesto en seguridad ciudadana.	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND4	4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.1.1 Reducir de 78,22% a 76,02% los gastos primarios del Gobierno respecto al Presupuesto General del Estado	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	1. Gestión institucional directa	Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad del cantón Cuenca, a través de la construcción de políticas sociales y culturales que garanticen el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la equidad territorial,	Al menos el 5% del presupuesto de inversión de la Dirección General de Cultura, Conocimiento y Recreación, se destina a un programa permanente de investigación cultural y	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.4.1. Incrementar del 1,49% al 1,80% la contribución de las actividades culturales en el Producto Interno Bruto.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
		intergeneracional y de género, la cooperación social y cultural, la participación en la vida cultural, la interculturalidad y la gestión del patrimonio cultural y natural.	patrimonial al año 2023.						cultura y los productos locales
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	1. Gestión institucional directa	Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad del cantón Cuenca, a través de la construcción de políticas sociales y culturales que garanticen el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la equidad territorial, intergeneracional y de género, la cooperación social y cultural, la participación en la vida cultural, la interculturalidad y la gestión del patrimonio cultural y natural.	Invertir el 8% del presupuesto de inversión de la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento en la prestación de servicios de las bibliotecas en las parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca al año 2023.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.4.1. Incrementar del 1,49% al 1,80% la contribución de las actividades culturales en el Producto Interno Bruto.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021.

5.1.3. Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Económico

Tabla 41. Matriz Articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y OD, Económico

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo del cantón	1. Gestión institucional directa	Fortalecer el desarrollo económico cantonal articulando las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria.	Aumentar la cobertura de hectáreas identificadas en un 18,23% de suelo industrial	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021.

5.1.4. Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Asentamientos Humanos

Tabla 42. Matriz Articulación de políticas y metas al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Asentamientos Humanos

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo del cantón	1. Gestión institucional directa	Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	Incrementar la densidad del área urbana de la ciudad de Cuenca de 57hab/ha en el 2019 a 61hab/ha al 2023.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los	1. Gestión institucional directa	Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la	Alcanzar el 70% de ejecución presupuestaria en mantenimiento vial del GAD Municipal del cantón Cuenca, para el año 2023.	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.		accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.							económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	1. Gestión institucional directa	Articular y potenciar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	Alcanzar los 150 Km de vías pavimentadas mantenidas en el área de la competencia municipal del cantón Cuenca, para el año 2023.	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gestión sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y terrestre y seguridad vial	2. Empresa pública	Articular y potenciar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se	Disminuir el porcentaje de accidentes de tránsito hasta el 1% para el 2023 en el cantón Cuenca.	ODS3_	3 Salud y bienestar	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.2.1 Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, in situ, de 12,62 a 11,96, por cada 100.000 habitantes.	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
		promueve la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.							
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	2. Empresa pública	Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	Mantener bajo el 30% el porcentaje de agua no contabilizada en el área determinada dentro de los Planes Maestros II, al año 2023.	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.4. Aumentar la tasa de cobertura con riego tecnificado parcelario para pequeños y medianos productores del 15,86% al 38,88%.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas	2. Empresa pública	Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios	Alcanzar el 98% de la población con servicio de agua potable para el año 2023, en el área determinada dentro de los Planes Maestros II.	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el	3.1.4. Aumentar la tasa de cobertura con riego tecnificado parcelario para pequeños y medianos	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental		básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.					enfoque de la economía circular.	productores del 15,86% al 38,88%.	asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	2. Empresa pública	Articular y potenciar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	Alcanzar el 96% de la población con servicio de alcantarillado para el año 2023, en el área determinada dentro de los Planes Maestros II.	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.4. Aumentar la tasa de cobertura con riego tecnificado parcelario para pequeños y medianos productores del 15,86% al 38,88%.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Prestación de servicios públicos	2. Empresa pública	Articular y potenciar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la ciudadanía.	Alcanzar el 13,5 de índice de penetración del internet del servicio brindado por ETAPA, para el año 2023.	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.5.2. Incrementar la penetración de Internet móvil y fijo del 68,08% al 78,00%.	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021.

5.1.5. Matriz articulación de políticas y metas del PDOT al PCO y a los ODS, Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana

Tabla 43. Matriz Articulación de políticas y metas al Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Político Institucional y Participación Ciudadana

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1. Gestión institucional directa	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto, el gobierno electrónico y el control social.	Ejecutar al menos el 90% de la gestión del POA Institucional (sin tranvía), al 2023.	N_A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio.	N/A
Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros	1. Gestión institucional directa	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y la	Ejecutar al menos el 75% del presupuesto institucional del GAD (sin tranvía), al 2023.	N_A	N/A	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con	14.2.1. Los GAD municipales incrementan su capacidad operativa de 18,03 a 22,03 puntos en promedio.	N/A

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
niveles de gobierno		cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto, el gobierno electrónico y el control social.					independencia y autonomía.		
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	1. Gestión institucional directa	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, descentralización y la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto, el gobierno electrónico y el control social.	Reducir en un 30% el tiempo promedio de respuesta en trámites de la ciudadanía para el año 2023.	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	1. Gestión institucional directa	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, descentralización y la articulación	Alcanzar el 80% de satisfacción de la ciudadanía en la prestación de servicios de la Corporación al 2023.	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND14	14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
		interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto, el gobierno electrónico y el control social.					control, con independencia y autonomía.		

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2021..

6. PROPUESTA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

6.1. Matriz de proyectos estratégicos Sistema Biofísico

Tabla 44. Matriz de proyectos estratégicos Biofísico

Sistema	Objetivo	Política	Línea de acción	Proyecto	Ejecutor	Contraparte	Observaciones
Biofísico - ambiental	Garantizar la conservación y sostenibilidad ambiental, estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	Política 1. Garantizar los derechos de la naturaleza, fortaleciendo los procesos de conservación, uso sostenible y reposición de los servicios ecosistémicos; en armonía entre el ser humano y vida silvestre.	Gestión de áreas de conservación natural, protección de la vida silvestre y recarga hídrica. Conservación de ecosistemas de lagunas, ríos, quebradas y sus márgenes.	Conservación y biodiversidad (declaración de las ACUS)	CGA	Ministerio del Ambiente, Fundaciones, ETAPA, GAD Provincial, GADs parroquiales, actores públicos y privados.	
		Política 2. Garantizar y promover una ética ambiental corresponsable, de buenas prácticas sostenibles y ecológicas; reduciendo la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia del sector social y los ecosistemas ante	Sensibilización, educación ambiental (reciclaje)	Educomunicación ambiental	CGA	EMAC, ETAPA, EMOV, Ministerio del Ambiente, academia, fundaciones GADs parroquiales, GAD provincial, actores públicos, privados y población.	
				Fortalecimiento del reciclaje de plástico en la ciudad de cuenca	EMAC	CGA, Población, recicladores, actores públicos y privados.	
				Reciclaje responsable y sustentable de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	EMAC	Población, recicladores, actores públicos y privados.	

		los efectos del cambio climático.	Mejora de la gestión integrada de residuos sólidos hacia la economía circular en cuenca	EMAC	CGA, Población, recicladores, actores públicos y privados.	
		Prevención, reforestación, restauración ecológica y reducción de emisiones.	Proyecto piloto para la medición de calidad del aire en zonas de alto tránsito vehicular y ciclovías.	EMOV	CGA, Fundaciones y academia	

6.2. Matriz de proyectos estratégicos, Sistema Socio – Cultural

Tabla 45. Matriz de proyectos estratégicos Socia cultural

Sistema	Objetivo	Política	Línea de acción	Proyecto	Ejecutor	Contraparte	Observaciones
Social	Promover el desarrollo humano y la sostenibilidad del cantón Cuenca, a través de la construcción de políticas sociales y culturales que garanticen el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, la equidad territorial, intergeneracional y de género,	Política 1. Fortalecer los programas de prevención, atención, protección y restitución de derechos a toda la población, con énfasis en las víctimas de delitos sexuales, discriminación y violencia.	Identificar y caracterizar los diferentes grupos de atención prioritaria, a fin de encaminar la construcción de políticas públicas que los beneficien.	Sistema de información social y económica de los grupos de atención prioritaria.	Acción Social, CCPD, Desarrollo Social, CESG, Junta Cantonal	Secretaria de Derechos Humanos, MIES, MSP, MINEDUC, Consejos Nacionales para la Igualdad,	
			Generar datos estadísticos mediante la realización de encuestas y el mejoramiento de los registros administrativos de violencia en los diferentes servicios que se ofrecen a víctimas.				
			Promover programas de prevención, atención, protección y restitución de derechos de los grupos de atención prioritaria, víctimas de delitos sexuales, discriminación, trata o tráfico, y violencia de género y sus familias.				
		Política 3. Fortalecer la red hospitalaria, la prevención de enfermedades, y la capacidad de respuesta diagnóstica y clínica a través de la articulación y cooperación con los organismos rectores en materia	Formular un plan de acción integral con perspectiva de género, étnica y territorial, para la prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual, con énfasis en las zonas rurales.	Prevención del embarazo adolescente y contagio de enfermedades de transmisión sexual	CCS, Hospital Municipal de la Mujer y el Niño	MSP	

	la cooperación social y cultural, la participación en la vida cultural, la interculturalidad y la gestión del patrimonio cultural y natural.	especializada de la salud				
	Política 4. Garantizar la seguridad ciudadana y el acceso a un espacio público seguro e inclusivo.	Prevenir el cometimiento del delito a través de la capacitación y sensibilización en temas de seguridad ciudadana, de la formulación de estrategias de prevención social y situacional, y de la participación comunitaria o barrial.	Espacio y transporte público seguro: sensibilización, fortalecimiento de sistemas de vigilancia (alarmas, cámaras, puntos seguros)	CSC, CESG, CCPD	ECU 911, Policía Nacional, Secretaría de Derechos Humanos, Consejos Nacionales para la Igualdad, Universidades	
		Reforzar la seguridad ciudadana en el servicio de transporte público (delincuencia y acoso sexual)				
		Garantizar espacios públicos seguros e incluyentes, dispuestos para la integración de la población. (Iluminados y libres de venta de alcohol y drogas, acoso sexual y delincuencia)				
		Fortalecer la ruta de denuncia sobre casos de violencia y generar una campaña de promoción para difundir dicha ruta a la población en general.				
Promover la cultura de denuncia en cuanto a vulneración de derechos a través de la sensibilización.	Prevención de la violencia: cultura y ruta de denuncia	CSG, CESG, CCPD				
Cultura	Política 1. Garantizar la participación en la	Desarrollar e implementar las estrategias para la Constitución de un Sistema	Sistema cantonal de cultura Modelo de gestión de la cultura para el cantón	GAD Cuenca, Min Cultura, Casa de la	Casa de la Cultura, Ministerio de Cultura, CIDAP, Pumapungo,	

	<p>vida cultural del Cantón, el ejercicio de los derechos culturales, el acceso universal a servicios culturales, a los habitantes de las parroquias rurales y urbanas del cantón Cuenca, y hacer de la cultura un bien común.</p>	<p>Cantonal de Cultura (SCC) y su modelo de gestión de la cultura y el patrimonio cultural y natural, en Cuenca.</p>	<p>Plan cantonal integral para la cultura y el patrimonio cultural</p>	<p>Cultura, Universidades, representante de instancias culturales particulares.</p>	<p>INPC, Conservatorio de Música, Sinfónica de Cuenca, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, Universidad Politécnica, Universidad Católica, instancias particulares (Alianza Francesa, Museo de las Conceptas, SECAP, escuelas de artes, etc.), Ministerio de Cultura, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Turismo, EDEC, Bienal de Cuenca, Fundación de Turismo para Cuenca.</p>	
			<p>plan de cooperación cultural</p>			
		<p>Estructura orgánica institucional que permita garantizar el ejercicio de derechos culturales, desde el GAD Municipal del cantón Cuenca y que pueda aportar al desarrollo cultural del Cantón y sus habitantes.</p>	<p>Modelo de gestión de la cultura para el cantón</p>	<p>Instancias Culturales y del Patrimonio del GAD Cuenca y de la Corporación Municipal.</p>	<p>Alcaldía. EDEC, Fundación de Turismo para Cuenca, Desarrollo Social y Económico, Plan de Igualdad de Oportunidades, Planificación, Dirección de Talento Humano, Desarrollo Institucional.</p>	
		<p>Reforma al orgánico funcional para constituir una estructura institucional que responda a las necesidades ciudadanas actuales en el ámbito de la cultura y el patrimonio y propicie el desarrollo cultural del cantón.</p>				
		<p>Plan institucional de interculturalidad</p>				

6.3. Matriz de proyectos estratégicos, Sistema Económico

Tabla 46. Matriz de proyectos estratégicos Económico

Sistema	Objetivo	Política	Línea de acción	Proyecto	Ejecutor	Contraparte	Observaciones
Económico	Fortalecer el desarrollo económico cantonal articulando las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria.	Política 1. : Fortalecer el sistema económico social y solidario en el Cantón Cuenca	Circuitos solidarios : Organización de los procesos de producción comercialización y consumo para fortalecer y promocionar a los actores de la EPS	Circuitos económicos solidarios	EDEC, Dirección de desarrollo social y económico , dirección de mercados , dirección de compras públicas	Corporación Municipal. IEPS, Redes	
			Diseño e implementación de requerimientos de la Corporación Municipal para la articulación de las organizaciones de la EPS a la contratación pública	Articulación de las organizaciones de la EPS a la demanda pública a través de la contratación pública			
		Política 2. : Desarrollar un Turismo seguro y sostenible en la economía local y en concordancia con el bienestar social	Marca Ciudad, sello de prioridad que permita tener beneficios adicionales.	Marca Ciudad como estrategia de competitividad	Fundación Turismo, EDEC.	Corporación Municipal	
		Política 3.: Fomentar las actividades económicas a través de la asignación y distribución de usos de suelo para el sector secundaria	Articulación e identificación de los encadenamientos productivos de las principales actividades económicas del Cantón	Encadenamientos Productivos	EDEC y Dirección de desarrollo social y económico	MIPRO, MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL	
			Propuesta de análisis para otorgar incentivos tributarios para promover la implementación de la economía circular inclusiva	Promoción de la economía circular inclusiva	Dirección de Rentas Internas, financiero	Corporación Municipal, MIPRO, CAPIA	
			Impulso a nuevos emprendimientos con innovación, inteligencia de mercados - acciones interinstitucionales	Análisis del mercado local (inteligencia de mercado)	EDEC y Dirección de desarrollo social y económico	MIPRO, MINISTERIO DE TURISMO, GAD PROVINCIAL	
		Política 4.: Garantizar procesos de	- Calidad en los servicios de los mercados siguiendo el enfoque	Promover y fortalecer la economía de bajo contacto	Dirección de mercados ,	Corporación Municipal , asociaciones	

		comercialización para satisfacer necesidades colectivas a través de espacios territoriales con priorización de los actores de la EPS	sanitario, tramitación ágil y en corto tiempo a través de la tecnología para cambios de giros de negocio, reactivación der las tiendas de barrio, todo para garantizar el abastecimiento cercano y la diversificación de productos. - Promover la innovación tecnología a través del comercio electrónico		Dirección de Rentas		
					EDEC, Dirección de Desarrollo económico, dirección de mercados.	CAPIA, Gremios, Asociación de emprendedores, MIPRO	

6.4. Matriz de proyectos estratégicos, Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 47. Matriz de proyectos estratégicos, Económico

Sistema	Objetivo	Política	Línea de acción	Proyecto	Ejecutor	Contraparte	Observaciones
Asentamientos Humanos	Articular y potencializar los centros poblados urbanos y rurales de Cuenca, conformando un cantón con una distribución equitativa en relación a los servicios básicos e infraestructura, en donde se incluya el patrimonio y se promueva la accesibilidad universal a los distintos espacios y modos de transporte; fomentando de esta manera un hábitat seguro e inclusivo para la población.	Política 1: Consolidar las áreas urbanas de Cuenca y disminuir la presión demográfica en el área rural.	Promover la implementación de vivienda digna que articule las acciones de los organismos promotores de vivienda públicos, privados y sociales.	Programa de vivienda social	EMUVI	Dirección de Planificación, MIDUVI	
			Facilitar la gestión de la tramitología especialmente en las autorizaciones y permisos para el desarrollo de proyectos habitacionales y programas de regularización y titulación de la tenencia de la tierra.	Establecer sistemas públicos para la gestión de la planificación y facilitar opciones para la intervención privada en suelo urbanizado con reglas específicas para controlar el costo del suelo, regularización de la tenencia del suelo y fomentar programas de vivienda	Dirección de Planificación	Corporación Municipal	
		Política 2: Fomentar la Planificación del territorio del cantón Cuenca, articulando y complementando a la ciudad de Cuenca con las áreas urbanas rurales, generando un equilibrio con la naturaleza y los recursos renovables.	Planificar el territorio cantonal, conforme a la escala de planificación, apuntando a un crecimiento consolidado y fomentando el desarrollo local y regional.	Planificación del territorio cantonal, conforme a la escala de planificación. (Proyectos Urbanos Integrales (Centro Histórico, Centralidad Feria Libre, Centralidad Norte, Centralidad Sur))	Dirección de Planificación	Corporación Municipal	
			Fortalecer la planificación y el desarrollo del cantón manteniendo la información del	Actualización de información cartográfica y socioeconómica del cantón.	Dirección de Planificación	Academia, GAD Parroquiales	

		territorio actualizada y organizada.				
		Fortalecer procesos de coordinación, gestión territorial y descentralización de competencias con énfasis en las parroquias rurales planteadas como nodos de desarrollo.	Planes Parciales de urbanismo en los Nodos de Desarrollo, (Cabeceras Parroquiales Rurales)	GAD Parroquiales Rurales	Dirección de Planificación	
	Política 3. Garantizar una adecuada movilidad y eficiente conectividad para la población.	Sistema integrado y multimodal de transporte público masivo.	Implementación del Sistema Integrado de Transporte multimodal urbano y rural	Dirección General de Movilidad	EMOV	Dentro de este proyecto se incluye: Reorganización de las líneas de transporte público Equipamientos para la intermodalidad Infraestructura no motorizada Terminales para transporte rural Espacio público intermodal Expansión bici pública Y otros que se pueden identificar
	Política 4. Garantizar la eficiente provisión de servicios básicos y equipamientos asegurando un manejo sostenible de los recursos naturales y generando equilibrios territoriales.	Desarrollo de los estudios y construcción de un nuevo relleno sanitario para el cantón.	Nuevo Relleno Sanitario para Cuenca	EMAC	Dirección de Planificación	Dentro de este proyecto se incluye: El estudio propio del relleno Estaciones de transferencia Patio de maniobras de la EMAC Entre otros, que estaría en función de la localización del nuevo relleno

		Política 5. Prevenir, gestionar y mitigar los riesgos y desastres de origen natural, antrópico o biológico	Actualización de estudios de amenazas para remoción de masas e inundaciones a nivel de las áreas urbanas y zonas de expansión.	Actualización del mapa de inundaciones en las zonas urbanas y de expansión urbana.	Dirección General de Riesgos	Dirección de Planificación	El énfasis es en estas zonas, ya que el modelo de territorial apunta a la ocupación y densificación de estas zonas, no se refiere a no hacer estudios necesarios en resto del territorio cantonal, según las necesidades identificadas de la población.
--	--	--	--	--	------------------------------	----------------------------	---

6.5. Matriz de proyectos estratégicos, Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana

Tabla 48. Matriz de proyectos estratégicos, Político Institucional y de Participación Ciudadana

Sistema	Objetivo	Política	Línea de acción	Proyecto	Ejecutor	Contraparte	Observaciones
Político, institucional y participación ciudadana	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, a través de la delegación, desconcentración y la descentralización, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional; y los procesos de gobernanza y gobernabilidad, mediante la participación ciudadana, el gobierno abierto, el gobierno electrónico y el control social.	Política 1. Fortalecer las capacidades de la Corporación Municipal para la prestación eficiente y eficaz de servicios públicos.	Fortalecer la delegación y descentralización de competencias en las parroquias rurales, a través del Sistema de Sistema Integrado de seguimiento, Monitoreo y Evaluación.	Delegación de gestión de competencias de uso y ocupación del suelo a los GADs parroquiales rurales del cantón Cuenca.	Unidad de Descentralización de competencias	Dirección de Control Urbano	
			Diversificar el uso de los canales existentes y difundir los diversos procedimientos tramitológicos de la institución, así como las diferentes guías de trámites del GAD y otras informaciones de interés cantonal como, por ejemplo, la actuación ante eventos de adversos o riesgo	Implementar un gestor de contenidos que permita el acceso a información relevante clasificada acorde a su especificidad y alcance.	Dirección TI	Dirección de Desarrollo Institucional	
		Política 2. Fomentar el gobierno abierto, garantizando la participación ciudadana y la transparencia y lucha contra la corrupción para garantizar una gestión pública democrática.	Garantizar el acceso a la información de manera oportuna y eficiente, a través del portal informativo, y la gestión pública.	Automatización de procesos: pagos en línea; estado de trámites, estado de proyectos para monitoreo en línea	Dirección TI	Dirección de Desarrollo Institucional	

		Política 3. Consolidar los procesos de gobernanza y gobernabilidad local para el desarrollo cantonal.	Fortalecer la coordinación interinstitucional para la articulación y generación de sinergias entre los gobiernos cantonales para lograr acuerdos en temas relevantes y de incidencia, en este caso, intercantonal; mediante el consenso.	Sistema cantonal de participación ciudadana	Dirección de Descentralización	Jefatura de Transparencia	
--	--	---	--	---	--------------------------------	---------------------------	--

Fuente: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal PDOT 2019.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA – ACTUALIZACIÓN 2021
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CUENCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

ANEXOS MEMORIA DE PARTICIPACIÓN DEL PDOT

Cuenca - 2021

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.1. INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es el derecho que permite a la ciudadanía de manera individual y/o colectiva, incidir en los asuntos públicos que competen a la comunidad; así como intervenir en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, en el manejo de fondos públicos. La participación ciudadana es además, un elemento que fortalece las capacidades de la ciudadanía para proponer, monitorear y evaluar los proyectos gubernamentales de interés común y ser sujetos corresponsables del desarrollo (Cartilla de Participación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015); hecho que, eventualmente, contribuye a legitimar las decisiones.

La planificación participativa tiene un enfoque que va más allá de una perspectiva asistencial o meramente informativa; implica una apropiación real por parte de la ciudadanía que tiene derecho de decidir sobre los asuntos públicos. La planificación participativa considera la participación ciudadana en todas las fases del proceso de planificación; por ser la ciudadanía un actor principal de la gobernanza.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2020 contó con espacios de participación, tanto desde las bases de la ciudadanía, como desde la academia, y aquellos quienes conforman el sector público del Cantón, con la finalidad de construir un documento validado y legitimado por quienes habitan en el Cantón.

El proceso de construcción ciudadana de la actualización del PDOT tuvo como objetivo ofrecer aportes a los lineamientos de desarrollo y

ordenamiento territorial del Cantón planteados al 2032. La construcción colectiva de las directrices del Cantón permitió no sólo incorporar las necesidades de la población, sino además generar corresponsabilidad ciudadana; fortaleciendo, así, la cultura de la planificación participativa existente en la Corporación y en el Cantón y, a su vez, la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

En virtud de ello, en líneas generales, el esquema metodológico para la construcción participativa de la actualización del PDOT 2020 ha mantenido el modelo *Bottom-Up* de construcción de políticas públicas de abajo a arriba, utilizado en la fase de actualización previa del 2015:



Fuente: Memorias del proceso de construcción conjunta de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal – GAD Cuenca

En este esquema se muestra la necesidad contar con el involucramiento de todos los actores: ciudadanía organizada y no organizada, pero

también con una instancia técnica, con los funcionarios de la Corporación Municipal y del Régimen Dependiente.

Adicionalmente, y según lo estipulado en la Guía para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) elaborada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, se tuvo en cuenta la participación de los siguientes actores:

- GADs circunvecinos del cantón Cuenca (Santa Isabel, San Fernando, Girón, Sigsig, Gualaceo y Paute; en la provincia del Cañar: Azogues, Biblián, Cañar y Déleg; y en la provincia del Guayas: Balao y Naranjal)
- Coordinación con los técnicos del Plan de Uso y Gestión del Suelo.
- Vinculación con los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, para incorporar las políticas públicas de protección de derechos humanos (enfoques para la igualdad de género, intergeneracional, movilidad humana, discapacidades, pueblos y nacionalidades), así como su implementación y monitoreo.

El documento resultante es fruto del consenso, de la articulación e integración de criterios y puntos de vista, de la consideración de sinergias y complementariedades entre sectores territoriales y espacios sociales, con la finalidad última de completar estrategias que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población del Cantón.

7.2. MARCO JURÍDICO

Los procesos de participación ciudadana que se desarrollaron para la actualización del PDOT encuentran su sustento legal en los siguientes cuerpos normativos:

La **Constitución de la República**, garantiza el derecho a la participación ciudadana en el Título IV denominado Participación y Organización del Poder, Capítulo Primero: Participación en Democracia. Sección Primera: Principios de la participación.

A continuación se enuncia el artículo 95 que se refiere a la garantía de ejercicio del derecho:

“Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Así mismo la Sección Tercera que versa sobre la participación en los diferentes niveles de gobierno, presenta su artículo 100 que define las instancias de participación ciudadana y participación multisectorial:

“Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del

régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía”.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **COOTAD**, refiere la participación ciudadana como un medio para garantizar la democratización de los gobiernos. En su Título I Principios Generales, define lo siguiente:

“Artículo 3.- Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley”.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas **COPFP**, refiere en su Título Preliminar que versa sobre las Disposiciones Comunes a la planificación y las Finanzas públicas, dentro de su artículo 2, lineamientos para el desarrollo, a la participación ciudadana como un pilar de la formulación de las políticas públicas. De igual manera, en su artículo 5 señala como uno de sus principios a la participación ciudadana.

“Art. 2.- Lineamientos para el desarrollo.- Para la aplicación de este Código, a través de la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, se considerarán los siguientes lineamientos:

2. Fomentar la participación ciudadana y el control social en la formulación de la política pública, que reconozca la diversidad de

identidades; así como los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades”.

“Art. 5.- Principios comunes.- Para la aplicación de las disposiciones contenidas en el presente código, se observarán los siguientes principios:

5. Participación Ciudadana.- Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas”.

Dentro de la Sección Tercera sobre los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se determina a la Planificación Participativa como un requerimiento de su formulación:

“Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados”.

De su parte, la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, de manera más específica indica los principios de la participación:

“Art. 4.- Principios de la participación.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios:

Igualdad.- Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior;

Interculturalidad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas;

Plurinacionalidad.- Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, conforme a sus instituciones y derecho propios;

Autonomía.- Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país;

Deliberación pública.- Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana.

Respeto a la diferencia.- Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de **cualquier otra índole;**

Paridad de género.- Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito;

Responsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir;

Corresponsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público;

Información y transparencia.- Es el derecho al libre acceso de la ciudadanía a la información pública, en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa;

Pluralismo.- Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas,

sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa; y,

Solidaridad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos”.

Con respecto de la construcción del poder ciudadano y el aprendizaje colectivo, la Ley fundamenta lo siguiente en su Título III DEL PODER CIUDADANO, Art. 29:

“**Art. 29.-** La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior”.

“**Art. 4.-** Principios de la participación.- La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios:

Igualdad.- Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior;

Interculturalidad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas;

Plurinacionalidad.- Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, conforme a sus instituciones y derecho propios;

Autonomía.- Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país;

Deliberación pública.- Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana;

Respeto a la diferencia.- Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural,

estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole;

Paridad de género.- Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito;

Responsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir;

Corresponsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público;

Información y transparencia.- Es el derecho al libre acceso de la ciudadanía a la información pública, en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa;

Pluralismo.- Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa; y,

Solidaridad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos”.

Con respecto de la construcción del poder ciudadano y el aprendizaje colectivo, la Ley fundamenta lo siguiente en su Título III DEL PODER CIUDADANO, Art. 29:

“**Art. 29.-** La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior”.

7.3. METODOLOGÍA

Para el proceso de construcción participativa de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en sus tomos de Diagnóstico y Propuesta, se diseñó la siguiente metodología.

7.3.1. Objetivo general de la metodología:

Potenciar la participación de las y los ciudadanos, para la definición de la problemática y construcción de propuestas en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca.

7.3.2. Objetivos específicos:

- Informar.
- Difundir.
- Fortalecer el diálogo social.
- Identificar posibles escenarios de propuestas y resultados.

7.4. Ejes:

De acuerdo a la Guía de Actualización del PDOT de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, ente nacional de Planificación (2019: 28-30), los componentes para el análisis son 5, cuyos contenidos son:

1.-Sistema Económico: comprende:

- Análisis de las principales actividades económicas del territorios y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía
- Niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA), desagregado por enfoque de igualdad.

- Entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional
- Potencialidades y recursos con los que se puede contar: factores de concentración y redistribución de la riqueza.

2.-Sistema Sociocultural:

- Identificación de desigualdades de los grupos poblacionales, con respecto a derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión.
- Movilidad social, ritmo de crecimiento demográfico, características del tejido social, capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes, posibilidades para incorporarse en procesos de co-gestión del territorio.
- Cultura, comportamiento, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con el cantón.
- Nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural.

3.-Sistema de Político Institucional:

- Desarrollo de la organización de la institución municipal e instancias desconcentradas de gobierno.
- Establecer capacidad para la gestión del territorio: actividades de la población en todos sus órdenes.
- Analizar el modelo de gestión con todos sus aspectos.

- Establecer el comportamiento o apertura a colaborar o participar al GAD en los temas de sus competencias.
- Establecer el nivel de vulnerabilidad institucional, organizativo y político del cantón.
- Mapear la diversidad de organizaciones y promover la inclusión democrática de sectores tradicionalmente marginados de los procesos de planificación.

4.-Sistema de Asentamientos Humanos y Movilidad, Energía y Conectividad:

- Conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado en el cantón, cuáles son las formas de aglomeración población y los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados.
- Promover el equilibrio territorial entre sectores urbanos y/o rurales, dispersos y/o amanzanados
- Generar procesos de regularización y consolidación
- Seguimiento focalizado de la implementación de estrategias de desarrollo.
- Determinar oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia Territorial Nacional.
- Considerar redes viales y otro tipo de transporte, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.
- Identificar los asentamientos humanos de hecho o irregulares.

5.-Sistema Biofísico: el estudio de este componente constituye la base para los PDOT, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta tanto la población como sus actividades. Comprende:

- Situación general del medio ecológico o físico natural del cantón para conocer las características, potencialidades, estructura y funciones del territorio en cuanto a los recursos naturales renovables y no renovables que dispone, para el aprovechamiento sostenible de los mismos, y los conflictos identificados.
- Fragilidad del territorio en términos de sostenibilidad biofísica/ambiental para la posterior determinación de su capacidad de acogida, así como las presiones que generan sobre los ecosistemas debido a las distintas actividades humanas.

7.5. Instancias de Planificación:

Para dar cumplimiento al mandato constitucional de planificar el desarrollo y el ordenamiento territorial, y de acuerdo a lo determinado por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, los GADs debían contar con la conformación de, al menos, las siguientes instancias de planificación:

- **Equipo técnico permanente:** encargado del proceso de actualización del PDOT y, posteriormente, de la concreción del Plan. Debía incluir líderes o técnicos que manejen lenguas locales, en caso de presencia de pueblos y nacionalidades. Y también debía incluir a los Consejos de Protección de Derechos.
- **Sistema de Participación Ciudadana:** encargado de definir la forma de participación en el proceso de actualización y, posteriormente, el control social correspondiente.

- **Consejo Local de Planificación:** encargado de revisar la propuesta del Plan, previo a la aprobación por parte del Concejo Cantonal. Entre los integrantes del Consejo Local de Planificación se cuenta con representantes ciudadanos, tal y como establece el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

7.6. Elementos clave del proceso participativo:

Los siguientes elementos se tornaron piedras angulares durante el proceso de construcción participativa de la actualización del PDOT:

- **Apertura y transparencia:** Las propuestas, debates, ideas y opiniones planteadas durante los espacios de concertación fueron sistemáticamente recogidos y compilados, para su posterior sistematización y síntesis por parte del equipo técnico del GAD encargado de la redacción del documento final. Esta memoria del proceso de participación formará parte del expediente que podrá ser revisada tanto por el Consejo Local de Planificación como por el Concejo Cantonal, previo a la aprobación de la actualización del documento.
- **Articulación multinivel intra e interinstitucional:** En el marco de un proceso sostenido de planificación participativa realizado con los GADs circunvecinos, el objetivo fue guardar coherencia e integralidad en las intervenciones que se realizan en el territorio, incorporando los puntos de vista de los otros niveles de gobierno; de modo que se pudieran definir lazos de articulación y cooperación, bajo el principio de subsidiariedad y complementariedad, tal y como se estipula en la Guía de

Actualización del PDOT elaborada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, ente nacional de Planificación.

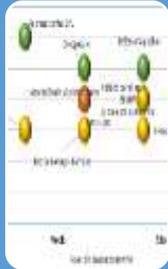
- **Consensual:** el proceso priorizó la búsqueda de soluciones y propuestas a través de la integración de voluntades de los diferentes actores de participantes, y no con imposiciones unilaterales. En la construcción participativa de un PDOT se sopesaron las voces de todos los participantes, cuyas intervenciones se realizaron de manera justa y equitativa.
- **Integralidad:** el proceso integró todos los aspectos necesarios para su efectiva actualización, entendiendo que el PDOT es un todo sistémico y no una suma aislada de las partes que lo componen.
- **Flexibilidad:** la propuesta metodológica tuvo la capacidad de adaptarse y acoplarse constantemente a las coyunturas políticas y sociales, tanto locales como nacionales, atendiendo a los cambios, situaciones y necesidades que se dieron durante el proceso de actualización, sin que existiera riesgo de que pudiera quebrarse.

- Canalizar preocupaciones ciudadanas.
- Generar opinión.
- Animar el debate.
- Elaboración de banco de proyectos.

7.7. Estrategias de facilitación en el proceso de construcción colectiva:

- Mantener coherencia entre el proceso participativo y los objetivos.
- Generar relaciones de empatía con los actores identificados.
- Facilitar canales de expresión para la diversidad de criterios con énfasis en grupos, personas con menores oportunidades o en situación de vulnerabilidad.
- Manejo adecuado de conflictos y expectativas ciudadanas.

7.8. Técnicas empleadas:



Mapeo de actores: esta técnica busca identificar a los actores claves, en este caso del cantón Cuenca, que permite analizar sus intereses, su importancia e influencia sobre los resultados de una intervención. Esta técnica permite visualizar con qué actores se cuenta se puede contar su apoyo y con quiénes no. Así, de esta manera que se puedan definir estrategias específicas de actuación.



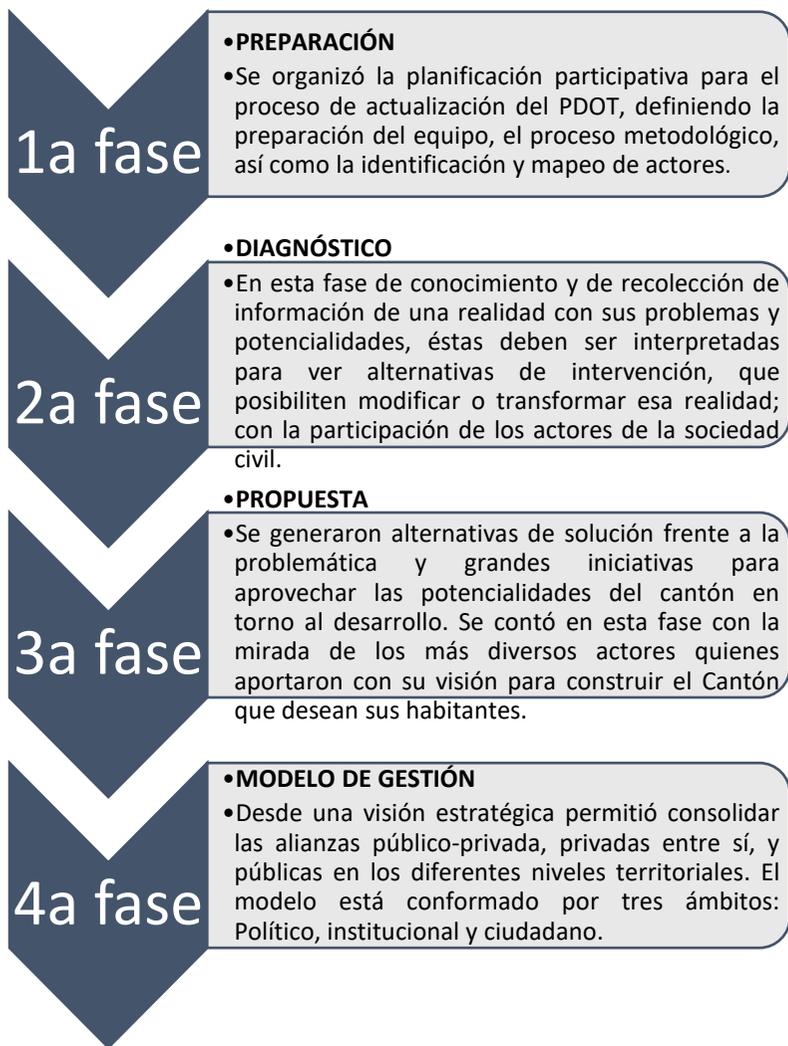
Lluvias de ideas: Esta técnica permite la creación de ideas sobre un tema por parte de un grupo de personas, y obtener una conclusión grupal en relación a un problema que involucra a todo el grupo, que permite favorecer la motivación del grupo, tomando en cuenta la participación de todos, bajo reglas determinadas (como el respeto y la distribución del turno de palabra). Es recomendable utilizarla al iniciar una sesión de trabajo, y distinguiendo entre dos momentos: la creación de ideas y la evaluación de estas.



Mesas de concertación: Es un espacio de toma de decisiones en la que participan instituciones del Estado, los Gobiernos Locales, las diversas instancias de la Sociedad Civil, y demás actores ciudadanos que se integren para la deliberación. Las mesas buscan ponerse de acuerdo en temas relevantes y de incidencia cantonal mediante el consenso. Promueven un diálogo entre el Gobierno Local, las Instancias del Estado, sociedad civil y el sector privado con miras a ejecutar lo establecido en el PDOT.

7.9. FASES:

Las fases establecidas para el proceso de actualización del PDOT se acomodaron a lo estipulado en el art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que señala que los contenidos mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico Estratégico, Propuesta y Modelo de Gestión. Adicional a estas, se incorporó una fase previa de preparación. Así pues, en total, se contó con las siguientes 4 fases:



7.9.1. Fase 1.- PREPARACIÓN

Objetivo de la Fase 1: Se organizó la planificación participativa para el proceso de actualización del PDOT, definiendo la preparación del equipo, el proceso metodológico, así como la identificación y mapeo de actores.

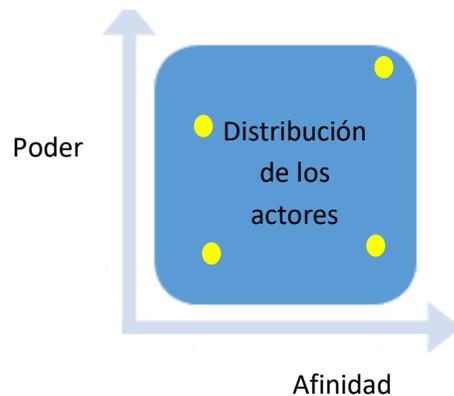
Pasos que se siguieron:

1.- Acuerdos entre los técnicos con respecto a la evaluación del PDOT vigente. Se realizó una evaluación del proceso participativo anterior (actualización PDOT en el año 2015), reflexionando sobre los aspectos a tener en cuenta de cara a la actualización 2020. En base a la evaluación realizada, se definió la metodología actual, misma que fue aprobada por los entes jerárquicamente superiores.

2.- Organización y preparación del equipo técnico: se contó con el equipo técnico multidisciplinar de la Dirección de Planificación, a través de la Unidad de Gestión Estratégica Cantonal, para el proceso de actualización. Se contó con, al menos, 1 técnico/a responsable por cada componente del PDOT, encargado de liderar la recopilación de información, sistematización y análisis del contenido del sistema correspondiente.

3.- Propuesta proceso metodológico: se concertaron acuerdos iniciales con el equipo multidisciplinario destinado para el efecto, con respecto a la delimitación de la actualización del PDOT, los objetivos planteados y el diseño del proceso participativo. La propuesta metodológica se alineó con los planteamientos de la planificación desde el nivel nacional, en particular con la Guía Metodológica de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

4.- Identificación y mapeo de actores: se empezó a tener contacto con los grupos con los que ya se había trabajado previamente, así como con grupos aliados tanto al Plan como a la Institución, y que pudiesen apoyar en la difusión del proceso de actualización. Complementariamente, se realizó un mapa de actores donde se reconoció, identificó y mapeo no solo todos los stakeholders involucrados, sino también la posición de los actores en una matriz que permitía visualizar grado de “poder” y “afinidad” de cada uno de los actores clave identificados.



Fuente: Memorias del proceso de construcción conjunta de la actualización del PDOT del cantón Cuenca

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal – GAD Cuenca

5.- Preparación de materiales para la participación de la ciudadanía.

6.- Lanzamiento del proceso participativo: era fundamental que la ciudadanía conociese que el GAD del cantón Cuenca se encontraba desarrollando el proceso de actualización del PDOT, en razón de cumplir con lo dispuesto en la Constitución y leyes. Por este motivo, uno de los

procesos que se desarrollaron para tal efecto fue el envío de una comunicación formal y oficial a cada uno de los GADs circunvecinos con el objeto de invitar a la participación y articular acciones en el proceso de construcción participativa de la actualización del PDOT cantonal.

7.9.2. Fase 2.- DIAGNÓSTICO

Objetivo de la Fase 2: El proceso participativo para la fase de diagnóstico tenía como objetivo mostrar la situación actual del Cantón y su población, identificando las potencialidades, deficiencias o carencias.

Pasos que se siguieron:

1.- Recopilación, procesamiento y análisis de información: partiendo de la información contenida en el PDOT vigente, se revisaron las Fichas Territoriales disponibles en el Sistema Nacional de Información (SNI), y se requirió información necesaria (datos, metas, indicadores, estadísticas) tanto al Régimen Dependiente, como a la Corporación Municipal. Esto con la finalidad de recabar información para completar datos. En ese sentido, fue necesario realizar acercamientos *in situ* a las instituciones públicas y privadas pertinentes, para solicitar información. También se recabó información sobre los instrumentos de planificación, estudios y planes elaborados por la Corporación Municipal. En general, fue necesario establecer reuniones de trabajo y rondas de diálogo con funcionarios de la Corporación, y de las instituciones del régimen dependiente.

2.- Recolección de información primaria (participativa): para esta fase se conformaron espacios de concertación con la ciudadanía y el régimen dependiente, donde les fuera posible expresar a los participantes sus percepciones con respecto al *statu quo* del cantón. Así pues, estos espacios contaron con el aporte de 2 puntos de vista:

- por un lado, el punto de vista técnico del Régimen Dependiente del Cantón, que aportó con datos científicos a la situación del territorio y,
- por otro lado, el de la sociedad, la ciudadanía e integrantes de organizaciones territoriales, temáticas y/o sectoriales, que reflejaron el sentir de la ciudadanía, a través de sus opiniones y perspectivas.

Esta estructuración en dos grupos tuvo como propósito mantener la confianza y la cercanía de los participantes para/con los equipos técnicos del GAD, y entre ellos; evitando así integrar a participantes (equipos técnicos y ciudadanía) que no se conocieran entre sí.

Para propiciar el debate, esos espacios iniciaban con una sucinta presentación, en plenaria, del modelo territorial actual contemplado en el PDOT vigente, y con una breve introducción al contenido propuesto en el Plan de Uso y gestión del suelo –PUGS-. Posteriormente, se dividió en mesas de trabajo a los asistentes, en función del sistema del PDOT al cual correspondían sus competencias (en el caso de los equipos técnicos) o sus afinidades y/o intereses (en el caso de la ciudadanía).

El equipo técnico encargado de moderar el diálogo en las mesas de trabajo fue responsable de presentar la situación referencial de la que se partía, a partir de la recolección de información realizada y la evaluación

del PDOT vigente, enfatizando en las problemáticas y potencialidades del Cantón.

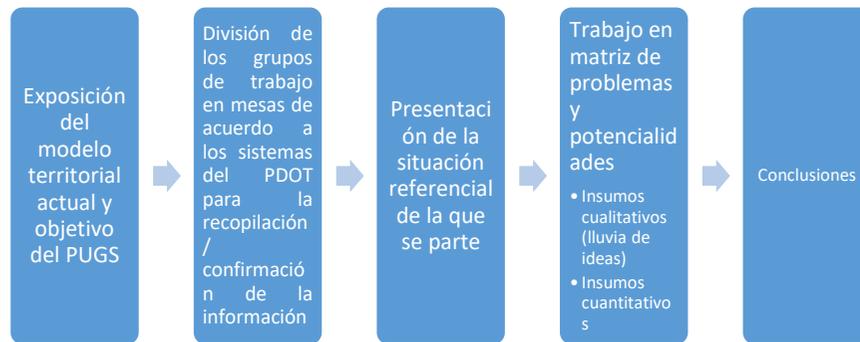
Lo presentado se representó de manera gráfica y estadística, mediante el uso de mapas o esquemas gráficos, para propiciar las estrategias de cartografía participativa, tal y como se sugería en la Guía metodológica elaborada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Para promover el diálogo se utilizaron también las preguntas orientadoras para el Diagnóstico Estratégico planteadas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (Anexo 3 Guía), que permitió recoger los criterios y percepciones de los participantes. Estos insumos permitieron recabar insumos *cualitativos* de cada sistema.

La recolección de información participativa se centró en los siguientes temas, según lo dispuesto por la Guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador:

- Situación deficitaria general en el territorio y sus casusas
- Restricciones, potencialidades y oportunidades
- Características propias del territorio
- Formas de uso de ocupación y uso del suelo, y recursos naturales
- Riesgos
- Efectos de los macro-proyectos
- Relaciones con los GADs circunvecinos y con los de nivel parroquial; las posibilidades de alianzas, competitividad o complementariedad
- Características presupuestarias

Mapa de procesos resumen de los espacios participativos:



El cronograma de trabajo que se estableció fue el siguiente:

Actores	Fecha		Sistemas del PDOT
Régimen dependiente	8 Octubre Martes	Mañana (a las 9h00)	• Movilidad y Asentamientos • Socio Cultural
		Tarde (a las 14h30)	• Biofísico • Político Institucional y Participación • Económico.
Ciudadanía	9 Octubre** Miércoles	Mañana (a las 9h00)	• Movilidad y Asentamientos • Socio Cultural

		Tarde (a las 14h30)	<ul style="list-style-type: none"> • Biofísico • Político Institucional y Participación • Económico.
--	--	---------------------	---

*Quedó interrumpido por el paro nacional convocado para ese día, desde instancias nacionales.

En concreto, la agenda metodológica trabajada en los talleres de diagnóstico fue la siguiente:

Hora	Actividad
8h30 – 8h45	Registro de los participantes
9h – 9h15	Saludo a los/as asistentes y presentación del trabajo a desarrollar
9h15 - 9h45	Exposición del modelo territorial actual y modelo propuesto en el Plan de Uso y gestión del suelo –PUGS-
9h45- 10h15	Explicación metodológica y División de los grupos de trabajo en mesas de acuerdo a los sistemas del PDOT.
10h15 – 11h	Presentación de la situación referencial de la que se parte
10h15 – 11h	Trabajo en matriz de problemas y potencialidades y conclusiones

A

3.- Sistematización y ajuste final del diagnóstico estratégico: fue importante representar lo recabado (partiendo de los insumos obtenidos en los espacios de participación ciudadana) de manera gráfica y con elementos visuales que facilitase la comprensión por parte de todos los sectores de la sociedad. De este modo, el diagnóstico quedó plasmado de forma integral en el “Mapa del modelo territorial actual”.

7.9.3. Fase 3.- PROPUESTA

Objetivo de la Fase 3: El proceso participativo para la fase de propuesta tuvo como objetivo aportar en las decisiones estratégicas y territoriales que debían implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Pasos que se siguieron:

1.- Trabajo reflexivo para vincular la propuesta con la etapa de Diagnóstico: se construyó una matriz donde se recogieron los componentes identificados en el diagnóstico general y sectorial, para poder relacionar los problemas y potencialidades identificados, con las herramientas e instrumentos de gestión territorial e institucional, así como con el Plan de Gobierno de la administración del Alcalde Ing. Pedro Palacios. Para ello, se empleó la siguiente matriz sugerida desde la Secretaría Técnica Planifica Ecuador:

PROBLEMAS/ POTENCIALIDA DES	Relacionamiento			Alternativas de solución /mejora/pote ncialización
	Plan de Trabajo nivel gobernante	PDOT anterior (etapa "propuesta"	Competencias exclusivas del GAD	
	Si/no	Si/no	Si/no	
Problema a1				
Problema a2				
Potencialidad b1				
Potencialidad b2				

Fuente: Guía Metodológica SENPLADES

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal – GAD

Los problemas y potencialidades que tenían relación con las competencias exclusivas del GAD, fueron insumos para las decisiones estratégicas. Y aquellas que no eran competencia del GAD fueron insumos para las estrategias de articulación, desarrolladas en la Fase 4 del Modelo de Gestión.

En virtud de ello, se respondió a las siguientes preguntas: “¿Hacia dónde va el Cantón?”, o ¿Cuál es el modelo territorial del Cantón que facilitará el logro del desarrollo sostenible?, a partir de los siguientes elementos:

- 1.1.1. Visión: “enunciado que describe el proyecto común a largo plazo” (Guía Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019: 16). Para este punto, se desarrolló un taller con los equipos técnicos responsables de los principales instrumentos de planificación de la Corporación Municipal, en el que, con el apoyo de la Cooperación

Alemana GIZ, se definieron los principales aspectos de la visión de Cuenca.

- 1.1.2. Objetivos: “fin que expresan en un tiempo determinado los resultados esperados de la gestión del GAD en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas” (Guía Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019: 16). En este punto, fue preciso revisar si los objetivos de desarrollo del PDOT vigente requerían ser modificados. Desde la Secretaría Técnica Planifica Ecuador se propuso la siguiente matriz multinivel con los instrumentos de planificación:

Objetivos de desarrollo del GAD	Instrumento de planificación	Objetivo del instrumento de planificación	Meta del instrumento de planificación
	Plan Nacional de Desarrollo		
	Estrategia Territorial Nacional		
	Plan sectorial del Ejecutivo		

Fuente: Guía Metodológica SENPLADES

- 1.1.3. Políticas y estrategias “directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar

una situación determinada” (Guía Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019: 17).

- 1.1.4. Indicadores y Metas “resultado esperado que se define en término de cantidad, calidad y tiempo; deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y deben estar en concordancia con las competencias exclusivas” (Guía Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019: 18). Se consideraron las líneas base de la que partía, y también la posibilidad de que las metas fueran anualizadas y anualizables.

Los definición de los elementos anteriores fueron producto de espacios de concertación que sea realizaron con la ciudadanía, servidores públicos del régimen dependiente y de la Corporación Municipal; en los cuales se consideraron las sinergias y complementariedades entre sectores y espacios del cantón con la finalidad de definir las políticas, indicadores y metas que apuntasen a mejorar el bienestar y la calidad de la vida de la ciudadanía del Cantón.

2.- Identificación de proyectos del Plan: a partir de las políticas, metas e indicadores identificados, se plantearon banco de proyectos.

3.- Sistematización y síntesis de la propuesta: las propuestas que se derivaron de la fase anterior se sistematizaron y se sintetizaron, entre el equipo del PDOT y las contrapartes de la Corporación Municipal, con la finalidad de evitar duplicidad de proyectos en los componentes y para garantizar la capacidad institucional para abarcar las propuestas. En este sentido, se realizó también un ejercicio de armonización, analizando la interacción entre los diferentes componentes del PDOT, y el PUGS, de

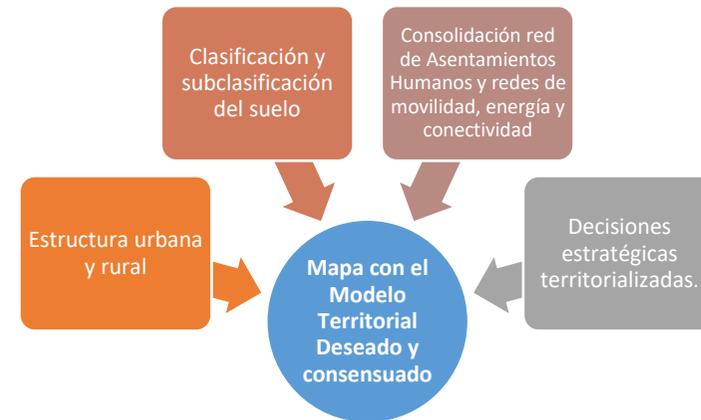
modo que se integren los elementos claves del territorio en una única propuesta integral. Además, se garantizó el cumplimiento del enfoque de derechos humanos en la propuesta y de los principios como la equidad de género, equidad interterritorial y generacional, con la participación del equipo técnico en una capacitación sobre la “Incorporación del enfoque de derechos en las políticas locales”, desarrollado por la Cooperación Técnica Alemana – GIZ, la Municipalidad de Cuenca y la Defensoría del Pueblo, en el marco del Programa Ciudades Intermedias Sostenibles.

4.- Ajuste final de la propuesta: en un ejercicio en conjunto entre los equipos de la Dirección de Planificación se revisó que todas las propuestas se ajustasen y estuviesen alineadas con los planteamientos de la planificación desde el nivel nacional, esto es con el Plan Nacional de Desarrollo, y también con el Plan de Trabajo del Sr. Alcalde.

5.- Construcción del mapa con el Modelo Territorial deseado y consensado, partiendo del retrato identificado de la realidad en el diagnóstico, y en base a lo trabajado en la propuesta, se construyó el mapa del modelo territorial propuesto que consta de:

- Estructura urbana y rural (propuesta y concertada)
- Clasificación y subclasificación del suelo (propuesta y concertada), considerando lo definido en los artículo 18 y 19 de la LOOTUGS.
- Propuesta de consolidación de la red de Asentamientos Humanos y redes de movilidad, energía y conectividad
- Decisiones estratégicas territorializadas con base en las políticas locales definidas especializadas en los elementos anteriores.

Es preciso mencionar que el modelo territorial propuesto aglutina las dinámicas y demandas que se generan en el territorio y también la propuesta planteada en el Plan de Uso y Gestión del Suelo.



Fuente: Guía Metodológica SENPLADES

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal – GAD

7.9.4. Fase 4.- MODELO DE GESTIÓN

Objetivo de la Fase 4: contemplar el “conjunto de procedimientos organizaciones que permitirá al GAD la implementación de las decisiones estratégicas y territoriales definidas en la propuesta del PDOT, y, en la articulación con la gestión intersectorial y multinivel para solventar aquellos problemas y potencialidades (Reflejados en el diagnóstico) así como aquellos que el GAD no puede solventar integralmente por motivos legales (competencias) y/o presupuestarios” (Guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019:20).

Pasos realizados.

1. Establecimiento de estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT: la Guía metodológica de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador sugería la utilización de la siguiente matriz para las estrategias de articulación, donde se contemplan los mecanismos y requerimientos para la implementación de los programas y proyectos del GAD, así como alianzas, convenios u otra modalidad que defina el GAD con otros actores:

Problema/ Potencialidad	Relacionamiento			Articulación			
	Actor	Interés e influencia	Política pública del Plan	Propósito	Espacio	Temporalidad	Forma (convenio, presupuesto...)

Fuente: Guía Metodológica SENPLADES

Elaboración: Unidad de Gestión Estratégica Cantonal – GAD

2. Elaboración de un cronograma de los proyectos (contemplando el corto, mediano y largo plazo) y los recursos contemplados, esto es, la inversión pública. A la hora de establecer el cronograma y sus tiempos se tuvo en cuenta no solo los recursos económicos con los que se contaba, sino también los recursos humanos con los que disponía la Institución para poder definir la viabilidad de los mismos, en los tiempos establecidos.

3. Organización institucional: con la finalidad de articular los procesos institucionales con lo propuesto en el PDOT, fue necesario relacionar con el rol y las funciones de cada uno de los responsables de la gestión del Plan, incluyendo la instancia responsable de ejecución del Plan, ente gestor. Este sistema de gestión incluye las responsabilidades de cada actor (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019:21).

Competencia o estrategia de articulación	Programa	Unidad responsable

4. Establecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de cumplimiento y ejecución del PDOT que permita verificar la implementación, avance y resultados de la planificación. Para ello, se debe contar con el cumplimiento del PDOT, y el nivel de avance de lo ejecutado. Por lo tanto, debe contar con indicadores que permitan verificar el grado de avance y cumplimiento, según la meta planteada. El monitoreo se debe realizar de manera anual, en las metas propuestas en sus planes y evaluar su cumplimiento, para dar cumplimiento con la legislación existente (art.51 COPFP).

5. Matriz de gestión del riesgo para reducirlo o mitigarlo: se incluye también en el modelo de gestión; en concordancia con lo previsto en la Ley.

7.10. MAPEO DE ACTORES

7.10.1. Sistema Asentamientos Humanos - Cuenca con Visión de Futuro

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Comisión de Tránsito del Ecuador	Dirigir y controlar la operatividad de servicios de tránsito, transporte terrestre en las troncales nacionales	Baja
Gobierno Central	Agencia Nacional de Tránsito	Contribuir a la planificación, regulación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.	Media
Gobierno Central	Director Distrital de Transporte y Obras Publicas del Azuay	Planificación, construcción y mantenimiento de vías de primer orden	Media
Gobierno Central	Coordinación Zonal 6 del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Gestión de Riesgos y Desastres	Media
Gobierno Central	ELECAUSTRO	Generación hidroeléctrica	Baja
Gobierno Central	Empresa Eléctrica Regional Centro Sur	Distribución y comercialización de energía eléctrica en el territorio cantonal	Media
Gobierno Central	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Operador público de telecomunicaciones	Baja
Gobierno Central	ARCOTEL	Regula las comunicaciones a nivel cantonal	Baja
Gobierno Central	CONADIS	Propuesta de políticas públicas para mejorar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad	Baja
GAD Provincial	GAD Provincial del Azuay	Planificación, construcción y mantenimiento de vías en la zona rural del cantón Cuenca.	Alta
GAD	Director General de Gestión Movilidad	Planificación de la movilidad a nivel cantonal.	

GAD	EMOV EP	Control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el cantón.	Alta
GAD	Director General De Obras Públicas	Construcción, apertura y mantenimiento de vías y veredas	
GAD	Unidad Ejecutora de Proyectos	Construcción y mejoramiento de vías a nivel urbano	
GAD	Unidad Ejecutora del Tranvía	Construcción y operación del Tranvía	
GAD	Director General de Gestión de Riesgos	Gestión de riesgos y desastres a nivel cantonal	
GAD	EMAC EP	Servicio de recolección de desechos sólidos a nivel cantonal	Alta
GAD	ETAPA EP	Servicio de agua potable, saneamiento y telecomunicaciones a nivel cantonal	Alta
GAD	CORPAC	Administración de la Terminal Aérea de Cuenca	Media
Sociedad civil	Colectivo Bicicuenca	Promotores del uso de la bicicleta	Baja
Academia	LlactaLab Ciudades Sustentables	Investigación acerca del uso y promoción de movilidad no motorizada	Alta
Sociedad civil	Mujeres en Bici	Promotores del uso de la bicicleta entre mujeres	Media
Gobierno Central	Coordinadora Zonal 6 del Ministerio de Vivienda	Ejerce la rectoría e implementación de la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Institución rectora del sector agropecuario, encargada de la articulación de los servicios financieros y no financieros, facilitando el desarrollo de los mercados de servicios no financieros, a través de la política pública para la agricultura comercial y la agricultura familiar campesina priorizando los servicios de comercialización, asociatividad e innovación, para mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando la soberanía alimentaria.	Alta
GAD Provincial	Prefectura Provincial del Azuay	Es una institución pública política encargada de velar por el desarrollo de la población azuaya en especial en el ámbito rural, protegiendo los derechos e intereses de cada uno de sus habitantes, promoviendo su superación material y cultural.	Alta
GAD Provincial	Dirección de Planificación - Prefectura del Azuay	Encargada de la planificación de la provincia promoviendo el desarrollo productivo y económico del sector rural, velando el bienestar de la población.	Alta
Cámaras	Cámara de la Construcción de Cuenca	Presta una serie de servicios tales como capacitación, asesoramiento técnico y legal, defensa profesional entre otros, procurando fortalecer un crecimiento desde el punto de vista económico, social y cultural.	Media

Sociedad Civil	Colegio de Arquitectos del Ecuador - Azuay	Institución gremial que vela por el interés de sus afiliados, interna y externamente ante instituciones públicas y privadas, brinda servicios y promueve el fortalecimiento de la institución, amparándonos en leyes y reglamentos. Vela por el desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad, siendo veedores y partícipes de los mismos.	Media
Sociedad civil	Colegio de Ingenieros Civiles del Azuay	Institución gremial que brinda servicios en la construcción y promueve el fortalecimiento de la institución, amparándonos en leyes y reglamentos. Vela por el desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad, siendo veedores y partícipes de los mismos.	Media
Academia	Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca	Contribuye en la preparación de los cuadros profesionales que demanda la sociedad regional en los niveles de grado y postgrado, al desarrollo de la región a la que se debe en el largo plazo a través de una investigación científica comprometida finalmente con la mejora de la calidad de vida del conjunto de su población y de las actividades de vinculación permanente con ella.	Baja
Academia	Facultad de Diseño, Arquitectura y Arte de la Universidad del Azuay	Institución que forma a personas con pensamiento crítico, comprometida éticamente con la sociedad, que aporta a la ciencia y al conocimiento para lograr el desarrollo integral de nuestro entorno.	Baja
GAD Cuenca	Empresa Municipal de Urbanización y Vivienda (EMUVI)	Empresa encargada de generación de Políticas de Hábitat acordes a la necesidad y realidad del Cantón Cuenca, promoviendo la seguridad jurídica, la calidad física, la accesibilidad económica y la adecuación general de la vivienda y sus componentes.	Media
GAD Cuenca	Dirección General de Planificación Territorial	Planifica y gestiona el desarrollo del territorio del cantón Cuenca para consolidar entornos favorables para la realización humana y el desarrollo de actividades productivas, en un marco de sustentabilidad ambiental; propendiendo a crear espacios edificados de calidad, superando los desequilibrios en el desarrollo territorial.	Alta
GAD Cuenca	Dirección General de Control Municipal	Promover el cumplimiento y la gestión de procesos integrados, en la planificación y construcción dentro del cantón Cuenca, brindando servicios para la tramitología en la aprobación de proyectos, permisos de funcionamiento y de construcción, así como el control de la construcción en el cantón.	Alta
Sociedad civil	Cámara de Transporte de Cuenca	Proveedores del servicio de transporte público masivo en el área urbana y parroquias rurales aledañas.	Alta

7.10.2. Sistema Biofísico - Cuenca Amigable con el Ambiente

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
Sociedad civil	AMARU Bioparque Cuenca	Programas de educación sobre la vida silvestre y así sobre proyectos de monitoreo de la fauna.	Media
Sociedad civil	FONAPA	Fondo del agua para la conservación de la Cuenca del Río Paute. Proyectos de investigación de monitoreo de los recursos hídricos y las características de zonas de gran importancia para la conservación.	Alta
Sociedad civil	Fundación Naturaleza y Cultura Internacional	Apoyo para proyectos de conservación y de fortalecer el sistema de áreas protegidas del cantón de gran valor ecológico.	Media
Sociedad civil	Colectivo Madre Tierra	Organizar grupos sociales para buenas prácticas con el medio ambiente.	Baja
Sociedad civil	Colectivo Comunidad Guardianes del Agua	Grupos de personas con alto interés de conservar los recursos hídricos y zonas naturales del cantón. Realizan salidas de campo y se organizan para tratar temas en defensa por el agua.	Media
Sociedad civil	Colectivo Yasunidos Guapondelig	Grupos de personas con alto interés de conservar las áreas naturales y vida silvestre, se reúnen con distintas comunidades y personas para tratar temas de la importancia de conservar.	Media
Sociedad civil	Cabildo por el Agua	El Cabildo Popular por el Agua de Cuenca, es un espacio que articula a distintas actorías (organizaciones y personas) del cantón para la defensa del Agua.	Media
Sociedad civil	Cooperación Técnica Alemana (GIZ)	Trata la articulación de distintos proyectos ambientales, buenas prácticas, cambio climático y su articulación. También maneja información de proyectos a nivel cantonal.	Media
Academia	IERSE - U AZUAY	Aportar al desarrollo del entorno por medio del fortalecimiento y el desarrollo de los organismos locales y seccionales, (municipios, juntas parroquiales, consejos provinciales).	Media

Academia	LLACTALAB - U CUENCA	Construir conocimiento científico que aporte a la búsqueda de soluciones a los grandes desafíos de las ciudades en el siglo XXI: el crecimiento urbano, el cambio climático, el agotamiento de recursos y la energía, la inequidad urbana, el manejo de información, y la salud y el bienestar de la población.	Alta
Entidades públicas	CONAGOPARE (GADs parroquiales)	Ejecutan proyectos a nivel territorial y en articulación con las otras escalas y niveles planificación Nacional, provincial y cantonal; y en el ámbito de sus competencias conforme al COOTAD.	Alta
Entidades públicas	GAD Provincial	Ejecutan proyectos en articulación con otras escalas de planificación nacional, cantonal y parroquial. Y dentro del ámbito de sus competencias conforme al COOTAD.	Alta
Entidades públicas	AME (Asociación de municipalidades Ecuatorianas o GADs cantonales colindantes)	Articulación y acuerdos de los modelos de planificación territorial con los cantones colindantes (límites) al del cantón Cuenca.	Baja
Gobierno Central	MAEA (Ministerio del Ambiente y Agua)	Procesos de áreas de valor para la conservación en el cantón para el SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) e identificación de proyectos concordantes para la planificación en territorio.	Alta
Gobierno Central	MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería)	Identificación de las zonas en las que se puede potenciar o fortalecer el sector productivo del cantón. Así como la articulación de proyectos con buenas prácticas sostenibles con el ambiente.	Media
Gobierno Central	INIAP (Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias)	Investigación del suelo productivo y que pueden ser potenciado el sector productivo y disminuir los efectos negativos al ambiente, así como prevenir el avance del sector productivo en zonas naturales de vida silvestre.	Baja
Empresa	ELECAUSTRO	Apoyo al fortalecimiento de programas y proyectos de conservación y monitoreo en las cuencas hidrográficas presentes en el cantón.	Media
Internos Corporación municipal	Comisión de Gestión Ambiental (CGA)	Ciertas competencias como autoridad ambiental dentro del cantón. Desarrollo de programas para proyectos ambientales, educación ambiental, tenencia responsable de animales de compañía, buenas prácticas con el ambiente, conservación de ecosistemas naturales, cambio climático y monitoreo del ruido.	Alta

Internos Corporación municipal	Empresa Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable Y Saneamiento (ETAPA-EP)	La empresa ETAPA, a través de la subgerencia de gestión ambiental realiza el monitoreo de ecosistemas hídricos, clima y naturales (Parque Nacional Cajas, Mazan y otras áreas de ETAPA para restaurar y conservar, así como acuerdos con sectores privados para conservar), programas de reciclaje de pilas, aceites y concientización a la población. La gerencia de saneamiento realiza el tratamiento de aguas servidas con las plantas.	Alta
Internos Corporación municipal	Empresa Municipal de recolección y Aseo (EMAC-EP)	La empresa EMAC, realiza la gestión de los residuos sólidos a nivel de cantón y de otros cantones en convenios. También se encarga del mantenimiento de las áreas verdes, programas de reciclaje y educación ambiental.	Alta
Internos Corporación municipal	Empresa Municipal de Movilidad Y Transporte (EMOV-EP)	Desde la parte ambiental la Empresa EMOV, realiza el monitoreo de la calidad del Aire y niveles de emisiones. Monitoreo calidad de combustibles y controles de revisión de vehículos en cuanto a emisiones.	Alta
Internos Corporación municipal	Dirección de Áridos y Pétreos	Regulación de la actividad minera de material de áridos y pétreos en cumplimiento con todos los planes de manejo ambiental, buenas prácticas y restauración de pasivos ambientales.	Alta
Internos Corporación municipal	Dirección de Riesgos	Zonas de riesgo en el territorio no aptas para ciertas actividades y que de alguna forma tienen una vocación de protección o conservación; ya sea por aspectos geomorfológicos, tipos de suelo o pendiente.	Alta
Internos Corporación municipal	Dirección de Control Municipal	Autoridad que regula los permisos de funcionamiento en el cantón, así como ciertas actividades que se dan y su articulación con la CGA.	Alta
Internos Corporación municipal	Empresa Municipal de Plazas y Restos de Ganado (EMURPLAG)	Proyectos de tecnificación de buenas prácticas de saneamiento ambiental para los procesos.	Alta

7.10.3. Sistema Económico - Cuenca Productiva

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
Sociedad civil	Cámara de Turismo	Cámara Provincial de Turismo del Azuay es una organización privada sin fines de lucro que promueve el turismo en nuestra provincia, haciéndolo sustentable.	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Industria, comercio exterior, inversiones y pesca	Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el Comercio Mundial a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones.	Alta
Gobierno Central	Centro Interamericano de artesanías y Artes Populares (CIDAP)	El Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) es una institución dedicada a la salvaguarda, fomento, desarrollo y puesta en valor de las artesanías y artes populares, a través de la promoción, formación e investigación; al constituir un elemento esencial del patrimonio cultural de los pueblos americanos, para el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos y artesanas artífices del Ecuador y América.	Media
Gobierno Central	Gobierno Provincial del Azuay	Ejercer la gestión gubernamental en la Provincia en el ámbito de sus competencias, promoviendo la participación ciudadana, propiciando la equidad, el desarrollo y la sostenibilidad del medio ambiente	Media
GAD	Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP	Gestionar oportunidades de emprendimientos sostenibles y sustentables que dinamicen la economía del cantón Cuenca para bienestar de sus ciudadanos.	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Es la institución rectora del sector agropecuario, encargada de la articulación de los servicios financieros y no financieros, facilitando el desarrollo de los mercados de servicios no financieros, a través de la política pública para la agricultura comercial y la agricultura familiar campesina priorizando los servicios de comercialización, asociatividad e innovación, para mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando la soberanía alimentaria.	Media

GAD	Desarrollo social y económico GAD Cuenca	Impulsar la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo social y mejoramiento de la economía de los grupos vulnerables de la ciudad, mediante el fomento de las inversiones productivas, generación de empleo, desarrollo productivo y de servicios para crecer económicamente, mejorando el nivel de vida de sus habitantes, además de potenciar y promover la innovación tecnológica, el empleo bien remunerado, ofrecer bienes y servicios con altos índices de calidad tanto para el mercado interno como para las exportaciones.	Alta
Gobierno Central	Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP)	El Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador y de establecer las políticas y condiciones en la materia, a nivel nacional.	Media
Gobierno Central	Instituto Nacional de Economía Popular Y Solidaria	Apoyo a la promoción y fortalecimiento a los actores de la Economía Popular y Solidaria.	Alta
Sociedad Civil	Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	Entidad Financiera del sector de la Economía Popular y solidaria	Media
Sociedad Civil	Federación de Artesanos	Organización que agrupa a 35 agremiaciones y Asociaciones, en diferentes en la Provincia del Azuay.	Alta
Sociedad Civil	Cámara de la pequeña Industria del Azuay	Organización gremial que representa, gestiona, impulsa, asesora, capacita, y evalúa el desarrollo integral de la Micro, Pequeña y Mediana Industria del Azuay y la Región.	Alta
Sociedad Civil	Corporación Civil REFLA	Organización de estructuras financieras locales alternativas	Media
Sociedad Civil	Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador	Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador de integración y representación social, política y financiera de Redes y Uniones, formadas por Organizaciones Financieras Populares y Solidarias.	Media
Gobierno Central	BAN Ecuador	Banca Pública de desarrollo que impulsa la inclusión, la asociatividad y mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios.	Media
GAD	Fundación Turismo	Desarrollo integral del sector Turismo en la promoción en el Cantón Cuenca.	Alta
Gobierno Central	Junta Nacional de defensa del Artesano	Organización que se encarga del fortalecimiento artesanal de la provincia del Azuay.	Media

7.10.4. Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana - Cuenca Efectiva

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
GAD	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Formular, observar, transversalizar y evaluar políticas públicas locales relacionadas con grupos de atención prioritaria.	Alta
Sociedad civil	Consortio de los GADS de Cuenca	Prestar la asistencia y asesoramiento, brindando la colaboración necesaria a las Juntas Parroquiales y de sus comunidades. Velar por la defensa y desarrollo de las Juntas Parroquiales Rurales en sus relaciones internas y externas.	Alta
Gobierno Central	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es una entidad autónoma que forma parte y lidera la Función de Transparencia y Control Social.	Media
Gobierno Central	Defensoría del Pueblo	Es la Institución Nacional de Derechos Humanos que promueve y protege los derechos de las personas. Vela por el acceso a la Información Pública como un derecho ciudadano y recepta reclamos por mala calidad o indebida prestación de los servicios públicos o privados.	Media
Sociedad civil	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	Promueve la construcción de un modelo de gestión local descentralizado y autónomo, con base en la planificación articulada y la gestión participativa del territorio, a través del ejercicio de la representación institucional, asistencia técnica de calidad y la coordinación con otros niveles de gobierno y organismos del Estado.	Media
Gobierno Central	Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos	Dirigir, organizar, regular, gestionar, desarrollar, coordinar, controlar y evaluar el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, para la obtención, procesamiento y provisión de datos públicos, directamente y a través de entidades que conforman el Sistema a escala nacional e internacional.	Baja

Sociedad civil	Cabildo por el Agua	El Cabildo Popular por el Agua de Cuenca, es un espacio que articula a distintas actorías (organizaciones y personas) del cantón para la defensa del Agua.	Media
Sociedad civil	Fundación SENDAS	Organización privada con finalidad social que impulsa procesos de desarrollo alternativo a nivel local, regional e internacional; especialista en género, desarrollo y ambiente	Alta
Sociedad civil	Federación de Barrios de Cuenca	Representar a la ciudadanía del barrio y ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas además de promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio buscando la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación.	Alta
Academia	IERSE	Aportar al desarrollo del entorno por medio del fortalecimiento y el desarrollo de los organismos locales y seccionales, (municipios, juntas parroquiales, consejos provinciales).	Media
Academia	Gerente General UCUENCA EP	Transfiere y agrega valor al conocimiento generado, vinculándose a la sociedad mediante la prestación de servicios especializados de consultoría y asistencia técnica con eficiencia, innovación y profesionalismo.	Baja
Academia	LLACTALAB - U CUENCA	Construir conocimiento científico que aporte a la búsqueda de soluciones a los grandes desafíos de las ciudades en el siglo XXI: el crecimiento urbano, el cambio climático, el agotamiento de recursos y la energía, la inequidad urbana, el manejo de información, y la salud y el bienestar de la población.	Alta
Academia	Programa de población y desarrollo sustentable - U. Cuenca	Realiza actividades de capacitación, investigación, producción y análisis de información para el acompañamiento a procesos de desarrollo de la región en las áreas de población, medio ambiente y desarrollo; las que han contribuido a su institucionalización, robustecimiento y consolidación al interior de la Universidad y en la sociedad local, regional y nacional.	Media

7.10.5. Sistema Socio cultural - Cuenca Solidaria

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Coordinación Zonal 6 - Ministerio de Salud	Provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud	Alta
Gobierno Central	Coordinación Zonal 6 Ministerio de Educación	Garantiza el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos en todo el territorio cantonal	Alta
Gobierno Central	Coordinación Zonal 6 Ministerio de Inclusión Económica y Social	Programas y servicios, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad.	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Acompañamiento técnico y asistencia oportuna, inmediata y efectiva a los ciudadanos extranjeros que residen en el Ecuador y que estén atravesando situaciones de emergencia, se dará por petición expresa de sus familiares y previa la calificación de la vulnerabilidad	Alta
Gobierno Central	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Definición, vigilancia y exigibilidad de políticas públicas construidas con amplia participación social, que garanticen la protección integral de los derechos de los grupos de atención prioritaria, reconocidos en la Constitución.	Alta
Gobierno Central	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Protege los derechos de NNA, jóvenes, mujeres y adultos mayores. Recepta denuncias, emite medidas de protección, investigación especializada.	Alta
Gobierno Central	Ministerio del Interior	Ejecuta políticas y programas para garantizar a la seguridad ciudadana.	Alta

Gobierno Central	Consejo de Seguridad Ciudadana	Coordina la participación activa de las instituciones encargadas de la Seguridad y Socorro del Cantón Cuenca. Promueve la participación activa de hombres y mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores para llevar a cabo acciones destinadas al control y la seguridad.	Alta
Gobierno Central	DINAPEN	Recepción de denuncias sobre maltrato a los infantes, delegaciones investigativas, adolescentes intervenidos en operativos, auxilios brindados, adolescentes aislados por delitos y contravenciones, entre otras actividades inherentes, a fin de salvaguardar su integridad.	Alta
Gobierno Central	Fiscalía	Dirige la investigación pre procesal y procesal penal, procurando el acceso a la justicia con sujeción a los principios de oportunidad y mínima intervención penal, con especial atención al interés público y a los derechos de las víctimas.	Alta
Gobierno Central	Dirección de Desarrollo Social Municipal	Impulsar la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo social y mejoramiento de la economía de los grupos vulnerables de la ciudad, mediante el fomento de las inversiones productivas, generación de empleo, desarrollo productivo y de servicios para crecer económicamente	Alta
Gobierno Central	Defensoría del Pueblo	Promueve, divulga y protege los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos que habitan en el país, de las ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior, y los Derechos de la Naturaleza.	Alta
Gobierno Central	CONADIS	Formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidades; con el fin de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.	Alta
Gobierno Central	Gobierno Provincial del Azuay	Ejerce la gestión gubernamental en la Provincia en el ámbito de sus competencias, promoviendo la participación ciudadana, propiciando la equidad, el desarrollo y la sostenibilidad del medio ambiente; mediante la gestión de colaboradores comprometidos con la mejora continua y transparencia	Alta
Gobierno Central	Coordinación de Equidad y Género	Transversalizar el enfoque de género en la gestión municipal y la comunidad en busca de la equidad e igualdad de oportunidades	Alta
Gobierno Central	Universidad de Cuenca - PYDLOS	Espacio académico en el ámbito de las Ciencias Sociales enfocado en temas de población, territorio y pensamiento crítico al desarrollo.	Alta
Gobierno Central	Centro de Atención Integral para Personas con discapacidad -MIES	Atención a usuarios y usuarias, entre los 16 y 46 años, con discapacidad física e intelectual, que necesitan el desarrollo de sus habilidades en las áreas socio-afectiva, física, intelectual y de lenguaje.	Alta

Gobierno Central	Centro de Atención Integral para Adolescentes en conflictos con la Ley	Rehabilitación y reinserción social de los jóvenes, a través diversas actividades: educativas, lúdicas, recreativas, talleres de formación para el trabajo.	Alta
Gobierno Central	Coordinación Provincial de la Defensoría Pública	Garantizar el acceso a la justicia de las personas que, por su estado de indefensión o condición económica, social o cultural, no puedan contratar los servicios de defensa legal para la protección de sus derechos.	Alta
Gobierno Central	Asociación para el Desarrollo Integral del Niño Excepcional (ADINEA)	Desarrolla propuestas metodológicas, centradas en el desarrollo de la condición humana, considerando los aspectos físicos, emocionales, cognitivos y sociales de cada niño, niña, adolescentes y joven con discapacidad intelectual.	Alta
Gobierno Central	Casa de la Mujer	Impulsa las condiciones y capacidades, destrezas y habilidades de las mujeres en situación de vulnerabilidad.	Alta
Gobierno Central	Casa de la Juventud	Contribuye al fortalecimiento de los procesos y espacios de inclusión, liderazgo y participación social política y el ejercicio de ciudadanía de los jóvenes.	Alta
Gobierno Central	Centros Municipales de Desarrollo Infantil	Atención Integral a niños y niñas de 1 a 4 años 11 meses de edad y sus familias a través de la creación y fortalecimiento de los Centro Municipales	Alta
Gobierno Central	Centro Municipal Integral de Servicios Solidarios (CEMISOL)	Atención Integral a NNA de 5 a 15 años en salud, educación, nutrición, recreación, asesoría legal para una reinserción familiar efectiva.	Alta
GAD	Consortio de Juntas Parroquiales	Cumplimiento de los objetivos y responsabilidades determinados en la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD	Alta
Sociedad Civil	Universidad del Azuay	Formar personas con pensamiento crítico, comprometida éticamente con la sociedad, que aporta a la ciencia y al conocimiento para lograr el desarrollo integral del entorno.	Alta
Sociedad Civil	Universidad de Cuenca	Formar profesionales y científicos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida, en el contexto de la interculturalidad y en armonía con la naturaleza	
Sociedad Civil	Universidad Politécnica Salesiana	Centro de educación superior humanística y politécnica, con carácter católico e índole salesiana; dirigida de manera preferencial a jóvenes de los sectores populares.	
Sociedad Civil	Universidad Católica de Cuenca	Formar profesionales con competencias y contribuir a las soluciones de los problemas de la sociedad	
Sociedad Civil	Hogar de la Madre y el Niño	Centro de acogida que brinda techo y comida de forma gratuita a madres solas	Media

Sociedad Civil	Centro de Rehabilitación e internamiento de alcohólicos y drogadictos CREIAD Cía. Ltda.	Atención a jóvenes y adolescentes en procesos terapéuticos de deshabitación de sustancias con intervenciones educativas	Media
Sociedad Civil	Centro de Apoyo Nutricional y Pedagógico "Cristo del Consuelo"	Programas de instrucción elemental y apoyo pedagógico y nutricional para niños.	Media
Sociedad Civil	Centro de Apoyo Nutricional y Pedagógico Hermano Miguel	Programas de instrucción elemental y apoyo pedagógico y nutricional para niños.	Media
Sociedad Civil	Fundación Solitiera	Apoyo pedagógico a niños y niñas que no pueden acceder a educación inicial y básica con énfasis en infantes que necesitan educación especial	Media
Sociedad Civil	Fundación Amor y Paz	Atención en salud en niños, niñas y adultos mayores en lo que refiere a audiometría y densitometría ósea	Media
Sociedad Civil	Centro de Rehabilitación Especializada - CREE	Nivelación escolar dirigido a niños con bajo rendimiento, déficit de atención, hiperactividad, Problemas de aprendizaje	Media
Sociedad Civil	SIREPANM	Sistema Red de Prevención y atención al niño, niña y adolescente víctimas de maltrato	Media
Sociedad Civil	Fundación Jefferson Pérez	Planificación y ejecución de proyectos educativos, salud y prácticas solidarias en beneficio de los grupos de atención prioritaria	Media
Sociedad Civil	Fundación El Arenal	Atención socio-educativa para NNA trabajadores cuyas familias laboran en el mercado El Arenal con la finalidad de preservar la continuidad escolar, integración familiar.	Media
Sociedad Civil	Fundación Alianza en el desarrollo	Atención integral a recicladores del cantón a través de proyectos que permitan mejorar su calidad de vida, considerando el fortalecimiento de capacidades y potencialidades, generación de oportunidades de desarrollo.	Media
Sociedad Civil	Fundación Salesiana PACES	Atención a NNA y jóvenes en situación vulnerable con una propuesta educativa-laboral en áreas de electricidad, mecánica industrial, mecánica automotriz , carpintería, gasfitería, belleza, cocina, panadería etc.	Media
Sociedad Civil	Centro de Desarrollo Social La Aurora	Apoyo a grupos de atención prioritaria en educación, mejorar vínculos familiares, integración social para mejorar los procesos de aprendizaje	Media
Sociedad Civil	Corporación Mujer a Mujer	Atención integral para mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar	Media

Sociedad Civil	Grupo de Apoyo al Movimiento de Mujeres del Azuay (GAMMA)	Aporta en el fortalecimiento de las relaciones entre las personas y los seres del universo desde la comprensión global de nuestra responsabilidad como especie. Trabaja en las áreas de formación, comunicación, investigación y generación de conocimiento, gestión de proyectos: planificación, evaluación, sistematización, terapia social para sanar dolores y traumas.	Media
Sociedad Civil	Centro Educativo CUMORAH	Atención integral a niños y niñas en educación respecto a desarrollo de destrezas, capacidades cognitivas, investigativas y socio afectivas	Media
Sociedad Civil	Proyecto Esperanza	Centro de Tratamiento para adicciones para adolescentes varones Hogar Crecer	Media
Sociedad Civil	Fundación Hogar del Ecuador	Organización sin fines de lucro, atención médica a las necesidades de los desfavorecidos de manera práctica.	Media
Sociedad Civil	Orfelinato Antonio Valdivieso	Acogida y cuidado de niños en situación de abandono	Media
Sociedad Civil	Congregación el Buen Pastor	Casa de primera acogida para adolescentes mujeres en situación de explotación sexual	Media
Sociedad Civil	Conferencia San Vicente de Paúl - Hogar Infantil Tadeo Torres	Cuidado, educación y reinserción de niños que han sido abandonados o retirados a sus padres	Media
Sociedad Civil	Hogar Infantil Miguel León	Hogar de acogimiento Integral a niñas y adolescentes de la región Austral	Media
Sociedad Civil	Fundación María Amor	Acogida y atención integral a mujeres a sus hijos e hijas, víctimas de violencia de género en la familia	Media
Sociedad Civil	Fundación de los pequeñitos de OSSO - Organización de servicio para el socorro de los orfanatos	Acogimiento a bebés sin discapacidad, y a niños, niñas y jóvenes con discapacidad muy grave, - ambos grupos en situación de abandono y orfandad	Media
Sociedad Civil	Aldeas Infantiles S.O.S	Promover el derecho a vivir en familia y comunidad y a prevenir la separación familiar	Media
Sociedad Civil	Fundación Intervención y Terapia Familiar Sistémica (ITFAS)	Apoyo en la reestructuración familiar con tratamiento o psicoterapia familiar respecto a conductas de los hijos, crisis de pareja, violencia, abuso sexual, trastornos de ansiedad, entre otros.	Media
Sociedad Civil	Fundación de Promoción Social San Roque	Servicios sociales y fomento de la comunidad.	Media
Sociedad Civil	Asociación PRO Superior de la persona con parálisis cerebral del Azuay (IPPCA)	Atención en habilitación y rehabilitación medico terapéutico y educación especializada para NNA con parálisis cerebral.	Media

Sociedad Civil	Instituto de parálisis cerebral del Azuay "María Iñiguez de Tosi"	Atención integral a personas con discapacidad.	Media
Sociedad Civil	Instituto San José de Calasanz	Atención educativa básica y talleres artesanales para personas con escolaridad inconclusa que posean o no una discapacidad	Media
Sociedad Civil	Centro Educativo NOVA	Atención educativa a NNA con discapacidad.	Media
Sociedad Civil	Fundación de Ayuda y Apoyo Integral al ciego Ecuatoriano	Actividades de asistencia social para personas con discapacidad visual.	Media
Sociedad Civil	Fundación Nuestros Niños - Centro del Niño	Programa de Rehabilitación de niños y niñas con retardo mental	Media
Sociedad Civil	Fundación Alternativas Laborales para personas con discapacidad ALADIS	Capacitación a jóvenes mayores de edad con discapacidad	Media
Sociedad Civil	Fundación DONUM	Servicio médico para atender a los grupos más vulnerables del cantón.	Media
Sociedad Civil	Fundación Zambrano Carpio	Asistencia social para personas con discapacidad auditiva.	Media
Sociedad Civil	Centro de Educación Alternativa para personas con discapacidad - Fundación Mundo sin Barrera	Labor social y comunitaria para satisfacer necesidades de diferentes grupos de atención prioritaria	Media
Sociedad Civil	Federación Ecuatoriana PRO	Atención a la Persona con Discapacidad Intelectual, Autismo, Parálisis Cerebral y Síndrome de Down	Media
Sociedad Civil	Fundación PROAUTISMO	Atención educativa a NNA con síndrome del espectro autista	Media
Sociedad Civil	Fundación General Dávalos	Atención en rehabilitación física, hipoterapia, terapia sensomotriz a NNA, jóvenes y adultos con discapacidad.	Media
Sociedad Civil	Fundación en el Rostro de la Ternura	Elaboración de talleres de capacitación para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.	Media
Sociedad Civil	Asociación de personas con discapacidad del Azuay APDISA	Impulsar la inserción laboral de personas con discapacidad visual como también generar proceso para rehabilitación y atención especializada según discapacidades.	Media
Sociedad Civil	CEDIN DOWN-Fundación Huiracocha TUTIVEN	Atención integral en neurodesarrollo referido a problemas emocionales, conductuales, diagnóstico de retrasos, rendimiento académico, problemas del habla, trastornos motores y sensoriales en NNA y sus familias	Media

Sociedad Civil	Servicio de Integración Laboral	Impulsar la integración laboral de personas con discapacidad a través de orientación, promoción laboral, información sobre el mercado de trabajo, capacitación, asesoramiento y apoyo en el proceso de integración.	Media
Sociedad Civil	Programa Juventudes - Fundación Esperanza	Programa de Formación, Sensibilización y empoderamiento ciudadano de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Media
Sociedad Civil	Organización Hebrera de Ayuda a Inmigrantes Refugiados	Brindar protección a refugiados, promover el acceso a fuentes de empleo y/o autoempleo para fomentar su desarrollo, además la concientización hacia la sociedad ecuatoriana para la conformación de comunidades solidarias que favorecen la integración.	Media
Sociedad Civil	Asociación de Desarrollo Social Integral - ASODESI	Desarrollo integral de niños entre 1 a 3 años que viven en condiciones de riesgo.	Media
Sociedad Civil	Asociación Pro desarrollo Social Integral (Aprodsi)	Brindar apoyo emocional e información sobre prevención del cáncer a 500 niños, adolescentes y adultos mayores.	
Sociedad Civil	Centro de Desarrollo Infantil EINSTEIN	Atención educativa para potenciar capacidades y habilidades existentes en niños y niñas a través del juego, arte y música	Media
Sociedad Civil	Fundación Somos Familia	Apoyo socioeducativo a NNA que son hijos/as o hermanos/as de privados de la libertad	Media
Sociedad Civil	RAFALEX	Potenciar el desarrollo de personas vulnerables, trabajo socioeducativo para NNA, jóvenes y adultos. Desarrollan estrategias sobre erradicación del trabajo infantil, apoyo a adultos mayores.	Media
Sociedad Civil	Asociación Provincial de Organizaciones Barriales y Comunitarias del Azuay	Promover el bienestar, la seguridad, mejoramiento de las condiciones de vida y buen vivir de los ciudadanos	Media
Sociedad Civil	Cabildo de Mujeres	Movimiento feminista conformado por organizaciones que debaten, construyen y exigen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres	Alta
Sociedad Civil	Casa María Amor	Casa de acogida para mujeres que son víctimas de violencia doméstica	Alta
Sociedad Civil	Observatorio de DDHH LGBTI Azuay	Colectivo ciudadano a favor de los derechos de la población LGBTI, formado por ciudadanos/as, estudiantes y profesionales	Media
Sociedad Civil	Centro de Desarrollo Humano Ideas	Equipo multidisciplinario en las áreas de Psicología Clínica y Educativa, terapia de Lenguaje y estimulación temprana.	Media
Sociedad Civil	Fundación Mundo Sin Barreras	Institución de índole particular, dedicada a labor social y comunitaria, a diferentes grupos de atención prioritaria en la provincia del Azuay, a través de proyectos sociales encaminados a satisfacer diversas necesidades de la sociedad.	Media

Sociedad Civil	Red LGBTI del Azuay	Organización sin fines de lucro que trabaja de manera voluntaria en lucha de los derechos y la visibilidad de la población LGBTI del Azuay.	Media
Sociedad Civil	Red de Mujeres Rurales	Mujeres que promocionan sus emprendimientos desde las diferentes parroquias rurales en base a su creatividad.	Media
Sociedad Civil	Asociación Vino Tinto	Asesorar al migrante en lo referente a movilidad humana. Asistir y acompañar al migrante en su proceso de adaptación al entorno Azuayo y ecuatoriano en general. Orientar al migrante hacia la inclusión Social, Económica y Productiva.	Media
Sociedad Civil	Fundación Crea tu Espacio	Organización sin fines de lucro que trabaja en beneficio de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en movilidad humana y en situación de vulnerabilidad, a través de procesos continuos y sistemáticos de formación de pares, producción educomunicacional, atención integral psicosocial, desarrollo y fortalecimiento de procesos productivos familiares y asociativos	Media
Sociedad Civil	Posada San Francisco	La Casa del Migrante y el Proyecto Vida (Dirección de Desarrollo Social del GAD), aporta con recursos económicos a la Posada de San Francisco, que asiste con alimentación, hospedaje y atención médica a la población en situación de movilidad.	Media
Sociedad Civil	Asociación Afro del Azuay	Organización sin fines de lucro, asistencia e integración a través del diseño de política pública para la población Afro.	Media
Sociedad Civil	Fundación Uniendo Voluntades	Organización de la Sociedad Civil para la Asistencia, Vinculación e Integración de la Población en Situación de Movilidad Humana	Media
Sociedad Civil	Va Pa'lante Comunidad de Voluntariado	Apoyar a los migrantes en condición de vulnerabilidad a acceder a una vida digna mientras se encuentran en el Ecuador, de tal manera que puedan aportar positivamente al desarrollo local y nacional.	Media
Sociedad Civil	Haciendo Pana	Direcciona sus esfuerzos a personas en situación de movilidad humana, asumiendo el estricto respeto a la igualdad en su condición migratoria y maximizando beneficios en pro de lograr una mejor calidad de vida.	Media
Sociedad Civil	Asociación de Migrantes Retornados y sus familias	Asociación que trabaja por la integración social y económica de los migrantes y sus familias. Atención a 50 familias	Media
Sociedad Civil	Fundación Grace	Contribuir a la reconstrucción del tejido social para las personas en situación de vulnerabilidad promoviendo la cultura, la paz, la recolección de información, la integridad, la sostenibilidad, el buen por venir y la participación comunitaria.	Media

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del GAD con el actor (alta, media, baja, nula)
GAD	Dirección General de Cultura, Conocimiento y Recreación	Servicios culturales	Alta
GAD	Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales	Conservación del Patrimonio	Alta
Corporación Municipal	Bienal de Cuenca	Ejecución del proyecto Bienal de Cuenca	Alta
Ministerio de Cultura, Sector Dependiente	INPC	Manejo del Patrimonio Cultural	Media
Ministerio de Cultura, Sector Dependiente	Pumapungo	Gestión y servicios culturales	Baja
Ministerio de Cultura, Sector Dependiente	Casa de la Cultura	Gestión Cultura, educación artística, servicios culturales	Baja
Ministerio de Cultura, Sector Dependiente	CIDAP	Gestión cultural, desarrollo de la artesanía, economía cultural	Baja
Corporación Municipal	EDEC	Desarrollo económico, industrias culturales	Baja
Corporación Municipal	Fundación Turismo para Cuenca	Desarrollo de turismo, turismo cultural	Baja
Academia	Universidad Estatal Dirección de Cultura	Aporta al desarrollo de la cultura	Baja

Academia	Universidad de Cuenca, Facultad de Artes	Aporta al desarrollo artístico y cultura	Baja
Academia	Área Cultural, Estudios de la Cultura, UPS	Aporta al desarrollo de la Cultura y la Gestión Cultural	Baja
Academia	UDA, Dirección Cultura	Aporta al desarrollo de la cultura	Baja
Academia	Escuela de Cine Universidad de Cuenca	Aporta al desarrollo artístico y cultural	Baja

7.11. . Hojas de registro mesas de concertación y fotografías

7.11.1. Julio 2019

Para el año 2019, la actualización del PDOT Cuenca fue trabajada conjuntamente con:

- 11-07-2019 Coordinación PDOT PUGS





Hoja registro de asistencia reunión equipo técnico (PUGS) y (PDOT); referente a los Planes de Uso y Ocupación del Suelo.

Cuenca, 11 de julio de 2019,

Nombre y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Dependencia	Firma
José Luis Páez Ríos	jlapalos@cuencagob.ec	0784891256	Planificación UOT	
Andrés Páez Vences	apavm@cuenca.gob.ec	0995332472	Planificación PUGS	
GINA RIVERA	ggrivera@cuenca.gob.ec	0981072751	Planificación PUGS	
Ífigenia Dulcín	idulcan@cuenca.gob.ec	0998984453	II	
Christian Alvar	calvar@cuenca.gob.ec	0983145096	Planificación PUGS	
DAVID FRANCISCO WILSON P.	dfrank@cuenca.gob.ec	0969997688	Planificación PUGS	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0997477587	Planificación PUGS	
Carmen Ordóñez	mc.ordonez@cuenca.gob.ec	0982671248	UGEC	
Antonia Berrío P.	aberrio@cuenca.gob.ec	0999830188	UGEC	
Cecilia Góte	cgote@cuenca.gob.ec	0999803452	UGEC	



Hoja registro de asistencia reunión equipo técnico (PUGS) y (PDOT); referente a los Planes de Uso y Ocupación del Suelo.

Cuenca, 11 de julio de 2019,

Nombre y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Dependencia	Firma
Sofía Luzuriaga Q.	sluzuriaga@cuenca.gob.ec	0995170879	UOT- PUGS	
Pablo Siguenza C.	psiguenza@cuenca.gob.ec	0944076402	UGEC	
Claudio Chacon M.	cchacon@cuenca.gob.ec	0998431046	UGEC	
Pablo Palacios Polo	pabloalfredo@gmail.com	0987209500	UGEC	
Patricia Quispe	pquispe@guano.cuencas.gob.ec	0389626419	UGEC	

7.11.2. Agosto 2019

- 14-08-2019 Socialización de límites como parte de las responsabilidades de la Unidad de Gestión Estratégica y siendo ésta la que hubo trabajado en años anteriores la delimitación, ajuste y fijación de límites internos del cantón, se realizó una exposición al respecto de esta temática, el 14 de agosto del 2019.



7.11.3. Septiembre 2019

- 12-09-2020 Fiscalización, OOPP, Unidad Ejecutora Consejo de salud, Hospital de la Mujer, Riesgos, PUGs CGA DMT.





Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 12 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Verónica Manabel	Aguirre Astudillo	0986952000 vaquirre@cuencagob.ec	Coordinador POP	Dirección de Gestión de Riesgo	
Sandra	Guzmán Chacón	0985052195 sandranguzmanchac@jrcat.com	Técnica Social	Unidad Gestión Estratégica Cantonal	
Froilan	Salinas Vasquez	0994472858 Froilan@cuencagob.ec	Director	Dirección de Riesgos	
GINA	RIVERA	0987072751 ggrivera@outlook.com	TÉCNICA	PUGS	
DANIEL ZHIMBA	ZHIMBA	0984999688 dzhimba@cuencagob.ec	Técnico	PUGS - UOT	
Esteban	Balarezo	0992932063 ebalarezo@cuencagob.ec	Técnico PDOT	PDOT	
Guillermo	Chacón V.	0990777449 gchac@cuencagob.ec	Director	CGA	
Jesé	Pánuces	0944841256 jpánuces@cuencagob.ec	Técnico	PPOT	
Antonio	Bermúdez P.	0999830188 abermudez@cuencagob.ec	Técnico	UGEC	
Elizaveta	Mamuyón	0999860905	-	UGEC	

Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 12 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Jorge Antonio	Brito Saliz	0984905570 jbrito@cuencia.gob.ec	Técnico	Fiscalización	Jorge A Brito
Narcisca Primavera Calle	Calle Sarmiento	0999763521 ncalle@cuencia.gob.ec	Técnico	Fiscalización	Narcisca Calle
Pablo Esteban	REYES SACOTO	0798125303 proyordamunio.gob.ec	COORD. UNIDAD MONIT. OBRAS CIVIL	OO PP	Pablo Reyes
HADCO VAZQUEZ		0999353582	Directa	Fiscalización	Hadco Vazquez
Bolívar López	-	0947599206	Directa	O.D.I.P.	Bolívar López
Jelly Z.	Rubio	0996825066	JMBOH	OO PP	Jelly Z.
Juan Pablo	Carpio	0998379653	Director	Unidad Ejecutora	Juan Pablo Carpio
Victor Carlos	BRAVO	0984966878	COORDINADOR FISCALIZACIÓN	OO PP	Victor Carlos Bravo



Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 12 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Janneth	Mora Luzuriaga	j.mora@cuencagob.ec 0996104757	Técnico Movilidad	Gestión de Movilidad	
Ara Elsa	Tanco	aetanco@cuencagob.ec	DGH.	Coordinación G. Estratégica	

Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 12 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Ximena	Albja Arias	Dir general hospital municipal@gmail.com	Directora General	Fundación de la Mujer y el Niño	
Esteban Andres	Sánchez Gayes	estebanbanchez@gmail.com	Coordinador Técnico	Consejo Cantonal Salud	
Fabian Zamora	Zamora Baezals	Fabianrb@hotmail.com	jefe Administrativo	Fundac. municipal de la mujer y el niño	
Esteban Balarezo	Balarezo Sarmiento	e.balarezo@cuenca.gob.ec	Técnico PDOT	Planificación	

- 13-09-2020 Mercados, Compras Talento Humano, Dirección administrativa, Turismo y Bienal de Cuenca, Fundación Iluminar, Coopac, Consejo de seguridad ciudadana



Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 13 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Marcelita	Valencia	0980522916 mvalencia@cuencagob.ec	Técnica Social	Coordinación de Planificación y Gobernanza	
Juan Pablo	López	0984282423 comunicacion@cuencagob.ec	Analista Comunicaciones	Fundación Turismo para Cuenca	
Sumali	Serrano Vía	0998428384 proyectos@cuencagob.ec	Jefe Planificación y Proyectos	Fundación Turismo	
Katya Cazar	Cazar	0988810703 direccion@bienaldecuenca.org katyacazar@hotmail.com	Dirección Bienal de Cuenca	Fundación Bienal de Cuenca	
Patricia Ahua	Ahua	0969326515 patricia.ahua@hotmail.com	Coordinadora Administrativo Financiero	Bienal de Cuenca	



Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 13 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Angelica	León Ordóñez	0987220843 amacion@amazona.com	Directora Ejecutiva	FMTPC	
Mercedes Espinoza	Espinoza Calle	099985292	Responsable POA Biusal	Biusal	



Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 13 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Jose	Pérez	9984891256 jperez@cuencagob.ec	Técnico	UGEC PDOT	
Juan Pablo	Galán Sánchez	0984971650 jgalan@cuencagob.ec	Director	Compras	
Sebastián	Cuevas	0995749462 scuevas@cuencagob.ec	Técnico	Compras	
Juana	Rivera	0992937542 jriviera@cuencagob.ec	Directora	T. Humanos.	
Fraiz Egües	Egües	0993958615 fraiz@eguesmunicipalidad.com	Coordinador de Administrativa	Dirección Administrativa	
Mario	Jalomeza	0959482370 mjalomeza@cuencagob.ec	Director Administrativo	D. Administrativa	
Fernando	Narváez	0999424011 lnarvaez@cuencagob.ec	Técnico	Dirección Administrativa	
GHP	RIVERA	0987022251 ggrivera@cuencagob.ec	TECNICO	PUGS	

Hoja de registro: Coordinación PDOT/PUGS con Dependencias POA 2020

Cuenca, 13 de Septiembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Pablo Fernando	Arbita Chica	0998240668 parbita@cuenca.gob.ec	Asistente Administrativo	Dirección de Mercados	
Silvia Katarine	Paredes Reul	0999958856 sparedes@cuenca.gob.ec	Coordinadora	Mercados	
Paula Enrique	García Flores	0991448622 pgarcia@cuenca.gob.ec	Asistente	Relaciones Internacionales y cooperación	
Marcelita	Valencia	0998522416 mvalencia@cuenca.gob.ec	Técnica Social	Coordinación de Planeación y gobernanza	
GINA	RIVERA	0987072751 ggrivera@hotmail.com	TÉCNICA	PUGS	
Sokobal	Cárdenas	0990182420 mscardenas@cuenca.gob.ec	Coordinadora de Sistemas	DGT+I	
MAGALI	RIVERA	000201103467 0998672416 mrivera@cuenca.gob.ec	7 m2rivera@cuenca.gob.ec	D. mercados	
Marcelo	Alvarez	0999646511 mcalvarez@cuenca.gob.ec	Director	D. Mercados	
Elizabeth	Manayes	0999870901	TÉCNICO	UGEC	

- 19-09-2019 Coordinación de Género

Tema a Tratar:					
Fecha:		Jueves, 19 de septiembre de 2019			
Hora:					
					
Nº	NOMBRES	LUGAR DE TRABAJO	EMAIL	TELEFONO	FIRMA
1	Nora Córdova	UGEC	norcord6@hotmail.com	0982986624	
2	Maria del Carmen Jimenez	CEEG	mariajimenez@ceeg.gub.ec	0994298408	
3	Miriam Pineda	Coordinación de Género	mpineda@cuencagub.ec	0979270717	
4	Ximera Bernal	Coord. de Género	xbernal@cuencagub.ec	0994470132	
5	Cecilia Conde	UGEC	cconde@cuencagub.ec	0999803452	
6					
7					
8					
9					
10					

7.11.4. Octubre 2019

- 01-10-2019 Repositorio mapas PDOT-PUGS Áreas Históricas TICs



Hoja de registro: Repositorio de mapas

Cuenca, 1 de Octubre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Cristina	Crespo Torres	0991867272 mccrespo@cuencagob.ec	Técnico Áreas Históricas	Áreas Históricas	
Adrián	Parras Velasco	0995332472 adparras@cuencagob.ec	Técnico PUGS	Planificación	
Christen	Alvarado Moracho	0983145896 calvarad@cuencagob.ec	Técnico PUGS	Planificación	
PABLO	Bivarca Cayo	04440766122 pbivarca@cuencagob.ec	UGEC	Planificación	
Patricia	Quiroz de	ppquiroz@cuencagob.ec	UGEC	Planificación	
Freddy	Varela	fvarela	TIC's	TIC's	

- 8-10-2019 talleres de socialización mesas de concertación:

■ MAG, EMAC, SENAGUA, ELECAUSTRO, ETAPA, Consejo Cantonal de Protección de derechos SNGRE, Secretaria de Derechos Humanos, Hospital Municipal, Cultura, EMUVI, Control Municipal, Desarrollo Social, Dirección de Gestión de Movilidad, Áreas Históricas, Casa de la cultura del Azuay, Dirección de Cultura, Género



Hoja de registro: Mesas de concertación: Político Institucional, Económico y Biofísico

Cuenca, 8 de Octubre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
LUIS	LATA	llata@mag.gob.ec 0993044079	responsable Planificación	MAG	
Basilio	Abiz C.	basilo@mag.gob.ec 0984350264	Técnico de campo	MAG.	
Fernanda	Fajardo	2840045 0999985500 Fonófono@emac.gob.ec	estudista	EMAC EL	
Ya Elizabeth Juca	Castro	ejuca@emac.gob.ec 0998898544 2838400	defe Homr.	EMAC EP	
Foz Villa	Alvarez	fozvilla@senagua.gob.ec 0983458638	Técnico	SENAGUA-DHS	
Martha	Quispi	marthaquispi@cpdcc.com 0992554452	Técnica Política Pública	CPDCC	
Zunilda	Rodríguez	zunilda@cepdce.gob.ec 0987779674	técnica Defensora de comunitaria	CEPDCE	
Esteban	Fernández	0981461282	S. Ejecutivo	CEPD	
Juan Carlos	Fajardo	0993681098 juancarlos.fajardo@elecaustro.gob.ec	Director DICMA	ELECAUSTRO	

Hoja de registro: Mesas de concertación: Sistema de Asentamientos Humanos y Sociocultural

Cuenca, 8 de Octubre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Karina Alexandra	Espinoza Suárez	keapinoza@cuenca.gob.ec 4134900 Ext 2344	Técnica	Desarrollo Social	
Jorge	Astudillo Lavina	jaastudillo@rumra.gov.ec 4134900 Ext 2341	Asn. Soplote	Desarrollo Social	
Nelson	Timbiullo	ext 2550 ntimbi@cuenca.gob.ec	Técnico	'	
Elisa	Bernal Páez	0984960203 mebernal@cuenca.gob.ec	Técnico	Dirección de Gestión de Movilidad	
Elisa	Jesús Galbarrón	0987110107 esgalbarron@cuenca.gob.ec	Técnica	Dirección de Areas Históricas	
Verónica	Segarra Nájera	0992563515 msegarra@cuenca.gob.ec	Técnico	Áreas Históricas	
Ricardo	Sotomayor	041852114 rsotomayor@cuenca.gob.ec	Técnico	M.A.G	
Diana	Robalino	0992209000 drobalino@etapa.net.ec	Subgerente Planificación	ETAPA	
Martha	Quicha	0992354452 marthaquichimot@cuenca.gob.ec	Técnico Política Pública	CCD	



Hoja de registro: Mesas de concertación: Sistema de Asentamientos Humanos y Sociocultural

Cuenca, 8 de Octubre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
José	Guillem Larrea	0997151601 lguillem@etapa.ec	Administrador de Piscinas e Ingeniería	ETAPA-EP	
Hernán	García	0993479154 hernan.garcia@guabonducinga.gob.ec	Analista	SNGRE	
EDGAR	PACHECO	0997477587	TÉCNICO	PUGS - GAO CUENCA	
Carmen	Barrero	0984329509	Coordinadora Social S. DP. HH.	Secretaría de Derechos Humanos	
Johana	Solano	0979077413	Lider SDH	Secretaría de Derechos Humanos	
Fabian	Zuora	0984126100	Jefe ADU.	Hospital Municipal	
José	Corral	0984163246	Coord. G. Cultura	Cultura	
FERNANDO	PELONTER	0483857740	Director Proyectos	EHUUI	
PABLO A.	SACA C.	096230254 psaca@munigpbec	TÉCNICO SEGUR.	CONTROL MUNICIPAL	



Hoja de registro: Mesas de concertación: Sistema de Asentamientos Humanos y Sociocultural

Cuenca, 8 de Octubre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Mano José	Castro	09 88013464	Técnico	CESG	
Diego	Arzo	09 88013464	Técnico	UGET	
Ximena	Bernal	xbernal@cuenca.gob.ec	Coordinadora	Género	



Hoja de registro: Mesas de concertación: Sistema de Asentamientos Humanos y Sociocultural

Cuenca, 8 de Octubre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
ANGEL	QUIZHTE	0985158406 angelquizte@proyectos.com	Técnico	C.C.P.D. C.	ANGEL
Patricia	Brito	0992952507 patybrito@yahoo.com	Técnico REA	CCPDC	[Firma]
Belen	Pérez	0984364885 ma.belenperez@gmail.com	Técnica Participación	CCPD - C	[Firma]
FABIAN	Brito M.	0984699639. mbrito@etipa.net.ec	Gerente de Tabacau	ETAPA	[Firma]
Fabian	Juan	0987467232 fabian@comunidadvecinos.org	Super Ejecutor	CCPI	[Firma]
Joselin	Armaso	0959965977 joselin.armsaso@gmail.com	Responsable Proyectos	CCE AZUAY	[Firma]
Claudia	Cárdenas	claudia.cardenas rold@gmail.com	Técnica en proyectos	CASA DE LA CULTURA AZUAY	[Firma]
José	Durán	098322523 joseduran@cuca.gub.ec	Analista de campo	Cultura 2	[Firma]
Camila	Corral	0994358690 camilacorra@gmail.com	Técnica	Dirección Cultura	[Firma]

7.11.5. Noviembre 2019

- 15-11-2019 Talento Humano Desarrollo / Estratégico Institucional / Participación y Gobernabilidad



Reunión de trabajo PROPUESTAS PDOT						
15 DE NOVIEMBRE DEL 2019						
	NOMBRES	APELLIDOS	DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Mauricio Yanez H.	Yanez Helguera	PUGS	myanez@cuena.gob.ec	0995769417	
2	Sofia Luzuriaga O.	Luzuriaga	PUGS	sluzuriaga@cuena.gob.ec	0993170579	
3	Jose Miguel	Ortizolo Segura	OPESCOM	jmoreno@cuena.gob.ec	09871153202	
4	Sofia Acevedo	Acevedo Escobar	D.E.C	sacevedo@cuena.gob.ec	092812046	
5	Maria Elisa	Mato Carrasco	DRIC	mmato@cuena.gob.ec	0993236993	
6	Juan Jesus		D.L.A	jsanchez@cuena.gob.ec	0992820364	
7	Franco Danilo	Vintimilla Jr	D.G.A	fvintimilla@cuena.gob.ec	099265523	
8	Christoff Espinosa	Vintimilla	D.G.A.	cevintimilla@cuena.gob.ec	0938479226	
9						
10						
11						
12						

Reunión de trabajo PROPUESTAS PDOT						
15 DE NOVIEMBRE DEL 2019						
	NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Juana Ruess	Directora TH	Talento Humano	juvera@cuenca.gob.ec	0992937542	Juana Ruess
2	César Carrion	Asesist. TH	Talento Humano	cuarron@cuenca.gob.ec	0992746263	César Carrion
3	Jorge Espinoza Luna	Dir. Desarrollo Este	DESARROLLO ESTADÍSTICA	jospinozoe	0995168329	Jorge Espinoza Luna
4	Oscar Vele	Coord. Gest. Calidad	Desarrollo Estratégico	olvelo@...	0992821478	Oscar Vele
5	Jorge Mauricio Zúñiga	Jefe de Transparencia	"	jzuniga@cuencagob.ec	0985248044	Jorge Mauricio Zúñiga
6	Fredy Vasquez Arce	Técnicos Rural	Participación y GOBERNABILIDAD	fvazquez@cuencagob.ec	0988154024	Fredy Vasquez Arce
7	Cecilia Morales	Técnico Particip.	Participación y GOBERNABILIDAD	cmorales@cuenca.gob.ec	0992657309	Cecilia Morales
8	Victoria Barros	Gestor Rural	Participación y GOBERNABILIDAD	vbarros@cuenca.gob.ec	0998181376	Victoria Barros
9	Juan Carlos H.	TECNICO	Participación y GOBERNABILIDAD	juan.ch@cuenca.gob.ec	0999405170	Juan Carlos H.
10	Pablo Pintado	Director	TIC	ppintado@cuenca.gob.ec	0997031452	Pablo Pintado
11	Cecilia Conde	Técnica	PDOT	cconde@cuenca.gob.ec	0999803452	Cecilia Conde
12						

- 18-11-2019 Gobierno Provincial PDOT PUGS



Reunion de Trabajo - PDOT

Fecha: Lunes, 18 de noviembre del 2019				Hora: 09:00		
Nº	NOMBRES	DEPENDENCIA	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Adrián Pareda Velasco	Planificación PUGS-Cuenca	Técnico	aepareda@cuenca.gob.ec	099532472	
2	Antonio Becerra P	UGBC/Planificación	Técnico	abecerra@cuenca.gob.ec	0999830788	
3	Elizabeth Umanza	UGBC/Planificación	-	emanzua@cuenca.gob.ec	0999870901	
4	Claudio Chacón N	Planificación/UGBC	Técnico	cclacn@cuenca.gob.ec	09985034046	
5	Marín Vega C	GPA Planificación	Técnico	mvega@cuenca.gob.ec	0992865915	
6	Jorge Delgado	GPA Planificación	Director	jdelgado@cuenca.gob.ec	0997300397	
7	Diana Hernández D	GPA Planificación	Técnico de Sistema Interno	dhernandez@cuenca.gob.ec	0997932001	
8	Sofía Morochiz C	GADAZWAY Planificación	Técnico	smorochiz@azway.gob.ec	2842588 Ext. 1803	
9	EDGAR PACHECO	PLANIFICACIÓN PUGS	TÉCNICO	epacheco@cuenca.gob.ec	0993477597	
10						
11						
12						
13						
14						
15						

- 20-11-2019 PDOT PUGS RIESGOS



Reunion de Trabajo						
Fecha: Miércoles, 20 de noviembre del 2019				Hora: 15:30		
Nº	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Sofia Luzuriaga S.	PLS Cuenca	Técnico	sluzuriaga@cuencagub.ec	2308396	
2	Luis Torres Ochoa	Gestión de Riesgos	Coordinador Area Técnica	luis.torres.77@hotmail.com	098 7427609 2820927	
3	Antonio Barro P.	USFC/Planificación	Técnico	abarro@cuencagub.ec	0999830788	
4	Pablo Escobedo C.	P.O.O.T	Coordinador	pescobedo@cuencagub.ec	0444078422	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

- 20-11-2019 cabildo de mujeres SENDAS Fundación María Amor, mujeres con éxito



Reunion de Trabajo - ORGANIZACIONES DE MUJERES						
Fecha: Miércoles, 20 de noviembre del 2019				Hora: 10:00		
Nº	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Blanca Richeo Lopez	Fundacion Meno Amor - Cobildo	Directora	casamariaamor@gmail.com	0993 184568	
2	Rafael Landy Vazquez	GAO-CUENCA	TECNICO PUGS	rlandy@woca.gob.ec	0986783301	
3	GINA RIVERA	GAO-CUENCA	TECNICA PUGS	ggrivera@woca.gob.ec	0987022331	
4	Nidia Soliz Carrion	Cabildo ♀	Coordinación	nidia.soliz@gmail.com	0999946699	
5	Diana Vázquez Bravo	Mujeres con Exito	Coordinadora	asociacionmujeresconexito@gmail.com	0981747919	
6	Ma de la Cruz Vintarilla	CESG	Técnica	mvintarilla@cesg.gob.ec	0989228402	
7	Hany Cabrera	Seudas	Directora	direccion@seudas.org.ec	0999870810	
8	Remigio Samicko	UOT	Técnico	rsamicko@cuencia.gob.ec remysamicko@yahoo.com	0985012032	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

- 21-11-2019 Desarrollo Institucional Gestión de calidad Transparencia

Reunion de Trabajo						
Fecha: Jueves, 21 de noviembre del 2019				Hora: 09:00		
Nº	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Oscar Vele	GAD	Coord. Gestio- Calidad	olvelo@cuenca.gob.ec	0992821478	
2	Eduin Moracho M.	Gad-TZC'S	Técnico	emoracho@cuenca.gob.ec	51 1642	
3	Jorge Muroso	GAD Cuenca	Life Transparencia	janamuroso@cuenca.gob.ec	0985276042	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

- 25-11-2019 Proyectos Coordinación General

Reunion de Trabajo					pdot CUENCA	
Fecha: Lunes, 25 de noviembre del 2019				Hora: 11:00		
Nº	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Carimen Ordóñez	GOB Cuenca	Técnica	mcordonez@gobcuenca.gub.ec	0992672288	
2	Juan Carlos Rodríguez	UAP Naranja	coordinador de proyectos	jrodriguez@uapnaranja.gub.ec	0987781437	
3	Luis Torres	GOB Cuenca	Coordinador	ltorres@gobcuenca.gub.ec	0994333005	
4	Pablo Sotomayor	"	coordinador	psotomayor@gobcuenca.gub.ec	04440786122	
5	Miguel Elizalde	DMT				
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

- 28-11-2019 ETAPA, EMAC, CGA, Parque Nacional el Cajas





Hoja registro reunión temas propuestas fase del PDOT con dependencias de la Corporación Municipal

Cuenca, 28 de noviembre de 2019. Hora 15h30.

Nombre y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Dependencia	Firma
Sandra Pacheco	spachecof@hotmail.es	09999 87907	PUGS	
Cabrillero P.	cabrill@etapa.net.ec	0999067746	SGD ETAPA EP	
JOSMIL ORDÓVEZ	jordovez@amov.gob.ec	—————	EMSE	
Rafael Landy Vazquez	rlandy@cuenca.gob.ec	0996793907	GAD CUENCA PUGS	
Dr. F. Cáceres A.	jcaceres@etapa.net.ec	0797837662	ETAPA EP / PHC	
Byron Abad V.	babad@amov.gob.ec	0997079318	EMOV EP	



Hoja registro reunión temas propuestas fase del PDOT con dependencias de la Corporación Municipal

Cuenca, 28 de noviembre de 2019. Hora 15h30.

Nombre y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Dependencia	Firma
Roberto Villavieja Vega	rvillavi@etapa.net.ec	0996983570	ETAPA BP TELICOMUNICACIONES	
Javier Sanchez Jara	jsanchez@etapa.mol.ec	0911480371	ETAPA EA PLANIFICACION	
Raúl Augusto Delgado Torres	mdelgadot@cuenca.gob.ec	0998974908	CGA	
VILMA CARDOSO B	vilmacardoso72@gmail.com	0984698710	Planificación	
Antonio Bruma P	abruma@cuenca.gob.ec	0999330188	UGEC/Planificación	
Adrián Pérez Velasco	aparrta@cuenca.gob.ec	0995332472	PLAN DE USO GESTIÓN DEL SUELO	
Catalina Preciado	mpreciado@cuenca.gob.ec	0996451468	CGA	
CARLA WAZHIMA CLAVIJO	tashi.w@hotmail.com	0982314787	PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO	
DAVID ZHINDOH M	dzhindo@cuenca.gob.ec	0984999688	PUGS-UGT	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0997477587	PUGS-PLANIFICACION	

7.11.6. Diciembre 2019

- 04-12-2019 EMOV, DMT, PUGS, Tranvía



Reunión de Trabajo					pdot cuenca	
Fecha: Miércoles, 04 de diciembre de 2019				Hora: 09:00		
Nº	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Juan José Caicedo P.	Travía	COORD. OPERACIONES	juan.c@travia.gob.ec	0996675487	
2	Tania Cabrera G.	DGM	Técnica	tcabrera@cuencagub.ec	0995641145	
3	Andrés Pizarro Velasco	PUGS	Técnico	apizarro@cuencagob.ec	0995332472	
4	DAVID HINDELLI	PUGS	-Técnico	dahinde@cuencagub.ec	0984999682	
5	José Luis Parais	PDOT	Técnico	jparais@cuencagub.ec	0963945339	
6	Patricia Murado	PDOT	Técnico	pmurado@cuencagub.ec	0992626419	
7	Miguel Lazo	PDOT	Técnico	mlazo@cuencagub.ec	0948801376	
8	José Molina	EMCU	Gerente Operativo	emolina@emcu.gub.ec	0995766707	
9	Margarette Manríquez	PDOT	Técnica	emmanrique	0999870905	
10	Cecilia Conde	PDOT	Técnica	conde@cuencagub.ec	0999803452	
11	Antonio Borrero P.	PDOT	Técnico	aborrero@cuencagub.ec	0994830188	
12						
13						
14						
15						

- 05-12-2019 EMUVI, EMURPLAC, Compras Públicas, Desarrollo Social, Mercados, EDEC



- 06-12-2019 GIZ



● 09-12-2019 ETAPA



- 18-12-2020 EMOV



Hoja de registro: Reunión con la EMOV

Cuenca, 18 de Diciembre de 2019

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Antonio	Brumco P	0999830138 abrums@emov.gob.ec	Técnico	UGEC	
Anita	Morales	anitamorales@emov.gob.ec 0985812427	EXPERTA PLANIFICACIÓN	EMOV	
José	Pérez R	0963345339	Técnico	UGEC	
Carmen	Ondóñez	0992672298	Técnica	UGEC	

- 21-12-2020 Desarrollo Institucional



7.11.7. Enero 2020

- 15-01-2020 reunión de trabajo PDOT PUGS



Hoja de registro: Reunión de trabajo con PUGS

Cuenca, 15 de Enero de 2020

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Rafael	Landy Vazquez	landy@cuenca.gob.ec	Técnico del PUGS	PUGS	
Carla	WILHEMINA CUAJO	0982314787 lcaho.w@hotmail.com	Técnica PUGS	PUGS	
Alexis	PEREIRA VELASCO	0995382472 apereira@cuenca.gob.ec	Técnico	PUGS	
GINA	EIVERA TORRES	0987092751 ggrivera@cuenca.gob.ec	Técnico	PUGS	
SANDRA	PACHECO FERNANDEZ	0999987907 spacheco.f@hotmail.com	Técnica	PUGS	
KERIN	LOPEZ GARDENAS	0982089205 mlopez@cuenca.gob.ec	Asesor Legal	PUGS	
DAVID	ZHINDÓN	0984999688 dzhindon@cuenca.gob.ec	Técnico	PUGS	
Mauricio	Yánes Hidalgo	0995269613 pyanes@cuenca.gob.ec	Abg.	PUGS	
Cecilia	Conde	ccconde@cuenca.gob.ec	Técnica	PDOT	



Hoja de registro: Reunión de trabajo con PUGS

Cuenca, 15 de Enero de 2020

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
Vilma Carobón	Carobón	0984 698710 vilma.carobon@gmail.com	Técnico	PDOT UGEC	
Claudia Hardy	Chauri Novillo	0998431046 claudia@cuena.gob.ec	Técnico	Planificación UGEC	
Sandra Elisabeth	Guzmán Chacón	0985052145 sguzman@cuena.gob.ec	Técnico	Planificación UGEC	
Pablo	Palacio Polo	0987209500 pabloalfredo@gmail.com	Técnico	UGEC - PDOT	
Ifigenia	Dutón	iduton@cuena.gob.ec	II	PUGS	
Christian	Alvar	calvar@cuena.gob.ec	Técnico	PUGS	
Elizabeth	Manrique	emmanrique@cuena.gob.ec	Técnico	UGEC - PDOT	
Pachi	Quezada	pquezada@cuena.gob.ec	Técnico SIG	UGEC - PDOT	
Sandra	Luzuriaga	0995170879 sluzuriaga@cuena.gob.ec	Técnico SIG	PUGS	

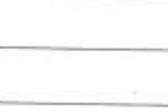


Hoja de registro: Reunión de trabajo con PUGS

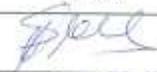
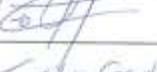
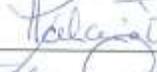
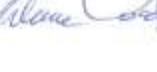
Cuenca, 15 de Enero de 2020

Nombre	Apellidos	Teléfono de contacto y correo electrónico	Cargo	Dependencia, organización u otros.	Firma
José Luis	Pérez Rúa	0963545339	Técnico	PDOT UGEC	
Antonio	Bentura Pazmiño	0999830188 abentura@cuencagub.ec	Técnico	UGEC / PDOT	
Esteban	Balarezo	092932063	Técnico	UGEC / PDOT	

- 17-01-2020 Reunión de trabajo GAD Sayausí

Reunión de Trabajo - GAD Sayausí							
Fecha: Viernes, 17 de enero de 2020				Hora: 09:00			CORREO
Nº	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA	
1	Antonio Briones P.	GAD Cuenca	Técnico	abriones@cuencagob.ec	0994230788		
2	Gilber Leonides	Consultor GAD Sayausí	Técnico	gilberthleonides@gmail.com	0994744403		
3	Diego Coto C.	Sayausí	Consultor	dcoto@hotmail.com	0987127652		
4	Pablo Sotomayor C.	GAD Cuenca	COORDINADOR	psotomayor@cuencagob.ec	0944076412		
5	Andrés García H.	GAD Cuenca	Técnico	agarcia@cuencagob.ec	0994310066		
6							
7							
8							

- 22-01-2020 reunión de trabajo PDOT PUGS

Reunión de Trabajo - PUGS - PDOT						
Fecha: Miércoles, 22 de enero de 2020				Hora: 09:00		
Nº	NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Miguel Lara	UGET.	Técnico	m.lara@cuencia.gob.ec	0988513464	
2	Claudio Chacón Nando	Planificación UGEC	Técnico	chacoon@cuencia.gob.ec	09984712046	
3	Margarita Manrique	UGEC	-	emaurique@unm.gob.ec	0998840901	
4	Pablo Sigüenza C.	UGEC PDOT.	COORDINADOR	psiguenza@cuencia.gob.ec	0994078402	
5	DAVID ZHINDOVI	PUGS	Técnico	dzhindovi@cuencia.gob.ec	0994999688	
6	GINA RIVERA	PUGS	TÉCNICA	grivera@cuencia.gob.ec	0937072351	
7	Alexis Poma Velasco	PUGS	Técnico	apoma@cuencia.gob.ec	0995382472	
8	Rafael Landy V.	PUGS	Técnico.	rlandy@cuencia.gob.ec	0986795809	
9	Pacho Quozaba	UGEC PDOT	Técnico SIG	pquozaba@cuencia.gob.ec	0996864119	
10	Cecilia Conde	PDOT	Técnica	cconde@cuencia.gob.ec	0999803457	
11	Antonio Bruma P.	UGEC / PDOT	Técnico	abruma@cuencia.gob.ec	0999830188	
12	Esteban Balarezo S	UGEC / PDOT	Técnico	ebalarezo@cuencia.gob.ec	099252063	
13	José Luis Pivales	UGEC / PDOT	Técnico	jpivales@cuencia.gob.ec	0963345339	
14	Pablo Paulaco Pato	UGEC / PDOT	Técnico	ppaulaco@cuencia.gob.ec	0997204500	
15	Vilma Cardoso D	UGEC / PDOT	Técnico	vcardoso@cuencia.gob.ec	0993469570	

7.11.8. Febrero 2020

- 03-02-2020 Universidad del Azuay



- 11-02-2020 Representantes defensores AGUA/ Cabildo por el Agua





Hoja de asistencia con el Colectivo Yasunidos Guapondelig.

Cuenca, 11 de febrero de 2020.

Nombre y Apellidos	Correo electrónico	Teléfono de contacto	Dependencia u organización	Firma
Rafael Landy Vazquez	rlandy.vazquez@gmail.com	0996703907	GAD Cuenca PUGS	
Pablo Sicaiza C	psicaiza@cuencagob.ec	0944078122	GAD UGEC PDOT	
Esteban Espinoza	esteban@cuencagob.ec	092932053	GAD Cuenca PDOT	
Juan Arévalo	juanarevalosegura@gmail.com	0995210098	Yasunidos	Juan Arévalo
Pablo Ortiz	pao.ortiz.juamilla@gmail.com	0482954636	Yasunidos	
Nidia Soliz Carmona	nidia.soliz@gmail.com	0999946699	Yasunidos	
Kater Ducea	krivera@cenca.gob.ec	0995104942	CGA	Kater Ducea
José Estudillo	Josepestudillo@hotmail.com	0938296836	Cabildo por el Agua	
José Luis Pavala	jpavala@cuencagob.ec	0963345339	PDOT GAD Cuenca	

- 13-02-2020 Consejo Cantonal de Salud, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Dirección de Desarrollo Social, Acción Social



- 20-02-2020 Coordinación PDOT-PUGS y proyectos



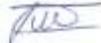
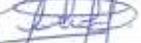
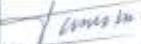
- 20-02-2020 Participación moradores de la parroquia Molleturo y la Concejal Marisol Peñaloza



7.11.9. Marzo 2020

- 09-03-2020 Proceso de participación presencial 10 grupos de atención prioritaria Consejo Cantonal de Protección de Derechos

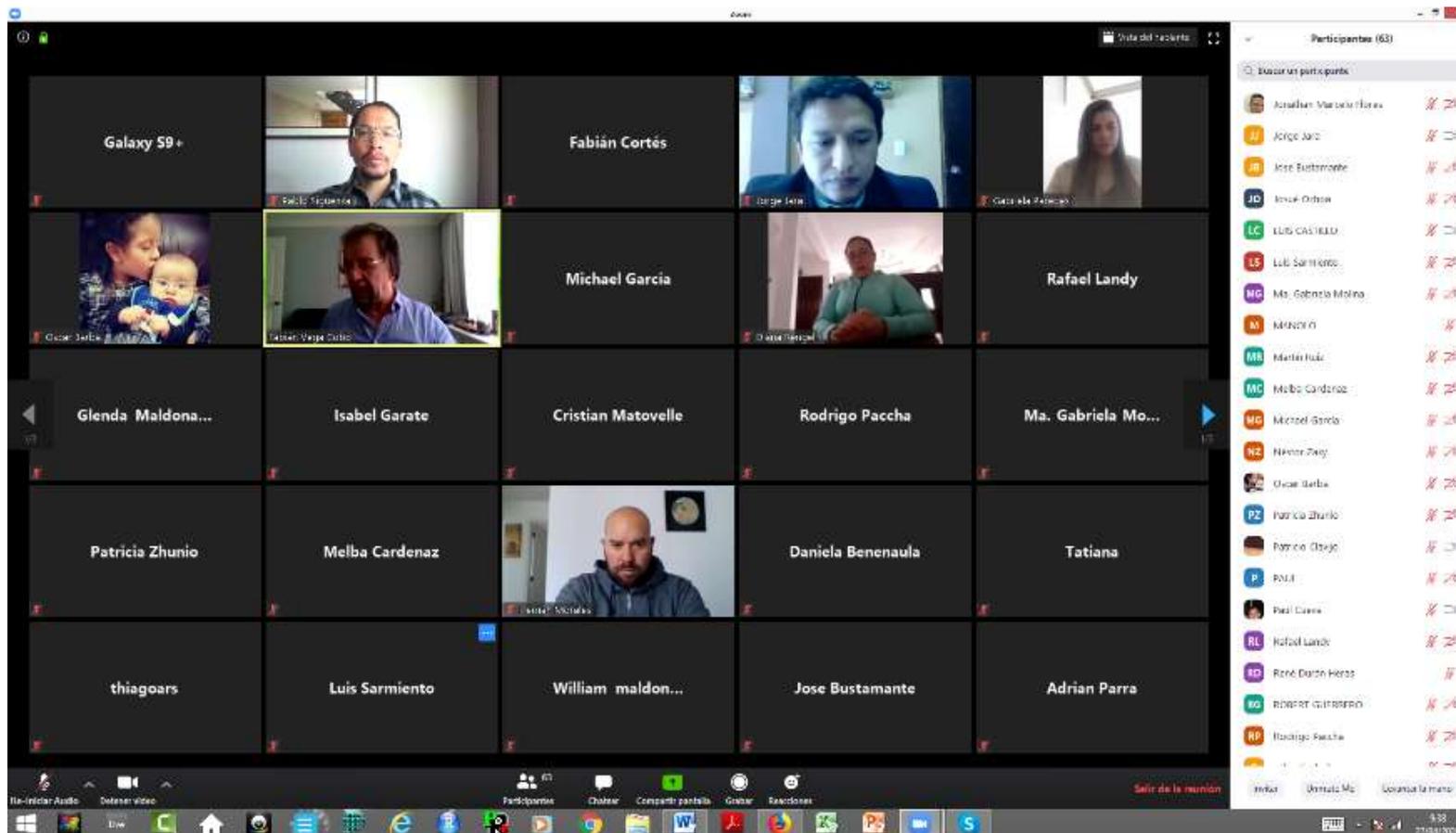


Taller participativo para la construcción conjunta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo					
Fecha: Sábado, 07 de marzo de 2020			Hora: 09:00		
NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Antonio Egas	Técnico Salesiano C.C.NNA.	estudiante	antonioegasb@gmail.com	0992211612	
Gabriela Crespo	U. Católica d Cuenca CC. Mujeres.	estudiante	gabycrespo@hotmail.com	0994155112	
Juan Sapié	Saguaruni			4050188	
Mateo Ortiz	U.F. Luis Mansalve Pozo	estudiante	mateobastaranz@gmail.com	0993021034	
Ruth Concha Veliz	Ciudadanía.		ruthconcha9@gmail.com	099989003	
Mariano A. Malute	Fonaria ecuar			0990739869	
Rosa E. Malute	Fonaria ecuar			0990739869	
Franklin Pérez	Fundación Crear te espacio	residente	franklinperezp@gmail.com	0983950739	
JUANRO CASAR	FUNDACION COOPERATIVA VISITABLE	DIRECTOR	juanrocasar@gmail.com	0992143337	
Humberto Yépez Hidalgo	Gov Cuenca (PUGS)	Abogado	hyonec@cuencagob.ec	0995269617	
Juan Luis Salgado Bernal	VA PA' LANTE	Coordinador	salgadobernal@outlook.com	0983462080	
Doris Cordero	CC. discapacidades	miembro	garcia_dce@hotmail.com	0997252266	
Sofía Venegas P.	FASEC	Vicepresidenta	savenegasp@gmail.com	0998423046	
Jabian Jiménez M.	GGDMH	Coordinador MH	idefo.premium@gmail.com	0998835654	
Ignacio Francisco I.	Compania de Capital empresarial CFE	Director Ejecutivo	ignacio.ballarino@gmail.com	0998468923	

7.11.10. Abril 2020

- 27-04-2020 AME

Taller participativo para la construcción conjunta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo				 	
Fecha: Sábado, 07 de marzo de 2020			Hora: 09:00		
NOMBRES	INSTITUCION	CARGO	CORREO	TELEFONO	FIRMA
Pablo Estroenza C	GAO-Cuenca	coordinador	ppezoena@cuencagob.ec	0444078422	
Carmen Ordóñez Pezalla	GAD-Cuenca	Técnica	munitoroz@cuencagob.ec	039 4673751	
Jandir Chacón Huallo	GAD-Cuenca	Técnico	chacaron@cuencagob.ec	0998612100	
Pablo Palacios Polo	GAD-Cuenca	Técnico	ppalacios@cuencagob.ec	0987209500	
José Luis Pávalos	GAD Cuenca	Técnico	jpaualos@cuencagob.ec	0963345339	



7.11.11. Mayo 2020

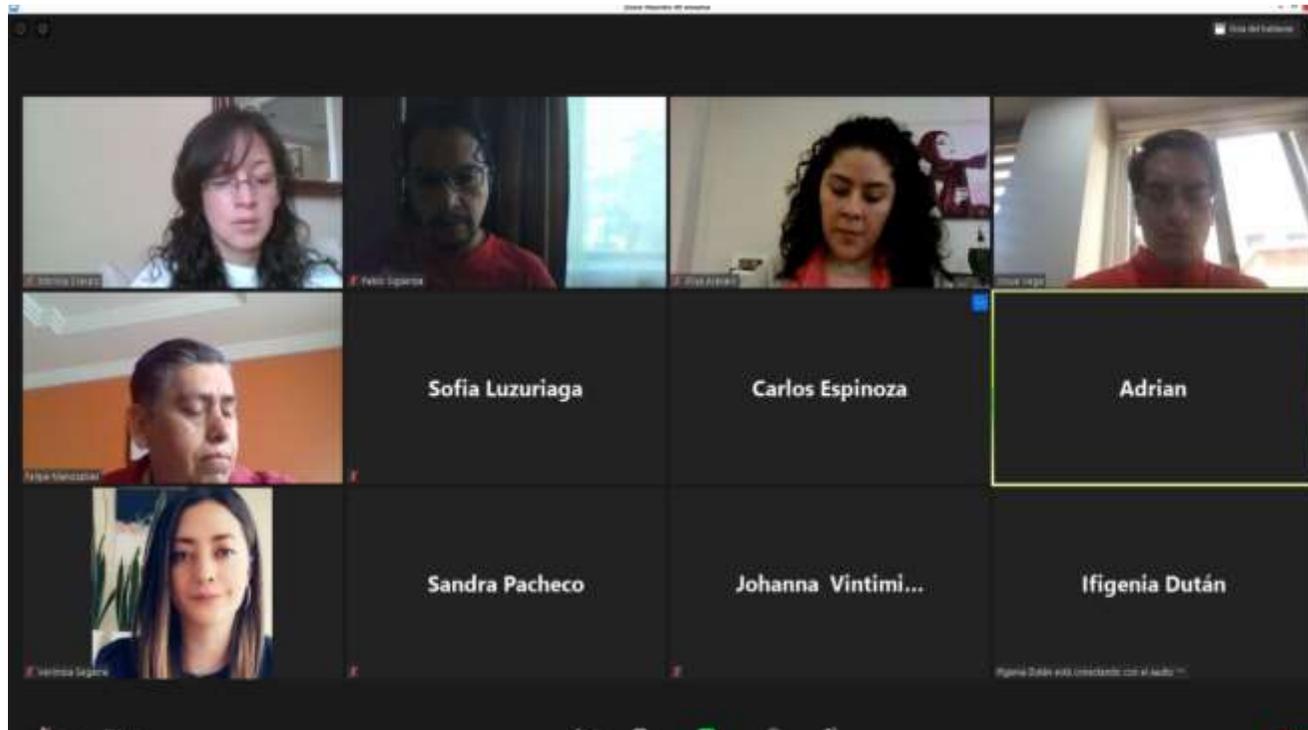
- 12 05 2020 Articulación Fundación Turismo - PDOT



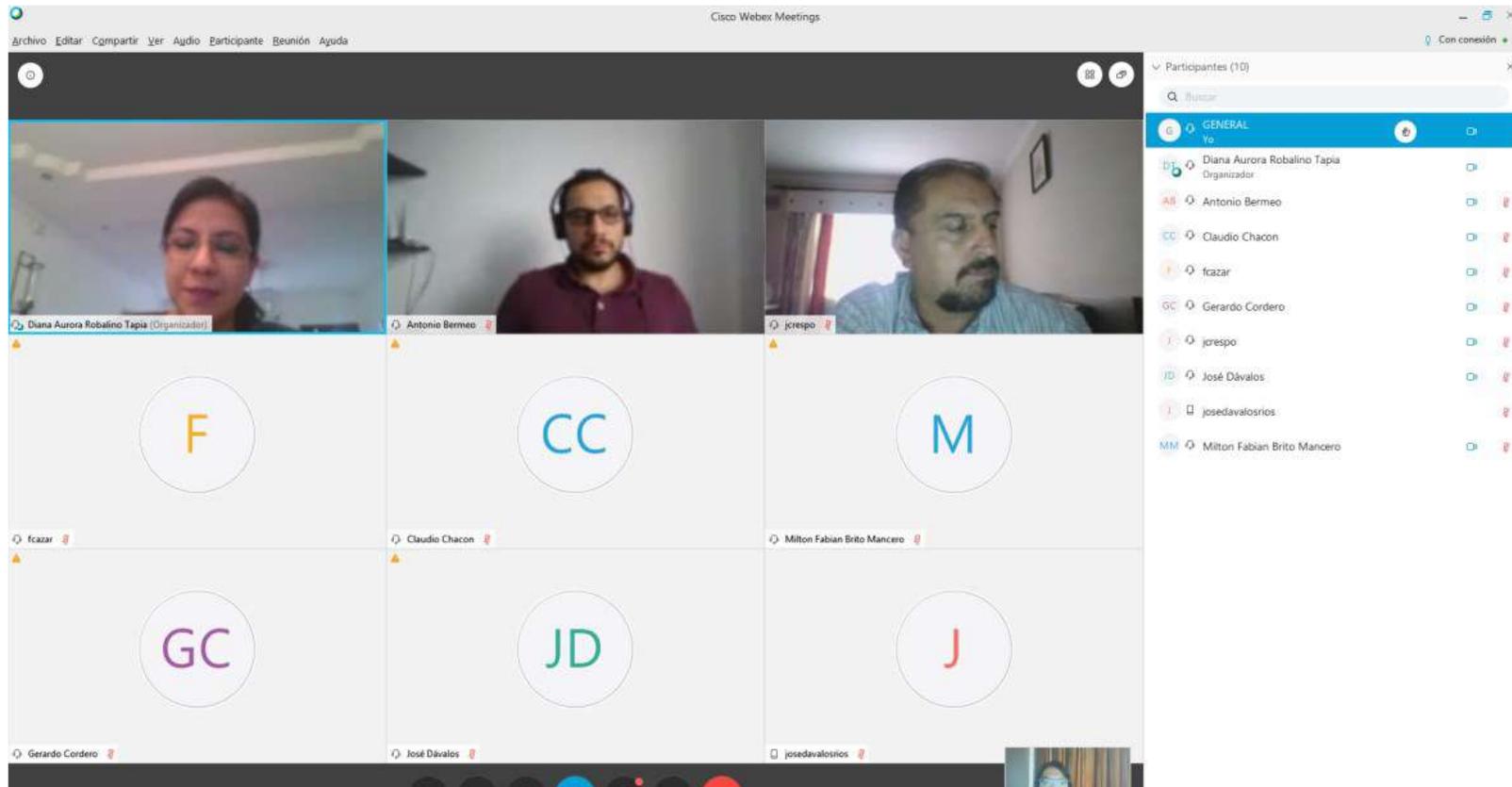
- 19 05 2020 Articulación Fundación Turismo – PDOT



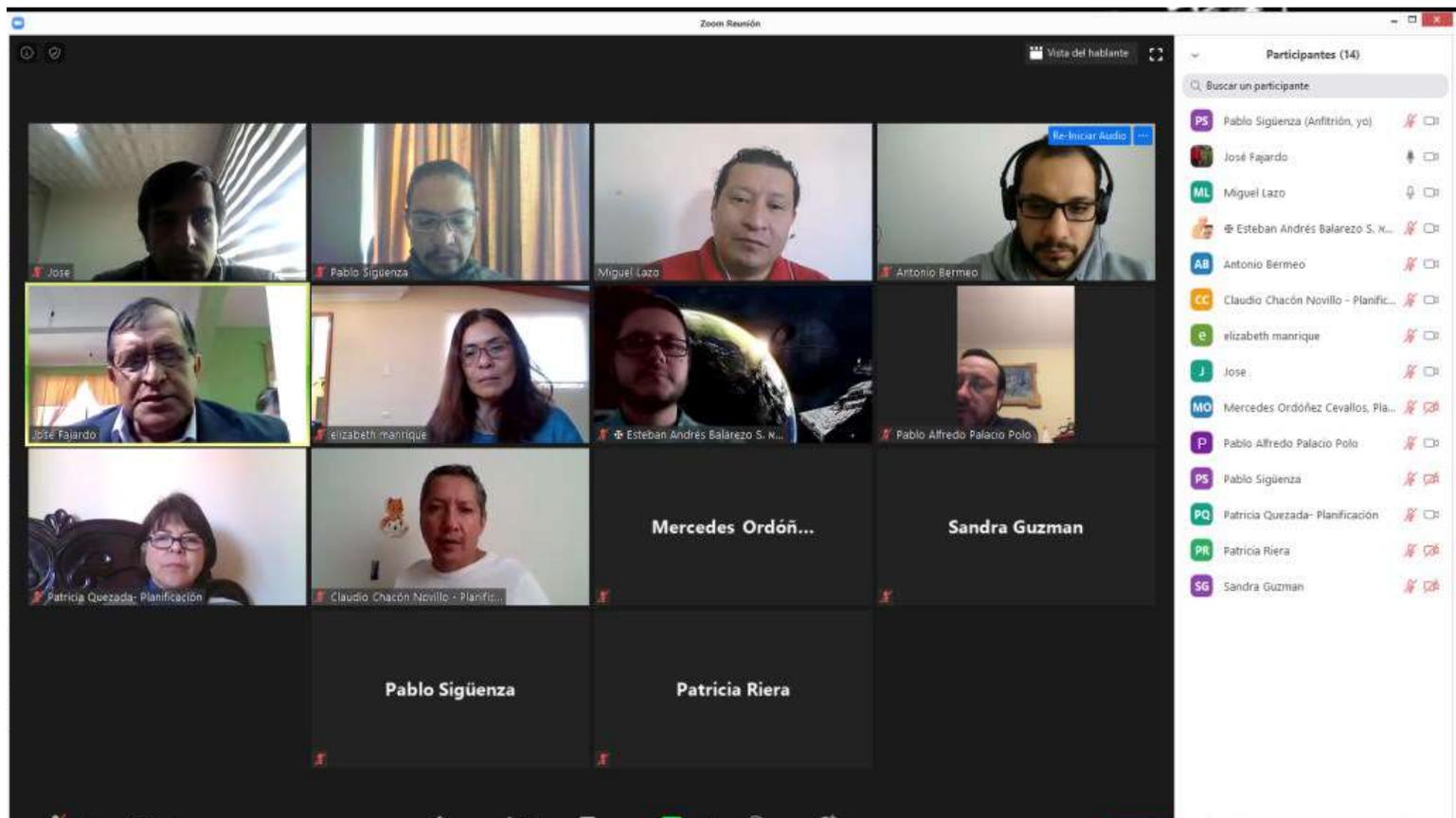
- 25-05-2020 Reunión de articulación del PDOT- PUGS y PECH



- 28-05-2020 Reunión con ETAPA



- 29-05-2020 Reunión con el Concejal José Fajardo



7.11.12. Junio 2020

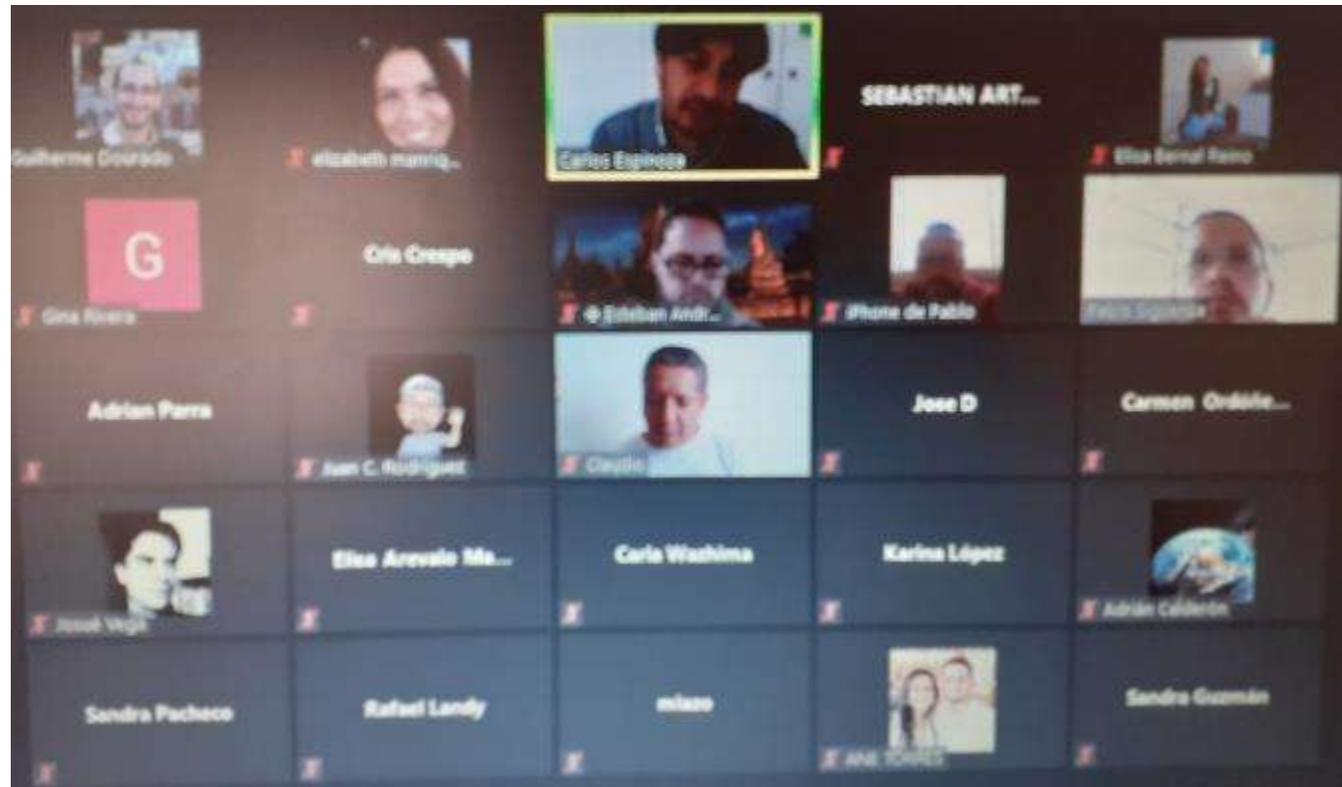
- 09 06 2020 Fundación Turismo - María Augusta Orellana – PDOT



- 09 06 2020 Secretaría de Planeamiento – PDOT – Planificación - PUGS



- 10 06 2020 Secretaría de Planeamiento



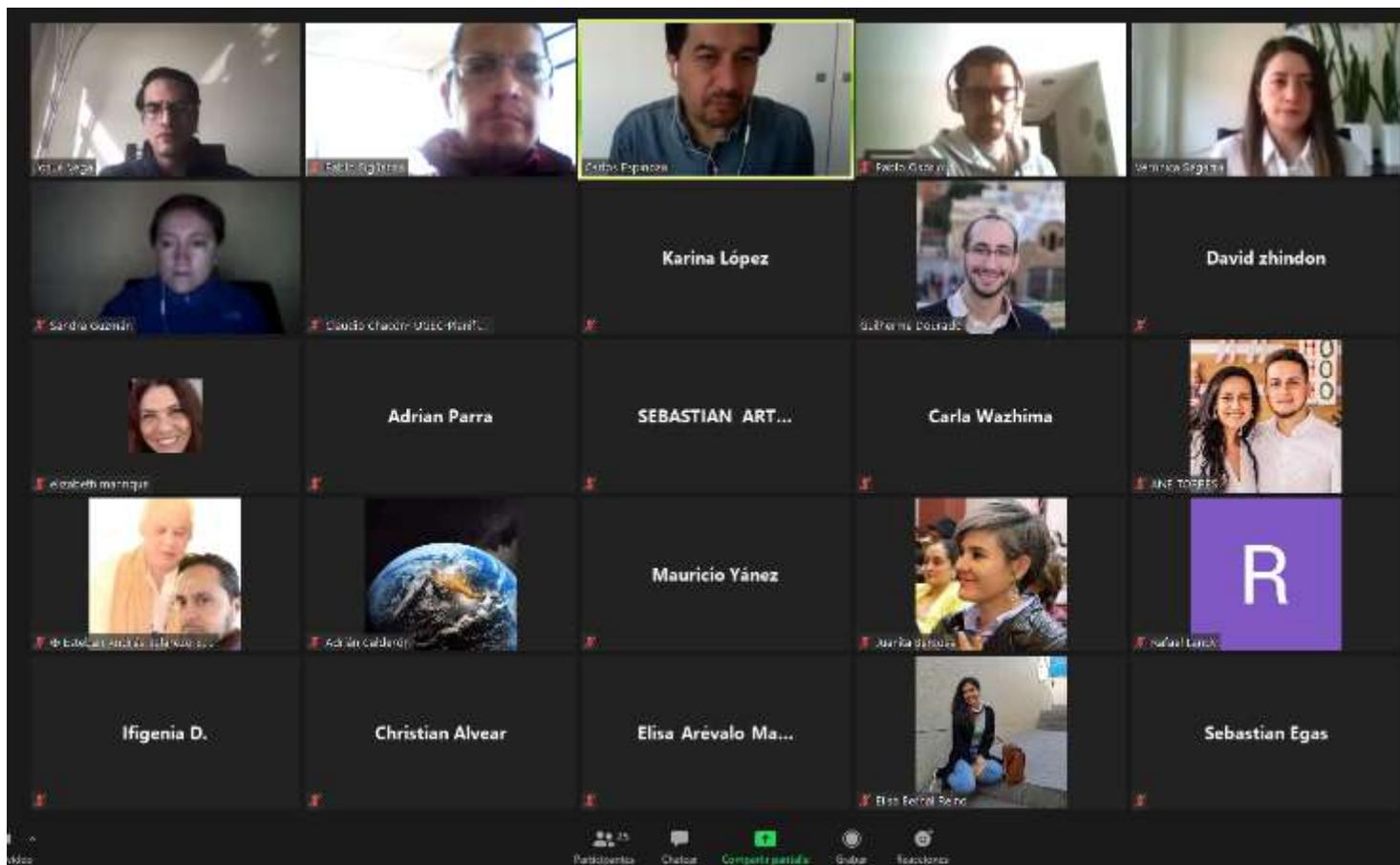
- 11-06-2020 GAD Santa Ana



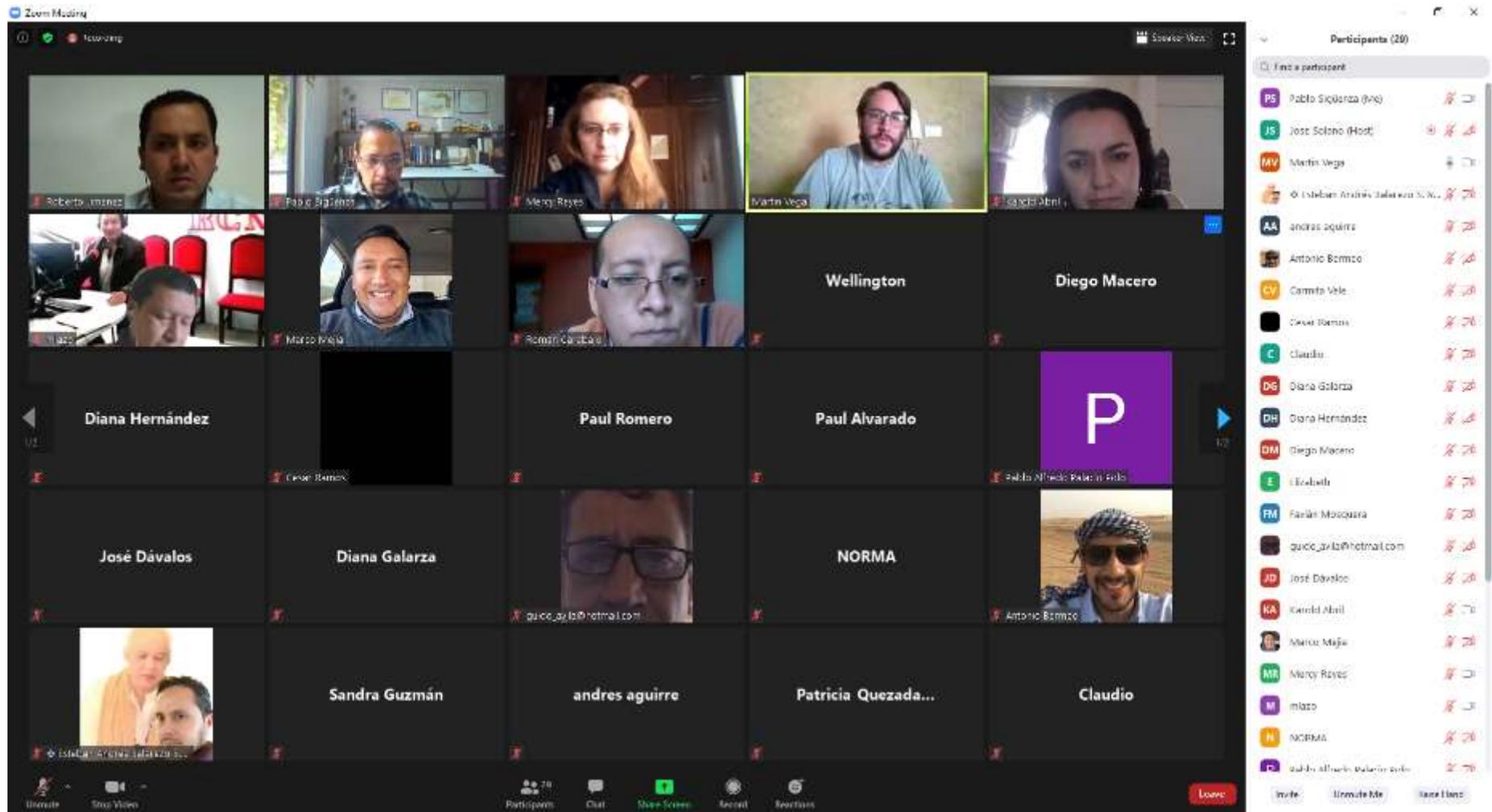
- 16-06-2020 MAG



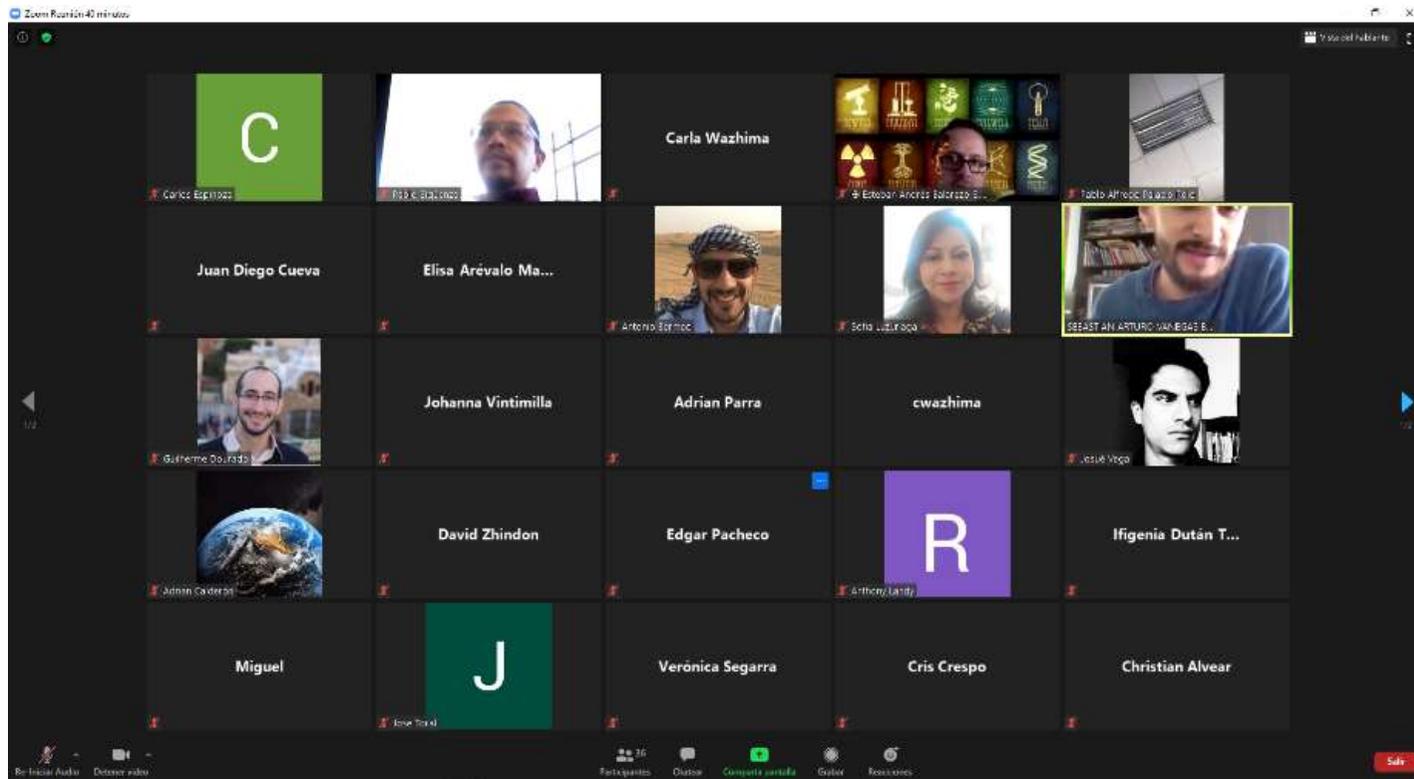
- 18 06 2020 GIZ - GAD CUENCA



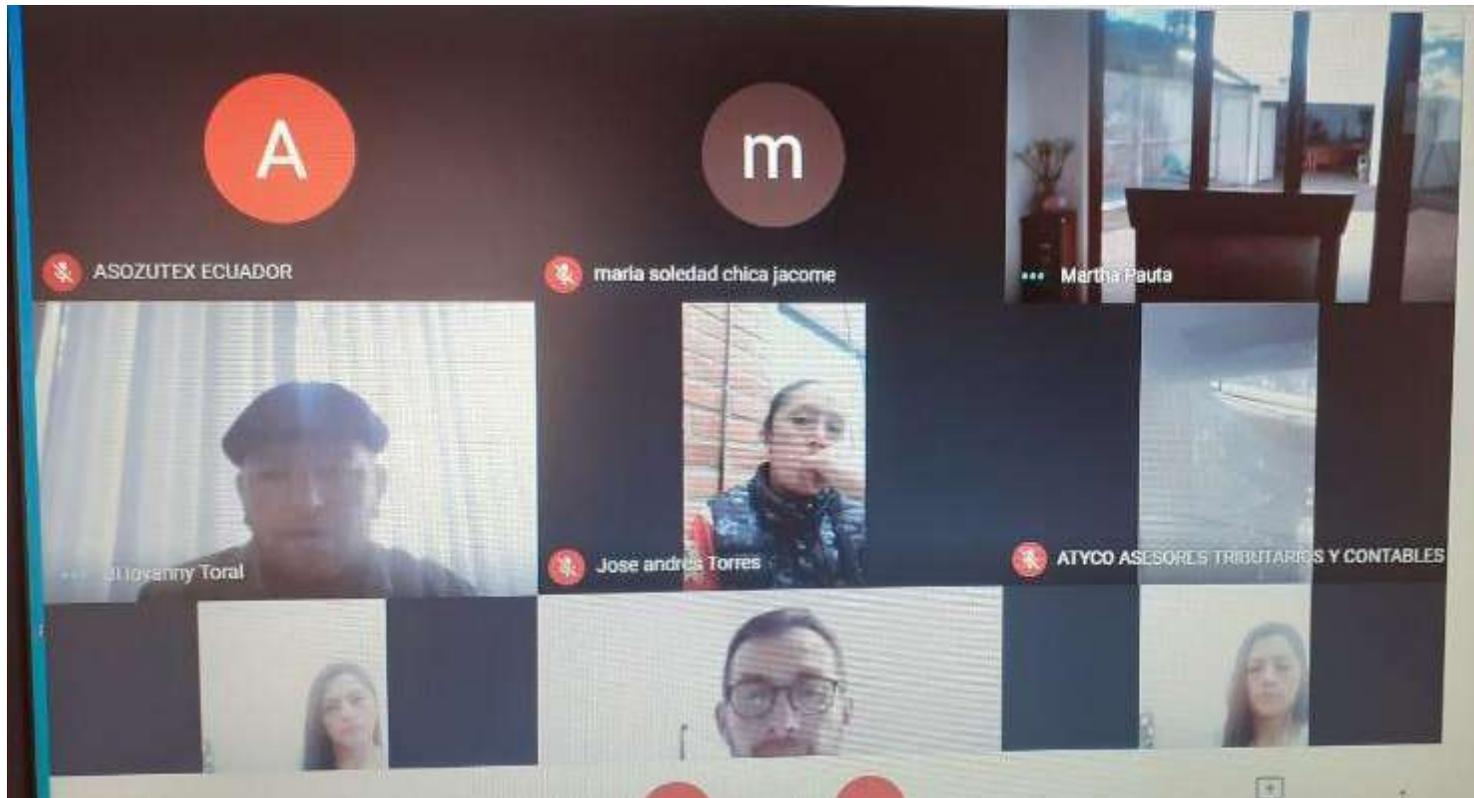
- 22-06-2020 Turi, Tarqui, Baños y el Gobierno Provincial



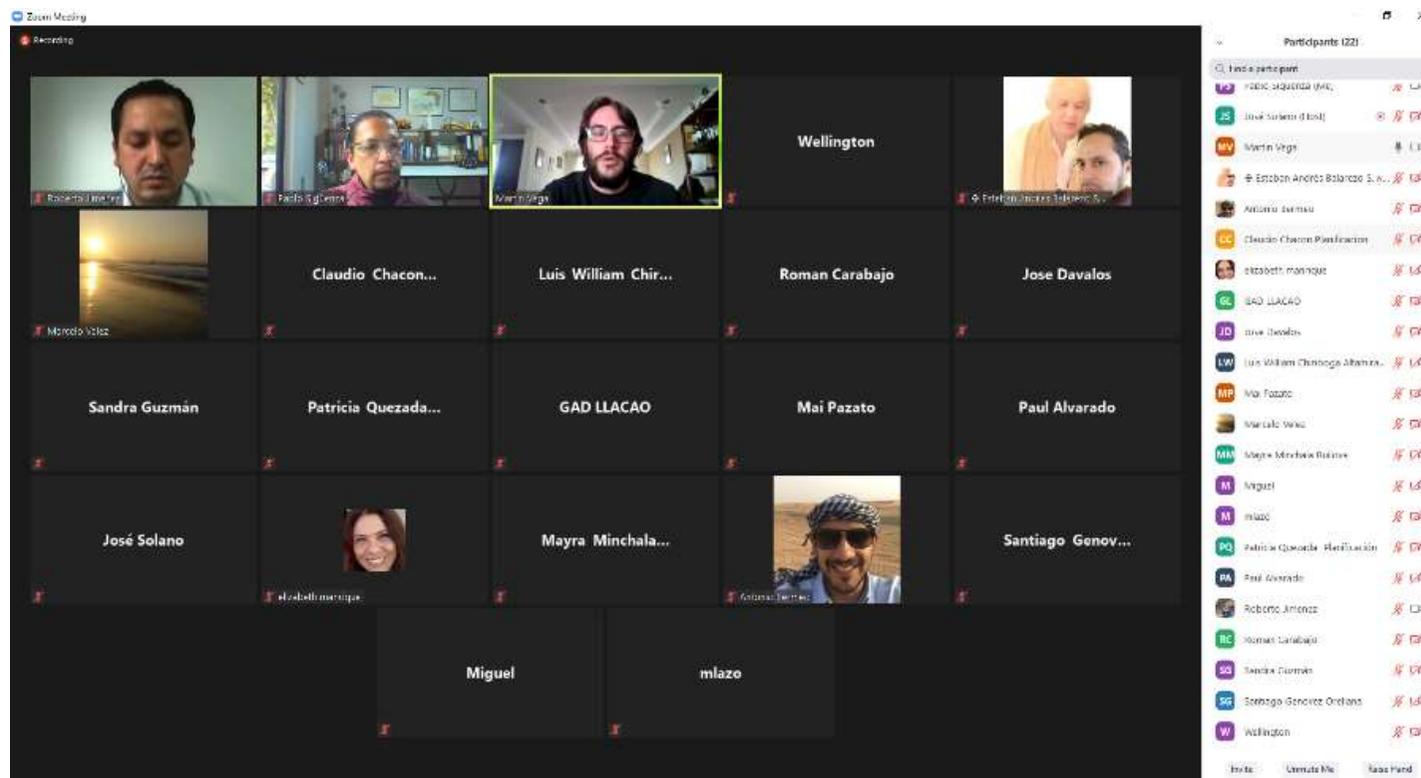
- 25-06-2020 Planes tema Modelo de Gestión



- 25 06 2020 Dirección de Desarrollo Social y Económico- Organizaciones de la EPS – IEPS - PDOT

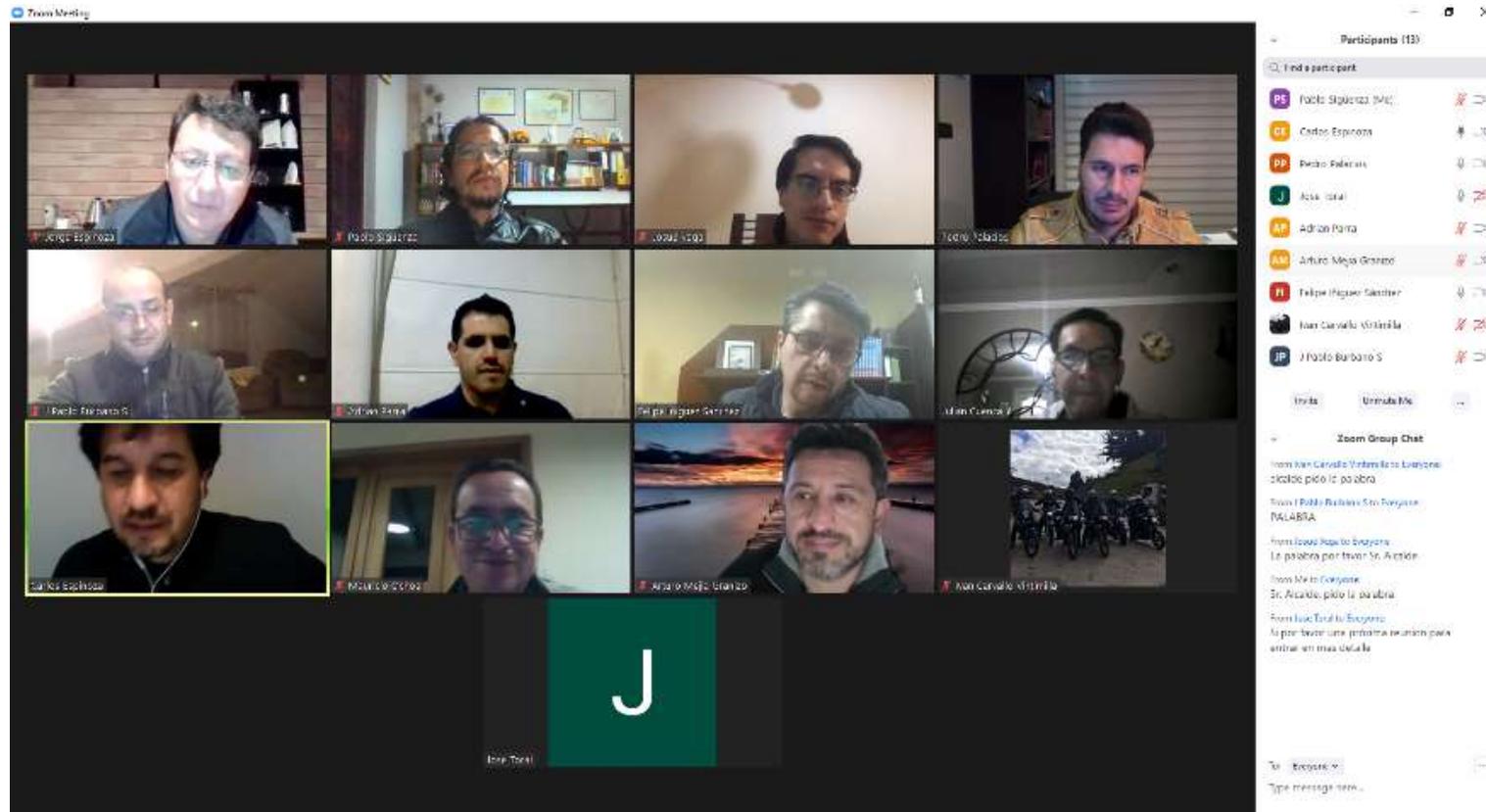


- 26-06-2020 Nulti, Paccha, Llacao, San Cristóbal y el Gobierno Provincial

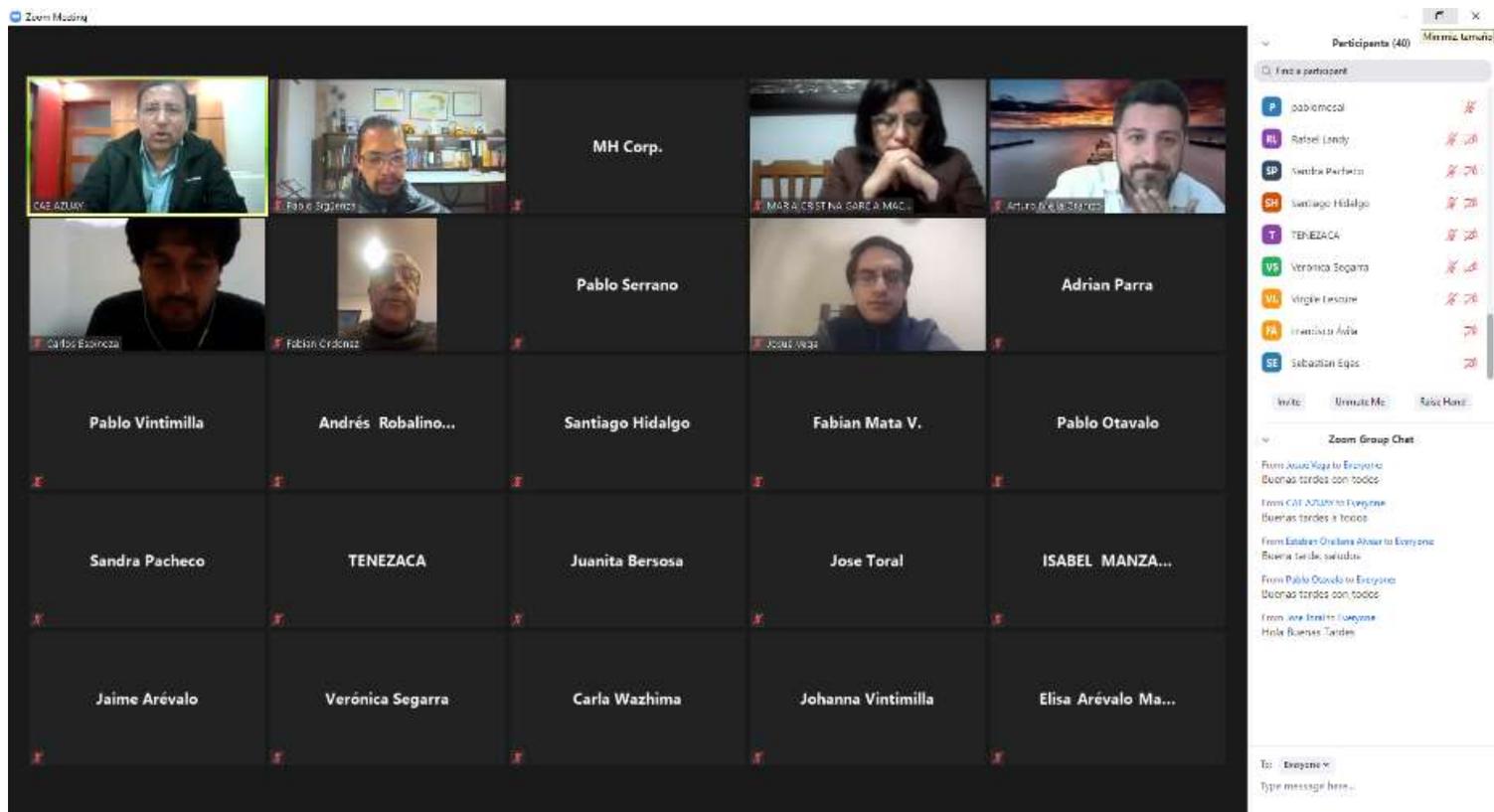


7.11.13. Julio 2020

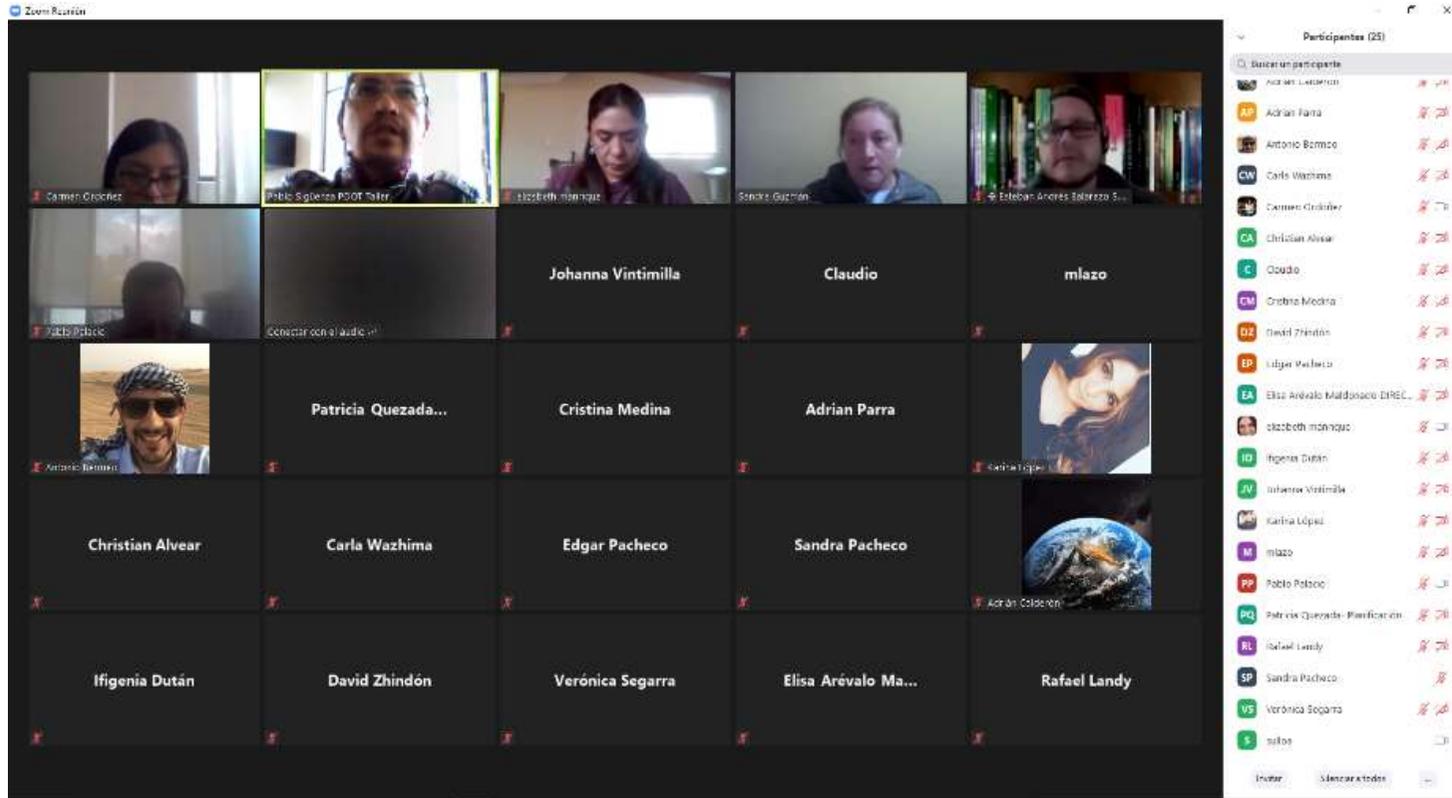
- 13-07-2020 Presentación al Sr. Alcalde



- 15-07-2020 Reunión sectores productivos



- 22-07-2020 Coordinación equipo PDOT PUGS



● 23-07-2020 Unidad de Proyectos de la Coordinación General de Planificación y Gobernanza y la Dirección de Desarrollo Institucional

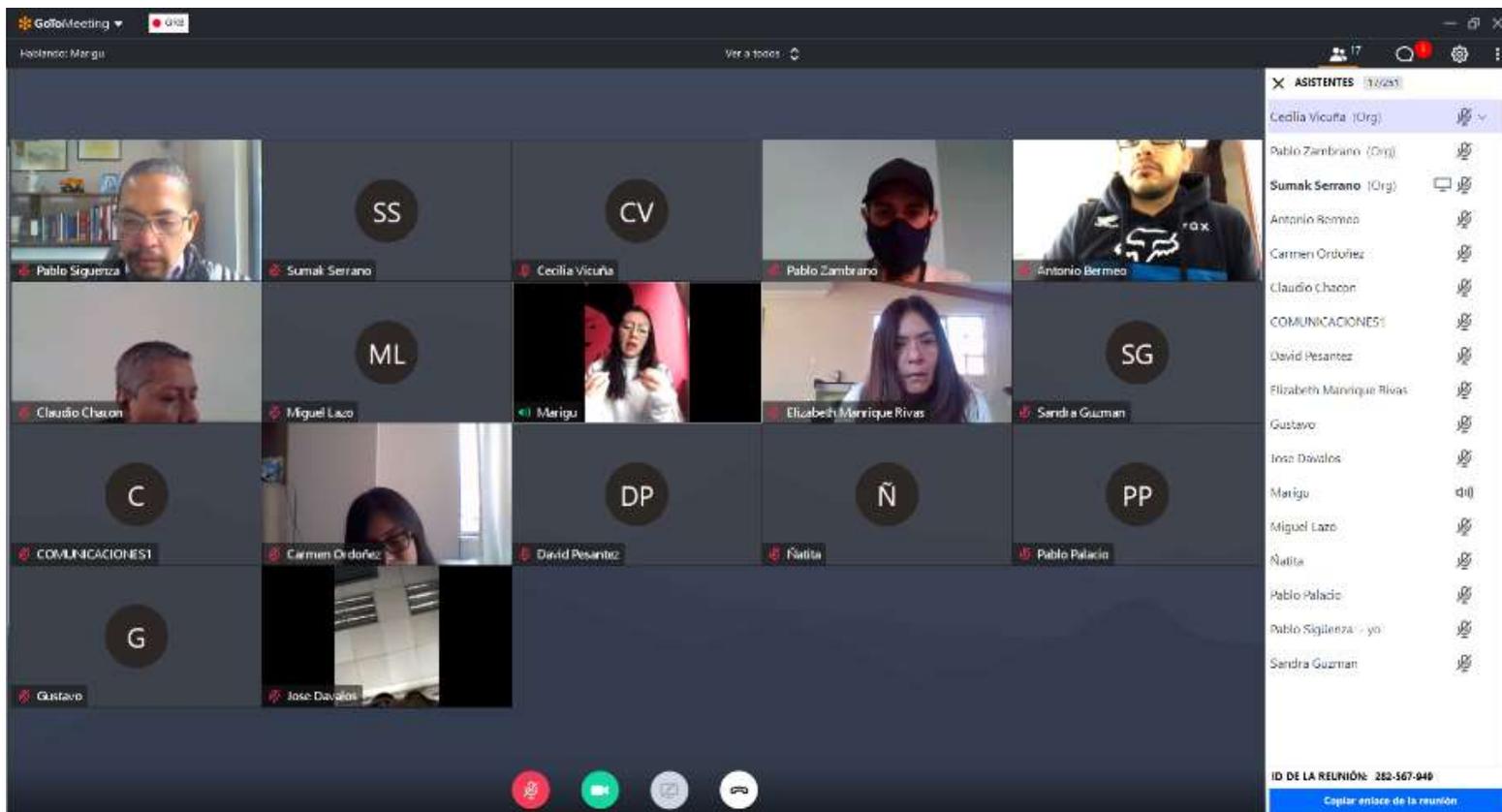


7.11.14. Agosto 2020

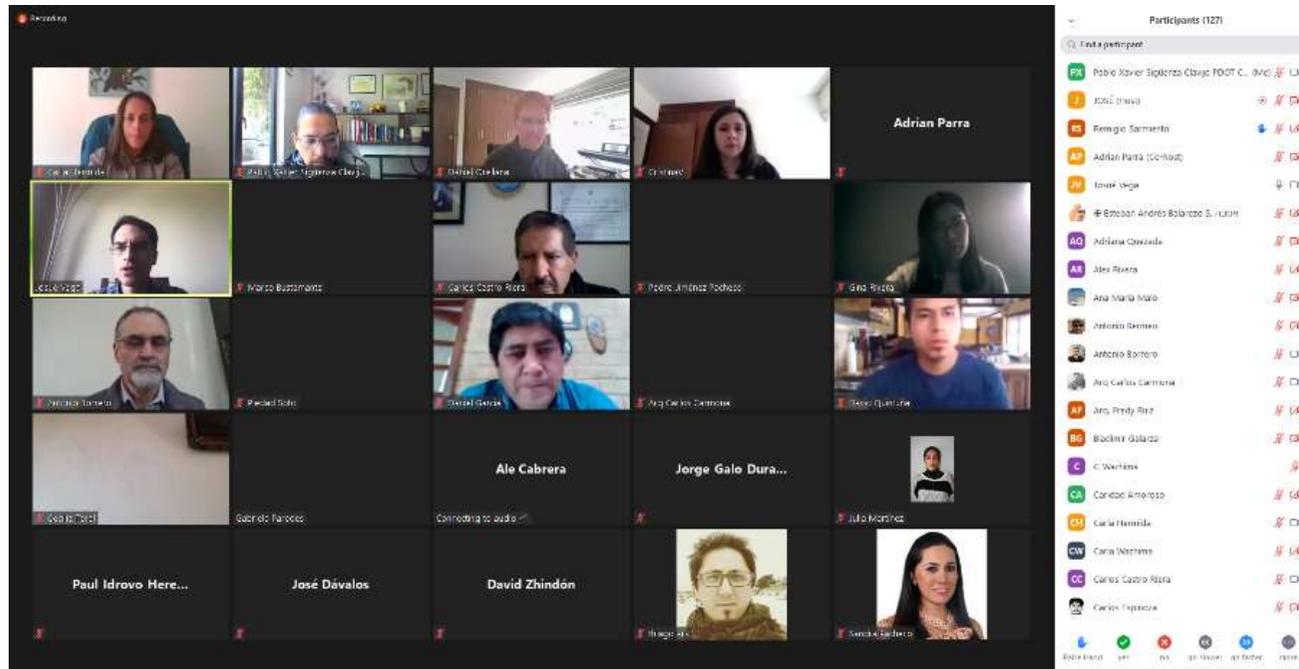
- 04-08-2020 reunión coordinación PDOT PUGS



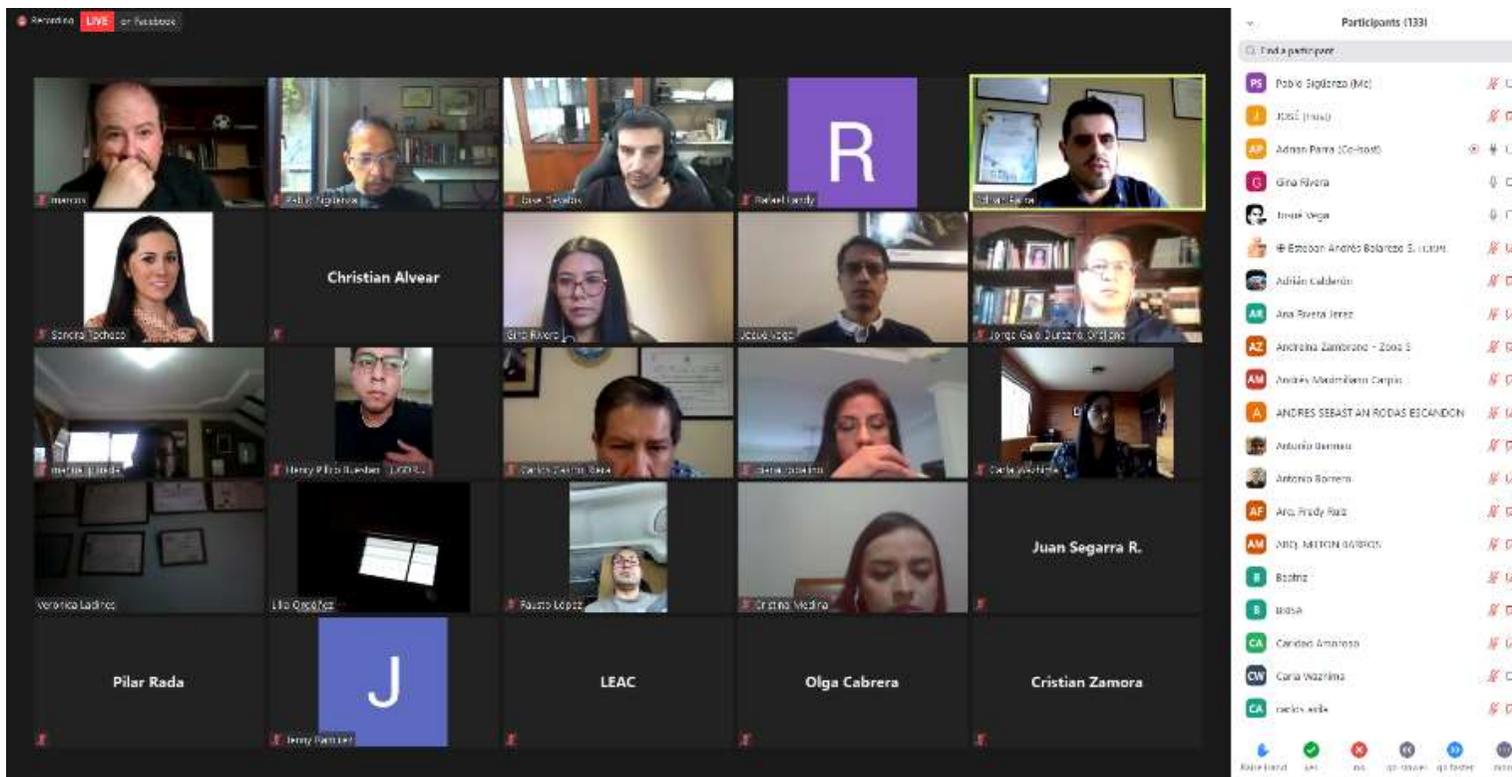
- 05-08-2020 Reunión Plan de Turismo



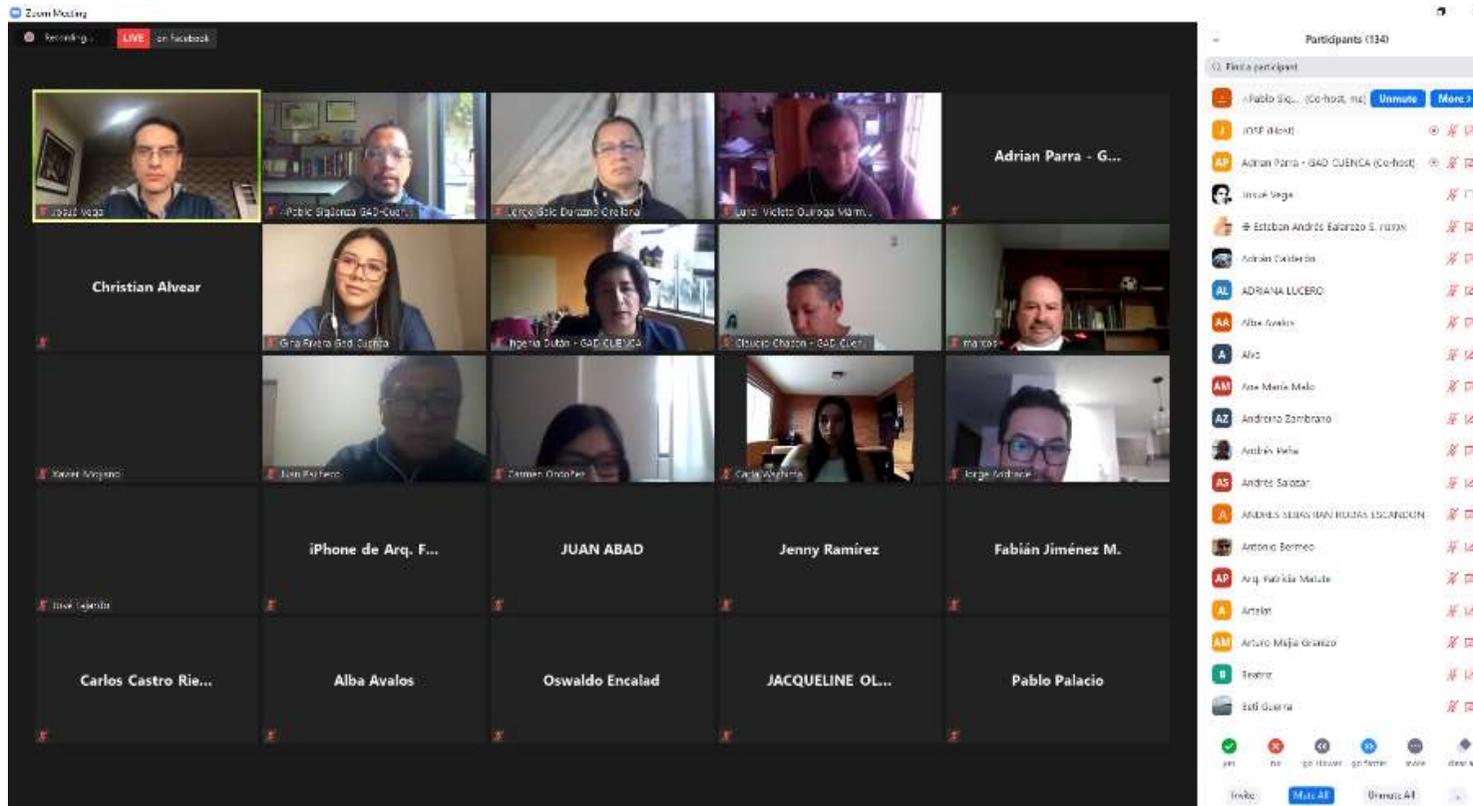
- 11-08-2020 Socialización PDOT PUGS



- 12-08-2020 Socialización PDOT PUGS



- 13-08-2020 Socialización PDOT PUGS



- 18-08-2020 Socialización PDOT PUGS

OBJETIVOS DE LA MESA:

- Dar a conocer la propuesta de política pública referente a la movilidad y conectividad.
- Exponer el modelo estructurante de movilidad y conectividad
- Mostrar las acciones propuestas dentro del PDOT y PUGS para alcanzar una movilidad y conectividad sostenible.

Número de participantes: 110

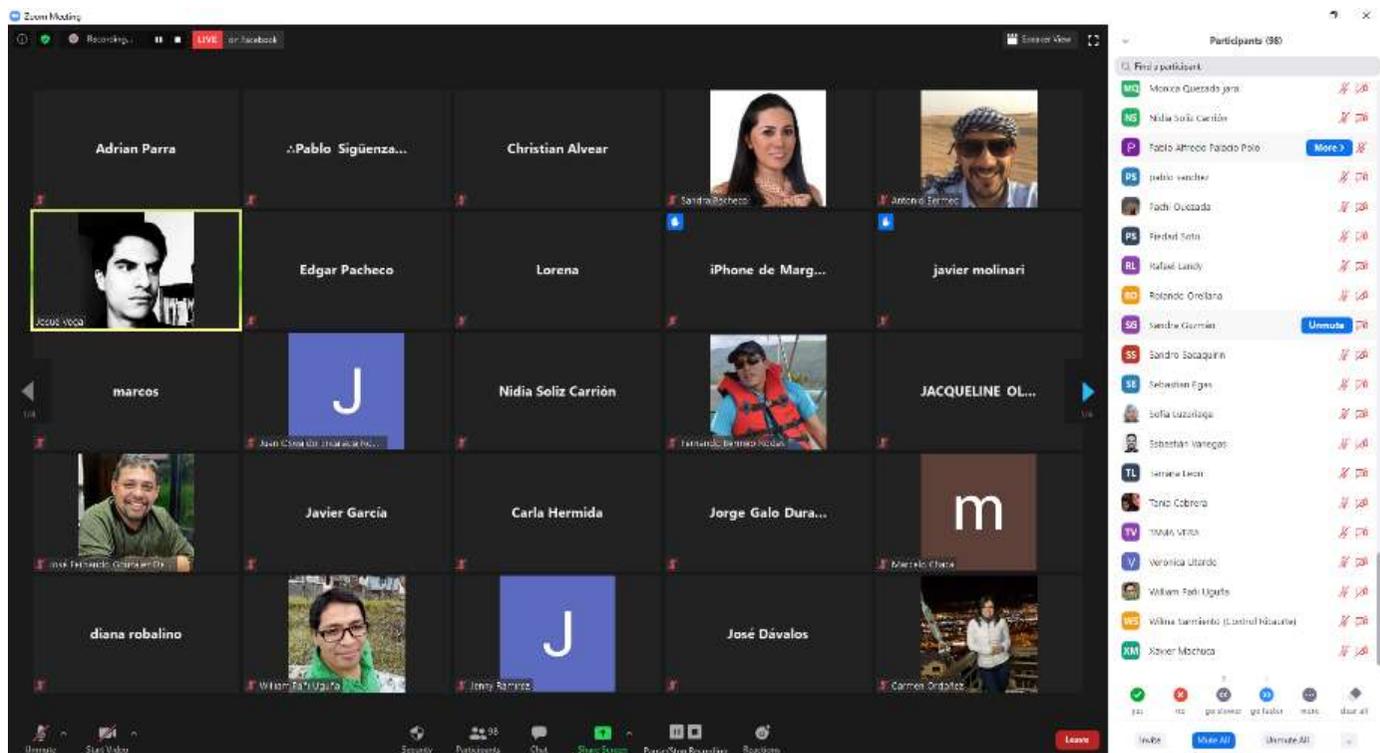
REGISTRO DE ASISTENCIA

Juan de Grazia	Carlos Castro Riera	Jorge Pacheco
Cecilia Toral	Carlos Bernal	William Pañi Uguña
Soffa Luzuriaga	Carmen Ordoñez	Adrián Andrade
Michelle Medina	Miguel Lazo	Karina López
Igor Quiroga Cortez	Cristina Medina	Jenny Ramírez
Daniel Orellana	Estefanía Mora Arias	Gabriel Barros
María Guerrero	Ivonne Arévalo	Ana Maria Malo Corral
Andrés Rodas E	Sandro Sacaquirin Zhunio	Joaquín Paguay Recalde
Israel Gutiérrez	José Dávalos	Adriana Quezada Larriva
piedad soto	Caridad amoroso	Elizabeth Manrique
Pablo Osorio	Tamara León	Jorge Galo Durazno Orellana
José Ricardo Guamán Aucapiña	Pablo palacio	Adrián Parra

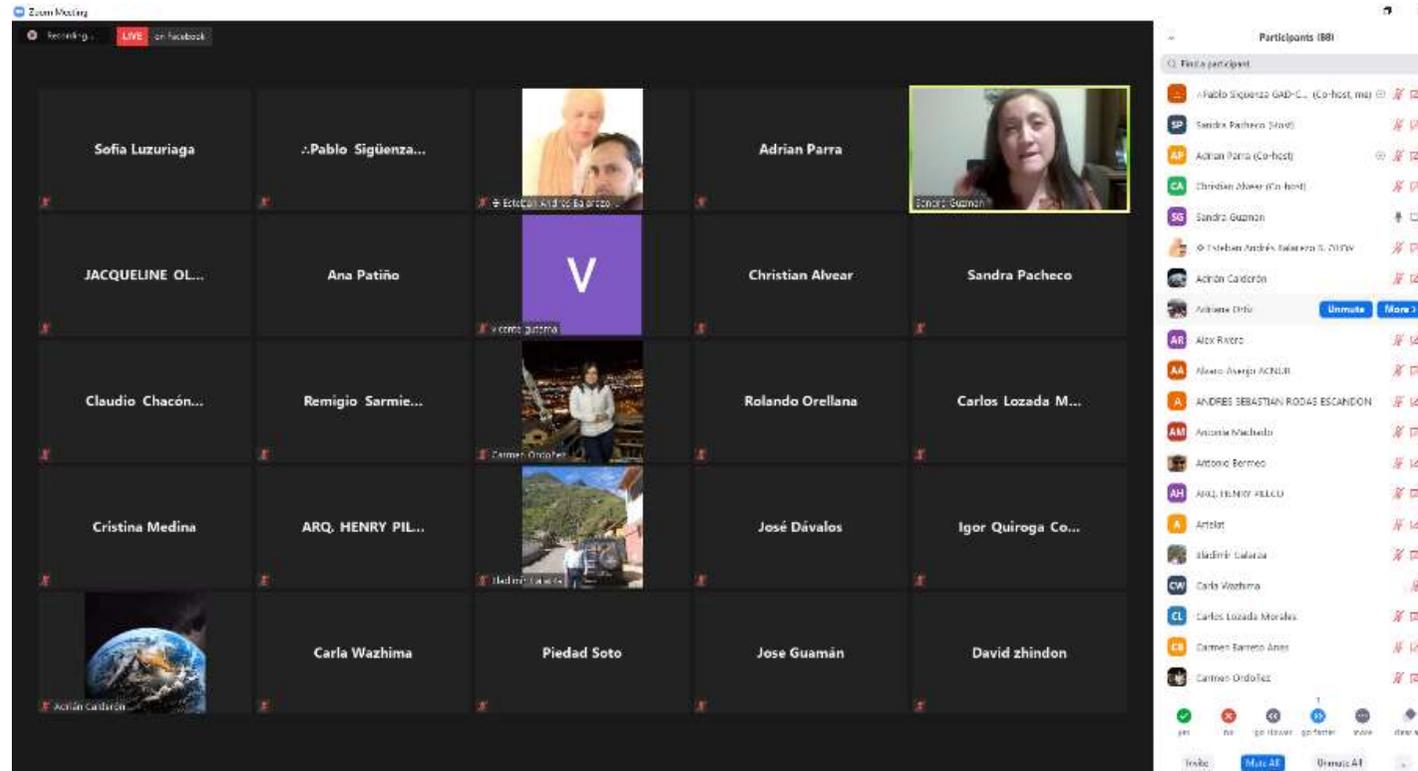
PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

- Sistema de Asentamientos Humanos – Componente Movilidad y Conectividad
 - Problemática actual y potencialidades
 - Objetivo estratégico
 - Políticas
 - Proyectos estructurantes

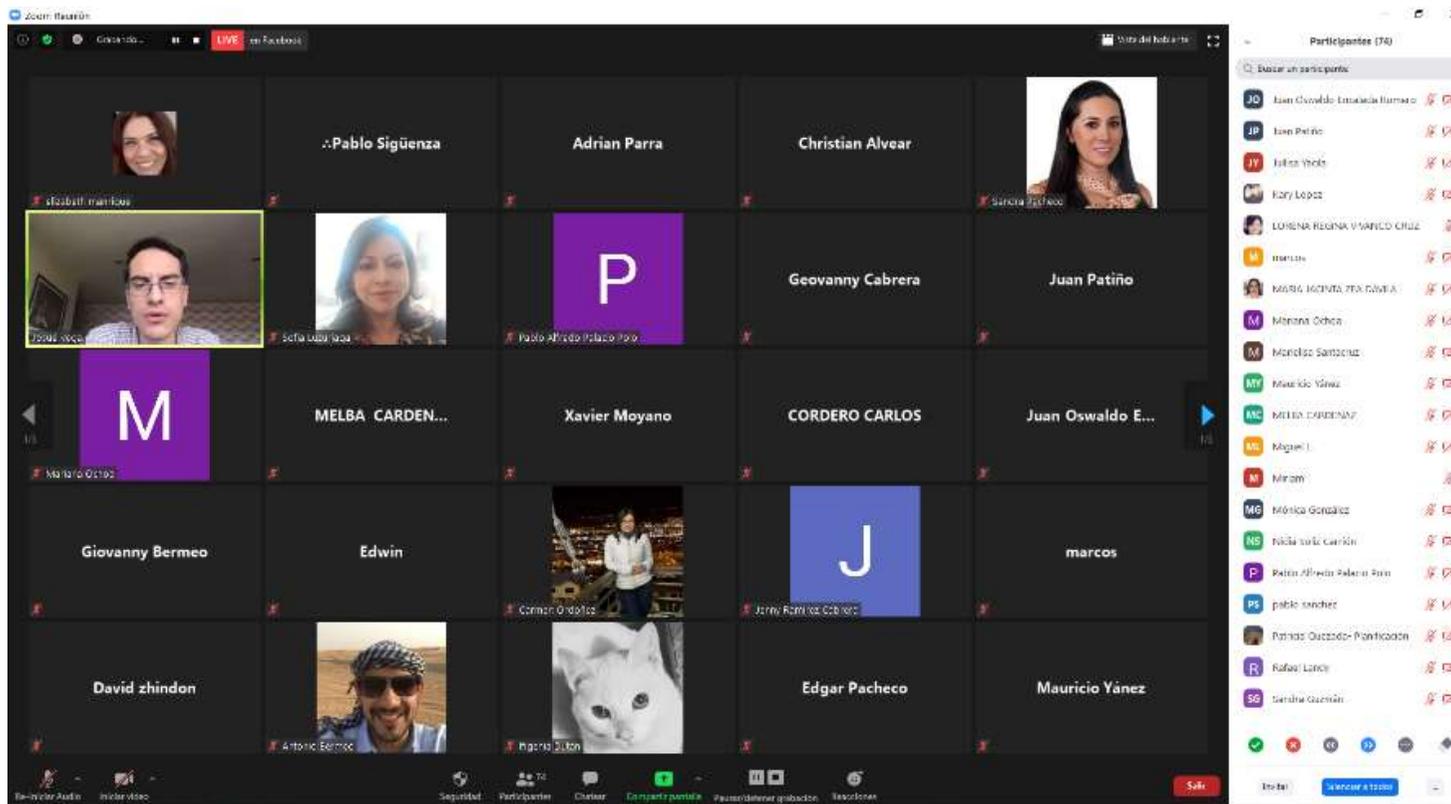
- Líneas de acción
- Banco de proyectos
- Modelo Territorial Propuesto
 - Propuesta de conectividad interna y externa
 - Red vial estructurante
 - Corredores de actividad especializada
 - Ejes urbanos
 - Jerarquización vial – PMS
 - Proyectos de mejoramiento vial
 - Sistema integrado de movilidad
 - Integración territorial
 - Integración modal
 - Red bici
 - Unidades funcionales
 - Corredores de afluencia peatonal
 - Planeamiento complementario.



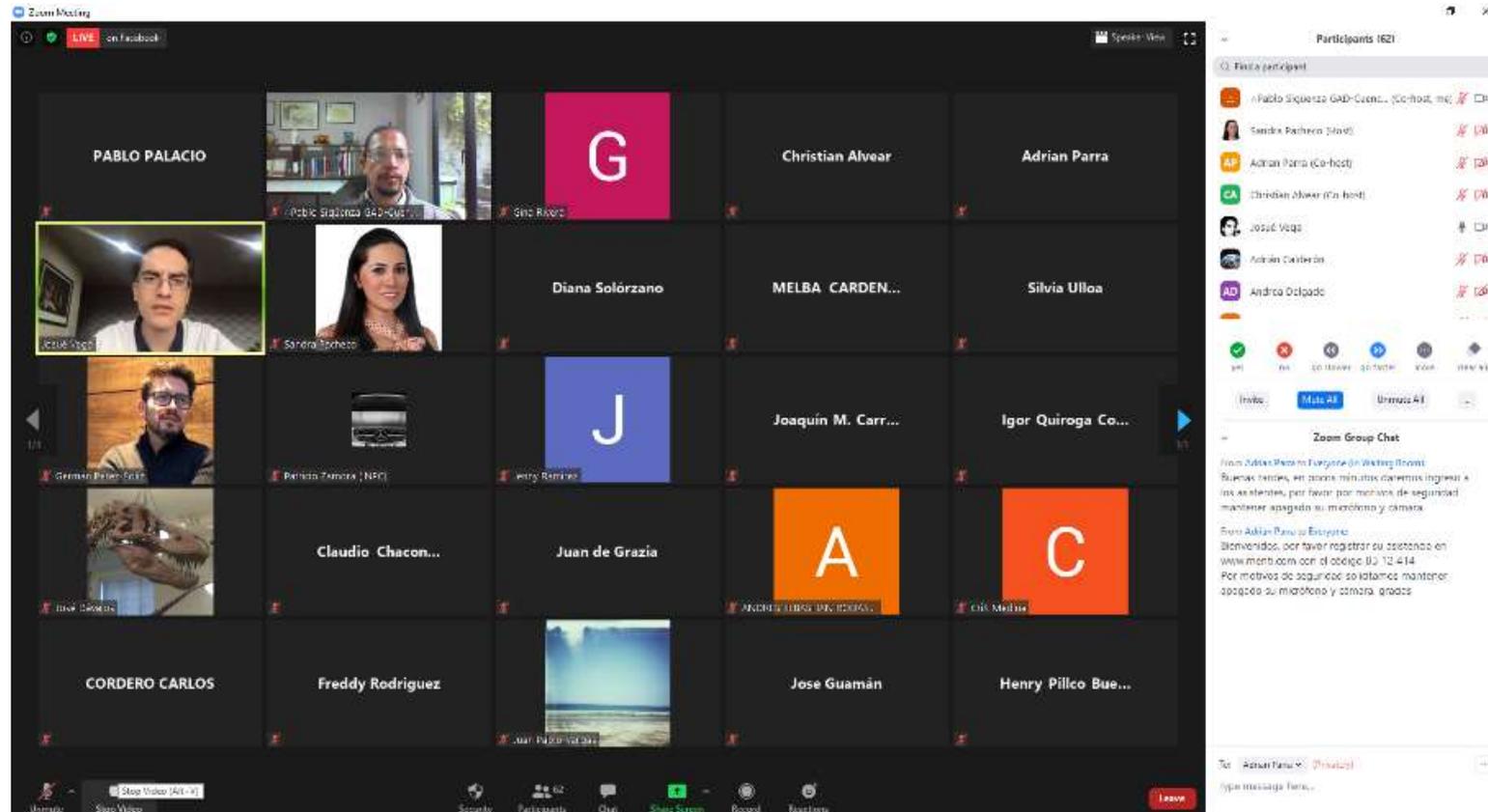
● 19-08-2020 Socialización PDOT PUGS



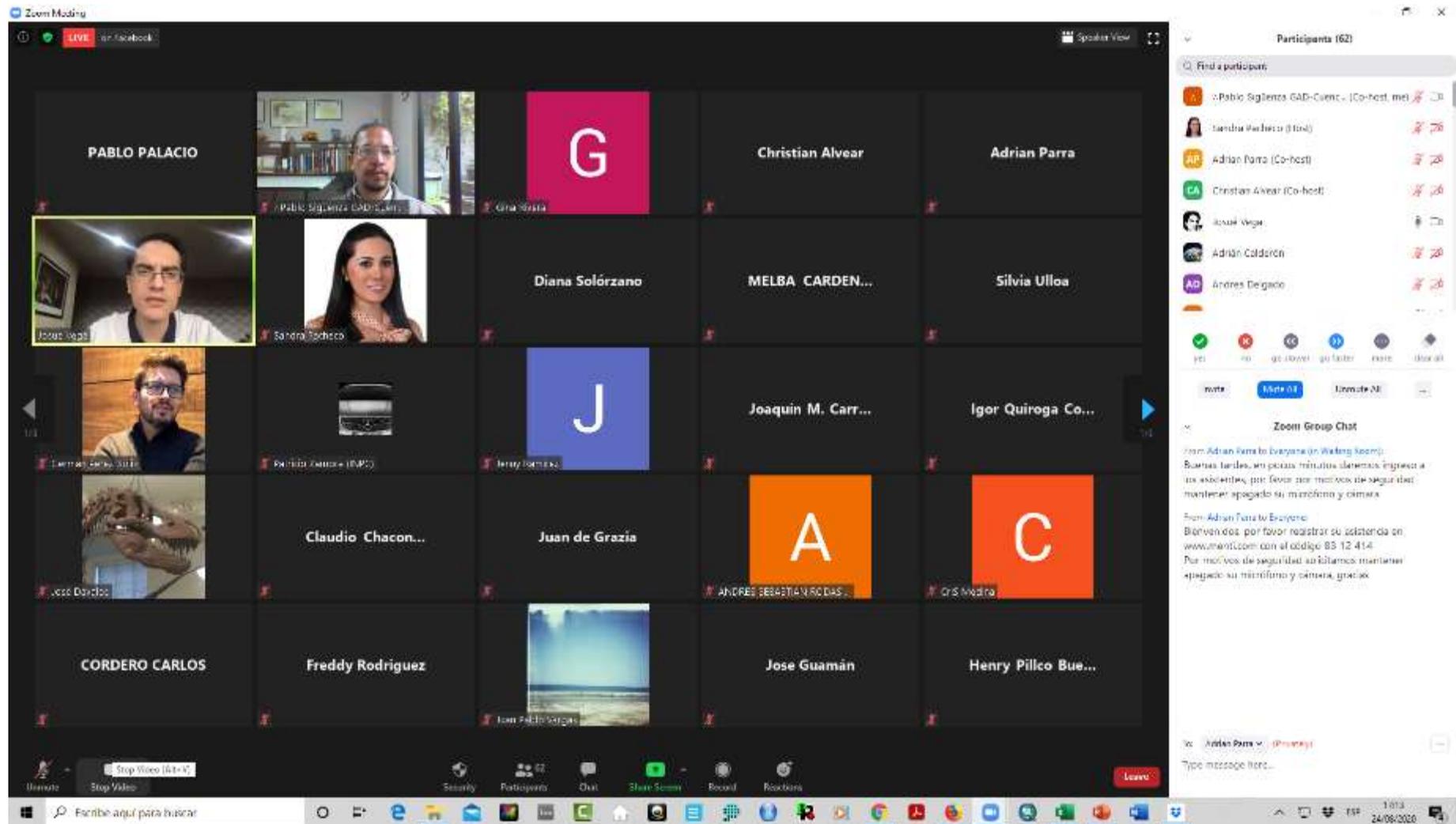
● 20-08-2020 Socialización PDOT PUGS



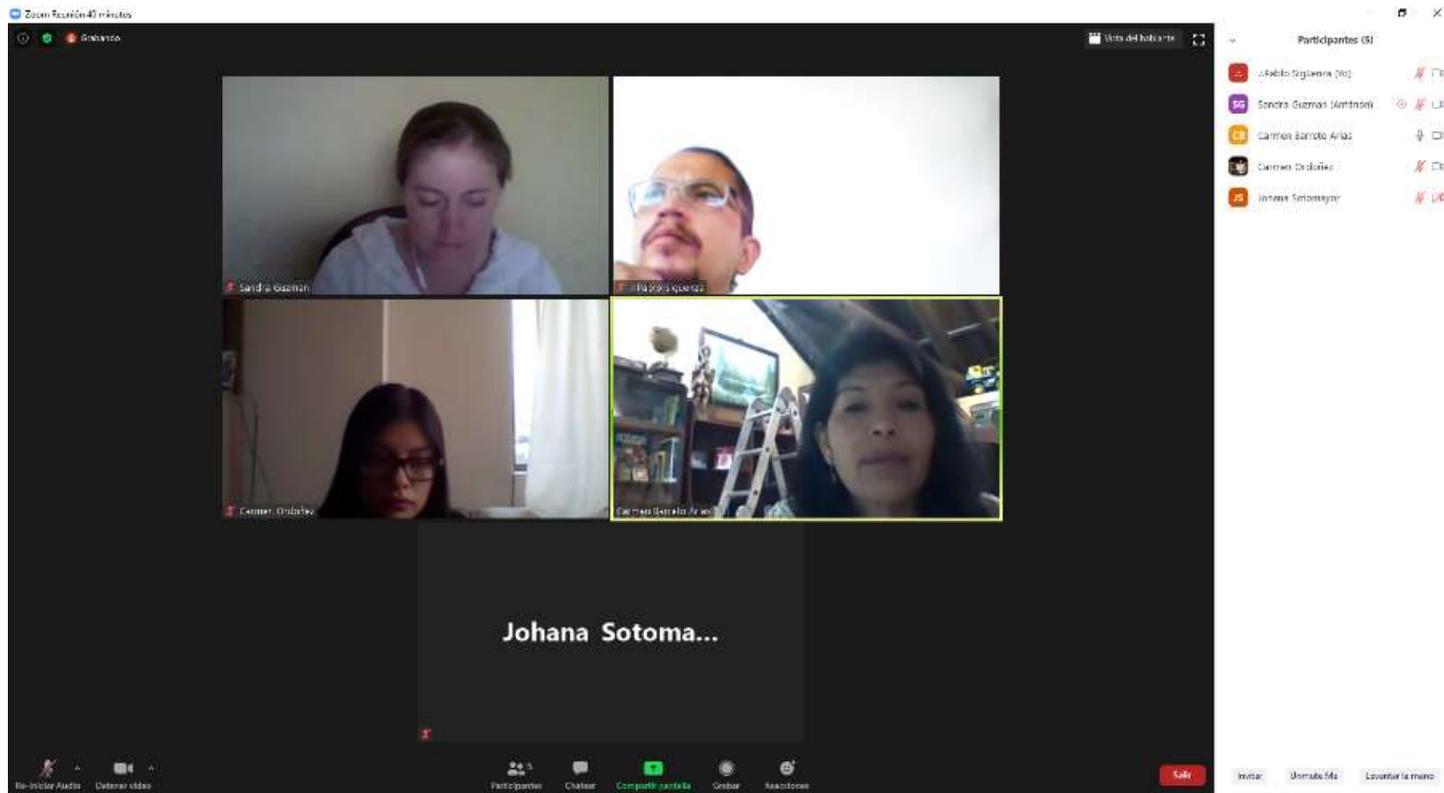
● 24-08-2020 Socialización PDOT PUGS



● 25-08-2020 Socialización PDOT PUGS

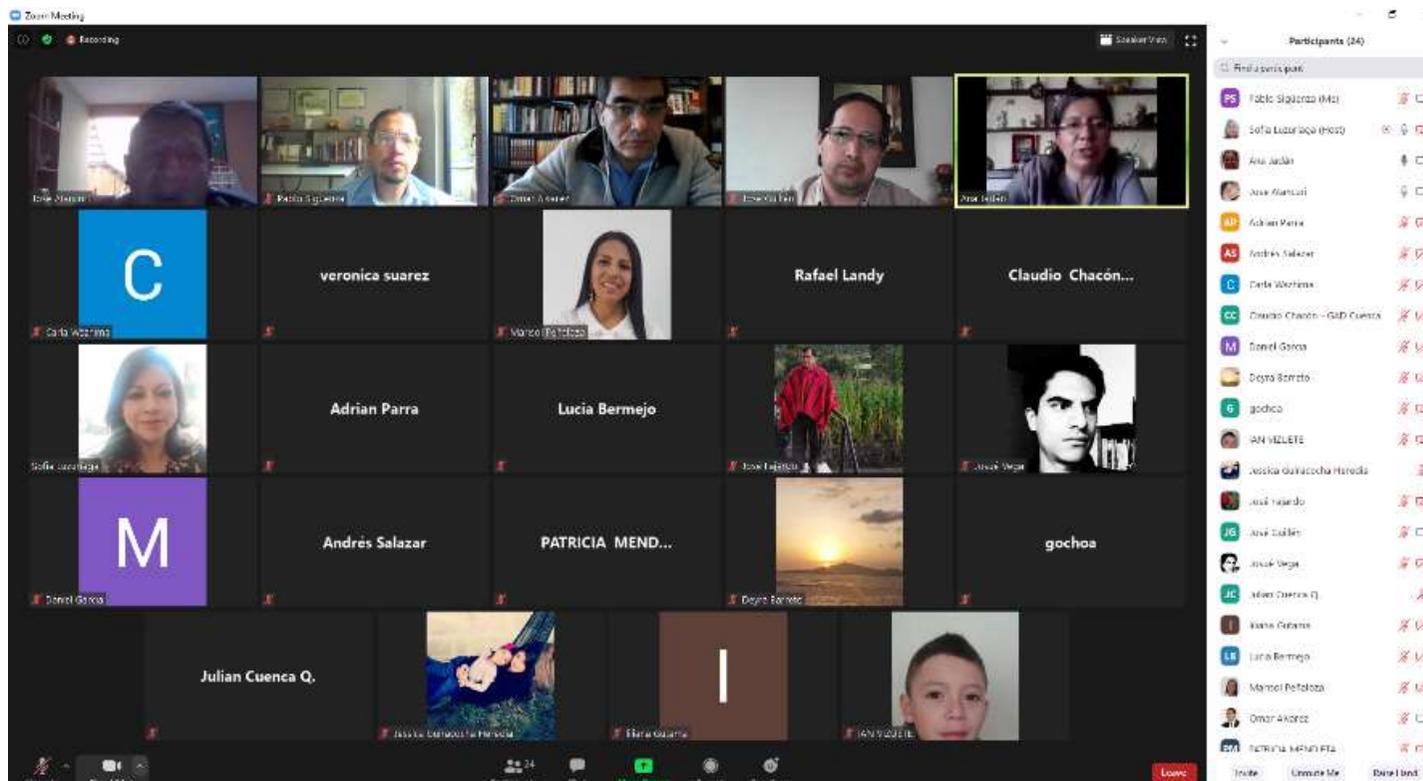


- 28-08-2020 Socialización representantes de Derechos Humanos

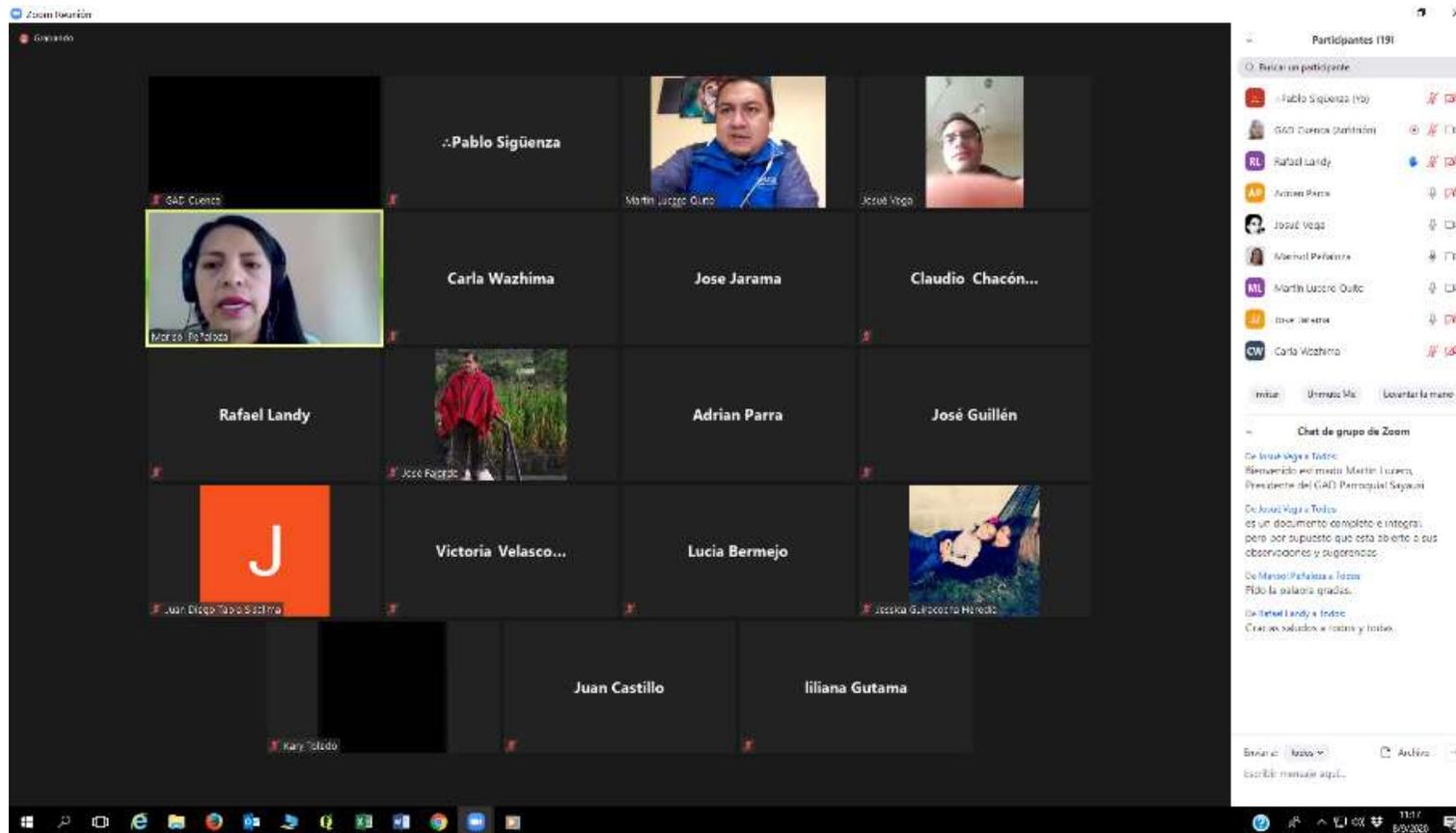


7.11.15. Septiembre 2020

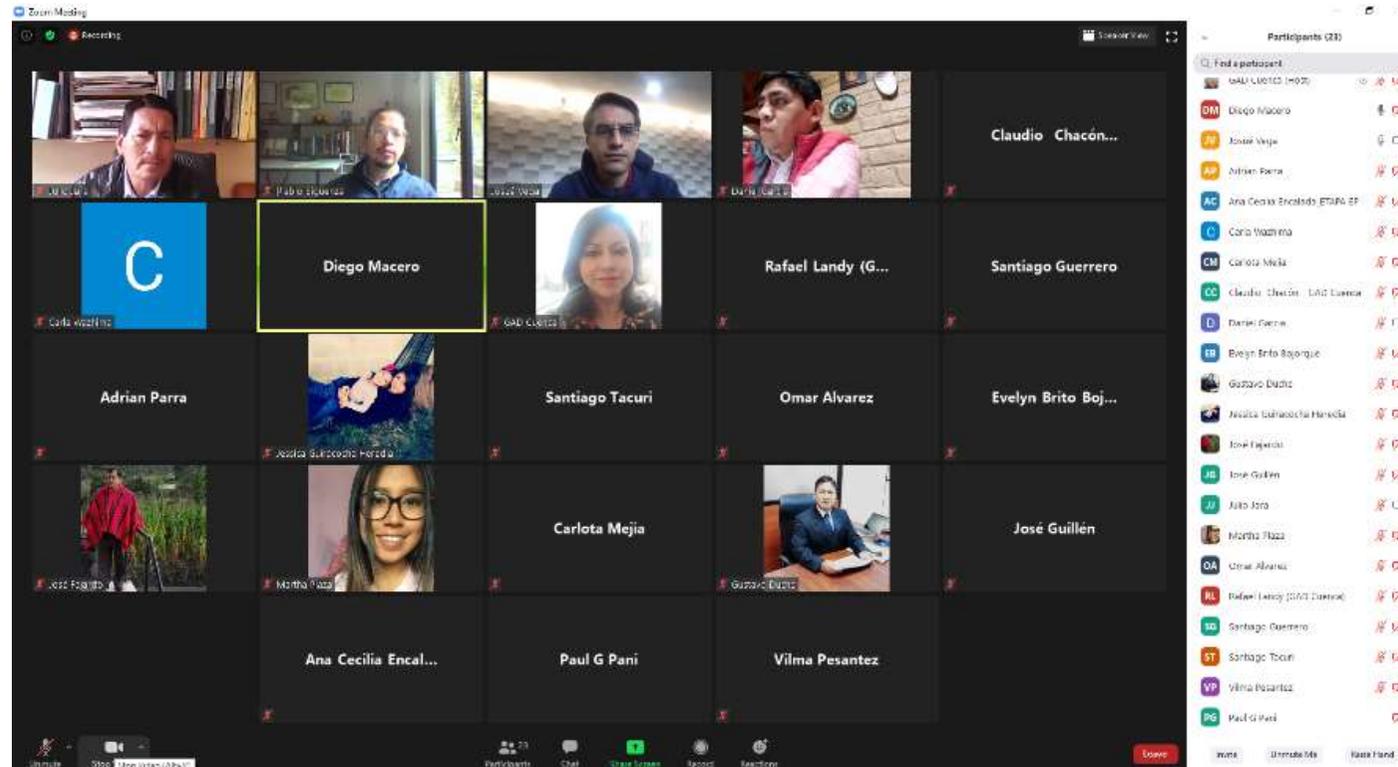
- 07-09-2020 Reunión GAD parroquial Sinincay PDOT-PUGS



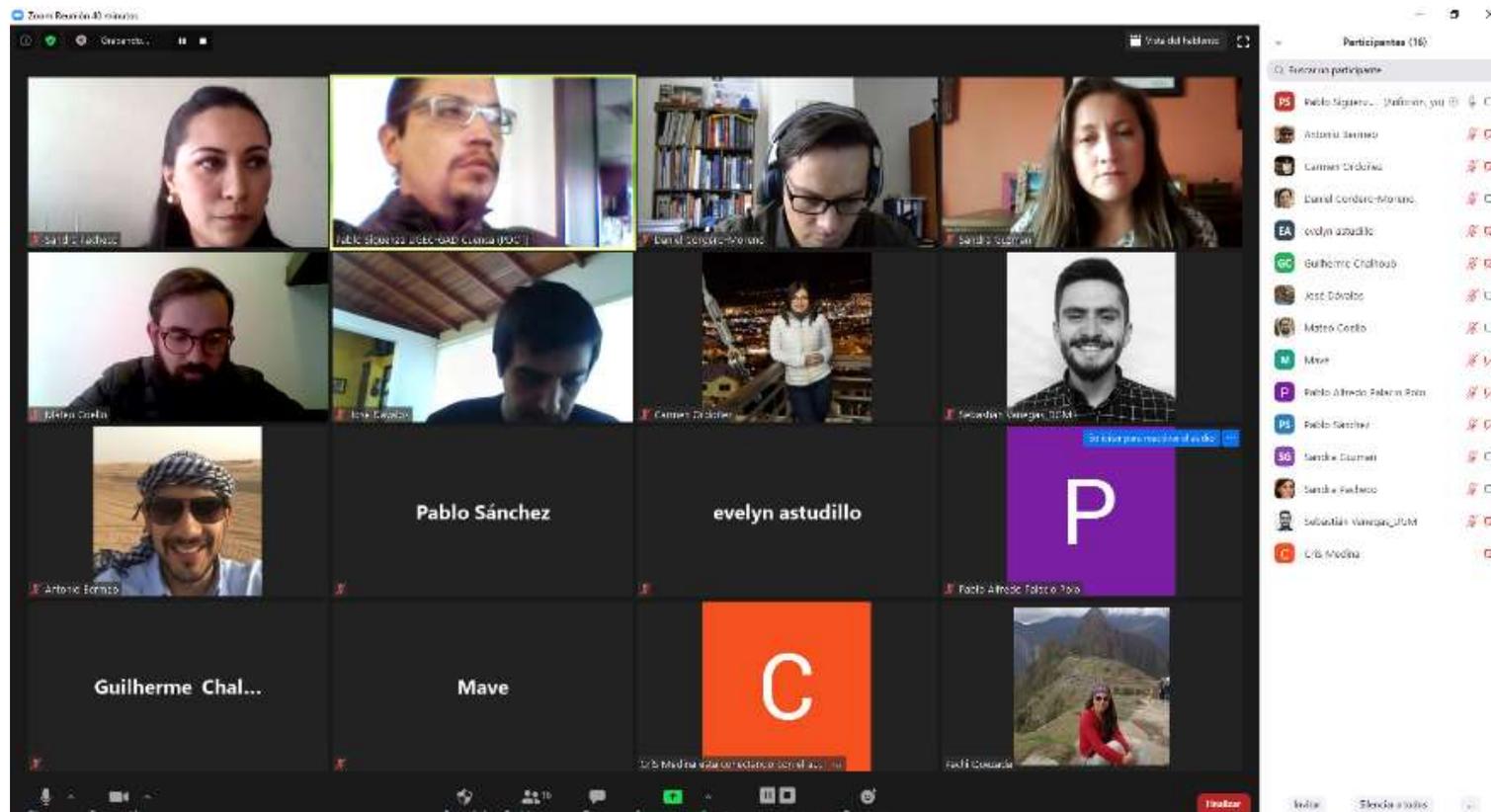
● 08-09-2020 Reunión GAD parroquial Sayausí PDOT-PUGS



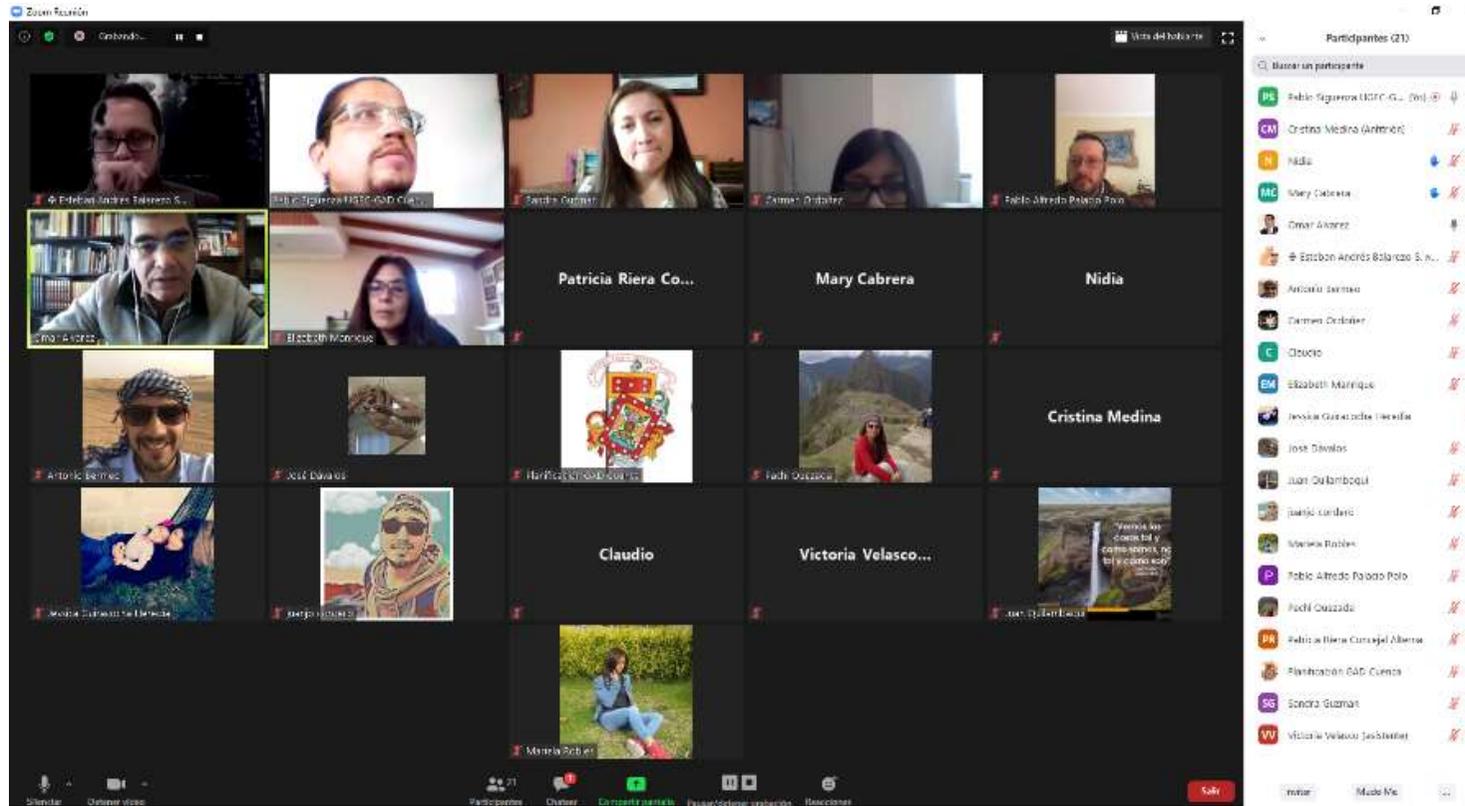
● 09-09-2020 Reunión GAD parroquial Turi PDOT-PUGS



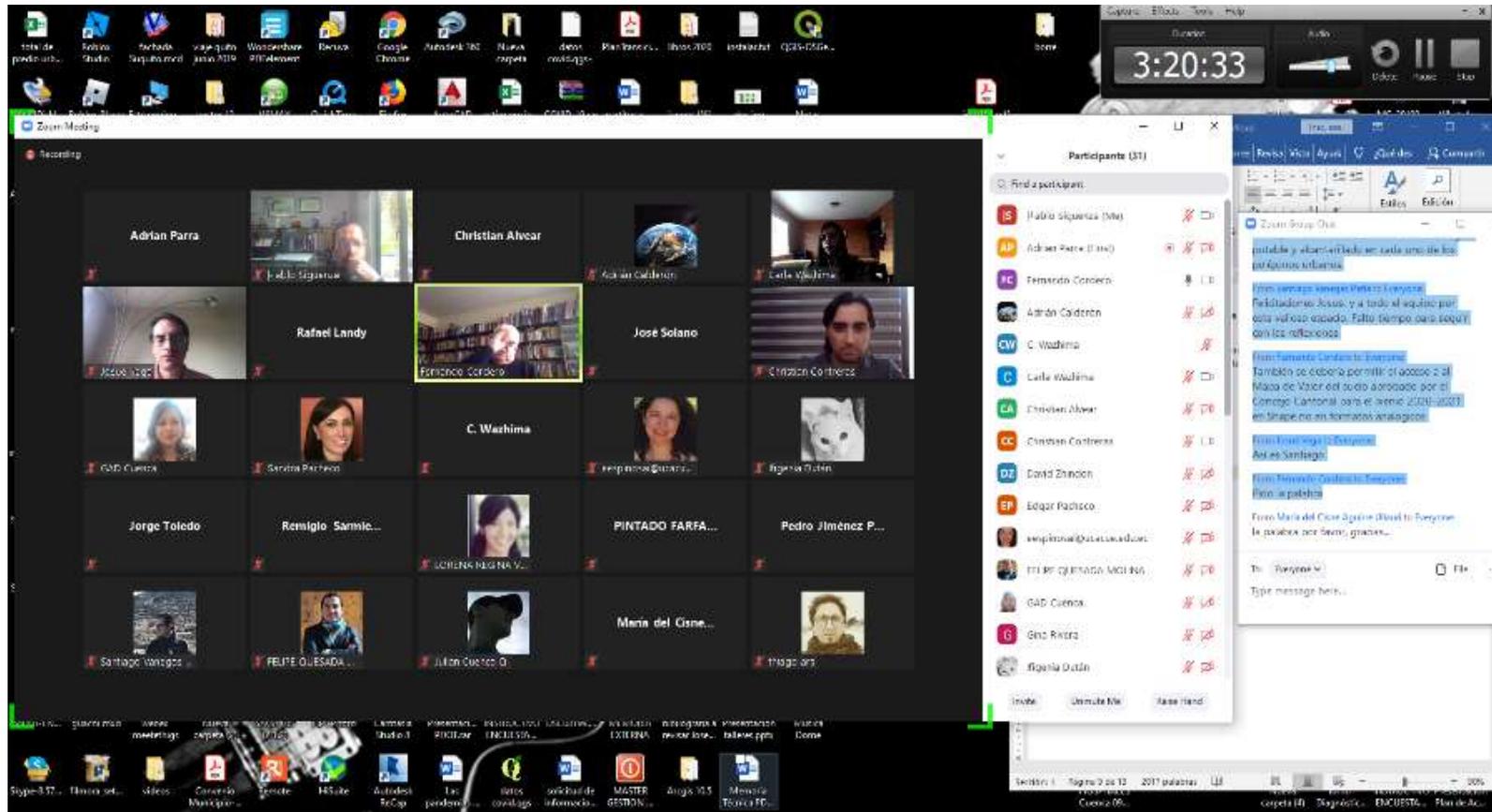
- 10-09-2020 Mesa de concertación componente de Movilidad de Asentamiento Humanos



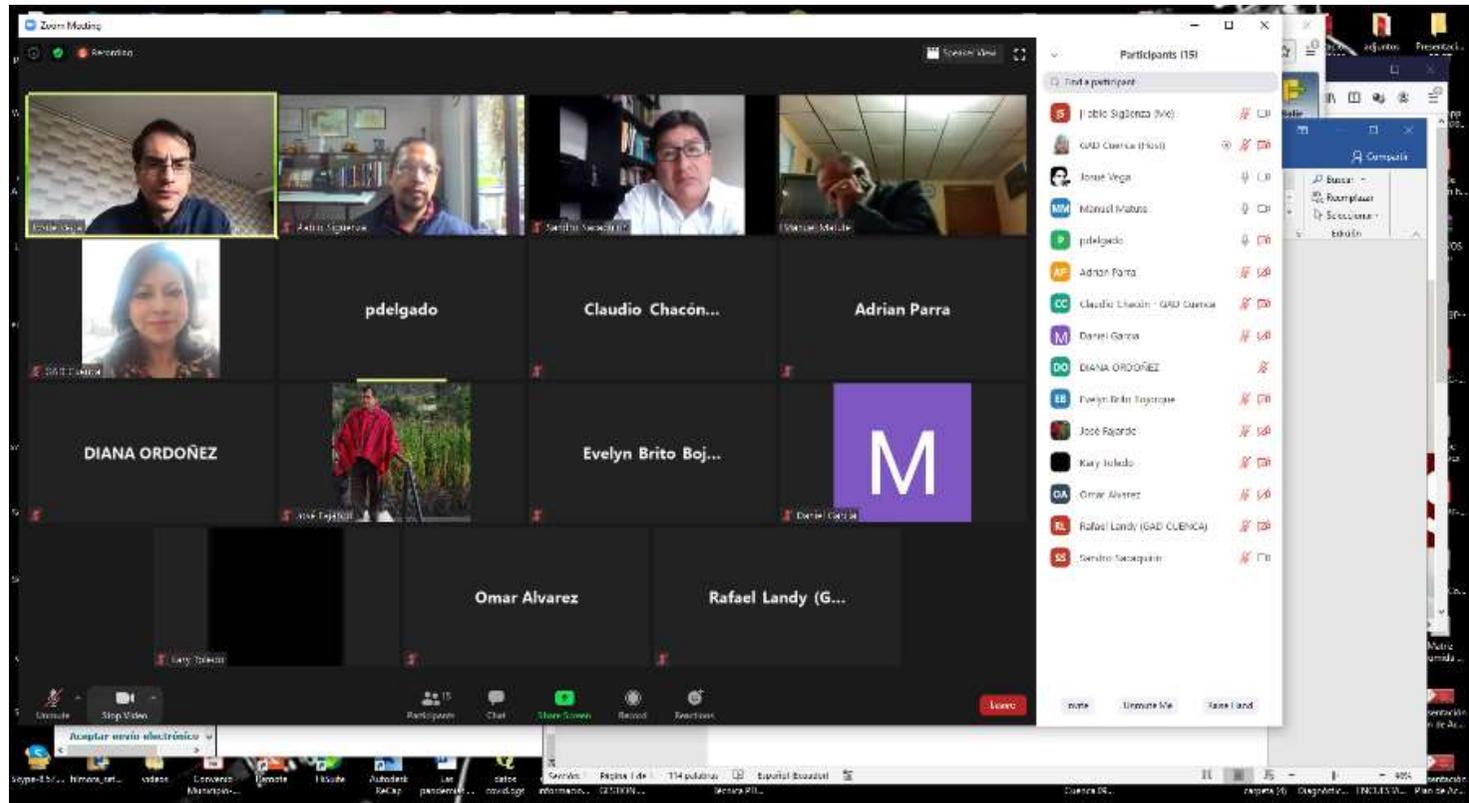
- 10-09-2020 Mesa de concertación componente Social y Político Institucional y de Participación Ciudadana



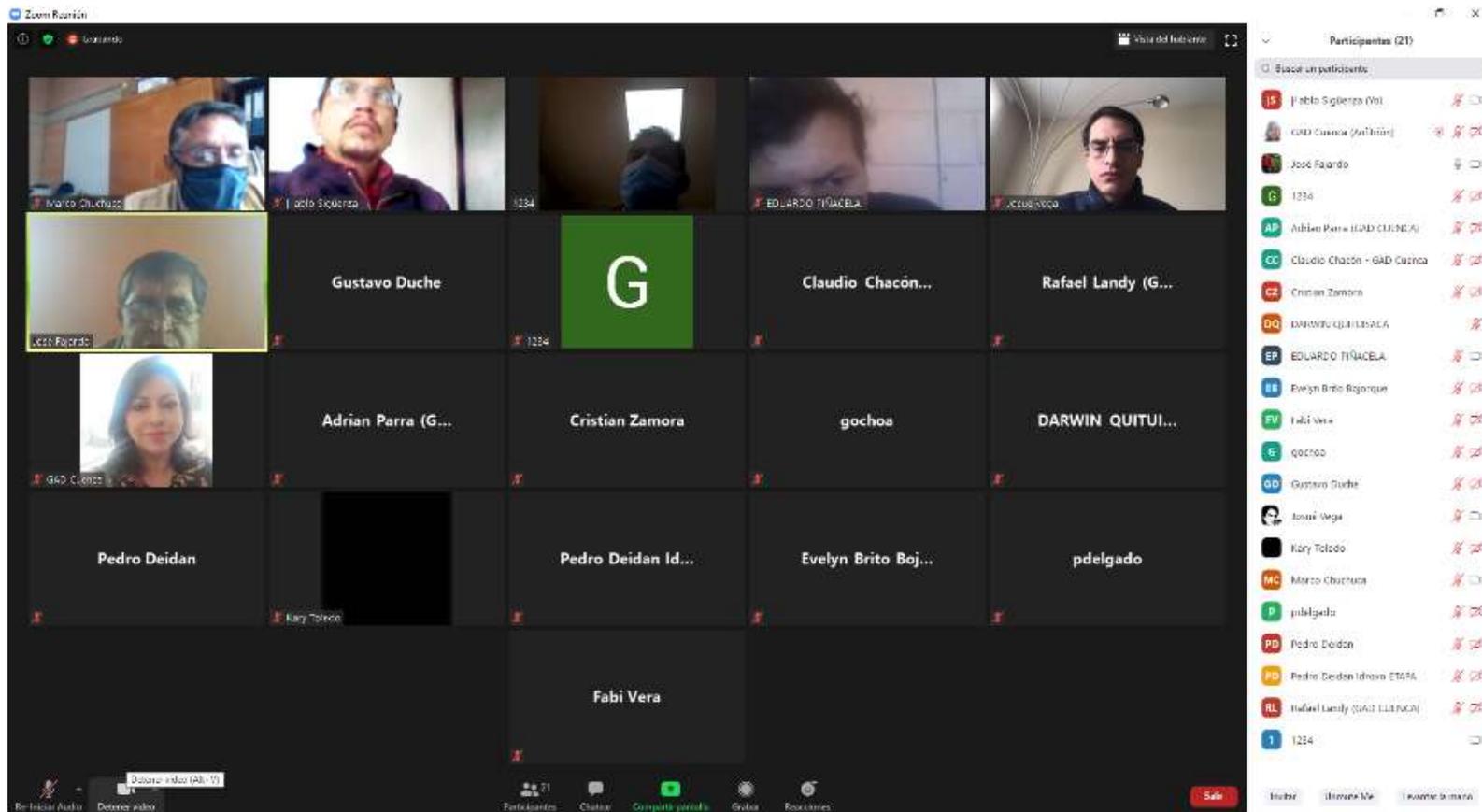
- 12-09-2020 Socialización Universidades



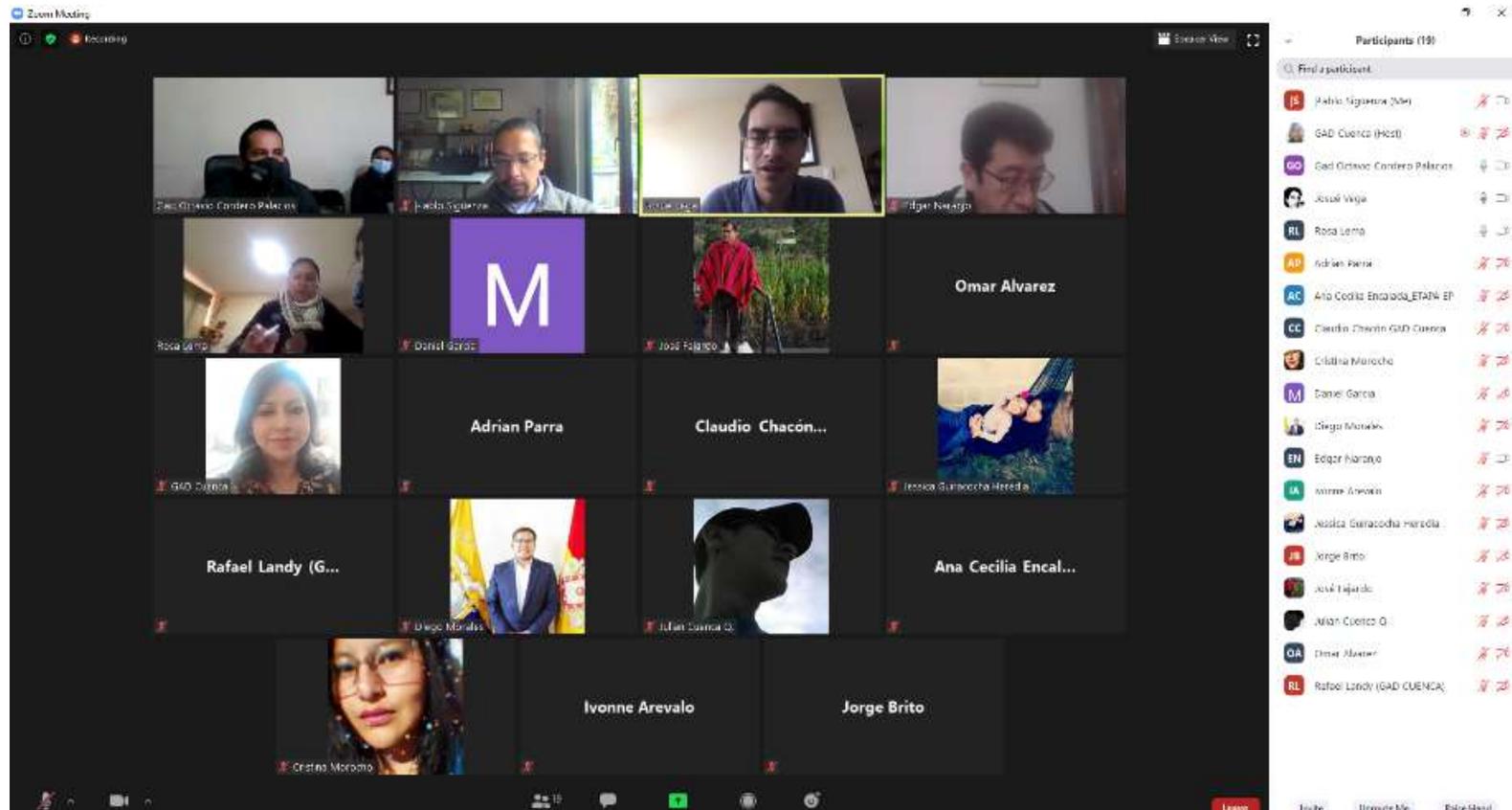
- 14-09-2020 Reunión GAD parroquial Santa Ana PDOT-PUGS



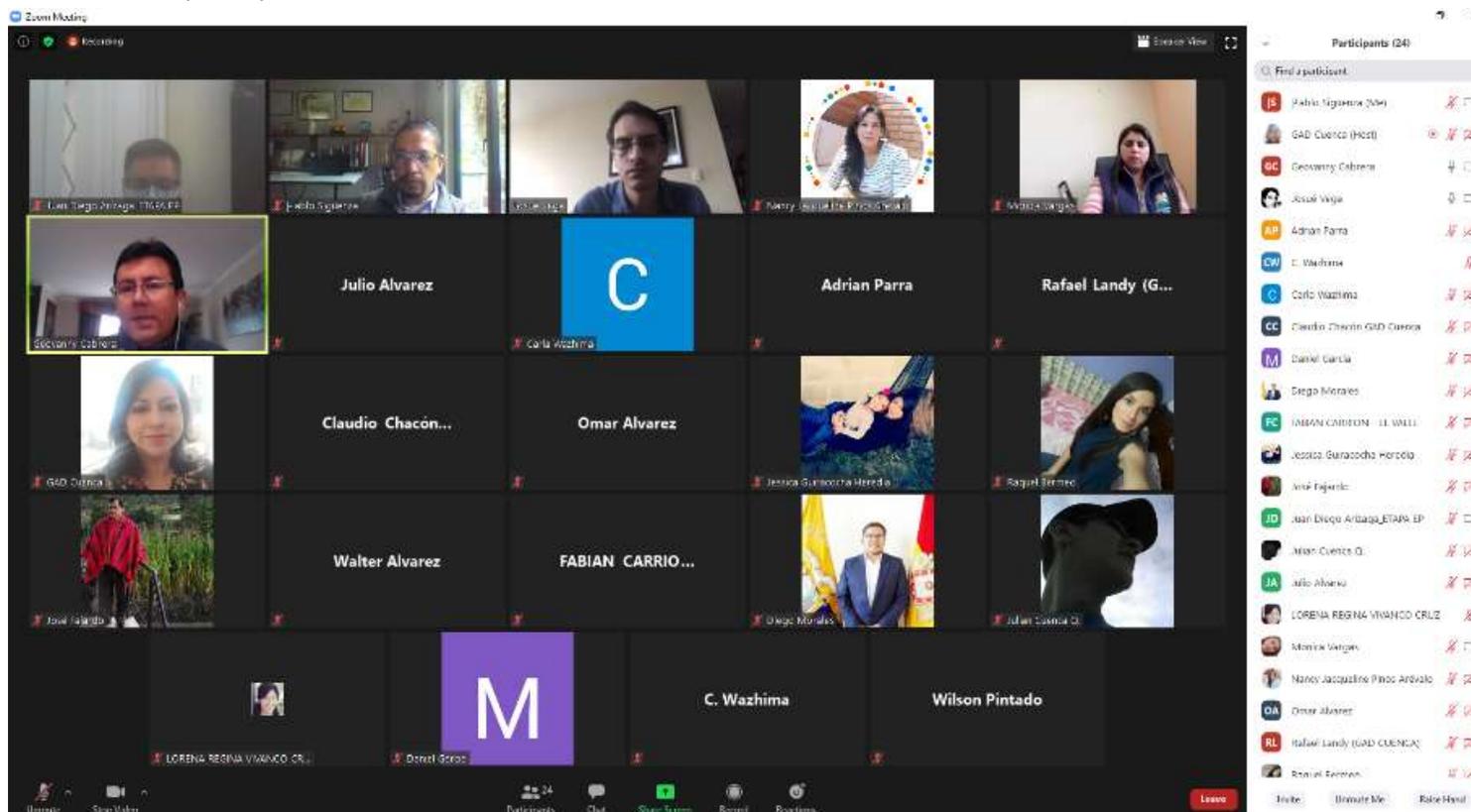
● 14-09-2020 Coordinación PDOT PUGS



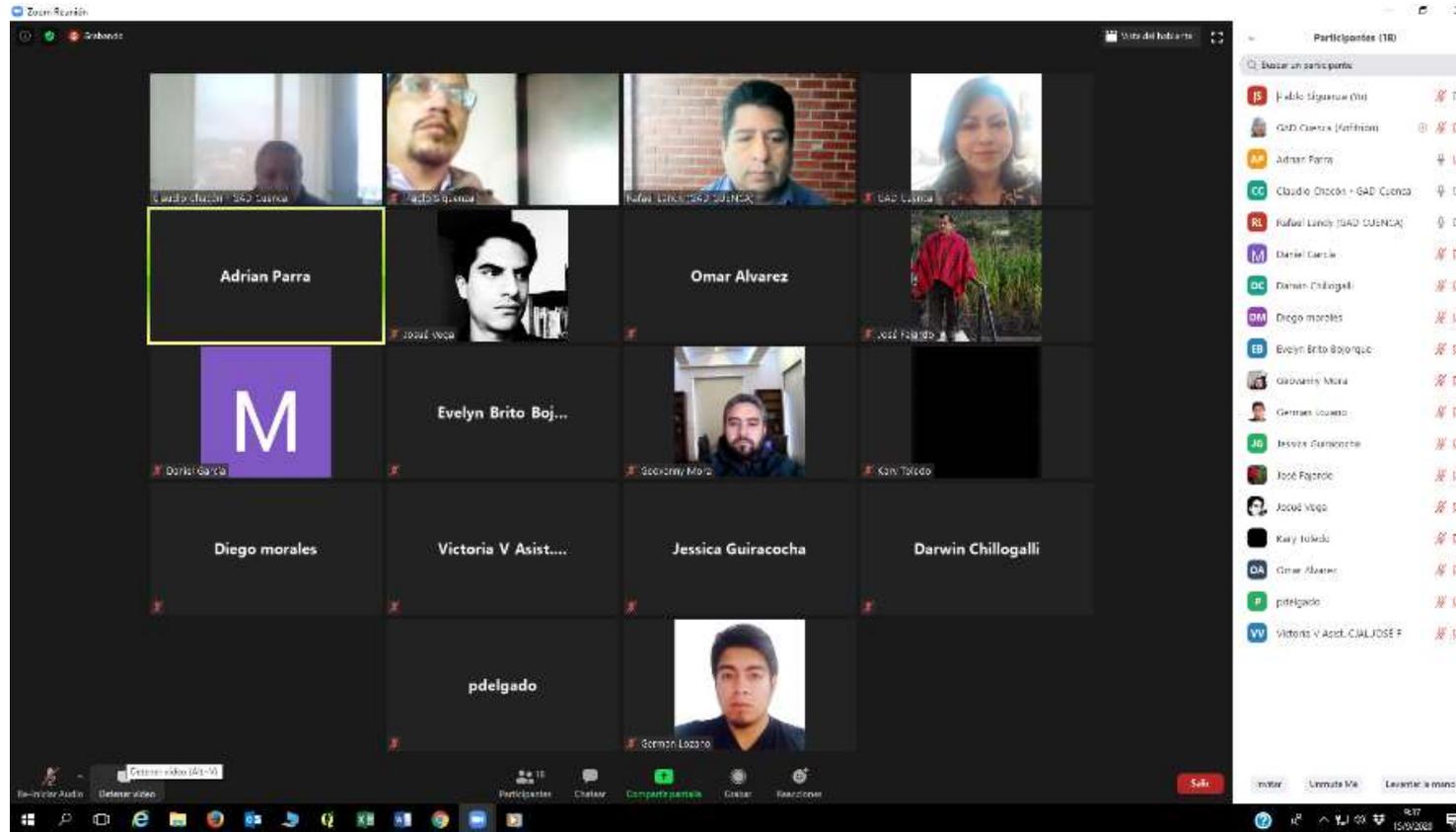
● 15-09-2020 Reunión GAD parroquial Octavio Cordero Palacios PDOT-PUGS



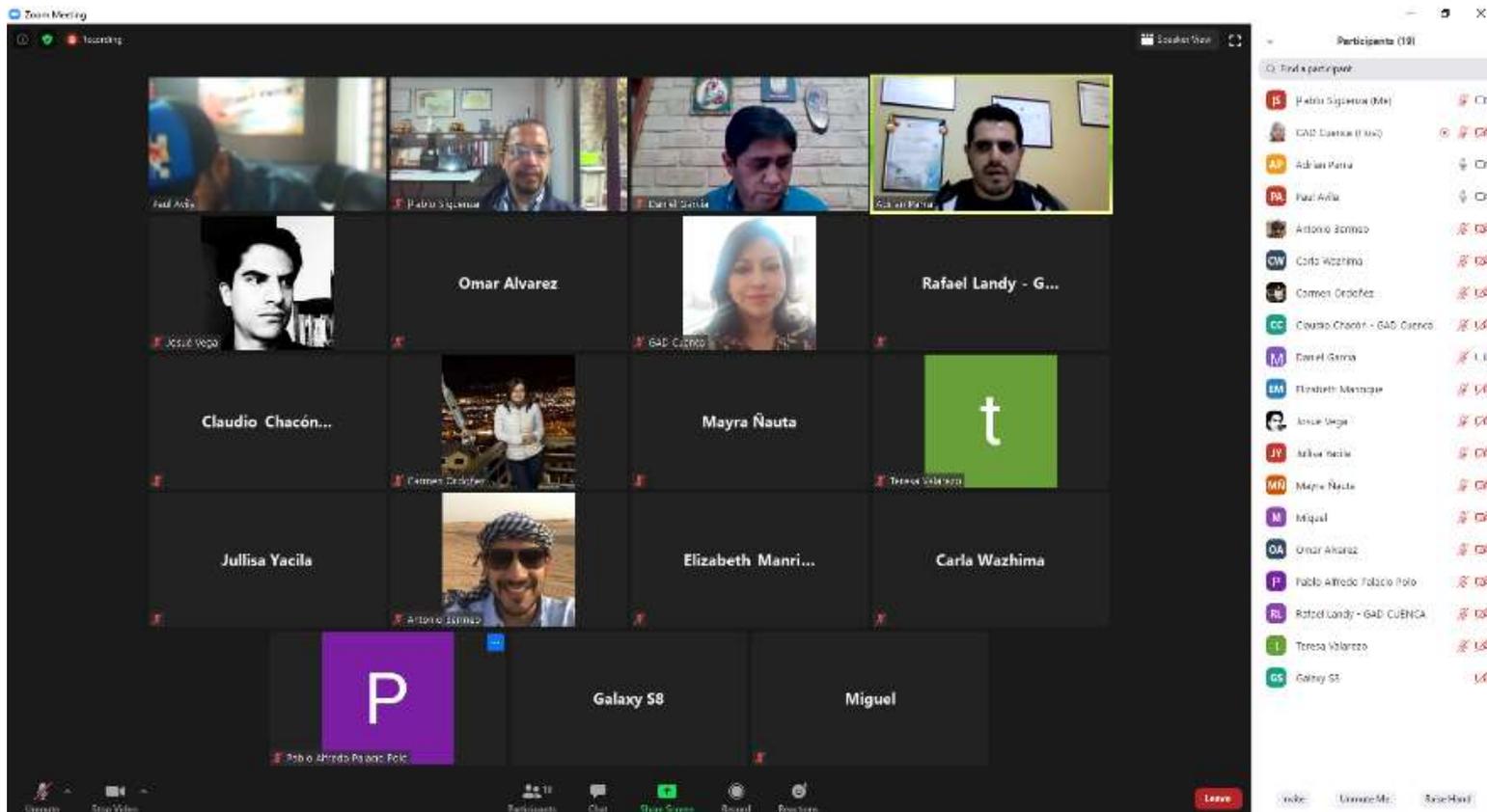
- 15-09-2020 Reunión GAD parroquial El Valle PDOT-PUGS



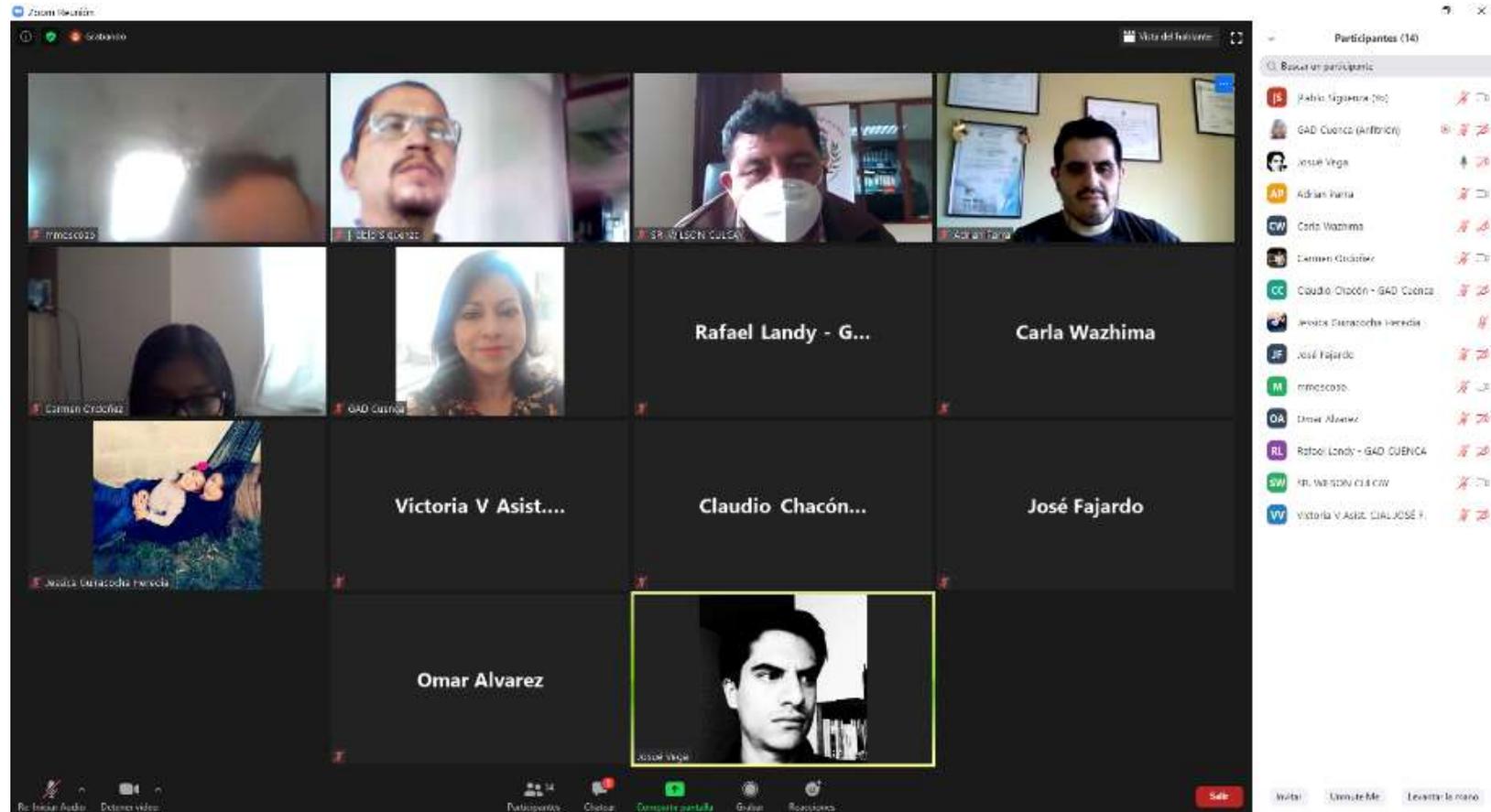
● 15-09-2020 Reunión GAD parroquial Quingeo PDOT-PUGS



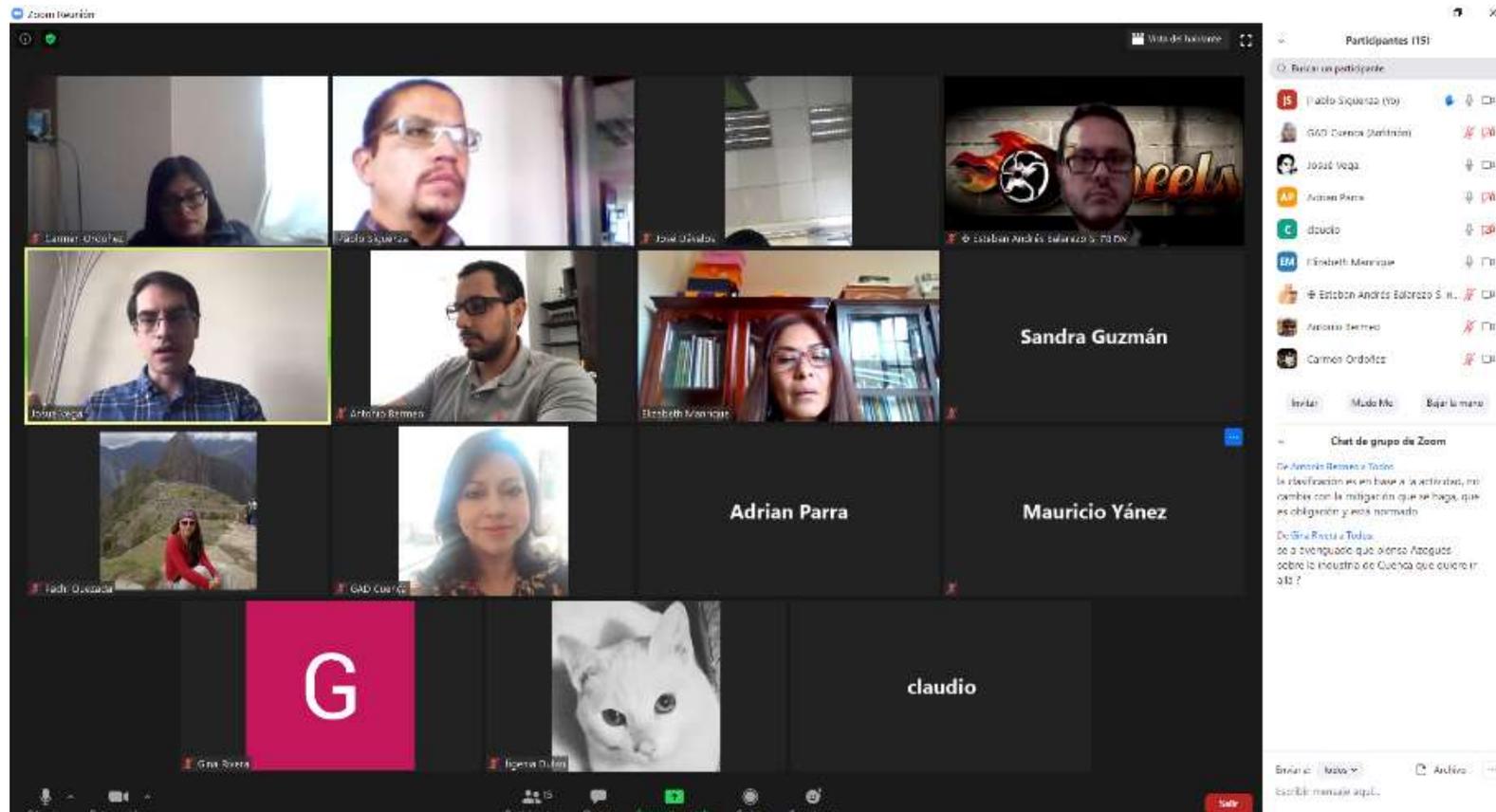
● 16-09-2020 Reunión GAD parroquial Ricaurte PDOT-PUGS



● 16-09-2020 Reunión GAD parroquial Llaqueo PDOT-PUGS



● 17-09-2020 Coordinación PDOT PUGS



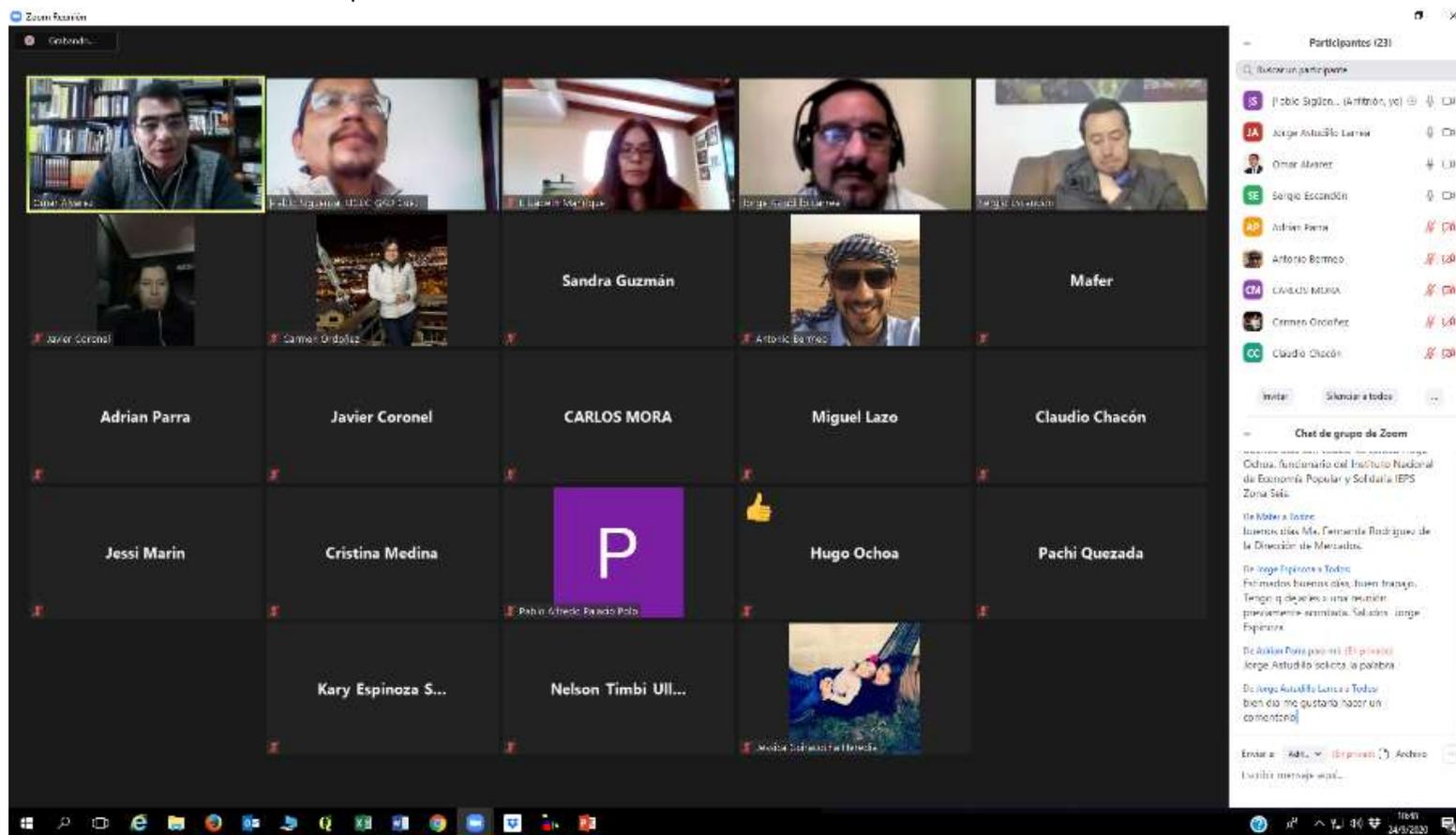
- 18-09-2020 Reunión presencial con el GAD parroquial de Molleturo



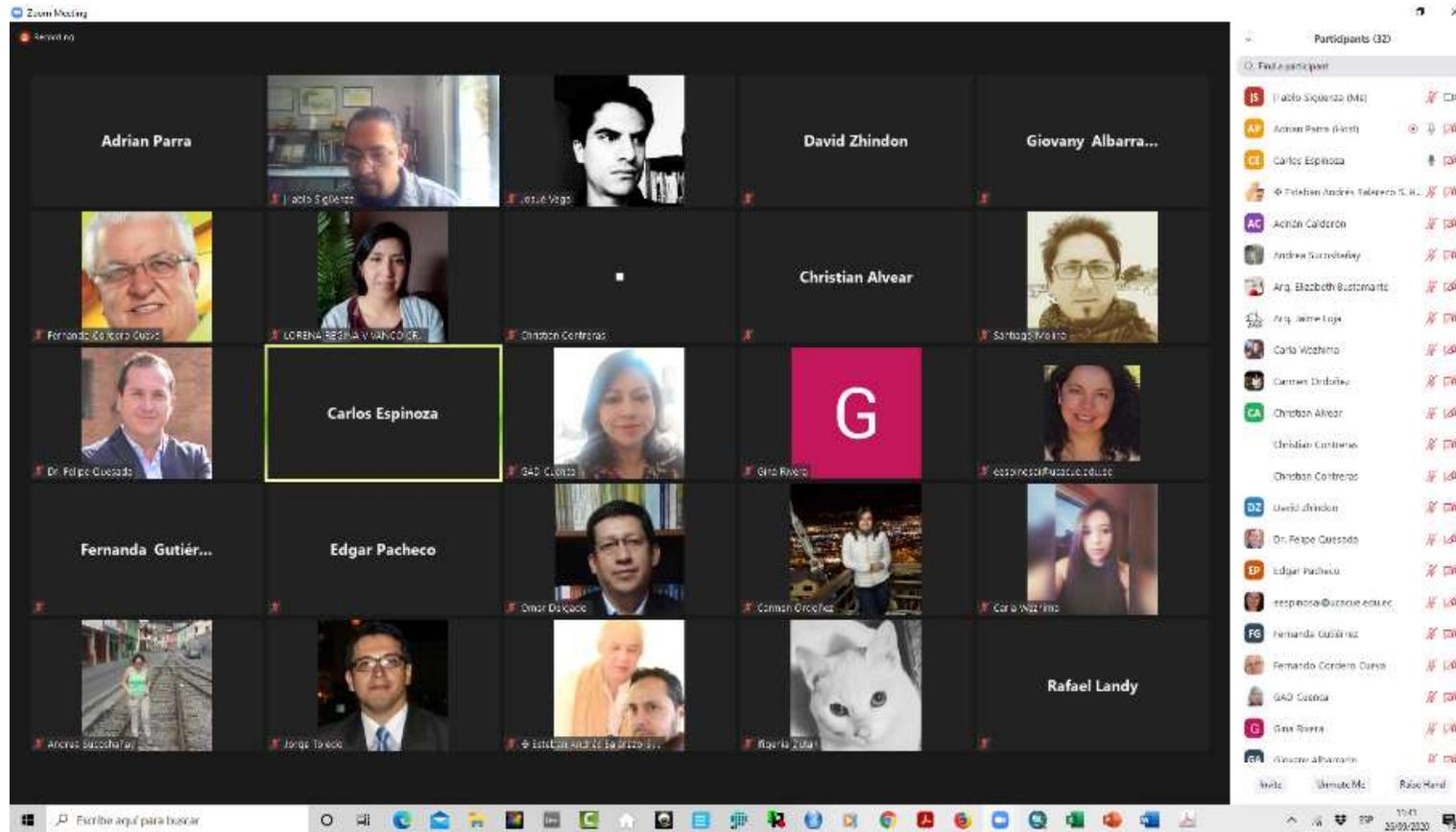
- 23-09-2020 Recorrido parroquia Paccha



● 24-09-2020 Mesa de concertación componente Económico



● 26-09-2020 socialización Academia PDOT PUGS



- 28-09-2020 reunión presencial coordinación PDOT PUGS



Hoja de asistencia reuniones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualización PDOT 2020

Taller de coordinación PDOT PUGS Fecha: 28-09-2020

Nombre y apellido	Cédula	Unidad	Dependencia	Firma
Rafael Landy	0103107264	PUGS	PUGS	
CARLA WAZHIMA C.	0106527971	PUGS	PUGS	
Andrés Chaves M.	0102660775	UGEC	Planificación	
Esteban Balarezo S.	0102424280	UGEC	PDOT	
Pablo Palacio Polo	0102110012	UGEC	PDOT	
Sofía Luzuriaga	0103643052	PUGS	Planificación	
Adrián Paredes	0301607305	P.U.G.S	Planificación	
Josie Vega H.	010389927-4	DGPT	DGPT	
Pablo Sigüenza	0103018740	UGEC	Planificación	
José Luis Dávalos	0304276714	UGEC	Planificación	

● 29-09-2020 Mesa de concertación componente Biofísico

7.11.16. Octubre 2020

- 01-10-2020 Mesa de concertación componente Cultural

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de gestores y actores externos, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 26

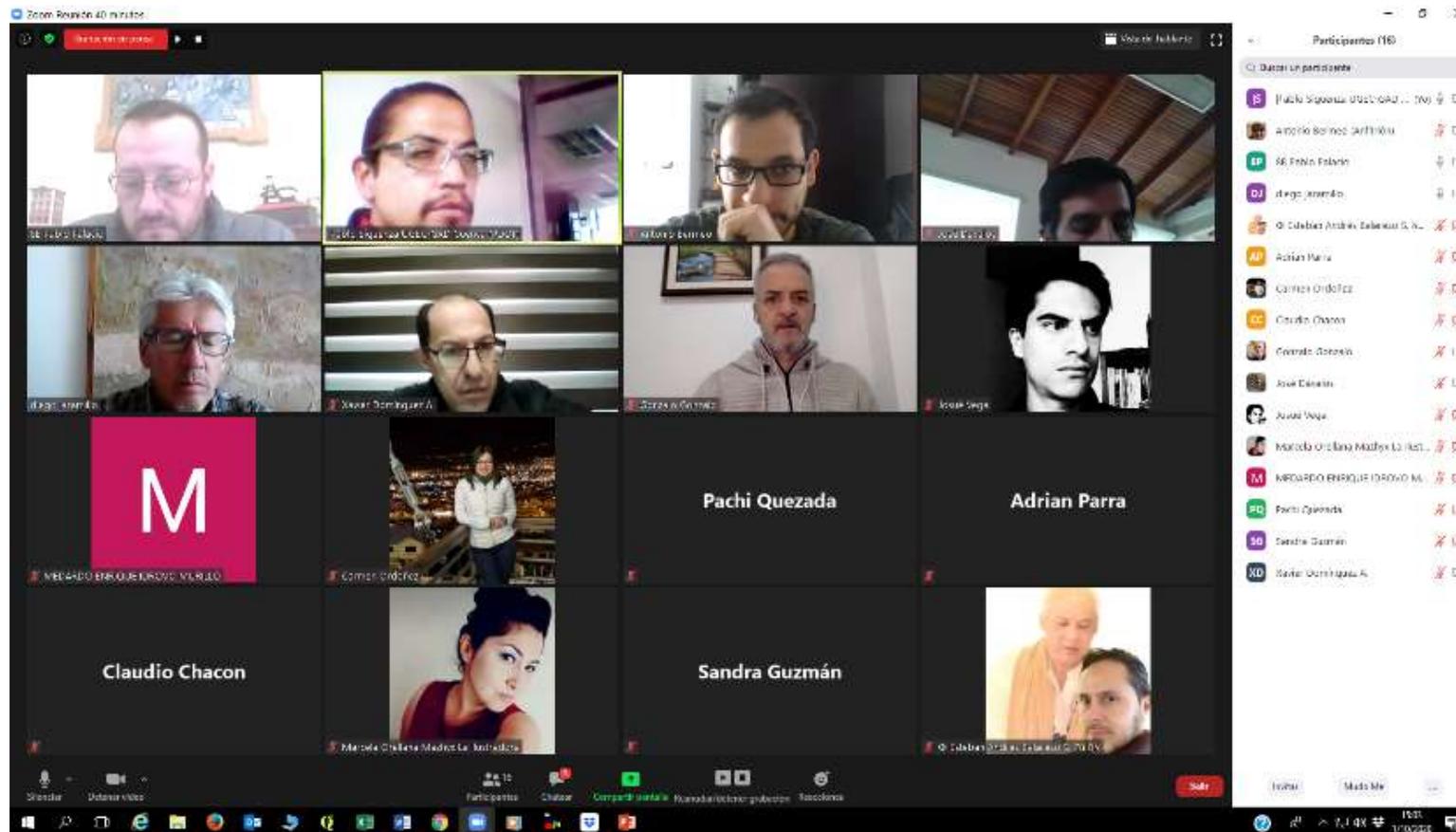
REGISTRO DE ASISTENCIA

Josué Vega	Elizabeth Manrique	Pablo Siguenza
Diego Carrasco	Sandra Guzmán	Pablo Palacio
Medardo Idrovo	Carmen Ordoñez	Cristian Alvear
Francisco Aguirre	Esteban Balarezo	Gina Rivera
Gonzalo	Claudio Chacón	Edgar Pacheco
Digo Jaramillo	Cristina Medina	
Xavier Domínguez	José Dávalos	
Diego Alfonso	Antonio Bermeo	
Genoveva Mora	Miguel Lazo	
Marcela Orellana	Patricia Quezada	
Juan Andrés Vásquez	Adrián Parra	

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Propuesta del Sistema Socio – Cultural, específicamente de la dimensión Cultural del PDOT

- Modelo territorial deseado
- Propuesta



- 06-10-2020 Taller presencial PDOT- PUGS tema limites inter cantonales con la parroquia rural de Molleturo





Hoja de asistencia reuniones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualización PDOT 2020

Taller de GAD Provincial del Azuay y GAD parroquial de Molleturo Fecha: 06-10-2020

Nombre y apellido	Cédula	Unidad	Dependencia	Firma
José Fajardo S	0101388254	GAD. CUENCA	CONSEJAL	
Antonio Ve cuna	091148817	091148817	Presidente de cooperativa Ve cuna	
Nancy Mungu D	0101925261	Intendencia Azuay	GPA	
Tfa Cooperativa Torres D	0104491535	Cooperativa Torres	GPA	
Lorghya Gutoma	0103444161	GAD parroquial Molleturo - (representación vice presidente)		
Adrián Flores	0301607305	GAD Cuenca	PLANEACIÓN	
Tadavino Orellana S	0101583423	Gob. Provincial	Consultor	
Pablo Palacios Polo	0102110012	GAD Cuenca - PDOT	UGEC - PDOT	
Pablo Sigüenza C	0103618701-0	GAD Cuenca - PDOT	UGEC - PDOT	
Diana Cuenca	0901462511-5	Delegada de Limpieza		



Hoja de asistencia reuniones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualización PDOT 2020

Taller de GAD Provincial del Azuay y GAD parroquial de Molleturo Fecha: 06-10-2020

Nombre y apellido	Cédula	Unidad	Dependencia	Firma
Victor Bueno Y.	0702940404	Comunidad Indígena Calderón		
Sainbual Gutierrez	0103422890	Molleturo Centro Parroquial	GAD.P. Molleturo	
Héctor Ugarte Calle	030224615-2	Comunidad de Putucuy	CD.P. Putucuy	
Julisa Yacub Ch.	0986117715	G.O.T.	GAD Cuenca	
Carlos Morales	010588859-2	GAD-Molleturo	GAD-Molleturo	

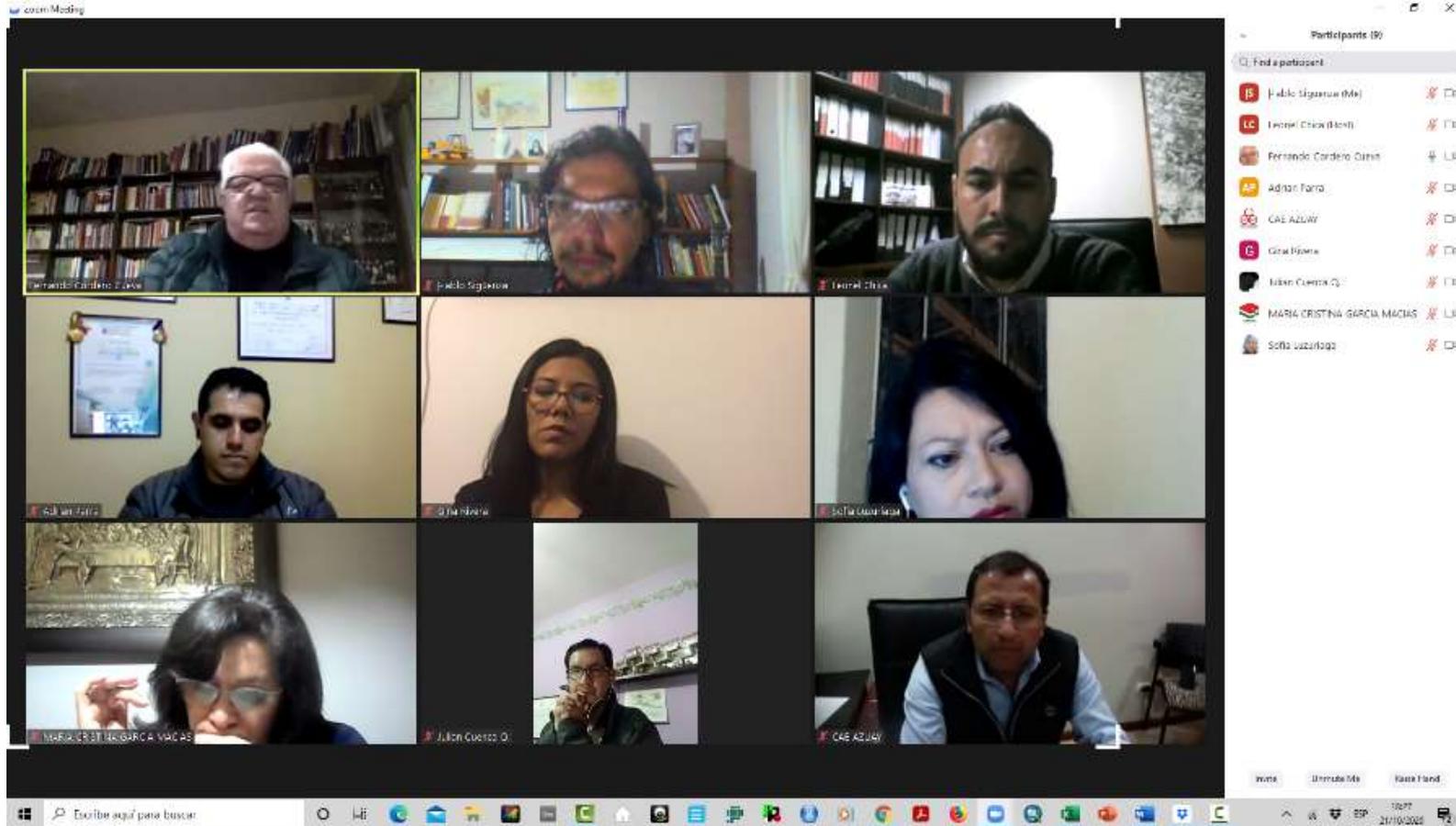
- 15-10-2020 Reunión presencial con la prefectura tema limítrofe Cantón Cuenca comunidades de la parte baja de Molleturo ubicados en zona en conflicto limítrofe



**REUNION DE TRABAJO COMISIÓN DE LÍMITES
15 DE OCTUBRE DE 2020**

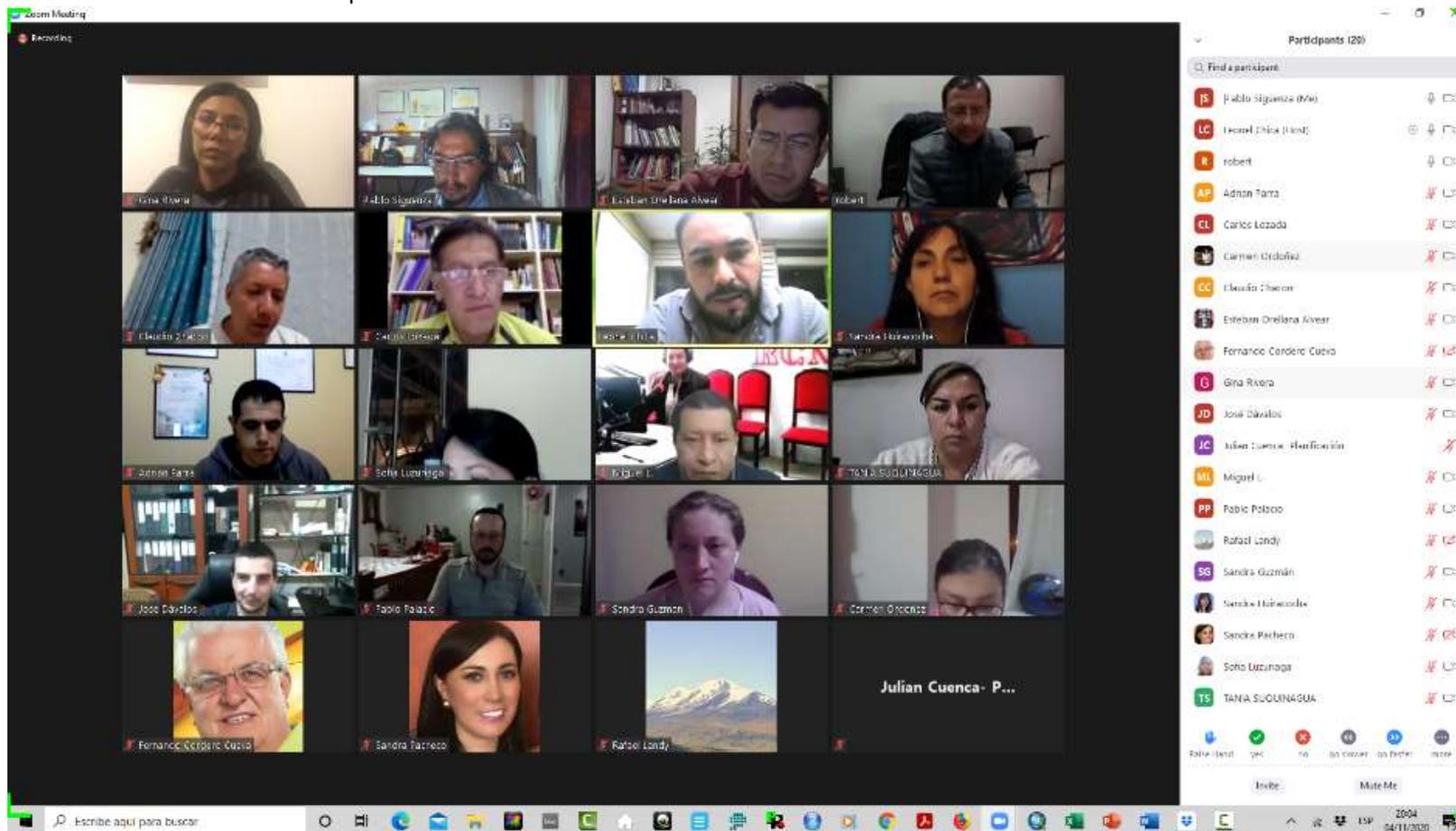
NOMBRE	COMUNIDAD	NUMERO DE CEDULA	NUMERO DE TELEFONO	FIRMA
Lorghya Juliana	Hollaburo	0103449161	0939193762	
Carla Morales	FIND-Hollaburo	022888542	0383004337	
Alicia Vences	Caspe	0262247893		
Victor Bucara	Prodan Galaburo	0702440404	0994637856	
DESO SARMIENTO	MULLUS Y CANTASCO	0980700823	0980700823	
Diego Morucha Castro	Galaburo Galaburo SAS Muni. pad. Cuenca	040112171	0356342802	
Clarita Chica - Huamla	GRUPO 1-1-11 Piscina de Planfrenco	010160935	0998472246	
Rafo Siguiza C	GRUPO CLASICA Planfrenco UGSA	01020674-0	0944078472	
Italo Fariob Farayaguay	Comunio Paz y Justicia	0301066545	0990565185	

● 21-10-2020 Reunión con los sectores productivos

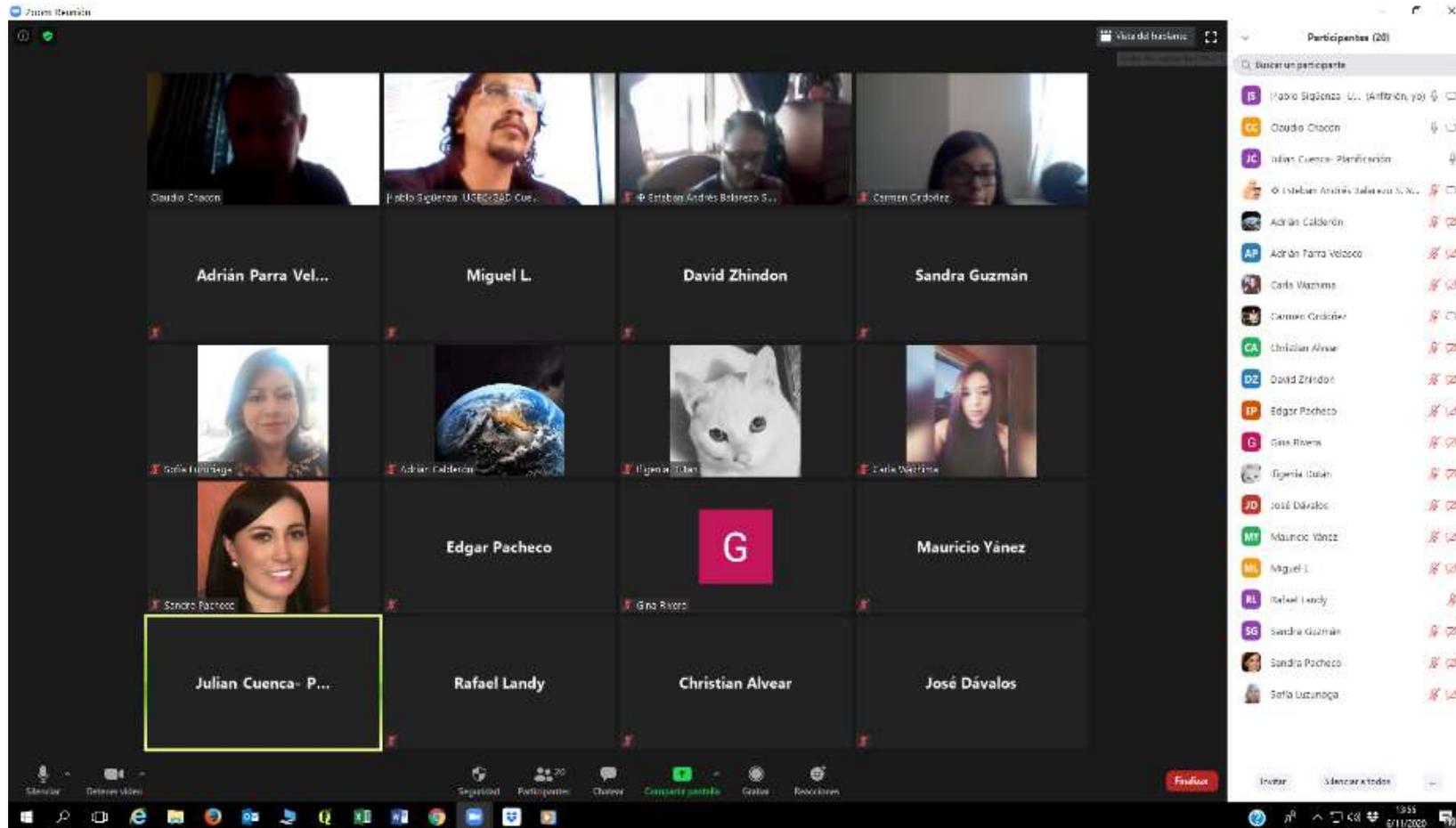


7.11.17. Noviembre 2020

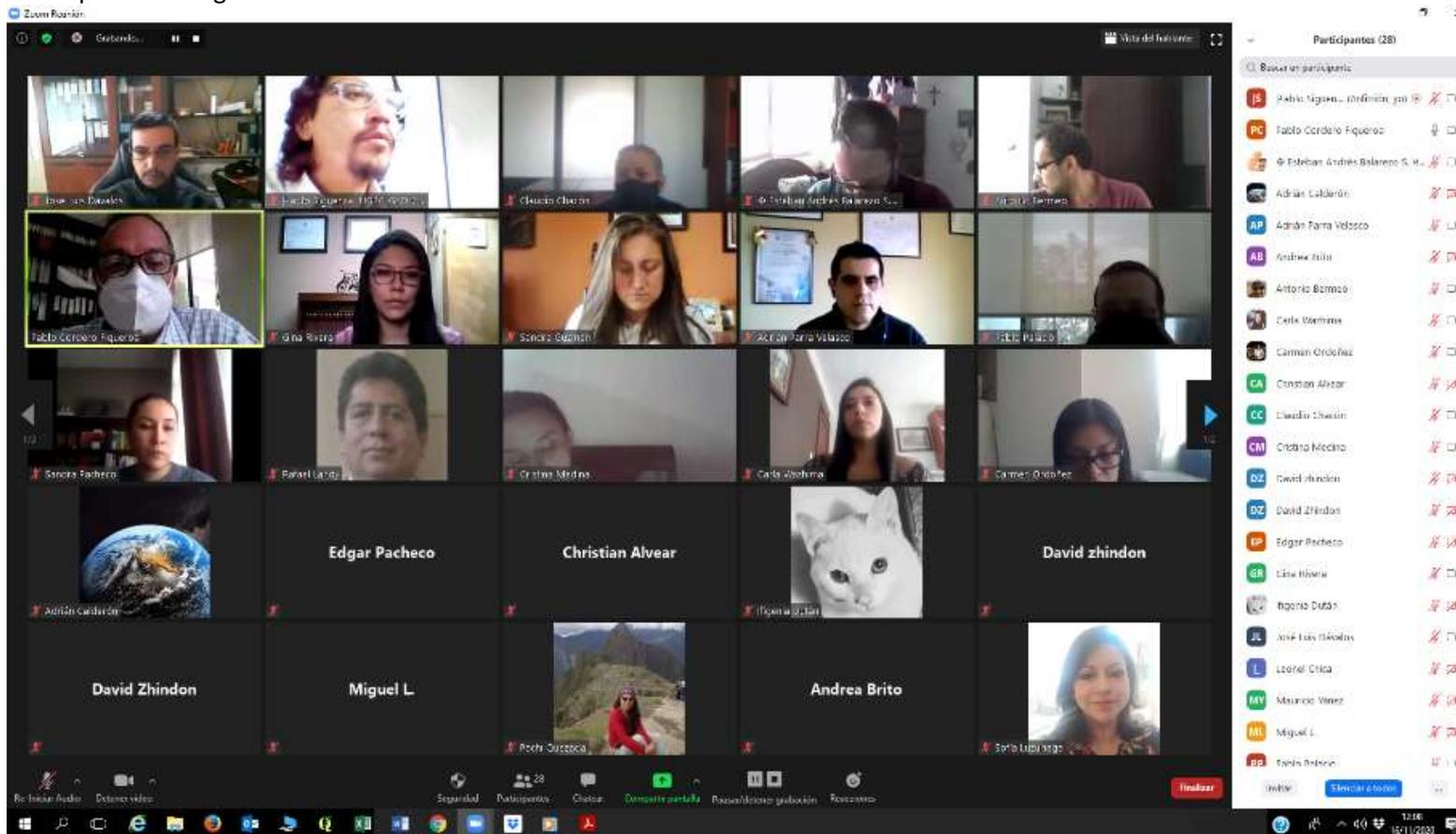
● 04-11-2020 Reunión con los sectores productivos



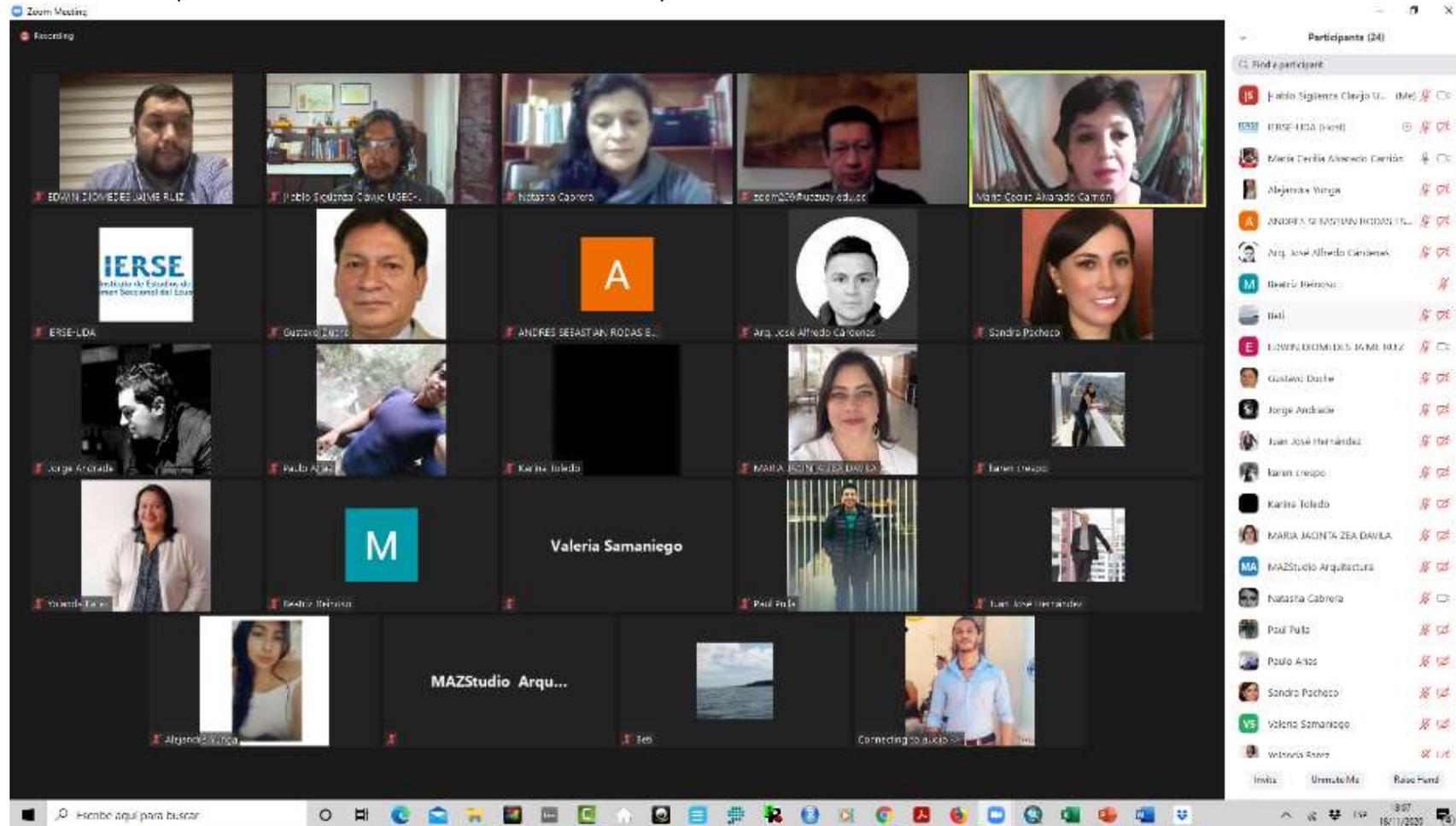
● 05-11-2020 Reunión coordinación PDOT PUGS



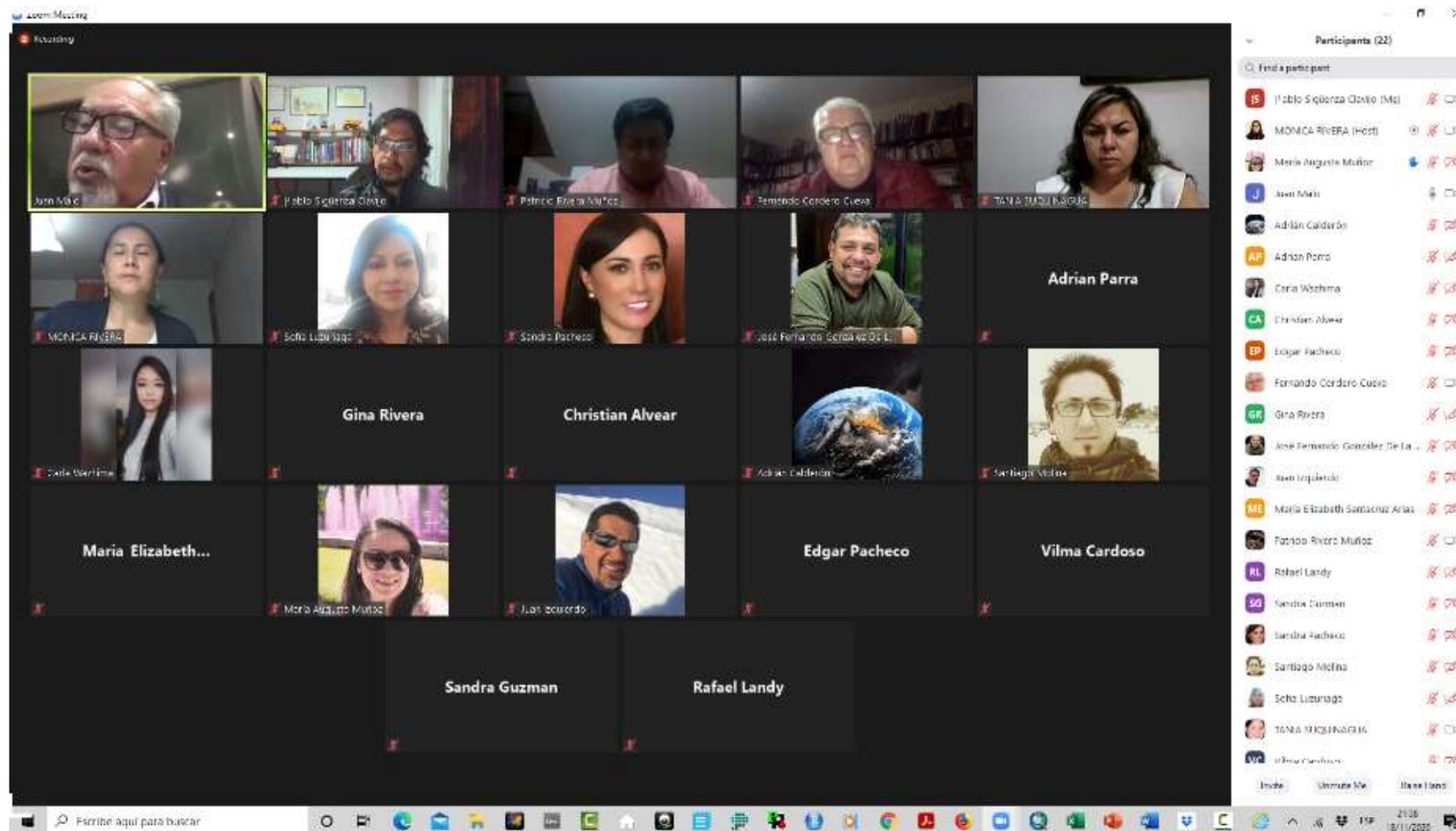
● 16-11-2020 Exposición Diagnóstico PDOT PUGS



● 18-11-2020 Exposición PDOT PUGS foro Universidad del Azuay



- 18-11-2020 Reunión con los sectores productivos



7.11.18. Diciembre 2020

● 09-12-2020 Reunión con los sectores productivos

The image shows a Zoom meeting window with a grid of 18 participants. The top row shows four active video feeds: CAE AZUAY, Pablo Sigüenza, TANIA SUQUINA..., and Carlos Lozada Mor... Below these are four more active feeds: José Luis Dávalos, Gina Rivera, Arq. Leonel Chica, and Rafael Landy - G... The remaining 10 participants are shown as name tiles with red 'X' icons indicating they are muted or have their video off. The names in the grid are: Antonio Bermeo, Adrián Parra Vel..., Elizabeth Manri..., David Zhindon, Sandra Pacheco, Claudio Chacón..., Sandra Guzman, Pablo Alfredo P..., Arq. Patricia Hui..., and Fernando Corde... On the right side, there is a 'Participantes (18)' list with a search bar and icons for muting, unmuting, and video on/off for each participant. The list includes: Pablo Sigüenza (Yo), CAE AZUAY (Anfitrión), Carlos Lozada Morales, Arq. Leonel Chica, Adrián Parra Velasco, Antonio Bermeo, Arq. Patricia Huiracocha, Claudio Chacón - GAD Cuenca, David Zhindon, Elizabeth Manrique, Fernando Cordero Cueva, Gina Rivera, José Luis Dávalos, Pablo Alfredo Palacio Polo, and Rafael Landy - GAD Cuenca. At the bottom of the Zoom window, there are system icons and a taskbar showing the date 9/12/2020 and time 19:22.

- 11-12-2020 Reunión Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales



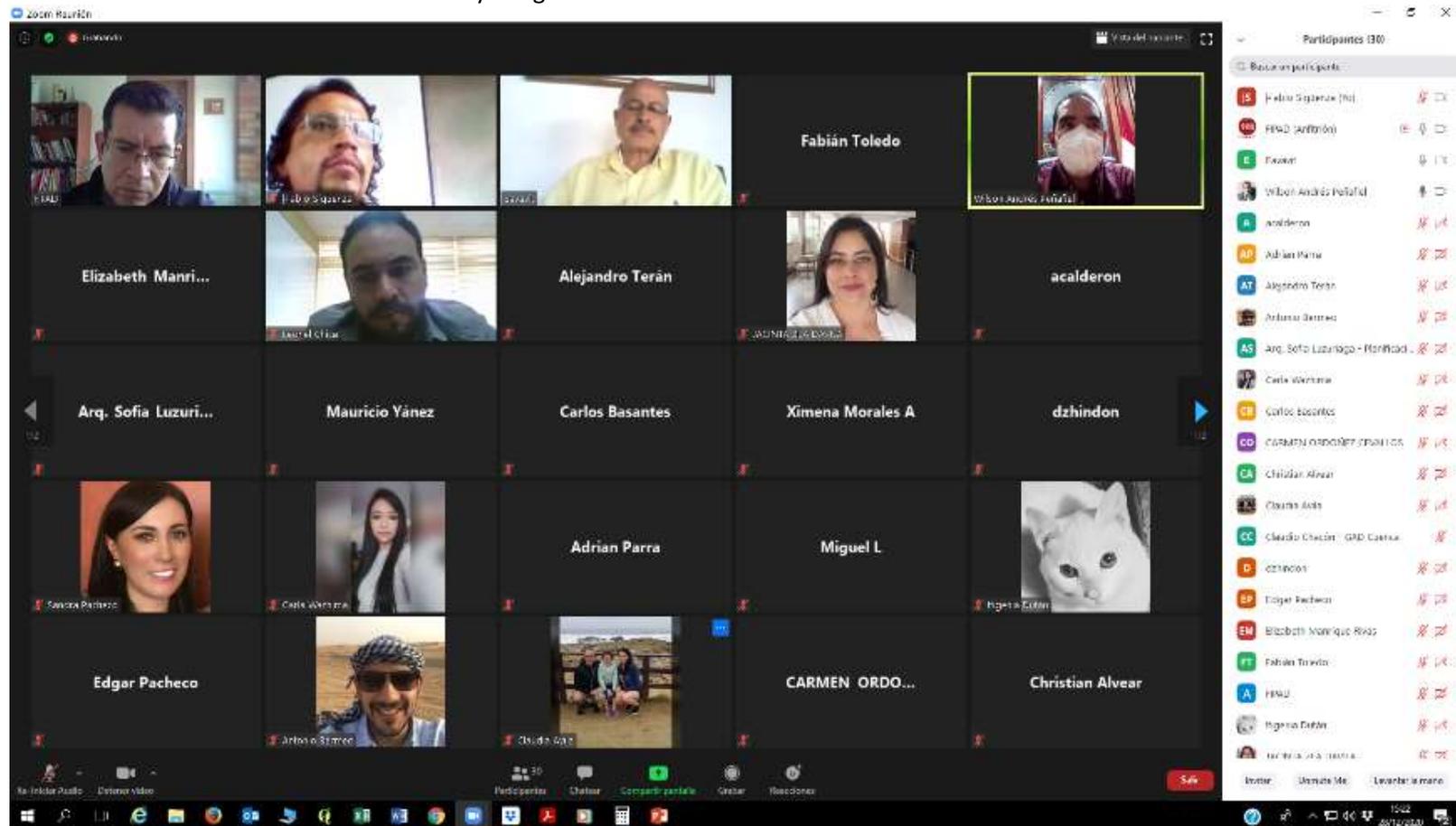
- 11-12-2020 Recorrido de campo Coordinado y Concejal



- 18-12-2020 Reunión Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales



● 28-12-2020 Reunión PDOT-PUGS Cuenca y Azogues

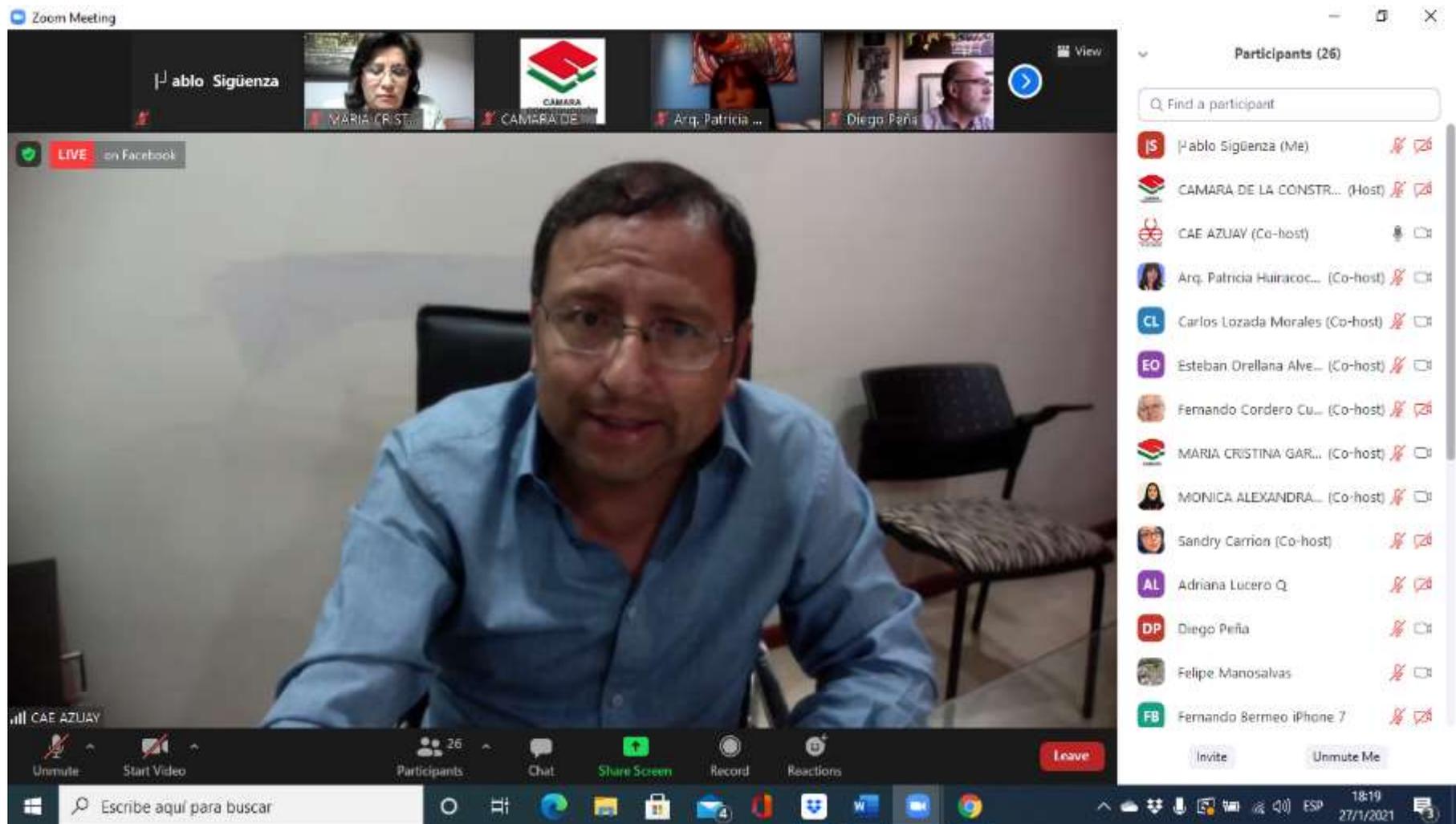


7.11.19. Enero 2021

- 12-01-2021 Reunión con los sectores productivos



- 27-01-2021 Reunión con los sectores productivos



7.11.20. Febrero 2021

● 04-02-2021 Reunión con los sectores productivos

The screenshot shows a Zoom meeting in progress. The main content is a presentation slide with the following text:

VENTANA DE DIÁLOGO
SOCIALIZACIÓN AMPLIADA DE LA ORDENANZA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

The slide features a graphic of a globe with a cityscape and a house on top, symbolizing urban planning and economic reactivation. Below the graphic, it reads:

ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIÓN PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.

At the bottom of the slide, it indicates the date and time: **Jueves 04 de febrero 18:00**, along with social media icons for Facebook, Twitter, Instagram, and Zoom.

The Zoom interface includes a top bar with participant thumbnails (including 'ablo Sigüenza', 'Arq. Patricia...', 'CAMARA INSTRUCCION', 'CAE AZUAY', and 'ESTEBAN CA...'), a 'Zoom Meeting' title, and a 'Participants (25)' list on the right. The bottom bar shows meeting controls like 'Unmute', 'Start Video', 'Participants', 'Chat', 'Share Screen', 'Record', 'Reactions', and 'Leave'.

- 08-02-2021 Reunión con los sectores productivos



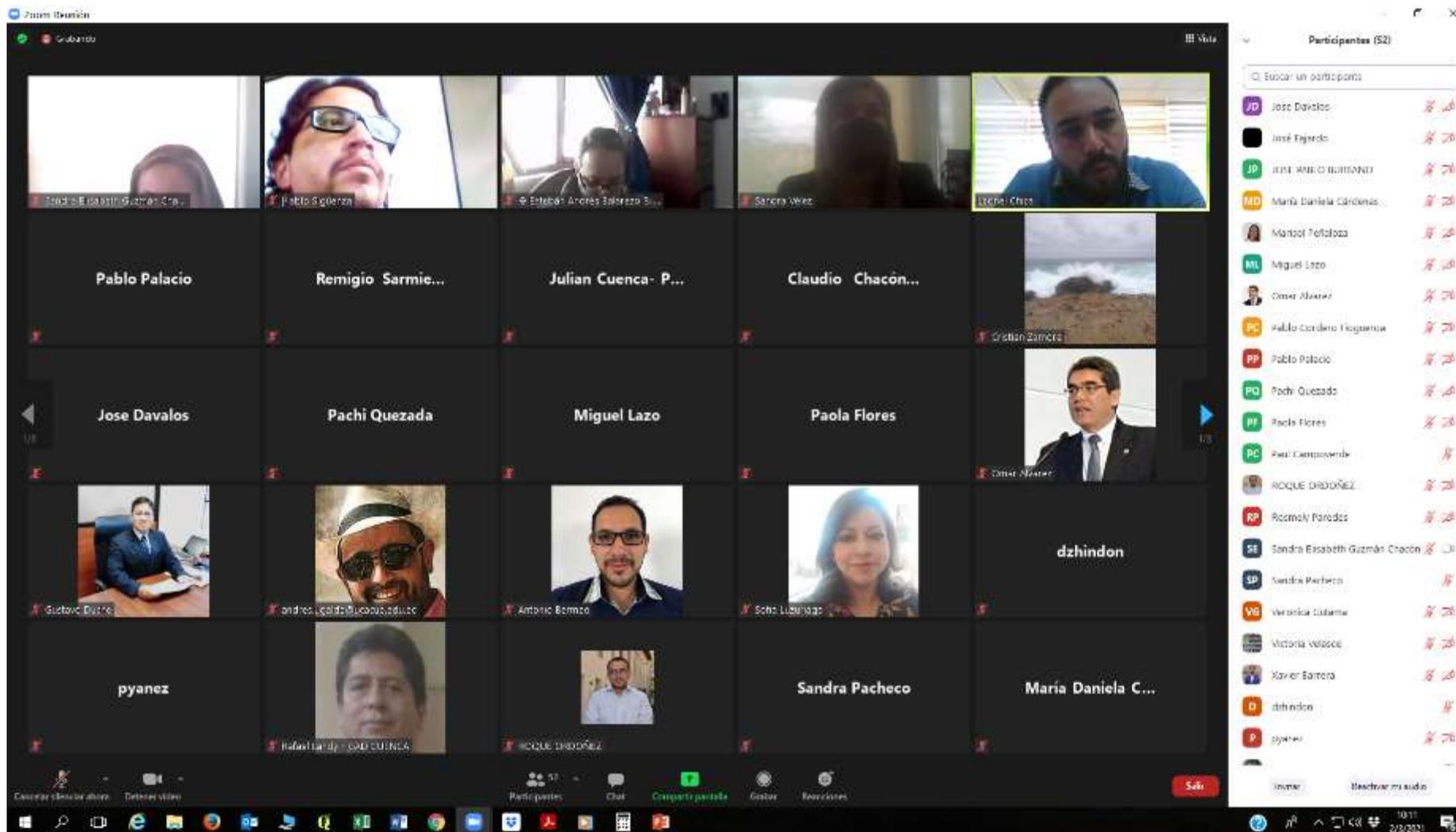
HOJA DE ASISTENCIA REUNIÓN TEMA SUELO INDUSTRIAL

Fecha: 06-02-2021

NOMBRES	DIRECCIÓN-GREMIO/CÁMARA	CORREO ELECTRONICO /TELÉFONO	FIRMA
Lolán Wences S.	Planificación	lwences@cuencagob.ec	
Juan Pablo Mala.	CÁMARA INDUSTRIAL	jpma10@gmail.com	
Rodrigo Cordero	CÁMARA INDUSTRIAL	rodrigo.c1@cartapei.com	
Diego Mala	Cámara Industria	diego.mala@cartapei.com.ec	
Fernando Romero	CÁMARA PROMOTORA INDUSTRIAL AZUAY	fernando@barrilemala.com	
Tania Sanguinetti	CÁMARA PROMOTORA INDUSTRIAL AZUAY	direccion@negro.tua.com.ec	
Eduardo Dumas	ZDEC.	edumas@ecotec.gob.ec	
LEONEL CHIES M.	Banifiscial	lechi@cuencagob.ec	
Pablo Sigales C.	PDOT	psigales@cuencagob.ec	
Andrés Rosendo J.	CIPER	arobalino@cipen.org.ec	

7.11.21. Marzo 2021

- 02-03-2021 Taller I de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca



- 04-03-2021 Taller II de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 48

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Alfredo Aguilar	Pablo Sigüenza	Remigio Sarmiento
José Fajardo	Gina Rivera	Patricia Quezada
Paola Flores	Sofía Luzuriaga	Claudio Chacón
Omar Álvarez	Sandra Guzmán	Miguel Lazo
Marisol Peña	Pablo Cordero F	Esteban Balarezo
Andrés Ugalde	Leonel Chica	Julián Cuenca
Gustavo Duche	Antonio Bermeo	Pablo Andrés Sa
Iván Abril	José Pablo Burbano	Cristina Medina
Rosa Jara	Felipe Manosalvas	Andrea Brito
Cristian Castillo	Adrián Calderón	Pablo Palacio Polo
Carla Wazhima	David Zhindón	V Auquilla
José Luis Dávalos	Sandra Pacheco	Gabriela Vásquez
Rafael Landy	Ifigenia Dután	Jessi Marín

P Yanez	Paul Campoverde	Gabriela Solano
Jessica Guiracocha	Sebastián Vanegas	Pablo Andrés Sacta
Fabi Vera Lara	Gina Dávila	

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Propuesta del PDOT - PUGS

- Compromisos adquiridos con los GADs parroquiales
- Visión General PDOT PUGS
- Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana
- Sistema Biofísico
- Sistema Económico productivo
- Modelo territorial actual
- Problemática urbana actual
- Identificación y caracterización de problemas

The image shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a grid of video thumbnails for participants. Some thumbnails are active, showing people's faces, while others are replaced by their names. The names visible in the grid include: Esteban Andrés Estroza S., Pablo Sgozto, Luis Davalos, Miguel Lazo, Antonio Barneo, Esteban Andrés Estroza S. A., Gina Rivera, Claudio Chacón..., Remigio Sarmie..., María del Sol..., Pablo Palacio, Arq. Sofia Luzuri..., Sandra Elisabeth..., Karla Zeas - Con..., JOSE PABLO BU..., Gustavo Ducho, Sebastián Vazquez, Carla Wazhima, Ifigenia Dután -..., and acalderon.

On the right side, there is a 'Participantes (44)' list. It contains 44 entries, each with a small profile picture icon, a name, and a status indicator (e.g., 'Coordinación ya', 'Inactiva'). The list is scrollable and includes names like Pablo Sgozto, Gina Rivera, Modestina Cruz L., Arq. Sofia Luzuriag., Esteban Andrés Estroza S. A., acalderon, Alfredo Aguilar, Andrea Zúñiga, Antonio Barneo, Carlo Wazhima, Claudio Chacón - UDEC, Cruz Novales, David Zúñiga, Diego Morales, Fabi Vera Lara, Fabian H. Espino, Gabriela Solano, gabriela vasquez, Gustavo Ducho, Ifigenia Dután - Planificación Ter., and Juan Abad.

At the bottom of the screen, the Zoom control bar is visible, showing icons for 'Cerrar cámara', 'Detener video', 'Seguridad', 'Participantes', 'Chat', 'Compartir pantalla', 'Grabar', and 'Reunión'. The system tray at the very bottom shows the date and time as 10:30 4/8/2021.

- 09-03-2021 Taller III de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

Objetivo general

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

Objetivo específico

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de asistentes: 46

REGISTRO DE ASISTENCIA

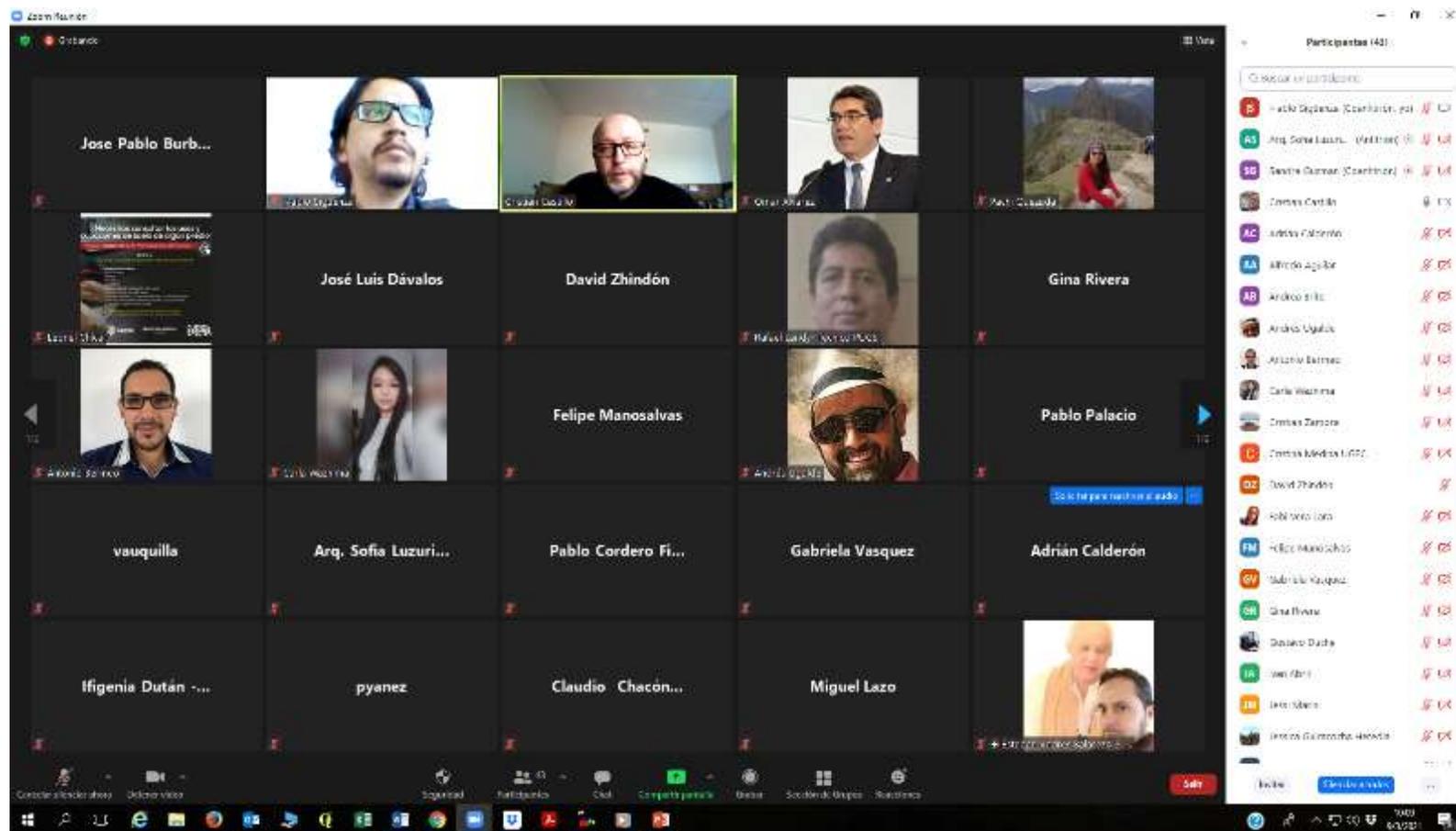
Alfredo Aguilar	Pablo Sigüenza	Remigio Sarmiento
José Fajardo	Gina Rivera	Patricia Quezada
Paola Flores	Sofía Luzuriaga	Claudio Chacón
Omar Álvarez	Sandra Guzmán	Miguel Lazo
Marisol Peña	Pablo Cordero F	Esteban Balarezo
Andrés Ugalde	Leonel Chica	Julián Cuenca
Gustavo Duche	Antonio Bermeo	Pablo Andrés Sa
Iván Abril	José Pablo Burbano	Cristina Medina
Rosa Jara	Felipe Manosalvas	Andrea Brito
Cristian Castillo	Adrián Calderón	Pablo Palacio Polo
Carla Wazhima	David Zhindón	V Auquilla
José Luis Dávalos	Sandra Pacheco	Gabriela Vásquez
Rafael Landy	Ifigenia Dután	Jessi Marín

P Yanez	Paul Campoverde	Gabriela Solano
Jessica Guiracocha	Sebastián Vanegas	Pablo Andrés Sacta
Fabi Vera Lara	Gina Dávila	

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Componente estructurante PDOT - PUGS

- Modelo territorial deseado
- Categorías de ordenación territorial
- Clasificación y subclasificación del suelo urbano y rural
- Sistemas públicos de soporte



- 11-03-2021 Taller VI de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 48

REGISTRO DE ASISTENCIA

Alfredo Aguilar	Pablo Sigüenza	Remigio Sarmiento
José Fajardo	Gina Rivera	Patricia Quezada
Paola Flores	Sofía Luzuriaga	Claudio Chacón
Omar Álvarez	Sandra Guzmán	Miguel Lazo
Marisol Peña	Pablo Cordero F	Esteban Balarezo
Andrés Ugalde	Leonel Chica	Julián Cuenca
Gustavo Duche	Antonio Bermeo	Pablo Andrés Sa
Iván Abril	José Pablo Burbano	Cristina Medina
Rosa Jara	Felipe Manosalvas	Andrea Brito
Cristian Castillo	Adrián Calderón	Pablo Palacio Polo
Carla Wazhima	David Zhindón	V Auquilla
José Luis Dávalos	Sandra Pacheco	Gabriela Vásquez
Rafael Landy	Ifigenia Dután	Jessi Marín

P Yanez	Paul Campoverde	Gabriela Solano
Jessica Guiracocha	Sebastián Vanegas	Pablo Andrés Sacta
Fabi Vera Lara	Gina Dávila	

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Componente urbanístico: Afectaciones y estándares urbanísticos

- Modelo Territorial – Gestión de Riesgos
- Componente Urbanístico, Afectaciones
- Estándares Urbanísticos

The image shows a Zoom meeting in progress. The main window displays a grid of video thumbnails for participants. Some thumbnails are active, showing individuals, while others are greyed out. Names are visible below several thumbnails, including Arq. Sofia Luzuri, David Zhindón, PAOLA FLORES, José Dávalos, Jessi Marin, Ifigenia Dután, Sandra Pacheco, Mauricio Yáñez H., Gina Rivera, Miguel Lazo, and Jessica Guiracoc. A 'Participantes (44)' sidebar on the right lists all 44 attendees with their names and status icons. The Zoom interface includes a top bar with the meeting name 'Zoom Meeting', a status 'En curso', and a bottom bar with system icons and a taskbar.

- 16-03-2021 Taller V de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de asistentes: 42

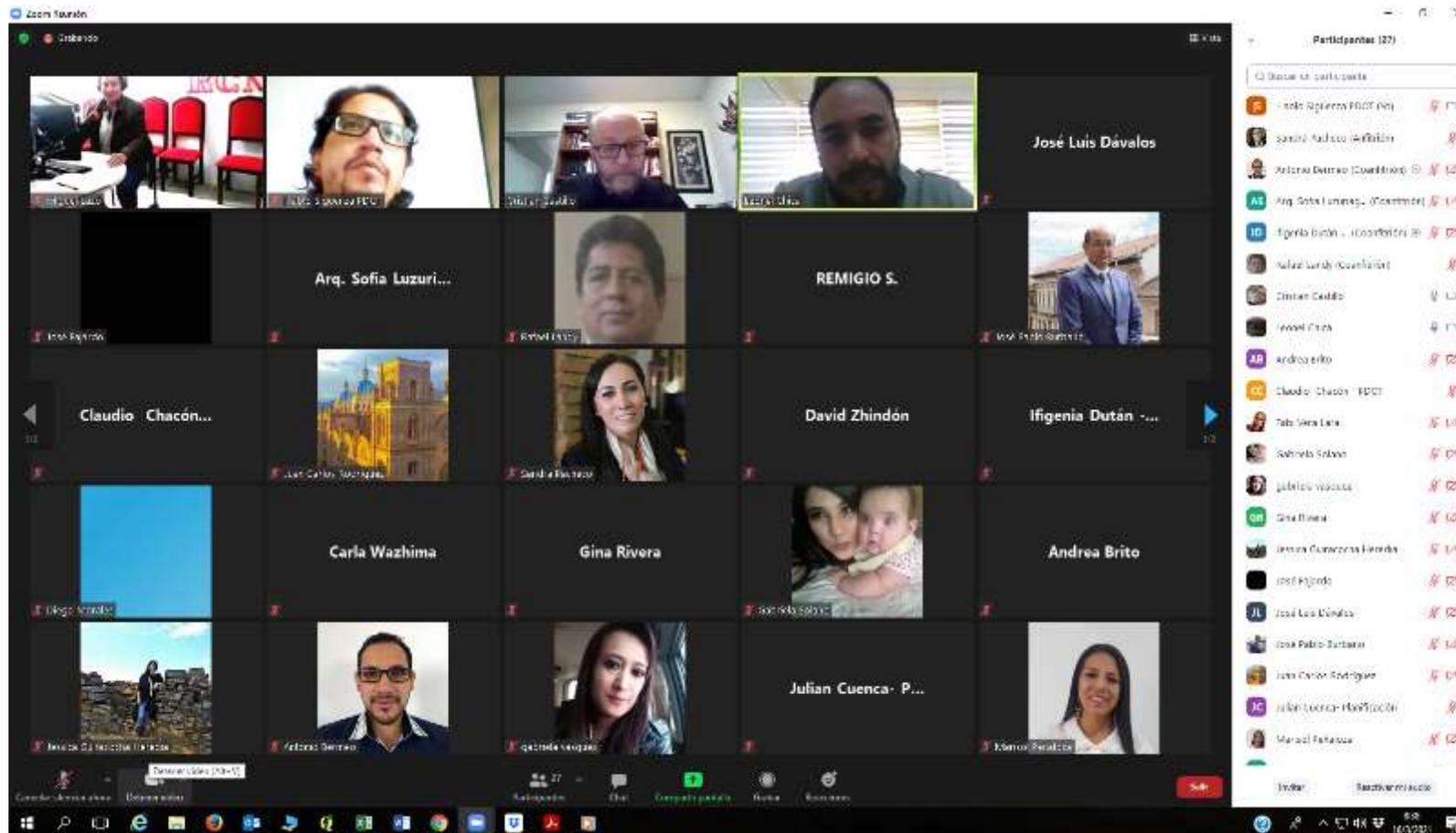
REGISTRO DE ASISTENCIA

Antonio Bermeo	Iván Abril	Sandra Guzmán
Sandra Pacheco	José Luis Dávalos	Victoria Velasco
Ifigenia Dután	Juan Carlos Rodríguez	Xavier Barrera
Rafael Landy	Julián Cuenca	Andrea Brito
Sofía Luzuriaga	Leonel Chica	Carla Wazhima
Pablo Sigüenza	Marisol Peñaloza	Claudio Chacón
Esteban Balarezo	Miguel Lazo	David Zhindón
Adrián Calderón	Omar Álvarez	Diego Morales
Cristian Castillo	Pablo Andrés Sacta	Gina Rivera
Cristian Zamora	Pablo Palacio	Jessica Guiracocha
Fabi Vera Lara	Pachi Quezada	José Fajardo
Fabián Ledesma	Raúl Mejía	José Pablo Burbano
Gabriela Vásquez	Rosmely Paredes	Remigio S
Alfredo Aguilar	Fabián Quito	Pablo Cordero Figueroa

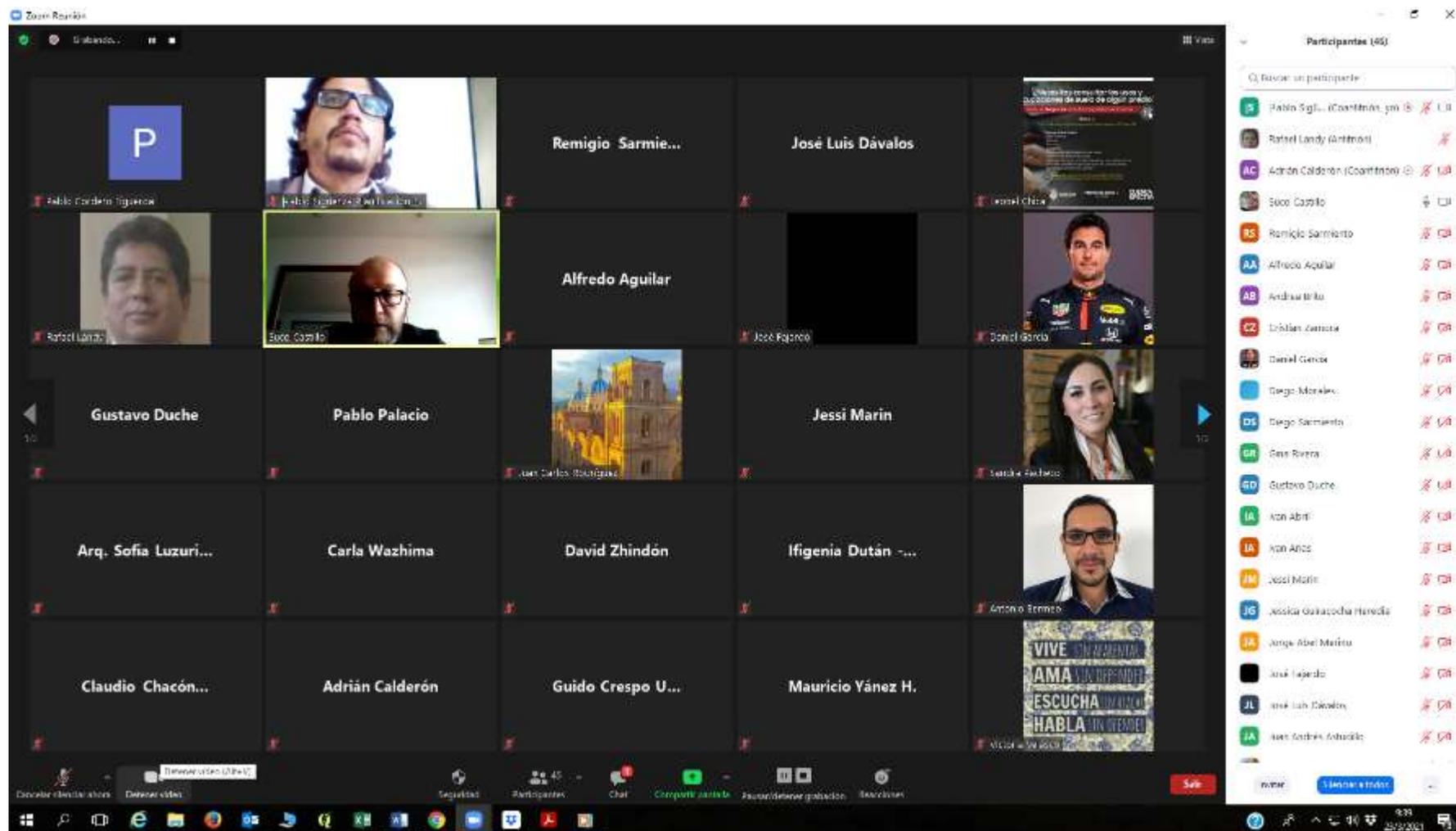
PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Usos de suelo

- Sistema Económico PDOT.- Políticas, líneas de acción.
- Sistema Biofísico PDOT.- Políticas, líneas de acción
- Componente urbanístico.- Usos del suelo



- 23-03-2021 Taller VI de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca



- 25-03-2021 Taller VII de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 49

REGISTRO DE ASISTENCIA:

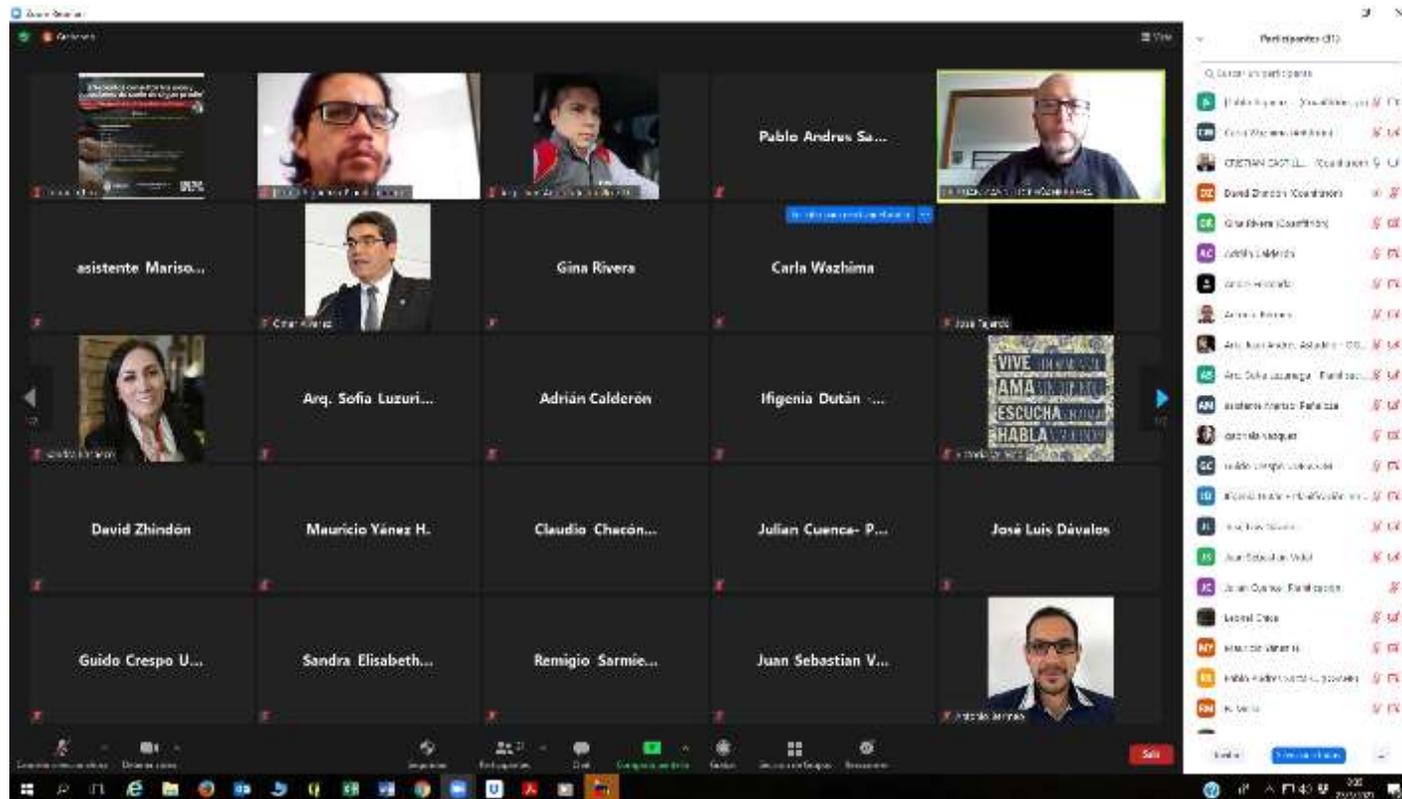
Pablo Andrés Sa	José Luis Dávalos	Leonel Chica
Cristian Castro	Carla Wazhima	Liz Cedillo
Juan Carlos Rodríguez	Pablo Sigüenza	Diego Morales
Pablo Cordero	Asistente Marisol	Omar Álvarez
Gina Rivera	José Fajardo	Sandra Pacheco
Sofía Luzuriaga	Adrián Calderón	Ifigenia Dután
Victoria Velasco	David Zhindón	Andrea Brito
Juan An	Mauricio Yáñez	Claudio Chacón
Julián Cuenca	Guido Crespo	Sandra Guzmán
Remigio Sarmiento	Antonio Bermeo	Andrea Encalada
Xavier Barrera	Gabriela Vas	Rafael Landy
Miguel Lazo	Marisol Peñaloza	Jessica Guiracocha
Pachi Quezada	Pablo Burbano	Roque Martín Ordoñez
Andrea Encalada	Iván de Azuay	Alfredo Aguilar
Cristian Zamora	Cuenca-Ecuador	Eduardo Guillén

Juan Sebastián	Andrés Ugalde	Raúl Mejía
Pablo Palacio		

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

DETERMINANTES DE OCUPACIÓN DEL SUELO RURAL - URBANO

- Introducción
- Definición del suelo rural de expansión urbana
- Delimitación de PIT del suelo rural de expansión urbana
- Asignación de tratamientos urbanísticos del suelo rural de expansión urbana
- Determinantes de ocupación del suelo rural de expansión urbana (Lote mínimo, Altura máxima, Tipo de implantación, Coeficiente de ocupación, Sección mínima de vía)



- 30-03-2021 Taller VIII de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas

- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 44

REGISTRO DE ASISTENCIA:

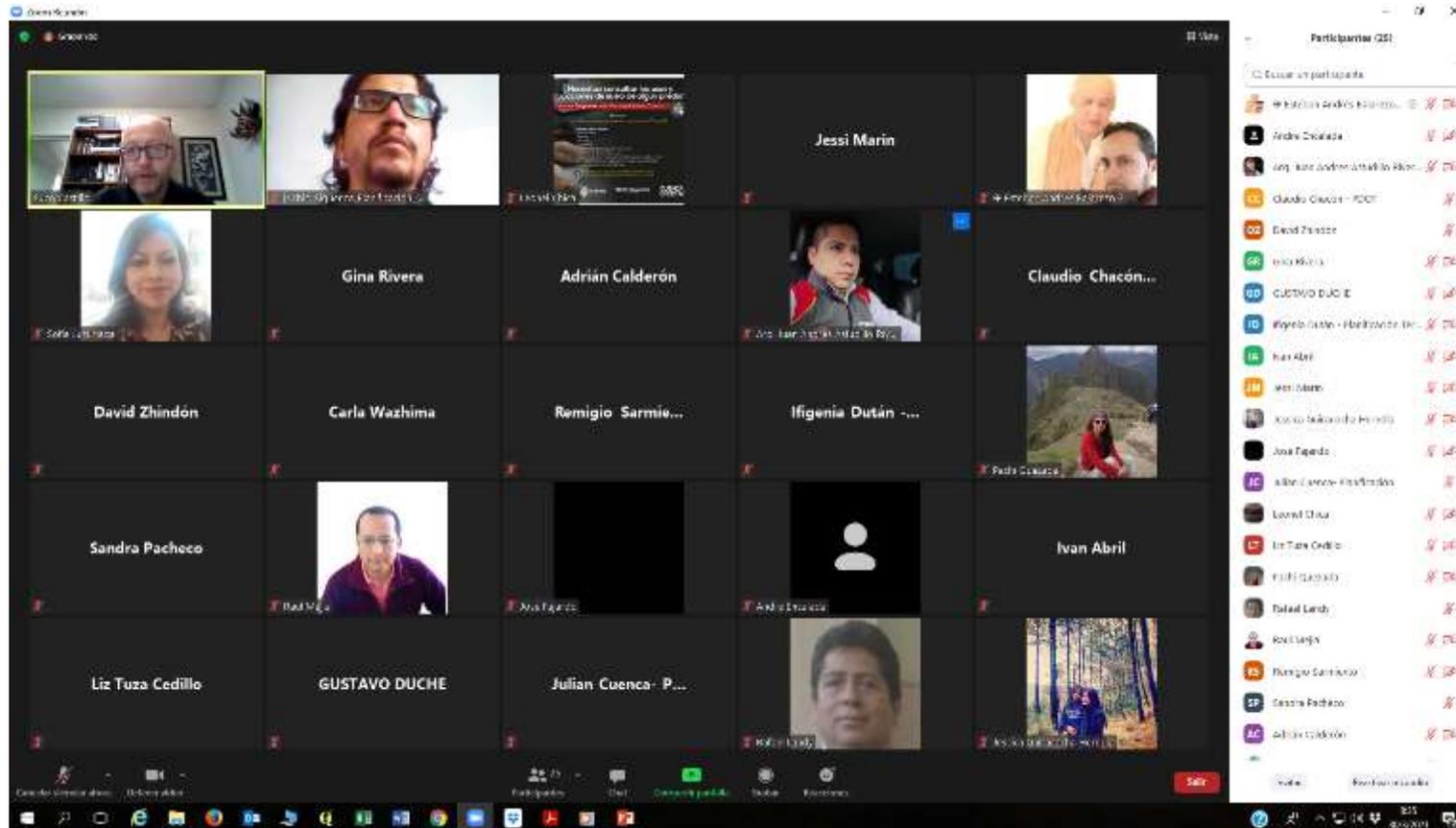
Adrián Calderón	Iván Abril	Pablo Palacio
Alfredo Aguilar	Jessi Marín	Pablo Sigüenza
Andrea Brito	Jessica Guiracocha Heredia	Pachi Quezada
Carla Wazhima	José Fajardo	Paola Flores
Claudio Chacón	José Luis Dávalos	Rafael Landy
Cristian Castillo	José Pablo Burbano	Raúl Mejía
Daniel García	Juan Andrés Astudillo Rivera	Remigio Sarmiento
David Zhindón	Julián Cuenca	Sandra Elizabeth Guzmán Chacón
Diego Morales	Ledesma Fabián	Sandra Guzmán
Estaban Balarezo Sarmiento	Leonel Chica	Sandra Pacheco
Fabián Quito	Liz tuza Cedillo	Sebastián Vanegas
Gabriela Vásquez	María Daniela Cárdenas	Sofía Luzuriaga
Gina Rivera	Miguel Lazo	
Guido Crespo	Omar Álvarez	
Gustavo Duche	Pablo Andrés Sacta C.	
Ifigenia Dután	Pablo Cordero Figueroa	

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Determinantes de ocupación del suelo urbano

- Políticas y líneas de acción: asentamientos humanos
- Cabeceras urbano parroquiales
- PIT Urbanos
- Definición de PIT

- Tratamientos urbanísticos



7.11.22. **Abril 2021**

- 13-04-2021 Taller IX de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de asistentes: 50

REGISTRO DE ASISTENCIA

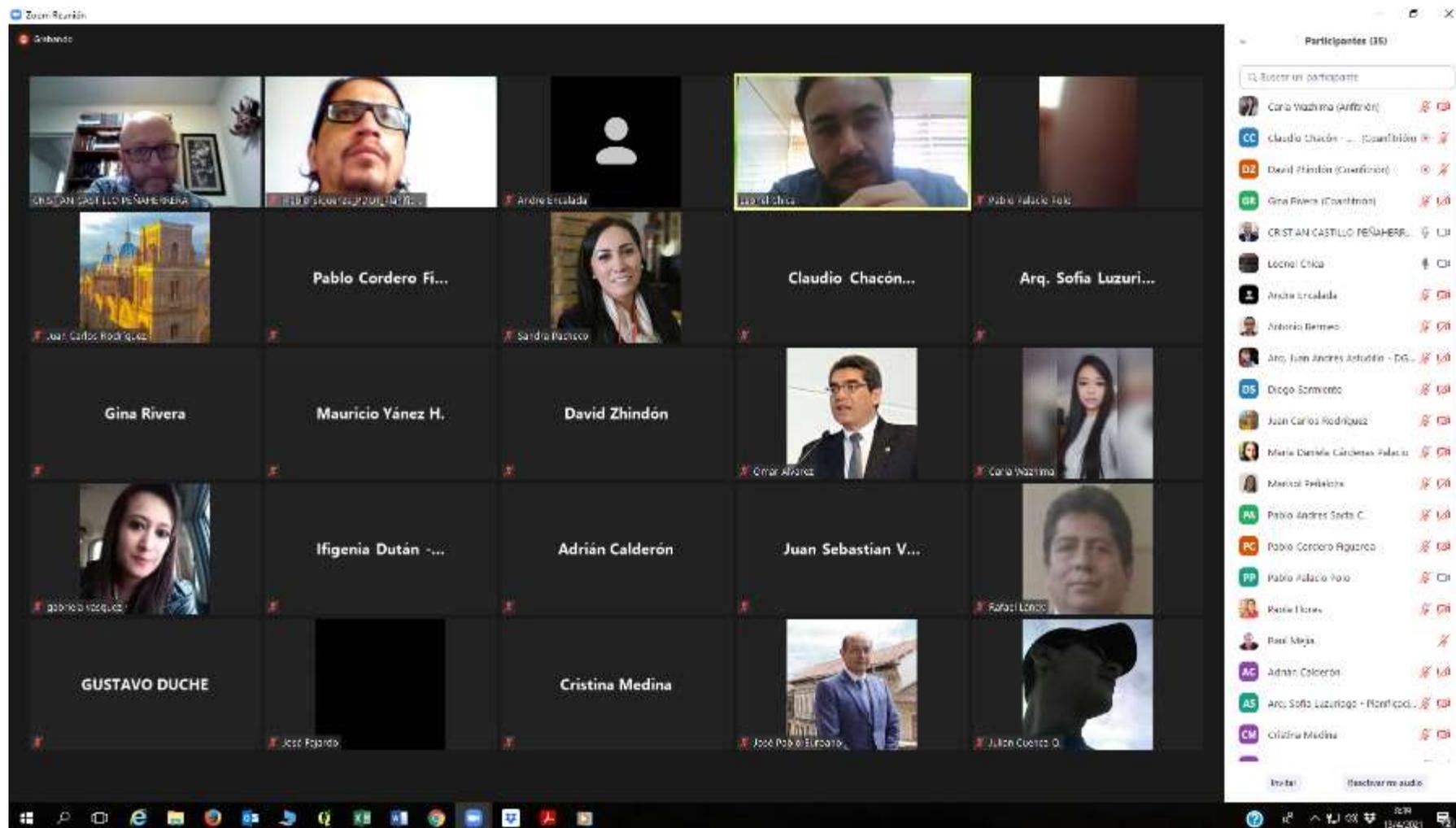
José Fajardo	Pablo Sigüenza	Remigio Sarmiento
José Pablo Burbano	Gina Rivera	Patricia Quezada
Juan Carlos Rodríguez	Sofía Luzuriaga	Claudio Chacón
Juan Sebastián Vidal	Fabián Quito	Miguel Lazo Zurita
Liz Tuza Cedillo	Pablo Cordero Figueroa	Esteban Balarezo
Daniela Cárdenas Palacios	Leonel Chica	Julián Cuenca
Marisol Peñaloza	Antonio Bermeo	Pablo Andrés Sacta
Mauricio Yáñez H.	Juan Andrés Astudillo	Cristina Medina
Omar Álvarez	Cristian Castillo Peñaherrera	Diego Morales
Paola Flores	Adrián Calderón	Pablo Palacio Polo
Carla Wazhima	David Zhindón	Gustavo Duche

José Luis Dávalos	Sandra Pacheco	Gabriela Vásquez
Rafael Landy	Ifigenia Dután	Jessi Marín
Raúl Mejía	Paul Campoverde	Karina Toledo
Victoria Velasco	Iván Arias	Daniel García
Alfredo Aguilar	Guido Crespo	Guillermo Dourado
Diego Sarmiento	Verónica Gutama	

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Determinantes de Ocupación del Suelo Urbano

- Determinantes de Ocupación del Suelo
 - Lote mínimo
 - Altura máxima
 - Tipo de implantación
 - Coeficiente de ocupación
 - Sección mínima de vía
- Ejes Urbanos
- Análisis de capacidad de la huella de construcción



- 15-04-2021 Taller X de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 48

REGISTRO DE ASISTENCIA

Alfredo Aguilar	Gabriela Solano	Remigio Sarmiento
José Fajardo	Gina Rivera	Patricia Quezada
Iván Abril	Sofía Luzuriaga	Claudio Chacón
Omar Álvarez	Sandra Guzmán	Miguel Lazo
Andrés Ugalde	Pablo Andrés Sacta	Esteban Balarezo
Cristian Castillo	Jessi Marín	V Auquilla
Pablo Cordero F	Antonio Bermeo	Pablo Andrés Sa
Leonel Chica	José Pablo Burbano	Cristina Medina
Pablo Sigüenza	Gabriela Vásquez	Andrea Brito
Julián Cuenca	Adrián Calderón	Pablo Palacio Polo
Carla Wazhima	David Zhindón	
José Luis Dávalos	Sandra Pacheco	
Rafael Landy	Ifigenia Dután	

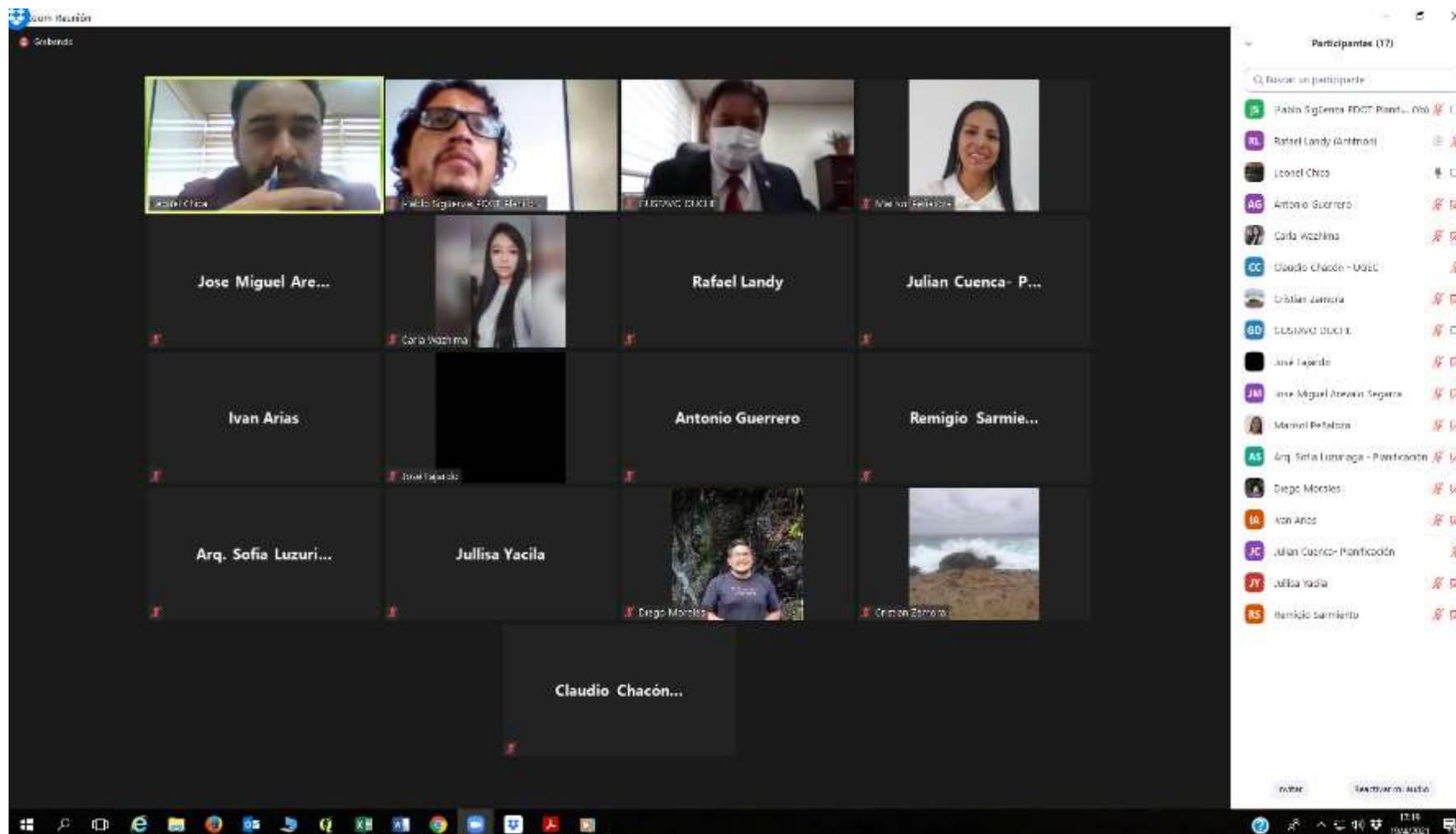
P Yanez	Paul Campoverde	
Jessica Guiracocha	Sebastián Vanegas	
Fabi Vera Lara	Gina Dávila	

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Planes urbanísticos complementarios

- Políticas y Líneas de acción
- Planes urbanísticos complementarios
- Condiciones generales en el tema turístico cantonal
- Uso del suelo
- Zona de tolerancia

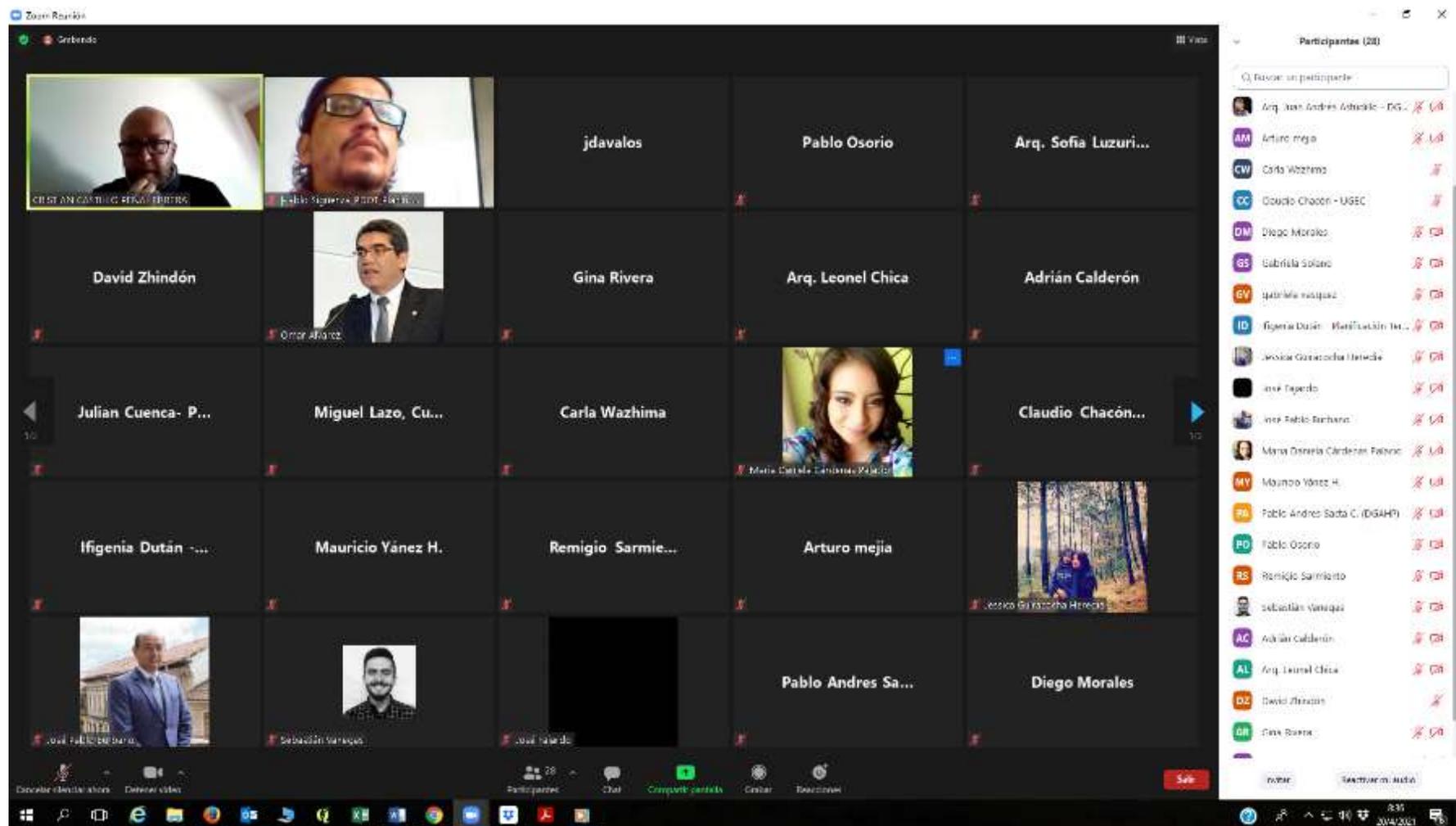
- 19-04-2021 Taller PDOT-PUGS con el GAD parroquial de San Joaquín



- 19-04-2021 Taller PDOT-PUGS con el GAD parroquial de Ricaurte

The image shows a Zoom meeting window with 14 participants. The main grid displays video thumbnails for several participants, including Rafael Landy, Daniela García, 13D GARCIA MATEO, Carla Wazhima, Gabriela Matute, Sofia Luzuriaga, Teresa Valarezo, toño rodas, and Ab. Paul Ávila. The right-hand panel lists all 14 participants with their names and icons, including 'Hablo Sigüenza_Planificaci...', Rafael Landy (Host), 13D GARCIA MATEO, Arq. Leonel Chica, Sofia Luzuriaga, Ab. Paul Ávila...Presidente GAD..., Gabriela Matute, Igor Quiroga Cortez, Julian Cuenca Q., Marcos Ortiz, Teresa Valarezo, toño rodas, Carla Wazhima, and Román Ortega. The bottom of the screen shows the Windows taskbar with the search bar and various application icons.

- 20-04-2021 Taller XI de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca



- 27-04-2021 Taller Lote Mínimo y PITS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Consultas y respuestas en relación a los lotes mínimos y Polígonos de Intervención Territorial (PITS).

Número de participantes: 37

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Pablo Palacio	José Dávalos	Cristian Castillo
Cristina Medina	Carla Wazhima	Rafael Landy
Cristian Zamora	Pablo Sigüenza	Leonel Chica
Gina Rivera	Remigio Sarmiento	Sandra Pacheco
David Zhindón	Unidad de Ordenamiento	Antonio Bermeo
Mauricio Yáñez H.	Estefanía Ochoa	Omar Álvarez
Raúl Mejía	Adrián Calderón	Luis Torres
Sandra Guzmán	Pablo Andrés S.	Lcda. Ma. Augusta
José Fajardo.	Roque Ordoñez.	A.G.
María Daniela C.	Johanna Cajamarca	Julián Cuenca
Pablo Cordero	Monse Serrano	Iván de Azuay
Adriana Lucero Q.	Karina Toledo	Gabriela Solano
Guilleme Dourado		

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

- Determinantes de ocupación (Fichas normativas) (lotes mínimos y Polígonos de Intervención Territorial).

The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main window displays a map of land parcels with yellow boundaries, likely related to the PUGS (Plan de Uso y Gestión del Suelo) project. The chat window on the right contains the following text:

Chat

... que se unan al taller

De Cristian Zamora a Todos:
Cristian Zamora: Gracias por informar estimado Cristian, les esperamos luego de la comisión para que se unan al taller

De Cristian Zamora a Todos:
Cristian Zamora: Carta no se si puede hablar mas hacia el micrófono, se lo oye pero no con los decibeles adecuados =]

De Cristian Zamora a Todos:
Cristian Zamora: no se oye es imposible a ese escala ver que pasa no tienen como un zoom?

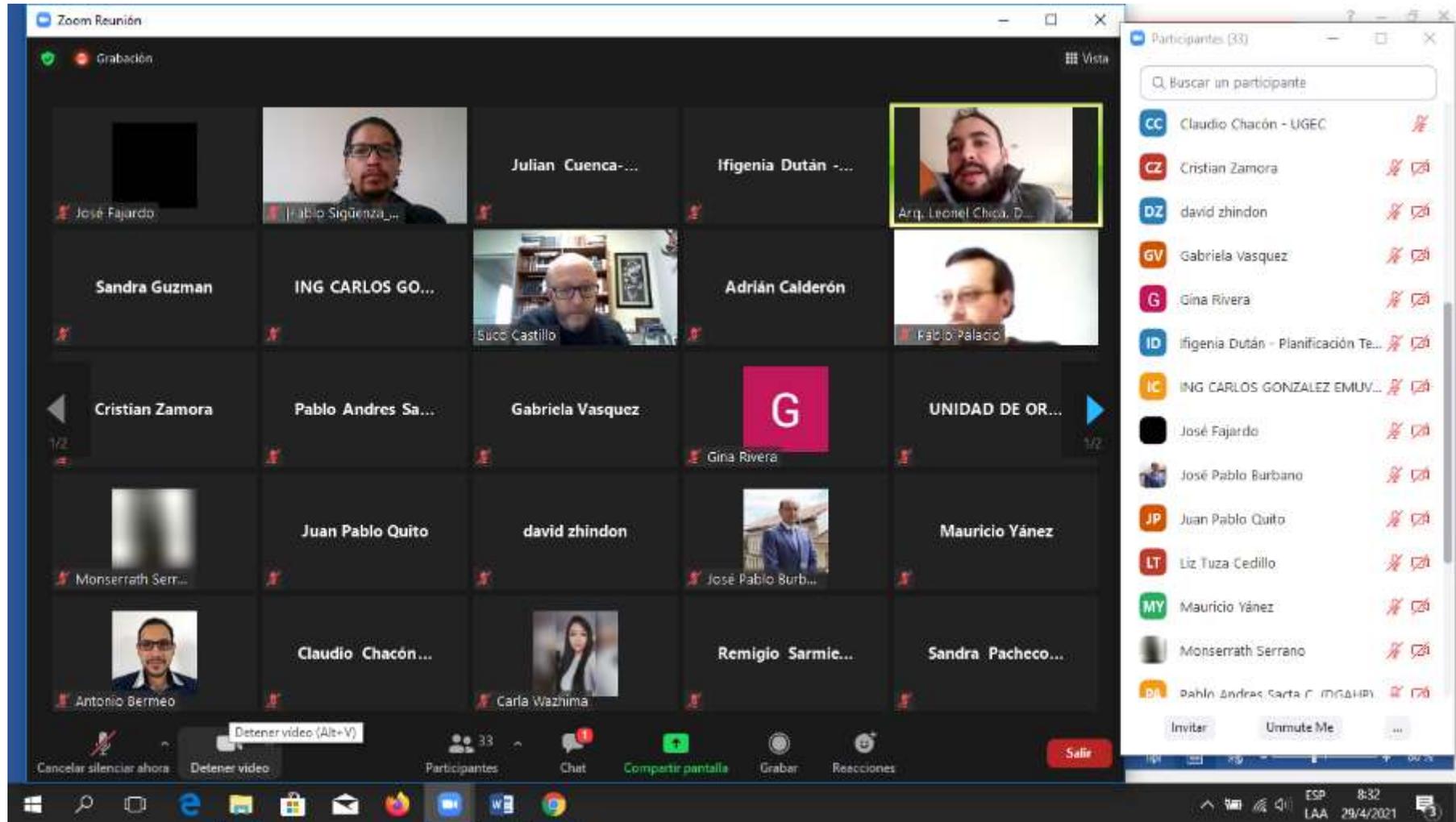
De Cristian Zamora a Todos:
Cristian Zamora: la palabra

De Pablo Cordero Figueroa a Todos:
Pablo Cordero Figueroa: Estimado Cristian, le voy a pasar un video donde se explica y adoran sus dudas. Sin embargo le comento que una política que estamos usando es reducir la brecha entre densidad permitida en propiedades horizontales versus tamaños de lotes, para desincentivar las Phts.

De Leda, Ms. Agustina Peñafiel a Todos:
Leda, Ms. Agustina Peñafiel: Buenos días con todos, apoyo lo explicado por el Doctor Cristian Zamora

The participant list on the right includes: Cristian Zamora, Pablo Sigüenza..., UNIDAD DE OR..., Gina Rivera, and Remigio Sarmiento. A video thumbnail for Leonel Chico is also visible.

- 29-04-2021 Taller XII de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca



7.11.23. Mayo 2021

- 04-05-2021 Taller XIII de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes
- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 49

REGISTRO DE ASISTENCIA:

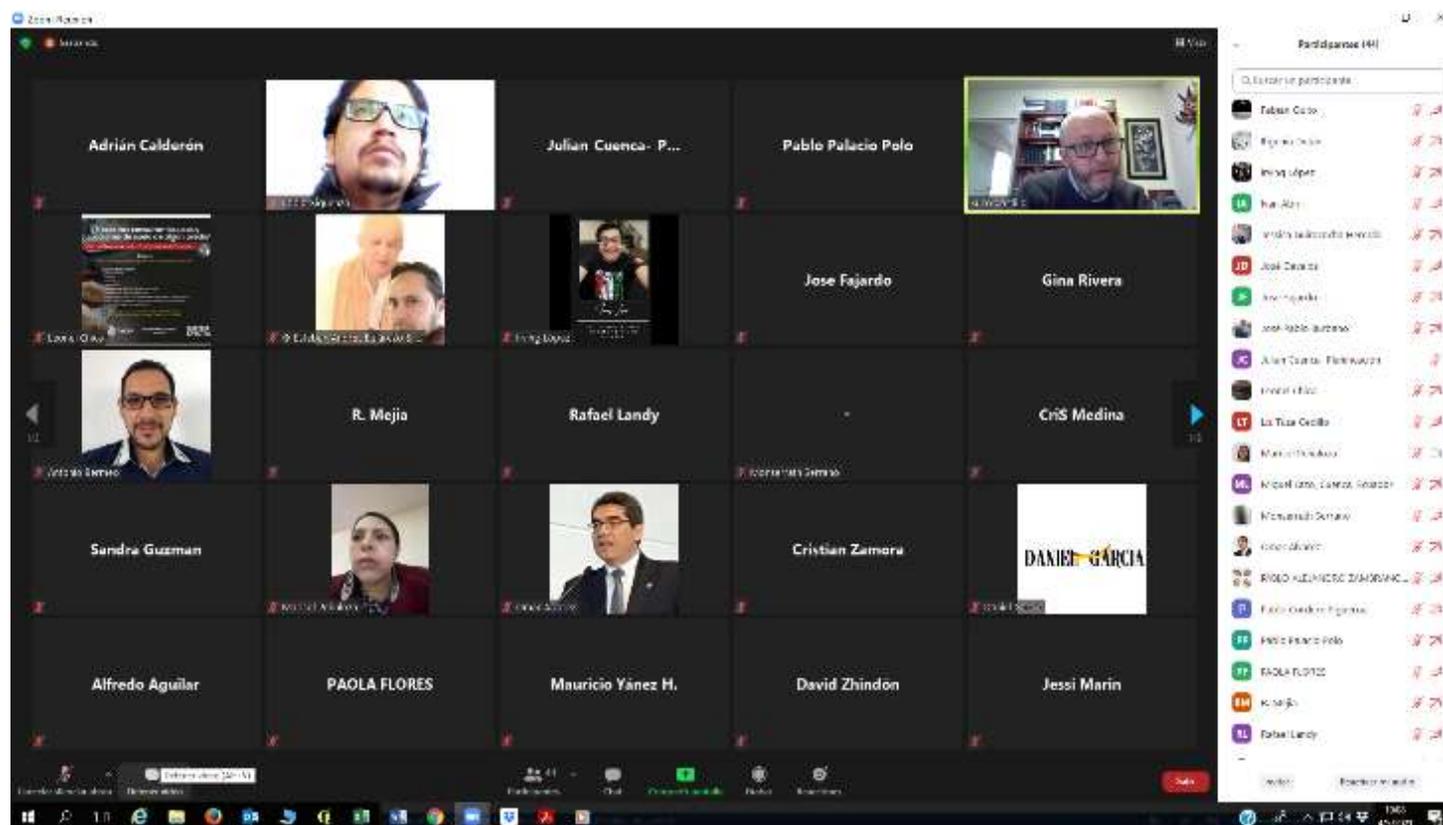
Antonio Bermeo	Ifigenia Dután	Rafael Landy
Gina Rivera	Jessi Marín	Sandra Guzmán
Esteban Andrés Balarezo	José Dávalos	Sumak Serrano
Adrián Calderón	José Fajardo	Alfredo Aguilar
Cristian Castillo	José Pablo Burbano	Carla Washima
R. Mejía	Esteban Flores	Cristian Zamora
Aaron Sarmiento Garzón	Julián Cuenca	Fabián Quito
Claudio Chacón	Marisol Peñaloza	Irving López
Coky León Ordoñez	Mauricio Yanez H	Iván Abril
Cris Medina	Miguel Lazo	Leonel Chica
David Zhindón	Monserath Serrano	Liz Tusa Cedillo
Pablo Alejandro Zambrano	Diego Morales	Pablo
Diego Sarmiento	Pablo Siguenza	Jessi Marín

Juan Carlos Rodríguez	Paola Flores	Omar Álvarez
Pablo Cordero Figueroa	Pablo Palacio Polo	Raúl Mejía
Remigio Sarmiento	Sofía Luzuriaga	Daniel García
Jessica Guiracocha Heredia		

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

Usos de suelo

- Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana PDOT.- Políticas, líneas de acción.
- Herramientas de Gestión del Suelo



- 11-05-2021 Taller XIV de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa, las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo y su respectiva ordenanza, a fin de recibir los aportes que permitan una complementación de las propuestas.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los concejales participantes

- Generar un debate técnico jurídico para la validación de propuestas
- Consensuar una propuesta de un modelo sostenible para la ciudad y el cantón.
- Entregar material de apoyo que facilite la lectura de documentos mapas, fichas, etc.

Número de participantes: 43

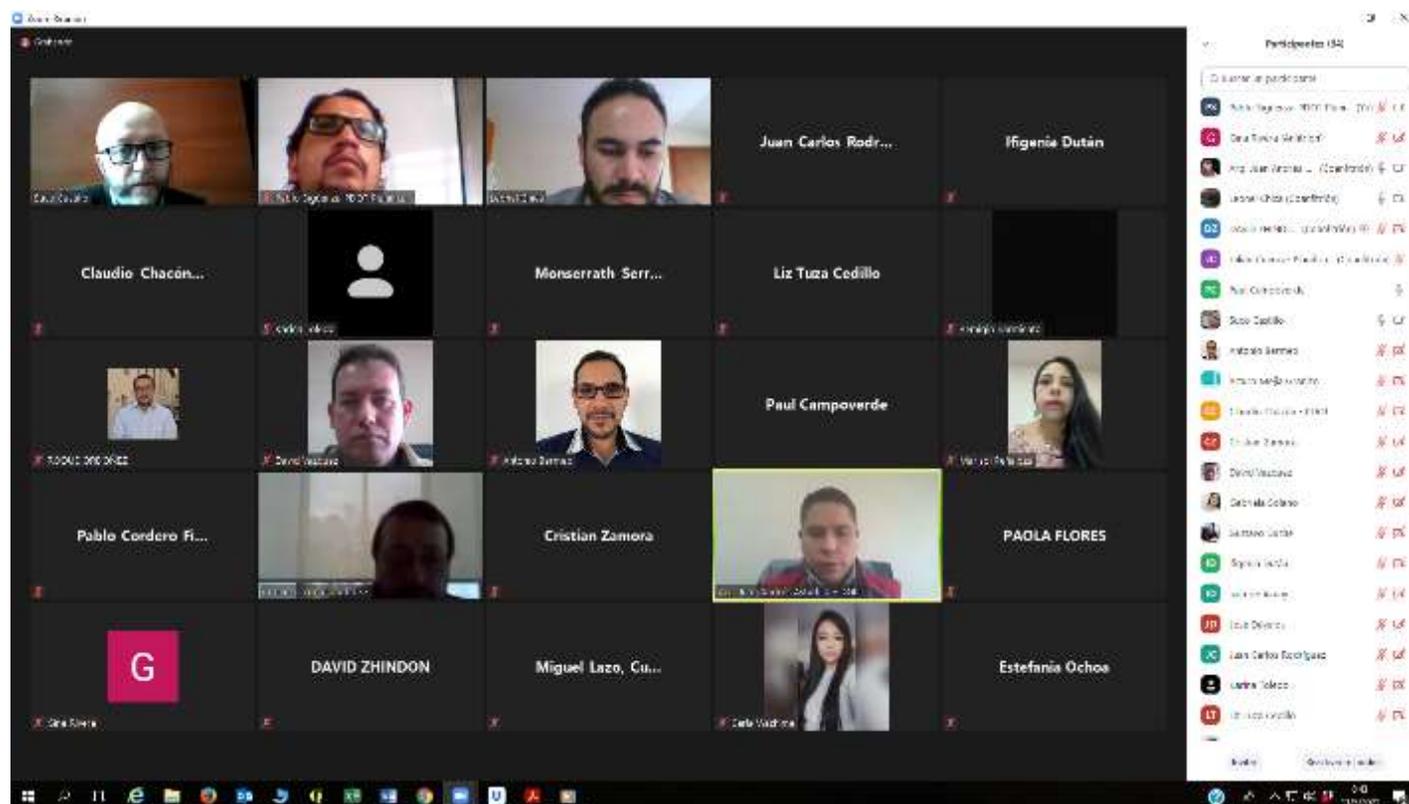
REGISTRO DE ASISTENCIA:

Juan Andrés Astudillo	José Luis Dávalos	Leonel Chica
Cristian Catillo	Carla Wazhima	Liz Cedillo
Pablo Palacio	Pablo Sigüenza	Adrián Calderón
Pablo Cordero	Andrés Encalada	Arturo Mejía
Gina Rivera	Karina Toledo	Sandra Pacheco
Sofía Luzuriaga	Johana Cajamarca	Ifigenia Dután
Montserrat Serrano	David Zhindón	Patricia Quezada
Paul Campoverde	Estefanía Ochoa	Claudio Chacón
Julián Cuenca	Raúl Mejía	Sandra Guzmán
Remigio Sarmiento	Antonio Bermeo	Rafael Landy
Cristina Medina	Gabriela Solano	Gustavo Duche
Miguel Lazo	Paola Flores	Cristian Zamora
Diego Morales	Omar Álvarez	José Fajardo
Daniel García	Marisol Peñaloza	Roque Ordoñez
Alfredo Aguilar	Xavier Barrera	Iván Abril

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

COMPONENTE URBANISTICO - AFECTACIONES

- Introducción
- Afectaciones por inestabilidad del territorio. Afectaciones por limitaciones topográficas
- Suelo urbano: pendientes topográficas.
- Componente urbanístico, red hídrica
- Definición de talud. Franja de protección derecho de vía



- 13-05-2021 Taller XV de socialización del PDOT y el PUGS con el Ilustre Concejo Cantonal de Cuenca

OBJETIVO GENERAL:

Poner a conocimiento de los miembros del Concejo Cantonal de Cuenca, en forma clara y concisa el tratamiento a temas específicos que fueron tratados por los concejales durante el proceso de socialización del PDOT – PUGS, en este caso particular sobre los Instrumentos de Planeamiento y Estándares Urbanísticos.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Recoger las inquietudes, aportes y recomendaciones de los asistentes

Número de participantes: 28

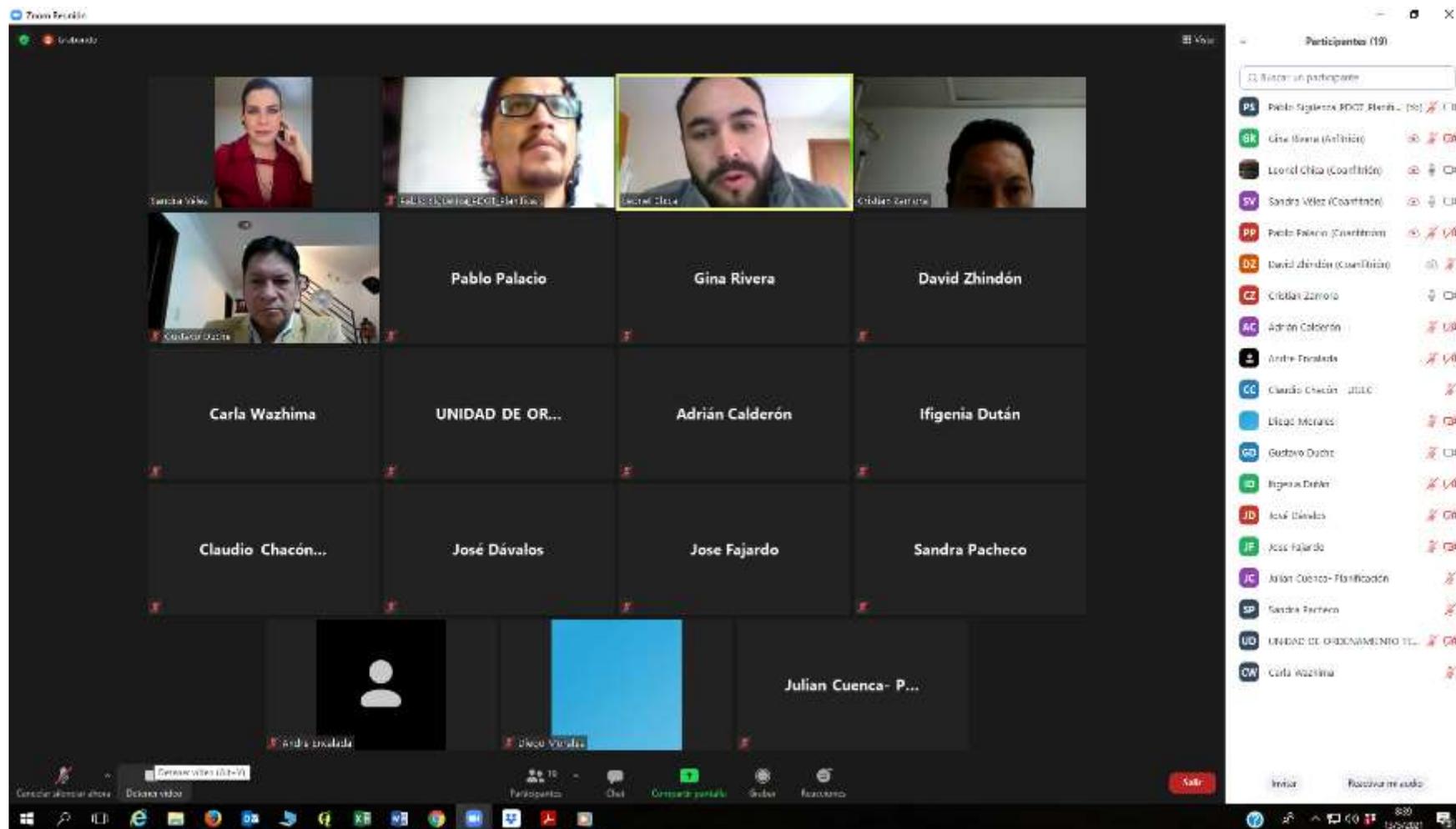
REGISTRO DE ASISTENCIA:

Cristian Zamora	Leonel Chica	Ifigenia Dután
José Fajardo	Julián Cuenca	Adrián Calderón
Paola Flores	Pablo Sigüenza	Paul Campoverde
Omar Álvarez	David Zhindón	Diego Morales
Iván Abril	Gina Rivera	Guido Crespo
Gustavo Duche	Carla Wazhima	Sandra Vélez
Pablo Cordero F	Sandra Pacheco	Estefanía Ochoa
Claudio Chacón	José Luis Dávalos	Pablo Palacio Polo
Andrea Encalada	Fernando Ortiz	Juan Andrés Astudillo
Sofía Luzuriaga		

PRINCIPALES TEMÁTICAS PRESENTADAS:

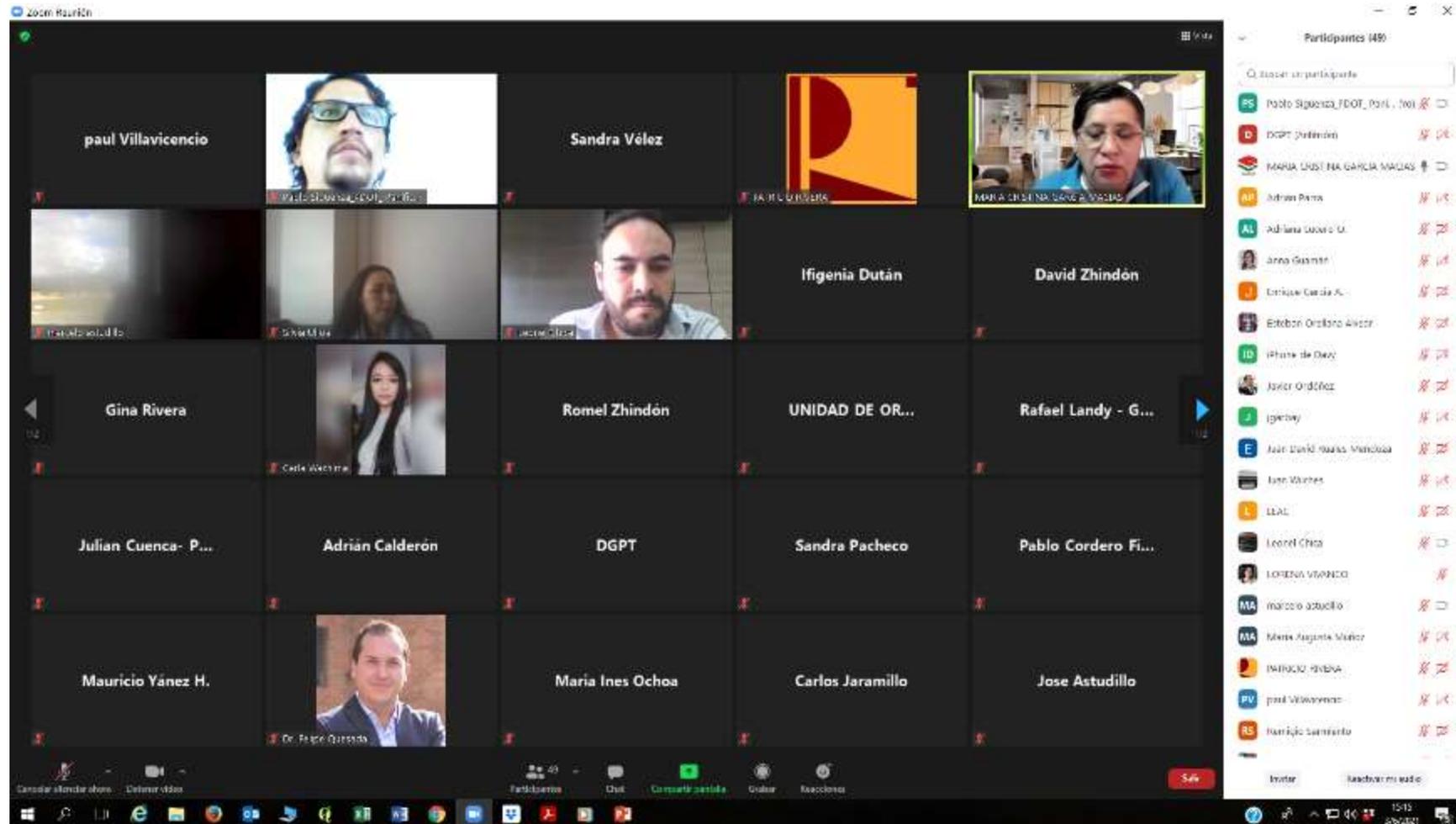
Componente Estructurante Estándares, Densidad y reservas de Suelo

- Definiciones (estándares urbanísticos, cargas, beneficios
- Respuestas a preguntas realizadas sobre los estándares, densidad y reservas del suelo.
- Articulación entre las escalas de planificación
- Modelo territorial actual
- Problemática urbana actual
- Identificación y caracterización de problemas

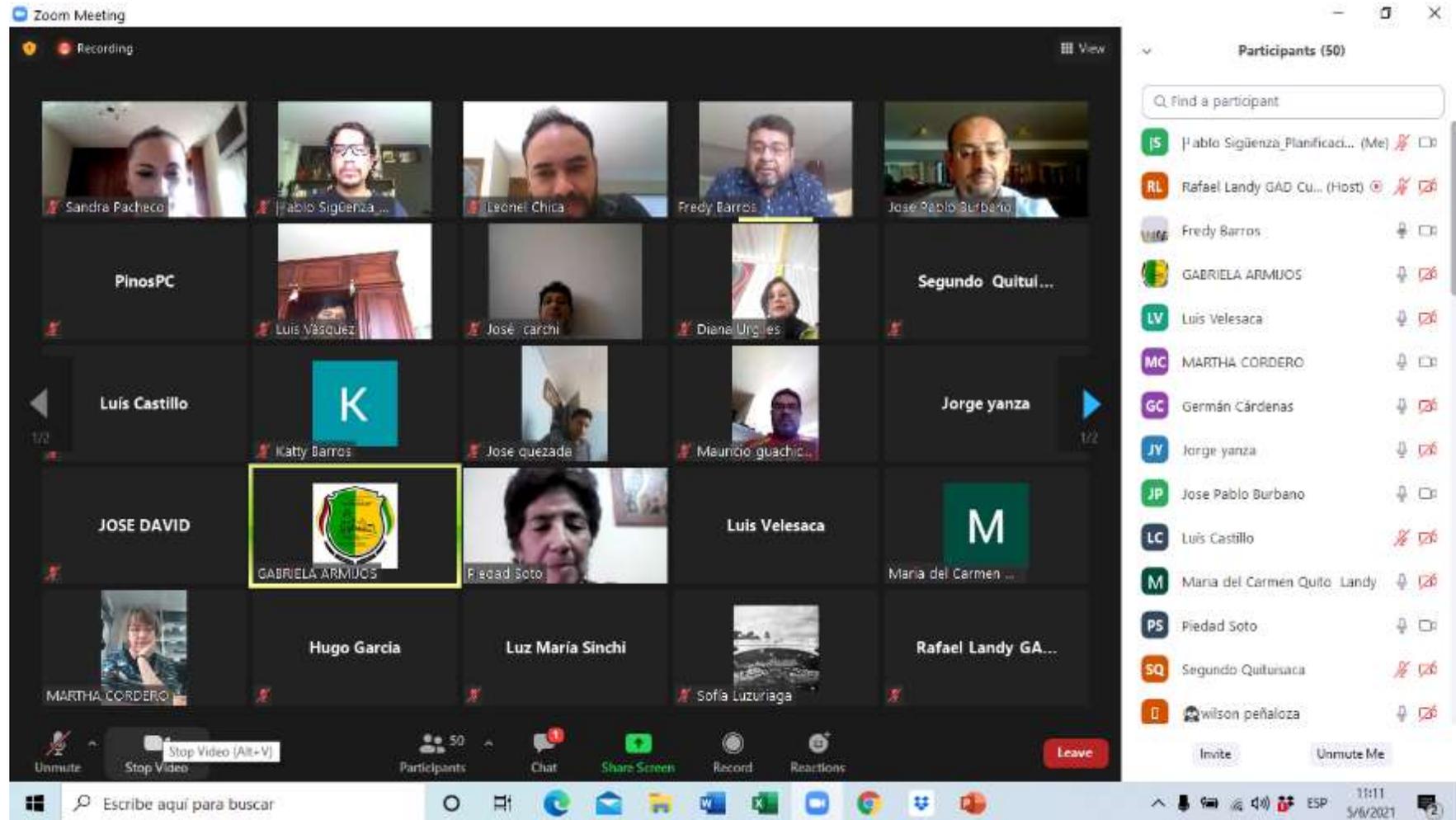


7.11.24. Junio 2021

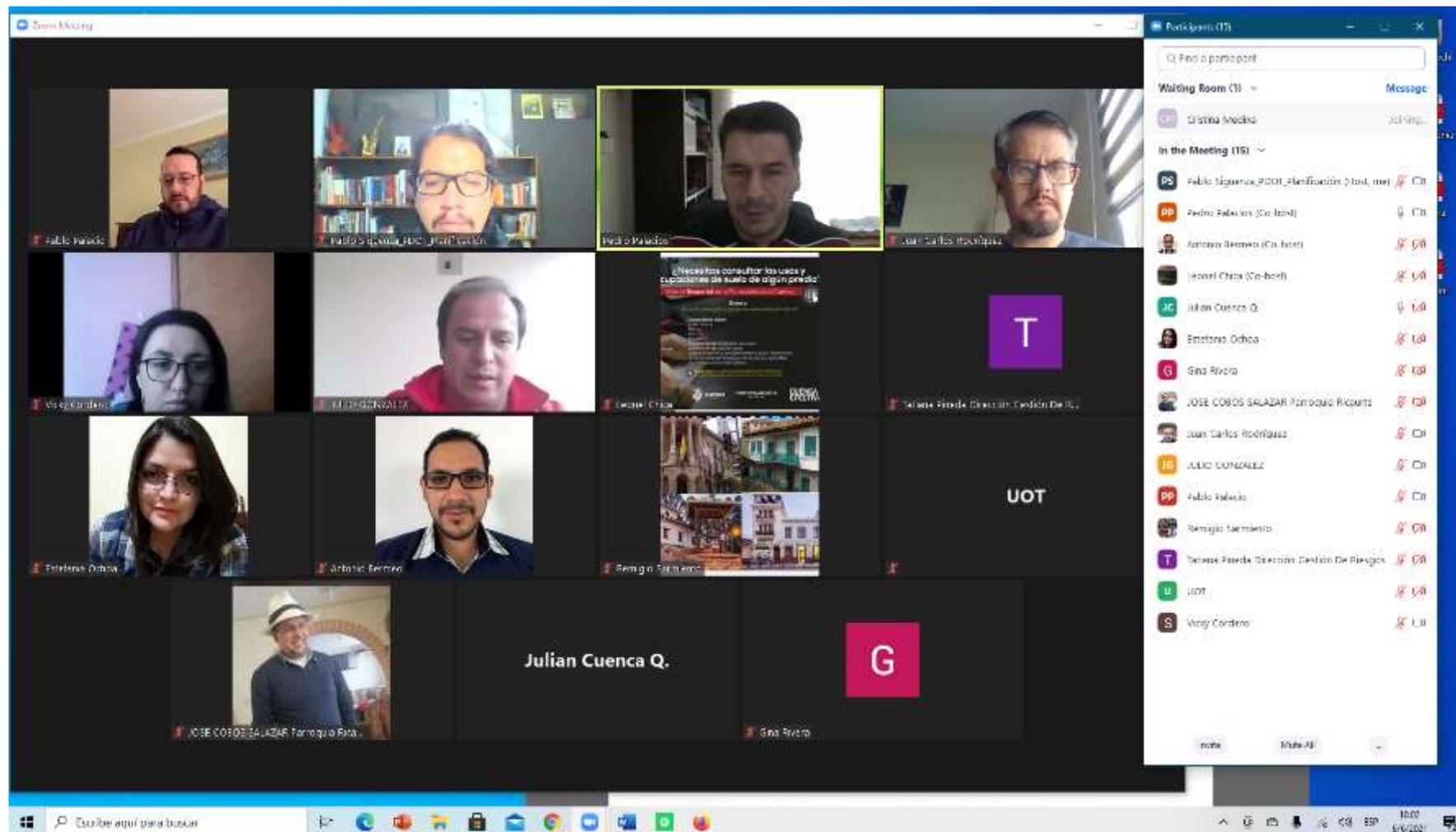
- 03-06-2021 Taller mesas técnicas sectores productivos



- 05-06-2021 Taller con el gremio de artesanos



- 06-06-2021 Taller II de socialización del PDOT y el PUGS con el Consejo de Planificación Cantonal de Cuenca



- 08-06-2021 Reunión de trabajo PDOT-PUGS con el Consejo Provincial del Azuay





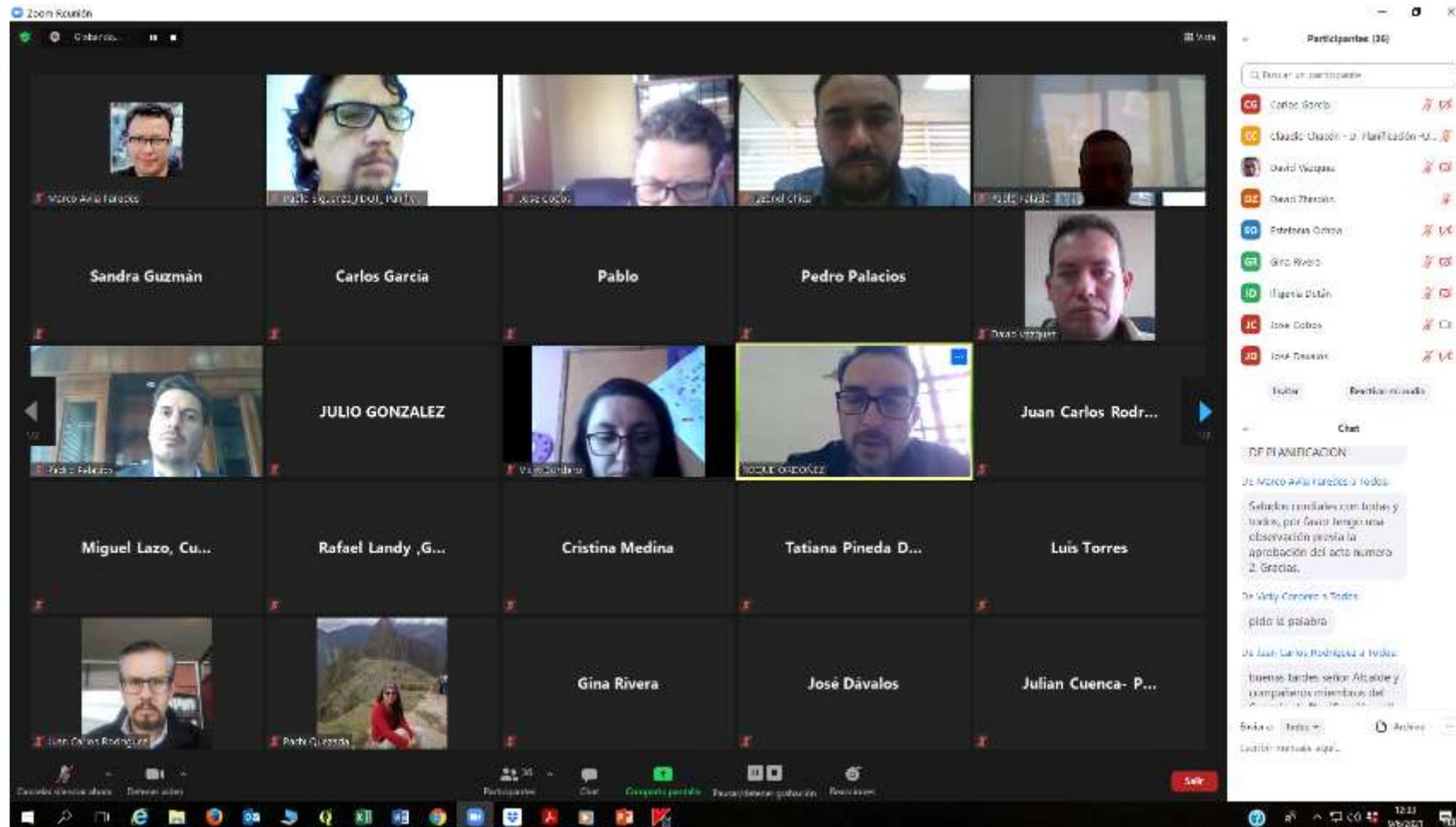
Reunión con GAD Provincial

Temas: Vialidad

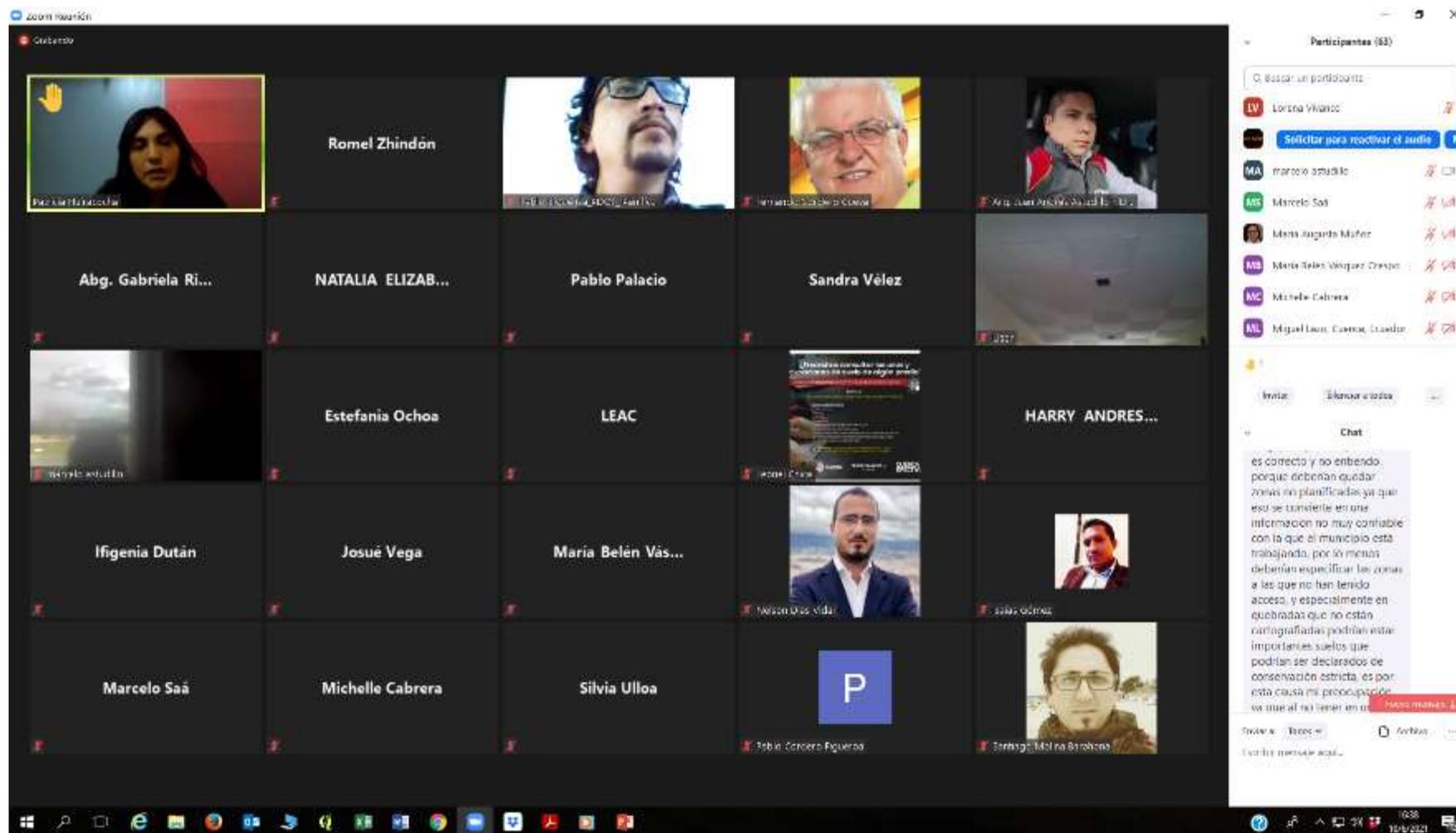
Cuenca, 08 de junio de 2021.

Nombre y apellido	Dependencia o unidad	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Morella Argote Orellana Alvar	Planificación	0999026992	morellans@cazuco.gob.ec	
Michelle Castro Deleg.	Planificación.	0998065061	arg.michellecastro@hotmail.com	
Sofía Morochiz C.	Planificación	2842588 ext 1805	smorochiz@cazuco.gob.ec	
Diana Hernández D	Planificación GAA	234258 Ext 809	dhernandez@cazuco.gob.ec	
José Ochoa	Planificación GAA	11	jchoa@cazuco.gob.ec	
Antonia Bermejo P	UGEC-GADM.	0944830188	abermajo@cazuco.gob.ec	
José Luis Páez	UGEC-GADM	0978896626	jpaez@cazuco.gob.ec	
Pablo Sotomayor C	PDOT	0994076972	psotomayor@cazuco.gob.ec	

- 09-06-2021 Taller III de socialización del PDOT y el PUGS con el Consejo de Planificación Cantonal de Cuenca



● 10-06-2021 Taller mesas técnicas sectores productivos



7.12. Talleres con el Concejo Cantonal

7.12.1. 22 Septiembre 2021



cuencia
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



PDOT
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA



PUGS
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 22 de septiembre del 2021 Participantes: Alcalde, Concejales funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
XAVIER BARRERA	xavierbarrera@hotmail.com	0998164417		
Fabian Ledesma	fledesma@cuencia.gob.ec	0987228088		
GUSTAVO DUCHE	gustavoduche@gmail.com	0989394673		
Cristian Zavaera				
Iván Abad	abadim11@gmail.com	0999366665	01041804413	
ROQUE OROJUE		0984943004		
Maximiliano Pineda B.	apmala@cuencia.gob.ec	0999701850	010402502	





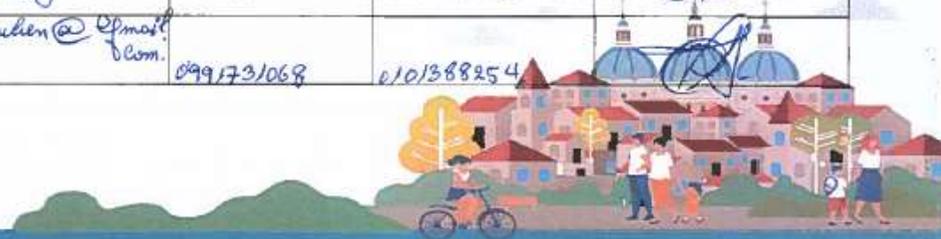
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 22 de septiembre del 2021 Participantes: Alcalde, Concejales funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	Nº TELEFONO	Nº CEDULA	FIRMA
Daniel Garcia	jpr.daniel_garcia@hotmail.com	0998620048	0102805438	
PROA FLORES	proaflores@hotmail.com	0999188169	0104262506	
Alfredo Aguilar	aaguilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	
PASLO CONDOR	pascondor@cuencan.gob.ec	0983957926	0102743062	
LEONEL CHICA	_____	_____	_____	
Omar Alvarez C	oantonioac@gmail.com	0998355469	0102228343	
José Fajardo S.	jfajardos@cuencan.gob.ec	0991731068	0101388254	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 22 de septiembre del 2021 Participantes: Alcalde, Concejales funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	Nº TELEFONO	Nº CEDULA	FIRMA
Diego X. Morales J.	dmorales@cuenca.gob.ec	0993481639	0104170014	
Andrés Ugarte J.	augarte@cuenca.gob.ec	099863947	0102616422	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 22 de septiembre del 2021 Participantes: Alcalde, Concejales funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Miguel Lazo	mflazo@cuencas-gob.ec	0988089464	0102649030	
Guillermo Basso	gabasso@hotmail.com	099511337	0647758079	
Johanna Lajomarcos	jhocaj@hotmail.com	0984796171	0104765177	
Lizbeth Tiza Cadillo	lizbeth9725@hotmail.com	0983159758	0106623085	
DAVID ZILIBON N	d.zilivon@cuencas.gob.ec	0989999666	010391346-2	
Ifigenia Dután	idutan@cuencas.gob.ec	0998984453	0103293051	
Reiniego Rosmendo	rosmendo@cuencas.gob.ec	0985013032	010341610	



7.12.2. 29 Septiembre 2021



cuencia
ALCABALA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



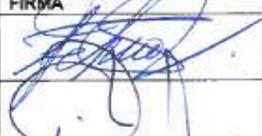
PDOT
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA



PUGS
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 29 de septiembre del 2021 Participantes: Concejales y funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
XAVIER BARRERA	xavierbarrera@hotmail.com	0998764417		
Fabian Ledesma	fledesma@cuencia.ec	0987228088		
GUSTAVO DUCHE	gustavo.duche@gmail.com	0983394673		
Quintín Zavaera				
Andrés Ugaz	andresugaz@cuencia.gob.ec	0998637470	907616472	
Diego X. Morales J.	dmorales@cuencia.gob.ec	0993481638	0104170014	
José FASARDO S.	jofardofaerubien@fincel.com	0991731068	0101388254	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 29 de septiembre del 2021 Participantes: Concejales y funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Omar Alvarez C	oantonioac@gmail.com	0998355469	0102228343	
PABLO CORONADO	pcoronado@cuencagob.ec	0983957926	0102713062	
LEONEL CHICA M.		0998421731	0103350039	
Alfredo Aguilar A.	aaquilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	
PAOLA FLORES	paofloresj@hotmail.com	0999988169	0104262506	
Daniel García	dpr-daniel-garcia@hotmail.com	0998626048	010280548-B	
Marisol Peñaloza B	apenalozab@cuencagob.ec	0999701852	0104225024	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 29 de septiembre del 2021 Participantes: Concejales y funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
ROQUE ORDOÑEZ	broquemaitins@hotmail.com	09801931047	1100506329	
Irán April	abril@magmail.com	099536665	0104180743	
Monseerrat Serrano	monselavocaci@hotmail.com	0992721682	0103276992	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 29 de septiembre del 2021 Participantes: Concejales y funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
VICTORIA SUZABETH PULLA GARCIA	vpulla@cuenca.gob.ec	0990164798	0102952124	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0979607711	0103690772	
Miguel Lazo	mlazo@cuacuc.gob.ec	428013464	0102649070	
Sammy Jimenez	sjimenez@cuenca.gob.ec	0982491838	0102288792	
Juan Vidal	sebaston.vidal.w@gmail.com	0991377717	0102832919	
Anna. L. Guzmán A.	alguaman50@gmail.com	0984957498	1104586167	
Alfreda Encalada	a.encalada@outlook.com	0992606841	0104997147	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 29 de septiembre del 2021 Participantes: Concejales y funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
JESSICA GURACCHA	jpguraccha@cuencagob.ec	0979190332	0105864607	
Oswaldo Segarra	osgsegarra@hotmail.com	0988499433	0102593183	
Esteban Daltoro Alvarez	edaltorav@outlook.com	0997949713	0102424439	
Julian Wences D	jwences@wences.gov.ec	0993962745	1102542180	
Antonio Bermejo P.	abermep@cuencagob.ec	0999830188	0104018022	
Elizabeth Manrique R.	emanrique@cuencagob.ec	0999860905	0104928600	
Sandra Pacheco	spachecof@hotmail.com	0999987907	0104094065	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón auditorio Escuela Central Miércoles, 29 de septiembre del 2021 Participantes: Concejales y funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E.MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Pablo Palau Pardo	pabloalfredo@gmail.com	0987209500	0102110012	
Karina Toledo	karinatobda81@hotmail.com	0923228765		
Paul Campoverde	poludnicamp@hotmail.com	0495599324 0		
Daniela Cáceres	maricodanielacaceres@gmail.com	0979386236	0301311882	
Gonzalo Buzio	gabuzio7@hotmail.com	0975111773	0104758099	
Lizbeth Tuzo Cedillo	lizbeth19725@hotmail.com	0983159758	0106623085	
Johanna Cajameres	jhocajas@hotmail.com	0984796171	0104765171	



7.12.3. 01 Octubre 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 01 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
ROQUE ORDOÑEZ		078493104+	1000506320	
DAVID FLORES	pdfloresj@hotmail.com	0997188169	0104262506	
JOSÉ FAJARDO S.	fabid@cuencab.com.ec	0991231068	0101388254	
Omar Alvarez C	oantonisac@gmail.com	0998355469	0102228343	
Fabioñ Lozano	flozano@cuencab.com.ec	0987228088		
José Pablo Burbano	jp-burbano@hotmail.com	0998258308	0102196185	
Pablo Cordero F.	pcordero@cuencab.com.ec	0983757928	0102713062	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 01 de octubre del 2021 Participantes: Concejales / Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Iván Abín	abin@magnum.com	0999366666	0104180443	
Daniel García		0998626048	010280548-8	
Marisol Peñalosa B.	apenalosa@conce.gub.ec	099970852	0104225024	
G. Zamora				
GUSTAVO DUCHE	gestoraducheg@guoitan	0989394677	0101956956	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 01 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Oswaldo Segarra	osgbarra@hotmail.com	0988449433	0102593183	
Pablo Palacios Polo	pabloalfredo@gmail.com	0987209500	0102110012	
Patria Quezada	pquezada@cuena.gob.ec	0982626419	0102541109	
Sebastián Vanegas	svanegas@cuena.gob.ec	0987635120	0104792007	
Juan Cueva	jcueva@cuena.gob.ec	0989637216	0103544409	
Ana Torres	atorres@cuena.gob.ec	0992521186	0301448114	
Patricio Bernal	pbernal@cuena.gob.ec	098376031	0101329891	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 01 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Ifigenia Dutaín	ifigeniadv@gmail.com	0998984453	0103295031	<i>Ifigenia Dutaín</i>
Sofía Luzuriaga	sluzuriaga@cuencagob.ec	099570879	010364305-2	<i>Sofía Luzuriaga</i>
Juliana Wences	juwences@cuencagob.ec	0993962745	1102542188	<i>Juliana Wences</i>
Victoria E. Pulga	vpulga@cuencagob.ec	0990164798	0102952124	<i>Victoria E. Pulga</i>
EDGAR PACHECO	epacheco@cuencagob.ec	0999607711	0103690772	<i>Edgar Pacheco</i>
Mauricio Yáñez H.	myanez@cuencagob.ec	0995769617	0104476155	<i>Mauricio Yáñez H.</i>
Karina Toledo	karinatoleado@holmail.com	0983228965		<i>Karina Toledo</i>





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario

Local: Salón Auditorio Escuela central

Viernes, 01 de octubre del 2021

Participantes: Concejales

/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Houserson Serrano	monsduvaco@hotmail.es	0992721682	0103220992	
Remigio Zambrano	rezambrano@cuencapob.ec	0985012032	0103416103	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 01 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
ROQUE ORDOÑEZ		099493104+	1000506320	
DAVID FLORES	pdflores@chdnet.com	0997188169	0104262506	
JOSÉ FAJARDO S.	fabaridos@chdnet.com	099731068	0101388254	
Omar Álvarez C	oantonisac@gmail.com	0998355469	0102228343	
Fabión Ledesma	fledesma@cuencacat.com.ec	0987228080		
José Pablo Burbano	jp-burbano@hotmail.com	0998258308	0102196185	
Pablo Cordero F.	pacordero@cuencacat.com.ec	0983957928	0102713062	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 01 de octubre del 2021 Participantes: Concejales / Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
ROQUE ORCONIZ		0984931047	1000506320	
PAOLA FLORES	paolafloresj@hotmail.com	0999188169	0104262506	
JOSÉ FAJARDO S.	fafardo@cuencab.com.ec	0991231068	0101389254	
Omar Alvarez C	oantoniaco@gmail.com	0998355469	0102228343	
Fabioñ Ledesma	Aledesma@cuencab.com.ec	0987228088		
José Pablo Burbano	jp-burbano@hotmail.com	0998258308	0102196185	
Parco Corbero F.	parcorbero@cuencab.com.ec	0983957928	0102713062	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 01 de octubre del 2021 Participantes: Concejales / Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
ROQUE ORDONIZ		0994931044	1000506320	
PAOLA FLORES	ppafloresj@hotmail.com	0999188169	0104262506	
JOSÉ FERRARDO S.	fferrardo@comcast.net	0997231068	0101388254	
Omar Alvarez C	oantoniacc@gmail.com	0998355469	0102228343	
Fabioñ Ledesma	fledesma@cuencacat.com.ec	0987228080		
José Pablo Burbano	jp_burbano@hotmail.com	0998258308	0102196185	
Pablo Cordeiro F.	pacordeiro@cuencacat.com.ec	0983957928	0102713062	



7.12.4. 04 Octubre 2021



cuencia
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



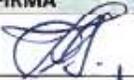
PDOT
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA



PUGS
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 04 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
JOSÉ FAJARDO S.	fafardo@cuencagob.ec	0991731068	0101358254	
Osvaldo Alvarez C.	osvaldo@cuencagob.ec	0998355467	0102228343	
RODRIGO CORDOBA	rcordoba@cuencagob.ec	0182157426	010273060	
LEONEL GILLES P.	cgilles@cuencagob.ec	_____	_____	
PAOLA FLORES	_____	_____	_____	
ROQUE ORDÓÑEZ	_____	_____	_____	
Marisol Peralta	mperalta@cuencagob.ec	0999701852	_____	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 04 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Iván Abril	abriliv@maguaj.com	0999366665	0104180443	
José Pablo Burbano	jp-burbano@hotmail.com	0998258368	0102196185	
Daniel García		0998626048	0102805488	
GUSTAVO DUCHE		0998394673	010195645-6	
Patricia Quirós	pquirros@caracas.gad.cu	0998061342		
Patricia Quirós	pquirros@caracas.gad.cu	0998696418	0102541109	
Pablo Palacios Fols	pabloalfredo@grmilit.com	0987209500	0102110012	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 04 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Monserate Serrano	monserate.serrano@gmail.com	0992721682	0103226492	
JESSICA GOIRACOCHE	jgoiracocha@cuencagob.ec	0979190332	0105864607	
Carlos Benal	cbenal@cuencagob.ec	0913316031	0104329851	
Substian Yaneza	svyaneza@cuencagob.ec	0783635120	0104792007	
Rafael Landy V.	rlandy@cuencagob.ec	0996793901	0103107264	
José Cevallos	jcevallos@cuencagob.ec	099896620	0104176714	
Alonso Espinoza	a.espinoza@cuencagob.ec	0992606341	0104909109	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 04 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Karina Toledo	karinatokdo_84@hotmail.com	0983228765	0301863198	
Sebastián Vidal	sebastianvidal@gmail.com	0991377015	0103937919	
Adrián Raúl de Encina	adriandencina@cuena.gob.ec	0991696641	0105893344	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuena.gob.ec	0979607711	0103690772	
DAVID ZHINDON	dzhindon@cuena.gob.ec	0164999688	010395392-0	
VICTORIA E. PULLA	vpulla@cuena.gob.ec	0990164998	010295824	
Sofía Luzuriaga	sofialuzuriaga@cuena.gob.ec	0993170879	010364303-2	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario

Local: Salón Auditorio Escuela central

Lunes, 04 de octubre del 2021

Participantes: Concejales

/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Esteban Dueñas A	esteban.dueñas@gmail.com	0977949213	0102424439	
Julian Cuenca Q	juenca@cuena.gob.ec	0993962765	1102542188	
Esteban Balazero S	ebalazero@cuena.gob.ec	0992932063	0101424250	
Antonio Brumro P	abrurmo@concejales.gob.ec	0999230788	0104612022	
Caeta WAZHMA C.	caetawazhman@fundacionelboranico.gob.ec	0982314707	0106529971	
SAUREA PACHECO	spacheco@hotmail.com	0999987907	0104094065	
Ífigenia Dután	idutane@cuena.gob.ec	0998984457	0103295051	





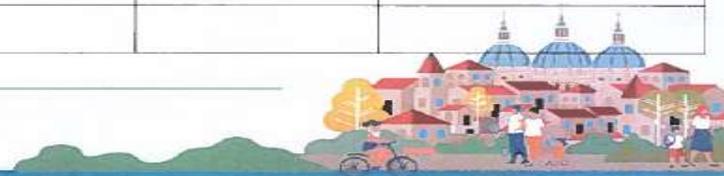
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 04 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
<i>Ricardo Lora</i>	<i>ralora@cuencagob.ec</i>	<i>09 98015469</i>	<i>0102049050</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Rosario Samicenti</i>	<i>rsamicenti@cuencagob.ec</i>	<i>09 85012052</i>	<i>0103476103</i>	<i>[Signature]</i>





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 06 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Fabioin Ledesma	fledesma@cuencagob.ec			
GUSTAVO DUCHE	gestionsuelo@cuencagob.ec	0982294673	0982294673	
JOSÉ FAJARDO S.	fajardos@cuencagob.ec	099731068	0101388254	
DUAR Alvarez C.	oantonisac@gmail.com	0998355469	0102228343	
LEONEL CHICA	lchica@cuencagob.ec			
José Pablo Burbano	jp_burbano@hotmail.com	0998258368		
PABLO CORDERO F.	pacordero@cuencagob.ec	083957426	0127862	



7.12.5. 06 Octubre 2021

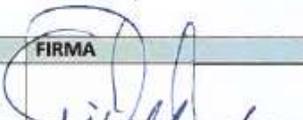


DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 06 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Fabrizio Ledesma	fledesma@cuencagob.ec			
GUSTAVO DUCHE	gustavoduche@gmail.com	0989394673	0319394623	
JOSÉ FAJARDO S.	mfajardo@cuencagob.ec	099731068	010388254	
Omar Alvarez C.	oantoni@cuencagob.ec	0998355469	0102228343	
LEONEL CHICA	cchica@cuencagob.ec	—	—	
José Pablo Burbano	jp_burbano@hotmail.com	0998258368		
PABLO CORDERO F.	pacordero@cuencagob.ec	0783957126	01272062	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 06 de octubre del 2021 Participantes:
Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
ROQUE ORDÓÑEZ		—	1000546329	
Marisol Peña/osa B.	apena/osa@cuenca.gub.ec			
Andrés Ucazev.	ucazev@hotm...	—	01028100111	
El Zamora				
Alfredo Aguilar A.	aaquilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	
PAOLA JUANES				
Daniel García				





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 06 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Sofia Lizarzab	sofia.lizarzab@hotmail.com	4134900 - 1408	010364305-2	
Arianny Jerez	ariannyjerez@hotmail.com	2998286464	0105819528	
Rafael Landy V.	rlandy@cuena.gob.ec	0996793901	0103107264	
Remigio Sarmento	rsarmento@cuena.gob.ec	098501033	0105016001	
Manuel Serrano	manuelserano@hotmail.es	0092721682	0102276092	
Juan Arias	arias@cuena.gob.ec	0992549631	0105751923	
Karina Toledo	karinatoledo@hotmail.com	098322875	0331863338	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 06 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Sandra Guzmán	sguzman@cuencagob.ec	0985052145	0104822077	
Esteban Balarezo	ebalarezo@cuencagob.ec	0992932003	0102429280	
Ifigenia Dutain	idutain@cuencagob.ec	0958584453	0103295051	
SANDRA PACIFICO	spacifico@hotmail.com	0999987907	010094065	
Pablo Palacios	pabloalfredo@gmail.com	0957209500	0102110012	
Juan Vidal	abrahamvidal@gmail.com	0965377515	010293011	
Claudio Chacón	cchacón@cuencagob.ec	0998471046	010280735	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 06 de octubre del 2021 Participantes:
Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
VICTORIA E. PULLA Q.	v.pulla@cuenca.gob.ec	0990164798	0102952124	
Oswalda Segarra	oswalda@hotmail.com	0988 438 438	010259318-3	
Lizabetta Manrique	emmanrique@cuenca.gob.ec	0999870205	0104924600	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0979607711	0103690772	
Iván Abril	abril@cuenca.gob.ec	0992366665	0104180443	
Patricio Querosdo		0992696419	0102541109	
Francisco Yance H.	fyance@cuenca.gob.ec	0995769617	0104496155	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 06 de octubre del 2021 Participantes:
Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
SEBASTIÁN BERTO	sebastian.brito@gmail.com	0998634221	0104705470	
CAROL WAZHIMA	carolwazhima@fundacionmelborienca.org	0982314787	0106527971	
DAVID ECHIBIÁN	aviladavid@guil.com	0904999699	01039342-4	



7.12.6. 11 Octubre 2021



cuencia
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

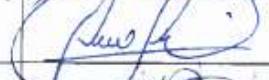


PDOT
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA

PUGS
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 11 de octubre del 2021 Participantes: Concejales / Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
José Fajardo S.	fajardosmanuel@gmail.com	0991431069	0101388254	
Osvaldo Alvarez C.	osvaldoac@gmail.com	0998355469	0102228743	
José Pablo Burbano	jp-burbano@hotmail.com	0990256368		
Gustavo Duché	gustavoduche@gmail.com	0989394673	0101956956	
Eván Abril	abril@magnum.com	0990366665	0104180443	
Daniel García				
Marisol Páez	opaez@cuena.gob.ec			
POQUE ORDONET		0980931047		





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 11 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
PROFESOR				
Alfredo Aguilar	aaguilar57@hotmail.com	099 51171 91	010214 3714	
LEONEL CHICA	—	—	—	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 11 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Elizabeth Manrique	emanrique@cuena.gob.ec	0999870905	0104924600	
Luis Torres	luis.torres.79@hotmail.com	0987987609	010265065-2	
Estefania Ochoa	estefaochoa@gmail.com	0967913011	010461414-4	
VICTORIA E. PULLA	vpulla@cuena.gob.ec	0990164798	0102952124	
Adrián Lucero Q.	adri2214@hotmail.com	0978283454	0105819528	
Adrián Calderín V.	adrian.torales@hotmail.com	0991696671	0105893374	
Esteban Bobeizo S.	ebobezao@cuena.gob.ec	0992932063	0102424886	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 11 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Patricia Purzade Ima	ppurzade@cuenca.gob.ec	0992626414	0102541109	
Jose Rávalos	jravalos@cuenca.gob.ec	0978991628	0104176714	
JESSICA GUIRACOCHA	jguiracochoa@cuenca.gob.ec	0979190552	0105864607	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0974607711	0103690772	
SANDRA PACHECO	spacheco2@hotmail.com	0949987907	0104094065	
DARIS CHINDON	dchindon@gadec.gob.ec	0984994088	010398792-E	
Ivón Prión	ivonp@cenca.gob.ec	0892849631	616575154	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 11 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Lizbeth Tuxo Cedillo	lizbeth9725@hotmail.com	0983159758	010662308-5	
Paul Campoverde	poluchicampo@hotmail.com	09955991324	0105079719	
Esteban Orellana A	esorellanzuzer@gmail.com	0997949713	0102424439	
Sofía Luzuriaga	sluzuriaga@cuencaplaza	0995170879	010364305-2	
Karina Toledo	Karinatolea84@hotmail.com	0983228765	0301863338	
Sebastian Urdinola	sebastian.urdinola@gmail.com	0991777715	0107932419	
José Aguilar Pariza	rayetic93@gmail.com	0960459271	1720194239	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 11 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Ifigenia Dutañ	idutañ@cuena.gov.ec	0528584453	0103295051	
Monce Sosaño	monce.sosaño@hotmail.es	0992721682	0103274092	
SEBASTIÁN BRITO	sebastian.brito@mpc.cuena.gov.ec	09915634221	0104705470	
GINA RIVERA	grivera@cuena.gov.ec	0987072751	0104439872	
CARLA WAZHIMA C	carla.wazhima@fundacionelberriano.org	0982314787	0106327971	
Raunizio Samicuto	rsamicuto@cuena.gov.ec	0985012032	0103416103	



7.12.7. 13 Octubre 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 13 de octubre del 2021 Participantes:

Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
GUSTAVO DUCHE	gustavo.duche@gmail.com	0999394673	0101956456	
<i>[Handwritten name]</i>				
Marisol Peñalosa	marisol@conce.gob.ec	0999701852		
Alfredo Aguilar	aguilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	
<i>[Handwritten name]</i>				
Fabian Lozano	flozano@conce.gob.ec			
Andrés Ugaldes	augaldes@conce.gob.ec	0998639420	0102616422	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 13 de octubre del 2021 Participantes:
Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Daniel Garcia	jpr.daniel.garcia@hotmail.com	0998626048	0102805488	
ROQUE OROQUE Z		0484931047	1498546274	
Paola Flores				
José Pablo Burbano	jp.burbano@hotmail.com	0998236368		
LEONEL CAICIS M.	—	—	—	
Osmar Alvarez C	oantonisac@gmail.com	0998255459	010229343	
José Fajardo S.	jofernandojordanben@gmail.com	0991731068	0101388254	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 13 de octubre del 2021 Participantes:
Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Pablo Palacios Pab	pabpalacios@gmucil.com	0787209500	0102110012	
Iván Abril	abriliv@gmucil.com			
Esteban Balarezo	ebalarezo@cuenca.gob.ec	0992932063	0102421280	
Renufio Sarmiento	rsarmiento@cuenca.gob.ec	0985012032	0103446103	
Pablo Cordero	pacordero@cuenca.gob.ec	0983757121	0102713062	
Juan Vidal	sebastian.vidal.no@gmail.com	0995777215	0102922919	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 13 de octubre del 2021 Participantes:
Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Gracia Esquivel Caceres	crismels23@hotmail.com	0984305908	0105115216	
Lizbeth Tuxa Cedeño	lizbeth9725@hotmail.com	0983159758	0106623085	
Paul Campoverde	paluchica.mpa@hotmail.com	0995599724	0105079719	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0979607771	0103690772	
Rafael Landy	rlandy@cuenca.gob.ec	0986783901	0103107264	
Diego X. Morales J.	dmorales@cuenca.gob.ec	0993481639	0104170014	
Patricia Quezada J.	pguzado@cuenca.gob.ec	0957626419	0102541109	





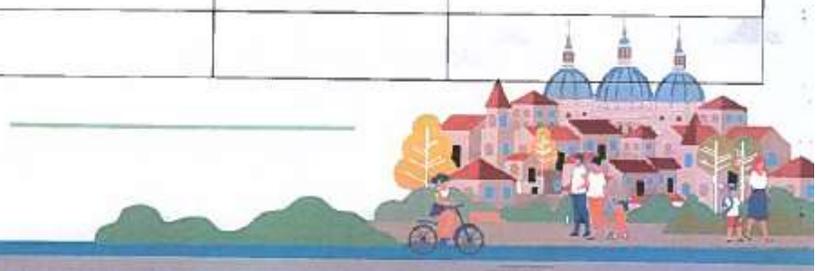
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 13 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Elizabeth Maurina	emaurina@concejal.gob.ec	0999840905	0104934620	
Edoardo Dorcas	gerencia general @ elec.gob.ec	0912428635	0102713471	
Daniela Cordero	mauriciadanielcordero@gmail.com	09341386236	0301502696	
Miguel Tro	mltro@concejal.gob.ec	0488013464	01072649030	
Sophia Davila	dsagrabec@concejal.gob.ec	0981227492	0706028339	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 13 de octubre del 2021 Participantes:
Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
DAVID ZHINDOÍ	dzhindoi@cuencagob.ec	0989999688	010395392-8	
SANDRA PACHECO	spachecof@hotmail.com	0999987907	0104094065	
Karina Toledo	Karinatobeb9@hotmail.com	0983228765	0301863338	
Alfonso Fajardo	a.fajardo@outlook.com	0992606844	0104997145	
VICTORIA E. POMA Q.	vpoma@cuencagob.ec	0990164798	0102952124	
Julián Wences Q.	jwences@cuencagob.ec	0993962745	1102542188	
Karen Mendieta	karenmendieta7@gmail.com	0984364042	0104588330	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario

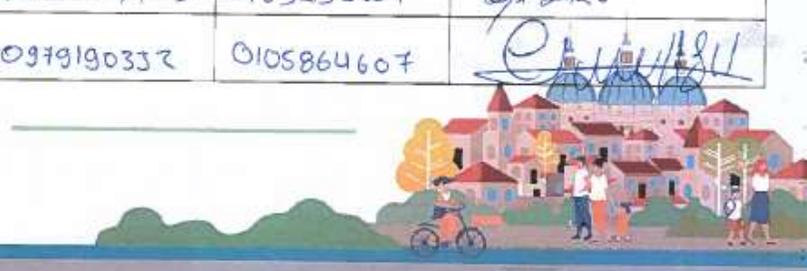
Local: Salón Auditorio Escuela central

Miércoles, 13 de octubre del 2021

Participantes:

Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Luis Torres O.	luis.torres.79@hotmail.com	0987987809	010265065-2	
Estefanía Ochoa	estefaochoa@gmail.com	0987913011	010461414-d	
Monse Serrano	monseouero@hotmail.com	0992721682	0103276992	
Daniel Romero Siverencia	danielromeros@hotmail.com	0998854419	0106909575	
Jesira Yanin Pina	jyanin@cuencagob.ec	0987084865	0151445012	
Ífigenia Dután	idutan@cuencagob.ec	0958984433	0103295051	
Jessica Guiracocha	jguiracocha@cuencagob.ec	0979190332	0105864607	



7.12.8. 15 Octubre 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 15 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Isbeth Tusa Castillo	isbeth9125@hotmail.com	098319758	0106623085	
Esteban Quiroz A.	estebanquiroz@gmail.com	0997949713	0102424439	
Julian Wences D	jwences@wences.gob.ec	0993962745	1102592100	
Raul Mejia	raulmejia@gmail.com	0997858820	0102503711	
Adriana Calderin	acalderon@wences.gob.ec	0991696641	0105893344	
Elizabeth Manrique	emanrique@wences.gob.ec	0999840901	0104924600	
Juan Rodriguez Lopez	jrodriguez@wences.gob.ec	0984155949	010414266-6	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 15 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
M ^{te} Isabel Morfina	isabel.morfina@prota.cuenca.ec	0992762204	0104462637	
Claudio Chacón Milla	ccbacon@concejal.gov.ec	0998431046	2102110975	
Maria Mercedes Córdova	mrcordova@concejal.gov.ec	09771386736	030750269-6	
GINA RIVERA	ggrivera@concejal.gov.ec	0987092751	0104439872	
Humberto Yance	pyance@concejal.gov.ec	0995769617	0109976155	
Carla Wazhima C	cwazhima@fundaconcejal.gov.ec	0982314787	0106527971	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 15 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Victoria E. Pullo	vpullo@cuenca.gob.ec	0990164798	0102952124	
Diego X. Morales J.	dmorales@cuenca.gob.ec	0993481639	0104170014	
Luis Torres O.	luis.torres.79@hotmail.com	0987987609	0102650652	
Estefanía Ochoa	estefa.ochoa@hotmail.com	0987913011	010461414-4	
Ramiro Lamiendo	rsarmiento@cuenca.gob.ec	0985012032	0103416103	
Ivan Abril	abrilu@laguarda.com	0995366665	0104180443	
ROQUE ORDÓÑEZ		0984931047	9400541329	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 15 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
JOSÉ FASARDO S.	alfonsofasarden@fomdel.com	0991731068	0101388254	
LEONEL CHICA	ochica@cuenca.gob.ec	—	0103550039	
José Pablo Burbano	jp.burbano@hotmail.com	—	—	
Marisol Peña/osa B.	apenaosa@cuenca.gob.ec	—	—	
Daniel Garcia	—	—	—	
	—	—	—	
Alfredo Aguila A.	aaguilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Viernes, 15 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Monse Serrano	monzelavoz01@hotmail.es	0992721682	0103276992	
Karina Toledo	Karinatoledo_04@hotmail.com	0983228765	0301863338	
José Aguilar	royetk93@gmail.com	0960459231	172094339	
Rafael Landy	rlandy@cuenca.gob.ec	0996793907	0103107264	
Ifigenia Dután	idutan@cuenca.gob.ec	0998384453	0103295051	
SANDRA PACHECO	spachecof@hotmail.com	0999987907	0104094065	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0979607711	0103690772	



7.12.9. 18 Octubre 2021



cuencia
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



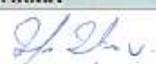
PDOT
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA



PUGS
PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 18 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Ifigenia Dután	idutain@cuencia.gob.ec	09388984433	0103255031	
Esteban Orellana	eorellana1987@gmail.com	0997949713	0102424439	
SEBASTIÁN BERTO	sebastiantorobegmail.com	0995634221	0104705470	
DALIO ZUMBAÑO	dzumbano@cuencia.gob.ec	0989999658	010391342-E	
SINISALVADORA T.	ggriueras@cuencia.gob.ec	0987092751	0104439872	
Carla Wazama C	carh.w@Admznl.com	09823141707	0106527971	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 18 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Marisol Pacheco	mpacheco@cuenca.gob.ec			
ROQUE ORDOÑEZ		-	11005063201	
PABLO FLORES				
PABLO CORDOBA	pcordoba@cuenca.gob.ec	0983957926	0102713062	
LEONEL CHICA	chica@cuenca.gob.ec	—	—	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 18 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
José Fajardo S	fafaradojose@comcast.net	0991701068	0101388254	
Daniel Alvarez C		0998355469	0102228343	
GUSTAVO DUCHE	gustavo.duche@gmail.com	0989394673	0101956456	
O Zamora				
J.P. Berbano	jp-berbano@hotmail.com			
Daniel Garcia				
Alfredo Aguilar A.	aaguilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Lunes, 18 de octubre del 2021 Participantes: Concejales /Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Karina Toledo	karinatobela89@hotmail.com	0983228765	0301863338	
Monse Serrano	jtosirra@cuena.gob.ec	0992921682	0105276992	
Luis Torres O.	ltorres@cuena.gob.ec	0987987609	010285065-2	
Estefanía Ochoa	dechoa@cuena.gob.ec	0987913011	010461414-4	
JESSICA GUIRACCHA	jguiraccha@cuena.gob.ec	0979190332	0105864607	
Mauricio Yanez H.	myanez@cuena.gob.ec	09955769617	010447055	
Remigio Bernaldo	rbernaldo@cuena.gob.ec	0985012032	0103416103	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario

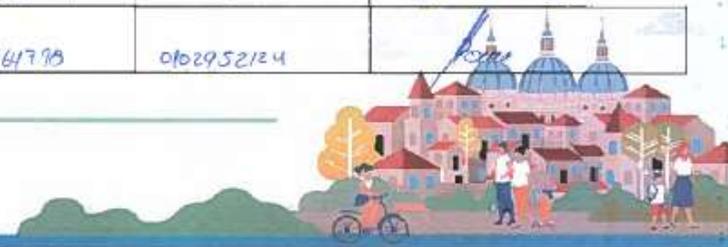
Local: Salón Auditorio Escuela central

Lunes, 18 de octubre del 2021

Participantes: Concejales

/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
PAUL MEJIA	paul.mejia@gmail.com	0997858820	0102503711	
MARIO DUELO CIEDELA	marioduelocpedra@gmail.com	0974386736	0301502696	
LIZBETH TUSA CADILLO	lizbeth925@hotmail.com	0983159758	0106623085	
PAUL COMPAVERDO	poluchicampo@hotmail.com	0995595724	0105079714	
ADRIAN SUERO	adri221@hotmail.com	0998288454	0105319523	
ADRIAN CALDERON V.	adriancalderonv@gmail.com	0991696671	0105893340	
VICTORIA E. PULLA	vpulla@casira.gov.ec	0990164793	0102952124	



7.12.10. 20 Octubre 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 20 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
José Fajardo S.	fajardos@cuencatv.com	0991731068	0101388254	
Alfredo Aguilar A.	aaquilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	
PAOLA FUERO				
Marisol Peña/osa		099970852		
ROQUE ORDÓÑEZ		0980931047	1005163101	
Fabian Ledesma				
GUSTAVO LUCHE S.	gustavoluche@gmail.com	0988294673	010195645-6	





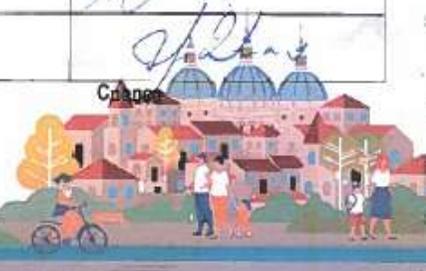
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 20 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Daniel García	dpr-daniel-garcia@hotmail.com	0998626048	010280548-B	
J.P. Burbano	jp-burbano@hotmail.com			
LEONEL GARCÉS				
Iván Abad				
XAVIER BARRERA				
Manuel Yáñez H.	myanez@cuenco.gob.ec	0995769617	0101476155	
Ífigenia Dulas				





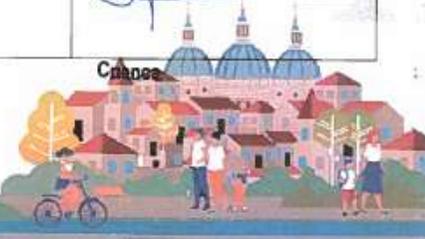
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 20 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
VICTORIA E. PULIDO	v.pulido@cuenca.gob.ec	0990164798	0102952124	
CARLOS WASHIHA C	washiw@hotmai.com	0782314787	0106327971	
DAVID ZHINDANI	dzhindani@cuenca.gob.ec	0984999688	0103953428	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0979607711	0103690772	
Esteban Quintero	e.quintero@smul.com	0977777713	0102424439	
Remigio Sarmiento	rsarmiento@cuenca.gob.ec	098502032	0103416103	





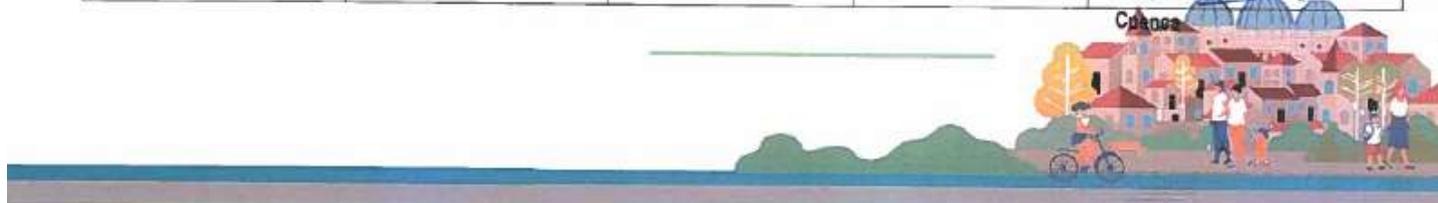
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 20 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Sofia Luzuriaga	sluzuriaga@cuenca.gob.ec	0995170879	010369305-2	
Adrián Calderón	acalderon@cuenca.gob.ec	0941696631	0105595541	
GINA RIVERA	grivera@cuenca.gob.ec	0987072751	0104939872	
Johán Cuenca	juenca@cuenca.gob.ec	0993962745	1102592185	
Raúl Pantoja	rpanto@cuenca.gob.ec	0992640138	0104495916	
Karen Mandieta	karenmandieta7@gmail.com	0984364042	0104588330	
Lizbeth Tiza Ceballos	lizbeth9125@hotmail.com	0983159758	0106623085	



7.12.11. 27 Octubre 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 27 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Juan Alvarez C			0102228343	
PAOLAFLODO				
JOSÉ FAJARDO S.	ffrd@cuencanet.com	0991731068	0101388254	
ROQUE ORUÑEZ		0184931041	1600806320	
GUSTAVO DUCHÉ	gustavoduche@guail.com	0989394673	0101856456	
Marisol Peraza	aperez@cuencanet.com			
Daniel Garcia				





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

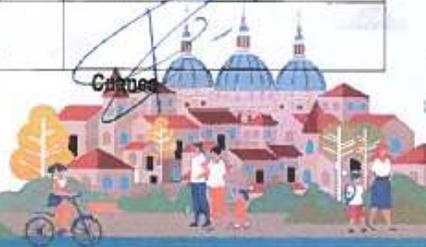


Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 27 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Ifigenia Dutan	idutan@cuencagob.ec	0958584453	—	
SOFIA LUZURIAGA	sluzuriaga@cuencagob.ec			
CARLA WASHIMA	twashim@hotmail.com	0962319987	0106327971	
Manse Serrano	mansebuca@hotmail.es	0992721682	0103276992	
GINO RIVERA	ggrivera@cuencagob.ec	0987072751	0104439872	
Adrián Calderón V.	acalderon@cuencagob.ec	099164671	0105843314	
DAVID ZHINDON	dzhindon@cuencagob.ec	0984999685	0103953968	

Cuenca





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 27 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
EDGAR PACHECO	epacheco@cuenca.gob.ec	0979607711	0103690772	
VICTORIA E. PULLA O.	vpulla@cuenca.gob.ec	099064798	0102952104	
Alejandro Yina H.	ayina@cuenca.gob.ec	0995769617	0109476153	
Julián Cuenca Q	jcuenca@cuenca.gob.ec	0993962747	1102192188	





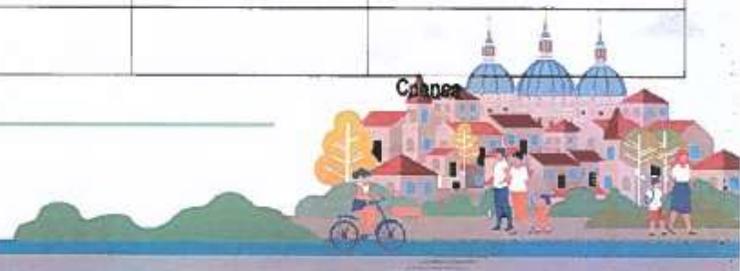
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 27 de octubre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Alfredo Aguilar	aaguilar57@hotmail.com	0995117191	0102143914	
Estefanía Ochoa A.	eochoa@cuenca.gob.ec	0987113011	0104614144	
Luis Torres	ltorres@e-cuenca.gob.ec	0987987609	010265065-2	



7.12.12. 17 Noviembre 2021



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 17 de noviembre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Quia Alvarez	oantonioa@gmail.com	0998355465	0102228343	
JOSÉ FAJARDO S.	fajardose@guillem.com	0991731068	0101388254	
José Pablo Burbano	jp.burbano@hotmail.com	0998258368	0102196189	
PAOLA FLORES	paolaflores@hotmail.com			
Marisol Peñalosa	apenalosa@cuencagob.ec	099701852		
ROQUE ORDÓÑEZ	ordonezroque@hotmail.com	0984931047	1000541329	
Daniel Garcia	jpr-daniel-garcia@hotmail.com			





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 17 de noviembre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Pablo Palacio Pab	pabloalfredo@gmail.com	0787209500	0102110012	
GUSTAVO DUCHE	gestosducuch@gmail.com	0989394673	010195645-6	
Ivan Abal	abalin@guacabamba.gov.ec			
ADRIANA JUJERO	adri2210@hotmail.com	0998288454	0105819528	
Karen Mendiceta	karenmendiceta7@gmail.com	0984364042	0104583330	
Esteban Deltorz A	esteltorz@guacabamba.gov.ec	0992949713	0102424439	
Miguel Laro	m.laro@guacabamba.gov.ec	0955013460	0102649030	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 17 de noviembre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Paul Campoverde	poluchicampe@hotmail.com	0995549324	010507549	
Arbeth Tiza Cedillo	arbeth1925@hotmail.com	0983159758	0106623085	
Johanna Cajasora Inga	jhoacaj@hotmail.com	0984796171	0104765177	
Alfonso F. Lozano	a.alexander@outlook.com	0992606841	010499714-3	
Charles Chacón	cchacón@concejal.ec	0998031006	010460735	
Elizabeth Mamique	emamique@concejal.cuenca.gob.ec	0999840905	0104924600	
José Luis Píñoles	jlpinules@concejal.gob.ec	0978896026	010476714	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 17 de noviembre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Moncerriani Serrano	Kmserrano@cuena.gob.ec	0992721682	0103276992	
Mario Daniela Cárdenas	mdcardenas@cuena.gob.ec	0979376736	030150769-6	
Jessica Guiracocha H	jguiracocha@gmail.com	0979190332	0105864607	
Karin Tolledo	KarinTolledo89@hotmail.com	0983222765	0301863338	
David Jáquez	djaquez@cuena.gob.ec	0999862137	0102776234	
SANDRA PACHECO	spachecof@hotmail.com	0999987907	0104094065	
EDGAR PACHECO	epacheco@cuena.gob.ec	0979607711	003690772	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 17 de noviembre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Julián Cuenca Q.	jwunca@cuena.gob.ec	0793962745	1102542188	
Rafael Landy V.	rlandy@cuena.gob.ec	0996793307	0103107264	
Ífigenia Dután	idutan@cuena.gob.ec	0998584453		
GIND RIVERA	ggrivera@cuena.gob.ec	0987072751	0104439872	
DAVID ZHINDOVI	dzhindov@cuena.gob.ec	0984999600	010393196-8	
VICTORIA PULLA	vpulla@cuena.gob.ec	0990164798	0102952124	
Magali Hurtado G.	mhurtado@cuena.gob.ec	0984977999	0103729874	





DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



Talleres para el conocimiento de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO, DETERMINANTES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PARA EL CANTÓN CUENCA Y SUS ANEXOS.

Parroquia: Sagrario Local: Salón Auditorio Escuela central Miércoles, 17 de noviembre del 2021 Participantes: Concejales/Funcionarios del GAD-Municipal de Cuenca

NOMBRE/APELLIDO	E-MAIL	N° TELEFONO	N° CEDULA	FIRMA
Remigio Sarmento	remyalsarmento@placa.com	0985012032	0103416103	
Dandra Guzman	sguzman@cuencagob.ec	0985052145	0104822079	
CAELA WAZHIMA C	caela.w@hotmail.com	0982314787	0106527971	
LEONEL CHICA	_____	_____	_____	



7.13. I Taller Instancia Máxima de Participación



I Taller Comisión Operativa de Participación Ciudadana y Planificación

FECHA	NOMBRE	INSTITUCION/DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
8-10-2021	Yolanda Lucero	P. Ana. Miguel	0999895858	glady.yolandalucero@hotmail.com	
8-10-2021	José Cobos	Consejo de Planificación	0992910042	jose.cobos@cantoncuenca.ec	
8/10/2021	Luis E. Jara S.	Hogares Capac.	4677382 0991183171		
8/11/2021	Sandra Tenecida G.	San Sebastián	4674206 0992807282	sandra.tg11@hotmail.com	
8/11/2021	Franklin Platale 7.	CAO Santa Ana.	0958874384	argfranklinplatale@gmail.com	
8/11/2021	Julio Murgas	Unidad de Bajar	0983870485	juniorj@hotmaill.com	
8/11/2021	Fabian Ledezma	Concejal		fabianledezma@gmail.com	
08/11/2021	Fernando Vanezas	P. Belbuista	0999877038	fernandovanezas@hotmail.com	
8-11-2021	Rosa María Rindiza	Machángara	0997295944	rosarypanduzza@hotmail.com	
8-11-2021	Davidi D. Jimenez P.	CAO Tuzi	0991254813	argdjimenez@hotmail.com	
8-11-2021	Hevero Torres Delgado	La Tamesha	0983845586	hevero.torres@yepi.com	



I Taller Comisión Operativa de Participación Ciudadana y Planificación

FECHA	NOMBRE	INSTITUCION/DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
08/11/2021	Héctor Urchima P.	GAD MULTI	0992215330	he-coru@hotmail.com	
08/11/2021	Rosa Quiza T.	Parroquia Cañanubán Bk.	0988674821	rosoquiza4748@hotmail.com	
08/11/21	Karla Prado	Parroquia S. Blas	0939100664	karl-prad@guaoacu	

7.13.1. 11 Noviembre 2021



Taller de trabajo y mesas de concertación, representantes GADs Parroquiales y ciudadanos.

Cuenca, 11 de noviembre de 2021.

	Nombre Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Nombre de la organización	Función o cargo	Firma
1	Juan Pizarro	juan.pizarro@telcel.com.ec	0939816996	GAD Píez	Treanvos	
2	Rosa M. Quito T.	rosaquito4748@hotmail.com	098867482	Concepcion	Representante ciudadano	
3	Carmen Pico	carmen.pico754@gmail.com	099394804	Vecino	Representante	
4	Yolanda Guerrero	yolanda.guerrero@hotmail.com	099669966	Moay	Vecino	
5	Diego Matute	diego.matute@celec.gov.ec	0935684713	Yanuncay	Representante Vecinos	
6	Sandra Tenecelo	sandratg74@hotmail.com	035280782	San Sebastián	Representante Vecinos	
7	Carlos Pañi Tucci	carlos.pani.t@gmail.com	0933502354	Comite Quilabaz del Valle		
8	Maria Uguña			Comite Valle		
9	Yolanda Lucero	yolandalucero@hotmail.com	099989588	Hno. Miguel GAD		
10	Luisa Norbez	luisa.norbez24@gmail.com	098828105	Sincaay GAD	Local	
11	Manuel Montero	mmonteroc2@gmail.com	0977485884	Baños GAD		
12	Mosaj Ramon	mosajramon3@hotmail.com	099040929	GAD CHECA	Local	
13	Sandra Escobar	sandraescobar@hotmail.com	0986471111	GAD BAÑOS	Técnico	
14	Walter Ordóñez	walterordonez@gmail.com	0994060968	GAD Sincaay	Presidente	



Taller de trabajo y mesas de concertación, representantes GADs Parroquiales y ciudadanos.

Cuenca, 11 de noviembre de 2021.

	Nombre Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Nombre de la organización	Función o cargo	Firma
1	Andrés Peña	andx87@hotmail.com	4119123	GAD Parroquia	Técnico	
2	Peisela Caudichulca	jpeisela@hotmail.com		GAD Aniguimbo	Presidenta (e)	
3	Fabian Caepon		0967567141	GAD Valle	Presidente	
4	Dewin Quisaca		0988589668	GAD Cumbe	Técnico	
5	Jesús Alarcón	jesusal@telefonos.com	0983870165	Borjón	Urbano	
6	Andrés Ponce	andres.ponce@telefonos.com	09486230381	GAD. Píscara	Presidente	
7	Ernesto Ortega	er.ortega@hotmail.com	0984107347	GAD Orca	Técnico	
8	Georanny Mora	georanny_mora@hotmail.com	094935499	Quingeo	Técnico	
9	Danni Jiménez	orgdijimenez@hotmail.com	0941254813	GAD Turi	Técnico	
10	Michelle Coban	michelle.coban@yahoo.com	0987126999	GAD Sinimay	Técnico	
11	Natalia Hadute	adjudicad@telefonos.com	0986349732	GAD VALLE	Vocal	
12	Mónica Vargas	monivargas.guerrero@hotmail.com	0994083915	GAD Valle	Vocal	
13	Juan Falcón	juanefalcon@hotmail.com	0981263386	GAD Valle	Comunicación	
14	César Ramos	cedvaly@gmail.com	0987316791	Turku	Técnico	



Taller de trabajo y mesas de concertación, representantes GADs Parroquiales y ciudadanos.

Cuenca, 11 de noviembre de 2021.

	Nombre Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Nombre de la organización	Función o cargo	Firma
1	Cecidolipe Sánchez	lupita-89@hotmail.com	0994142642	GAD Quingeo	Vicepresidenta	
2	Freddy Sánchez	freddyson2008@hotmail	0939968732		Ciudadano	
3	Daniel Lozano G.	gero.daniel02@gmail.com	0987044108	GAD Quingeo	Asesor Técnico	
4	PAUL AVILA L.	paolmrahe@hotmail.com	0988650370	GAD AICAUTO	Presidente	
5	Toni Peralta	tperalta@xehotmail.com	098406552	GAD TARAÍ	Presidente (E)	
6	Paúl Pañi	panisgp@hotmail.com	0994365724	GAD TURI	Presidente	
7	Rosa Pindusaca	rosypindusaca@hotmail	0977295944	Machangara	Veedora	
8	Bolivia Lata	bolivielata@hotmail.com	0993103863	"		
9	Geany Gabriela	gabriela7@hotmail.com	0985169825	GAD Valle	Técnico	
10	Diego Andrade	lauren1002@yahoo.com	0999052226	Sucre	Veedora	
11	Victor Cavilanes	gacavils@hotmail.com	0990902703	Sagraeio	Veedora	
12	Manuel Vanezas		0999 877038	Bellavista	Veedora	
13	Wilson Jácome	wljacome@yahoo.com	0993728633	Banos	Vicepresidente	
14	Alexandra Correa			GAD Roccha	Presidente (G)	



Taller de trabajo y mesas de concertación, representantes GADs Parroquiales y ciudadanos.

Cuenca, 11 de noviembre de 2021.

	Nombre Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Nombre de la organización	Función o cargo	Firma
1	Fausto Maxi	fausto.maxi@hotmail.com	0931397327	GAD Cumbre	Presidente	
2	Luis Guaman	guamanluis2@hotmail.com	077426757	GAD BAMBOS	Presidente	
3	JULIO CESAR HUENDIETA	johay-2796@otvnet.com	0994369490	PARO SAN JUAN	Técnico	
4	Wilson Cukay	jllcaco@hotmail.com	0989047114	GAD Llacoo	Presidente	
5	Polivio Cuzco	jllcaco@hotmail.com	0984562604	GAD Llacoo	Vocal	
6	José Atencuri	jntlap.sirinay09@hotmail.com	099316082	GAD sirinay	Presidente	
7	VERONICA SUAREZ	veronica.suarez@hotmail.com	4147038	GAD sirinay	Técnica	
8	Marco Torres	marcotorresur@epihw.com	0983845586	Totnacacha	Veedor representante	
9	Sonia Saldana	sonia.saldana@hotmail.com	096920726	GAD Sapausi	Vicepresidenta	
10	Luis Eduardo Lita	luislita1984@hotmail.com	0941183171	Urcaya Capac	Veedor	
11	Diego Bravo	diego-bravo-b@hotmail.com	0992969505	PARO SUCOY	Técnico	
12	Karina Prado	Kari_pra@yahoo.com	0939100669	S. Blas.	Veedora	
13	Porwin Chilgallir		0991738872	GAD Quingeo	Presidente	
14	Cisre Valverde	mary.chicompaco@gmail.com	0995444153	Quingeo	Revisora	



Taller de trabajo y mesas de concertación, representantes GADs Parroquiales y ciudadanos.

Cuenca, 11 de noviembre de 2021.

	Nombre Apellidos	Correo electrónico	Teléfono	Nombre de la organización	Función o cargo	Firma
1	Carlos Apuraca	amplac@hidalgo.cu	0990144849	Participación Ciudadana	Presidente	
2	GUD RIVERA	ggrivera@aenas.gov.ec	0987022751	PLANIFICADORA	TECNICO	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

7.13.2. 13 Noviembre 2021



I Taller Comisión Operativa de Participación Ciudadana y Planificación

FECHA	NOMBRE	INSTITUCION/DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
13/11/21	Yolanda Guerrero	Monay			
13/11/21	Sandra Tenecela	San Sebastián			
13/11/21	José Cobo	consejo de planificación	0992910092	jose.cobocoboc@cantoncuenca.net	
13/11/21	Yolanda Lucero	Hno. Miguel			
13/11/21	Rosa Quito	Conceibamba			
13/11/21	Fabian Cañion	Presidente GAD Valle			
13/11/21	Noema Plaza	GAD Valle Técnica	0958808128	nolaplaza@gmail.com	
13/11/21	Georri Cabrera	GAD Valle Técnico			
13/11/21	Carmen Pico	El vecino			
13/11/21	Marco Torres	Totara cocha	0983845586	marcotorresun@yahire.com	
13/11/21	Julio Morejon	Batain			
13/11/21					